

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

FUNDADA POR ENRIQUE MATTIA VIAL

Publicada por la Sociedad Chilena
de Historia y Geografía
y el Archivo Nacional

DIRECTOR

RICARDO DONOSO

Tomo LXXXII

ENERO - JUNIO DE 1937

N.º 90

SUMARIO

El general Necochea y la crónica de un siglo atrás.	ROBERTO HERNÁNDEZ.
Cartas inéditas.	DIEGO PORTALES.
Don Julio Vicuña Cifuentes.	RAÚL SILVA CASTRO.
Recuerdos santiaguinos.	JULIO VICUÑA CIFUENTES.
Estudio sobre la nomenclatura geográfica.	ERNESTO GREVE.
Takatore.	DR. I. DRAFPIN.
El Padre Olivares.	ANICETO ALMEYDA.
Notas históricas y geográficas.	
Jeremías Robinson, agente norteamericano en Chile (1818-1823).	EUGENIO PEREIRA SALAS.
Índice de la Historia General de Chile de don Diego Barros Arana.	CARLOS TOMÁS VICUÑA.
Geografía Botánica de Chile.	DR. KARL REICHE.
Bibliografía.	

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Se le concedió personalidad jurídica por decreto número
2489, de 11 de Octubre de 1912.

Sede: Archivo Nacional.

Dirección postal: Casilla 1386

JUNTA DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Señor Domingo Amunátegui Solar

SECRETARIO GENERAL

Señor Ricardo Donoso.

TESORERO

R. P. Alfonso Escudero.

PRO-SECRETARIO

Señor Gustavo Opazo M.

Señor Alvarez de la Rivera, Senén	Señor Greve, Ernesto
> Benavides Rodríguez, Alfredo	> Huneeus Gana, Antonio
> Cuadra Gormaz, Gmo.	> Montaner Bello, Ricardo
> Cumming, Alberto	> Oyarzún, Aureliano
> Díaz Valderrama, Fco. Javier	> Nieto del Río, Félix
> Flórez Vicuña, Carlos	> Silva Castro, Raúl
> Galdames, Luis	> Téllez, Indalicio

SOCIOS HONORARIOS:

Amunátegui Solar, Domingo
Amunátegui Reyes, Miguel Luis
+Bulnes, Gonzalo
Edwards, Agustín
+Errázuriz, Crescente
+Goldsmith, Peter H.
+Laval, Ramón A.
+Medina, José Toribio
+Montessus de Ballore, Fernando
+Riso-Patrón, Luis
Thayer Ojeda, Tomás
+Vaisse, Emilio.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Alemany y Bolufer, José	Mallié, Augusto S.
Altolaguirre y Duval, Angel	Martínez Thedy, Eugenio
Amberga, P. Jerónimo de	Martínez Sobral, Enrique
Azarola Gil, Luis Enrique	Miller Collier, William
+Battes Jáuregui, Antonio	Molinari, Diego Luis
Basadre, Jorge	+Moreno, Fulgencio R.
Belaunde, Víctor Andrés	Nordenskjöld, Erland.
Binayán, Narciso	Ortiz, Fernando
Carbía, Rómulo D.	Pereyra, Carlos
Carreño, Alberto María	Porras Barrenechea, Raúl
Cavero Egúsquiza, Ricardo	+Quezada, Ernesto
+Carvajal, Melitón	Ravignani, Emilio
Coll y Toste, Cayetano	Riva Agüero, José de la
Cortés Vargas, Carlos	Rivas, Raimundo
Correa, Luis	Rodríguez Marín, Francisco
+Correa Luna, Carlos	Romero, Carlos A.
Chávez Franco, Modesto	Rosales, José Miguel
Dávila, Vicente	Ruiz-Gutiérrez, Enrique
Debenedetti, Salvador	Saco, Carlos Gabriel
Destruge, Camilo	Sánchez, Luis Alberto
Dihigo, Juan Miguel	Sánchez, Manuel Segundo
Etherton, P. E.	+Sánchez Bustamante, Daniel
Fernández del Castillo, Francisco	Sanristóval, Evaristo
Flores y Caamaño, Alfredo	Sánchez Ramírez, Ricardo
Gangotena y Jijón, Cristóbal de	Santamaría, Francisco J.
García Samudio, Nicolás	+Schackleton, Sir Ernest
García Ortiz, Laureano	Tello, Julio C.
Gómez Restrepo, Antonio	Torres, Luis María
Henríquez Ureña, Pedro	Tovar, Enrique D.
Herrera, Luis Alberto de	Trelles y Govín, Carlos M.
Herrera, Jenaro	Uhle, Max
Lafuente Machain, Ricardo de	Ulloa, Alberto
+Leguía, Jorge Guillermo	Urteaga, Horacio H.
+Leguizamón, Martíniano	Valcárcel, Luis E.
Leveme, Ricardo	+Varela Orbegoso, Luis
Levillier, Roberto	Vedia, Mariano de
Llona, Scipión E.	Villanueva, Carlos A.
Machado, José E.	Zabala, Rómulo
Malaret, Augusto	+Zorrilla de San Martín, José.

Revista

Chilena de Historia y Geografía

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Publicada por la Sociedad Chilena
de Historia y Geografía
y el Archivo Nacional

DIRECTOR
RICARDO DONOSO

2478

TOMO LXXXII

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
ESTADO 63
1937

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

El General Necochea y la crónica de un siglo atrás

Fecundo en acontecimientos de toda índole se presenta el período de la historia nacional de hace un siglo, que culminó con el aleve asesinato del Ministro Portales en las alturas del Barón, a las puertas mismas de Valparaíso. Ese inaudito crimen fué perpetrado en la madrugada del 6 de Junio de 1837; y le cupo escribir una relación prolífica de los hechos, como testigo y acompañante del Ministro, al coronel don Eugenio Necochea, que escapó milagrosamente de la muerte, ya que también cayó envuelto en la tragedia de esos instantes don Manuel Cavada, secretario de Portales.

Necochea, que era compadre de Portales y que había estado engrillado junto con éste, adquirió por aquellos días, en mérito de las circunstancias, un nuevo realce en su bien ganado prestigio; y esto mismo nos ha hecho examinar ahora con el mayor interés y detenimiento una veintena de cartas originales suyas que se nos han facilitado y con cuyo material dispondremos esta crónica de doble actualidad, ya que sus noticias generales son también de un valor positivo.

El coronel y más tarde general de brigada de nuestro ejército don Eugenio Necochea, sirvió a su patria—la República Argentina—desde tierna edad y también contribuyó a la independencia de Chile y del Perú como guerrero esclarecido. Vino a Chile por primera vez en 1817,

siendo teniente del célebre escuadrón de Granaderos a Caballo, que mandaba su hermano don Mariano.

Hasta los años de 1820, tuvo buena participación aquí en casi todas las acciones de guerra de aquel período. En Chacabuco fué gravemente herido, y en Cancha Rayada y Maipo continuó su fama de valiente. Hizo después la campaña libertadora del Perú al mando del Regimiento Húsares de la Escolta y con el grado de sargento mayor. Contaba 24 años apenas y ya había recorrido los puestos más altos en la jerarquía militar.

Con la campaña libertadora creyó él haber terminado sus servicios, y, al efecto, después de obtenido su retiro absoluto del ejército, se fué a la República Argentina, donde tenía que arreglar ciertos asuntos de familia, y más tarde se vino otra vez a Chile, que era la patria de su adopción y en donde muy luego contraíó matrimonio con la señorita Carmen Godoy, de nacionalidad chilena. Como Blanco Encalada, que era ocho años mayor, Necochea había nacido en Buenos Aires, de padres que figuraban como propietarios de grandes y valiosas estancias; éstos fueron don Casimiro Francisco de Necochea y doña María Mercedes de Zaraza.

* * *

Por vinculaciones en ese tiempo frecuentes, doña Carmen Godoy, la esposa del general don Eugenio Necochea, era chilena, según dijimos, lo mismo que doña Carmen Gana, la esposa del vicealmirante don Manuel Blanco Encalada. Uno y otro de esos próceres, son los fundadores en Chile de una familia con numerosa descendencia; y uno y otro, también, Blanco Encalada y Necochea, por la naturaleza de sus servicios y por los altos puestos que desempeñaron, tienen una nacionalidad que no puede ser más chilena. Necochea fué en dos ocasiones Intendente de la provincia de Chiloé y una vez Intendente de Maule, como también diputado en varios períodos.

Hay sobre este último particular un episodio curioso, que recordaremos brevemente. La primera vez que el

general Necochea fué elegido como diputado al Congreso, un colega suyo pretendió objetar la elección negándole al candidato triunfante la ciudadanía chilena, por haber nacido en Buenos Aires, a lo que Necochea replicó sin inmutarse:

—Me persuado, señores, que el señor diputado que deja la palabra, ignora, sin duda, que mi carta de ciudadano chileno la escribí con mi sangre el 12 de Febrero de 1817 en la espléndida jornada de Chacabuco, que arrebató a los españoles la dominación de la República; pero lo que el señor diputado no debe ignorar, es que la Constitución de 1822 declaraba ciudadano chileno a todo extranjero que hubiera servido cinco años en el ejército o armada, y que la Constitución del 33 no ha podido despojarme de todos aquellos derechos que había adquirido antes de su promulgación; derechos que no quiero ni debo renunciar, porque ésta es la patria de mi adopción y la patria de mis hijos!

Con la correspondencia inédita que tenemos a la mano, vamos a exhibir algunos rasgos de la actuación del general don Eugenio Necochea en el año trágico de 1837, cuando fué designado (el 20 de Marzo) Comandante General de Caballería del Ejército Restaurador del Perú, si bien tocaremos antes, siguiendo el orden cronológico de las cartas, el primer desempeño que tuvo el firmante, por breve tiempo, como Intendente de la Provincia de Chiloé, la cual con las comunicaciones internacionales de la época, se presentaba como de una importancia estratégica muy considerable.

* * *

El coronel don Eugenio Necochea había sido designado para ese cargo, como hombre de toda confianza del Ministro Portales y en momentos en que la atención de todo el país estaba pendiente de los sucesos provocados por don Ramón Freire en el Archipiélago, con su descabellada expedición desde las costas del Perú para promover un movimiento revolucionario contra el gobierno consti-

tuido. Como informaba el representante chileno en Lima, había muchas extrañas anomalías que autorizaban para considerar implicadas en esta aventura a las autoridades peruanas.

La provincia de Chiloé tenía entonces una extensión mucho mayor que la conocida por larga época, pues comprendía no solamente el Archipiélago indicado, sino también toda la parte continental de lo que constituyó después la provincia de Llanquihue. En 1836, la región así demarcada tenía no menos de 45,000 habitantes.

El golpe de Freire fué admirable hasta obtener el 9 de Agosto la capitulación de la plaza de San Carlos de Ancud, que firmó, primero que los jefes militares, el intendente de la provincia, don Juan Felipe Carvallo. Pero el éxito tuvo que ser muy pasajero, porque con la misma facilidad del invasor, Portales desbarató aquella trama; y Freire y sus principales secuaces fueron traídos prisioneros a Valparaíso en uno de los mismos buques en que habían zarpado del Perú. Naturalmente, la conducta del intendente Carvallo tampoco pudo parecer aceptable al gobierno; y de ahí el cambio que arbitró inmediatamente Portales como Ministro del Interior, designando a Necochea en lugar de Carvallo y dando a aquél instrucciones muy precisas en aquellas difíciles circunstancias.

La primera carta original de don Eugenio Necochea, dirigida como las demás a su esposa doña Carmen Godoy de Necochea, corresponde en el legajo que examinamos al 3 de Noviembre de 1836 y data de Talcahuano, adonde había arribado el firmante el 29 del mes anterior, cuando iba a hacerse cargo del puesto para que había sido designado en Chiloé. Por esa época estaban aun visibles en el Sur los estragos del terremoto y maremoto, de nueve meses antes, que se dejó sentir principalmente en Concepción y Talcahuano, y que le cupo observar a Darwin. No es extraño, pues, que Necochea hable de ello, es decir, del fenómeno del 20 de Febrero de 1835, cuyos desastres tenía a la vista. Dejando constancia de que Talcahuano está algo reparado de su ruina, hace luego esta referencia a Concepción y al intendente de la provincia, don José Antonio Alemparte.

«El 31 pasé a Concepción, donde fuimos bien recibidos por Alemparte, en cuya casa alojé. La vista ruinosa me causó una conmoción muy desagradable; por todas partes no se ven sino escombros y ruinas, y una que otra casa nueva que hace resaltar la devastación de esta desgraciada ciudad. La Catedral ha sido a la verdad un edificio magnífico que haría ventajas muy considerables a la que tenemos hoy, por la elegancia que manifiesta en medio de sus ruinas...»

En Concepción se acompañó el coronel Necochea, de don Fernando Leiva, a quien trata de «paisano, condiscípulo mío y un excelente sujeto», y que era, además, muy conocedor de la región de Chiloé, en donde había permanecido cuatro años. De la carta se infiere que Leiva estaba en el puerto de Talcahuano «desempeñando a un mismo tiempo los empleos de administrador de correos, comisario y ministro de hacienda». Sigue la carta:

«Nuestra salida de este puerto, según creemos, será el 6 y nos hemos demorado este tiempo en tomar la aguada necesaria para la tropa que debemos conducir a nuestro bordo; según el comandante del buque, nuestro viaje a Chiloé no pasará de seis días, pues, estando la luna para concluir, tendremos tiempo favorable...».

* * *

Todos estos pronósticos de la demora del viaje, resultaron fallidos. Después de once días de navegación que se vió azotada por furiosos ventarrones y algunos temporales, Necochea y sus compañantes arribaron al puerto de San Carlos de Ancud, en la tarde del 17 de Noviembre. Nada más original como la forma en que al día siguiente hizo su entrada el nuevo Intendente de la Provincia, quien la refiere así a su esposa:

«El 18, como a las ocho de la mañana, desembarqué en este pueblo y me esperaban en el muelle el ex-Intendente don Juan Felipe Carvallo, acompañado por la mayor parte de los vecinos de respetabilidad de este pueblo; desde ahí me dirigí con esta comitiva a San Francisco que está en

la plaza mayor, donde me esperaba el cura, vestido de capa; y entré a orar y dar gracias a Dios por mi llegada; de ahí fuí conducido al arruinado palacio donde estoy viviendo provisoriamente e inmediatamente presté el juramento y fuí reconocido en mi empleo. Desde entonces todo ha sido trabajar según las instrucciones que se me habían dado, y Dios mediante, en los dos días he allanado muchas cosas y muy pronto espero verme desembarazado de la agitación en que me encuentro para desempeñar satisfactoriamente las órdenes del Gobierno. Se me olvidaba decirte que el día de mi llegada fuí convidado a almorzar con el ex-Intendente, y habiéndome negado a ello, me obligó a que le acompañara a comer con Leiva. Los de mesa fuimos cuatro personas: él, un yerno suyo y los dos convidados; aquí se nos prepresentaron las bodas de Camachó, pues, de cada fuente podía comer una compañía y éstas se multiplicaron mucho, al uso del país...»

Correspondiente al 20 de Noviembre, hay una anotación muy importante, especie de pincelada vigorosa de las costumbres y de la religiosidad de la comarca, seguida de una somera descripción de ésta:

«Hoy domingo—dice Necochea—he estado en misa a las 7 de la mañana y he llorado a lágrima viva, viendo el concurso y devoción de estas gentes en la Iglesia, y oyendo cantar, desde el alzar hasta después de la comunión unos versos, los más hermosos y amorosos al Sacramento, que eran contestados por todo el pueblo con un estilo para mí el más melodioso que he oído nunca en este orden...»

«Desde el 17 hasta la fecha hemos logrado buen tiempo y el día de ayer fué tan hermoso como el mejor que se disfruta en Santiago, por lo que estoy convencido que es mucho más lo que se pondera que lo que es efectivamente. La población, planteada en un terreno desigual, se asemeja algo a la que hay en los cerros y quebradas de Valparaíso, tiene bastante extensión; se encuentran muy buenas casas, todas de madera y algunas empapeladas, como la de don Juan Felipe Carvallo, que es la única que he visto. La campiña es muy alegre, vestida de ver-

dura, manzanares y monte silvestre, presenta impresiones agradables...»

Para comprender debidamente algunas referencias de las cartas cuyo auténtico legajo examinamos, hay que tomar en cuenta la situación, no solamente interna, sino internacional de entonces, que ya hemos estado recordando. Algo de ello toca incidentalmente don Eugenio Necochea, al decirle a su esposa, en carta escrita en San Carlos el 12 de Diciembre de 1836:

«Pasado mañana pienso despachar la barca «Santa Cruz», conduciendo los oficiales que mandaban la guarnición de esta plaza y demás que tomaron parte con Freire en la sublevación de la provincia. A este respecto me he manejado con todo el pulso y tino que exigía un asunto de tal calidad; y creo que los que remito no tendrán que culparme de ligero e injusto, después de haberme manejado con ellos con la moderación y generosidad que ha estado a mi alcance, permitiéndoles después de presos por el fiscal que seguía la causa, salir a la calle bajo de fianza para arreglar sus negocios».

* * *

Nada hay tan claro y manifiesto como la implicancia del Protector don Andrés Santa Cruz en las maniobras revolucionarias contra Chile, igual que para el Ecuador. Todo ello estaba muy de acuerdo con los planes de la nueva política continental y del sistema del protectorado erigido en Lima. Portales fué una vez más en aquellas difíciles circunstancias el grande estadista que requerían los intereses patrios, un hombre de genio.

De acuerdo el Ejecutivo y las Cámaras, y puesto que nuestras justas demandas no eran atendidas, el 28 de Diciembre fué solamente promulgada la guerra contra el gobierno de la Confederación Perú-Boliviana, que detenía el general Santa Cruz, aunque ya el día 7 pudo considerarse un hecho. La noticia de tan trascendentales determinaciones, llegó al Sur con bastante retraso, por lo deficiente de los medios de comunicación de entonces.

En carta fechada en San Carlos, el 31 de Diciembre, habla el coronel Necochea a su esposa:

«Desde Concepción me avisa Alemparte la declaración de la guerra con el Perú, y desde que recibí la noticia hasta ahora, que son las 3 de la tarde, te puedo asegurar que no he descansado más tiempo que el poco que he dormido: esta mañana a las 4 marché para el castillo de Aguí, con el objeto de reconocerlo, pues aun no había tenido tiempo y he encontrado que dentro de dos días estarán en disposición muy cortésmente de (atender a Santa Cruz) aunque viniera con todos los cholos que tiene en su vasto imperio y los que pudieran sucederse por largas generaciones... Con anticipación oficié al gobierno que, sin esperar su resolución, bajo mi responsabilidad, iba a recomponer el castillo de Aguí, que estaba completamente maltrado y casi destruído, pues, aun las piezas de artillería habían sido clavadas torpemente la mayor parte cuando expedicionó la «Monteagudo» y que este punto lo consideraba como la llave de la provincia. Por otra parte, ordené un alistamiento general de todos los que puedo reunir de las inmediaciones, desde la edad de 19 años hasta la de 50; y ya tengo mis *rotos* en ejercicios doctrinales los domingos, como también a los oficiales en Academia, todas las noches, presidida por mí, y espero sacar *cosa rica*, pues, estas gentes de suyo tienen espíritu militar y en general son hombres de bigote, por afición, que es lo que vale...».

«Declarada la guerra con el Perú, nada creas ni nada temas acerca de este punto, pues es el más trabajoso de tomarse de cuantos tiene la costa y no presenta ninguna ventaja para cualquiera expedición que se proyectara por aquella República; en el día tengo arregladas las cosas, de tal modo que en media hora, con un cañonazo, puedo presentar seiscientos hombres largos. El cuerpo de oficiales correspondientes a la brigada cívica, que he aumentado con dos compañías más que las que tenía, es brillante y compuesta de jóvenes que se pueden estimular y conducir del modo que se quiera».

* * *

En presencia de los acontecimientos que se preparaban para la República y que requerían el concurso de las mejores voluntades, el Ministro Portales, no ocultó, sin embargo, la necesidad de llamar al coronel Necochea, a fin de designarlo como uno de los jefes del ejército expedicionario para derrocar al Mariscal Santa Cruz. Recuérdese que Necochea había hecho antes, con brillo, toda la campaña de la expedición libertadora del Perú; de modo que era muy conocedor de aquellos lugares y su consejo tenía que ser de indiscutible autoridad. Avisado por su esposa de los propósitos del gobierno, Necochea le contestaba a ella, el 20 de Enero de 1837:

«Si fuera cierto mi relevo, empéñate en que manden un hombre de juicio, respeto y moralidad, que invista carácter militar; y con esto se consigue tener a esta provincia completamente plegada y al mismo tiempo que prospere y mejore considerablemente. En el poco tiempo que estoy, no puedes figurarte lo que ha ganado en todos los ramos: se han planteado como 49 escuelas, fuera de las que lo estarán muy pronto, que no bajarán de igual número...»

Prosigue la carta con otras informaciones en extremo interesantes, relativas a ciertas medidas que para la morigeración de las costumbres se tomaron contra cierta clase de mujeres de vida licenciosa. El Intendente se jacta de haber alejado del departamento a un buen número de rameras, «sin otra medida—dice—que haber puesto una en medio de la plaza, con capa y un gran gorro que tenía un letrero que decía:—*¡Por escandalosa!*» Mientras las autoridades de otras regiones, discurrían reglamentos contra la prostitución, el Intendente de Chiloé apelaba a medidas drásticas! Y la ley era inapelable!

«Los marineros franceses—agrega—que tenían este pueblo en un continuo movimiento por sus reuniones escandalosas, están en el extremo de recogerse a sus buques a la oración, so pena de ser arrestados pasada esa hora y

pagar una multa para salir en libertad o ser admitidos al bergantín de guerra francés estacionado en este puerto, donde son castigados».

La carta pasa en seguida a estas otras informaciones, también de mucha importancia, y que conciernen a la preparación de los medios de defensa, militarmente considerados:

«La población está dividida en distritos, lo mismo que la campaña. La milicia se ha aumentado considerablemente y todos los días festivos reciben instrucción, al mismo tiempo que sus oficiales concurren diariamente por la noche a mi casa a la Academia. Tengo perfectamente arregladas tres baterías que ponen este puerto en completo estado de defensa y, por último, goza el gobierno de respetabilidad, que antes no tenía. Voy a dedicarme particularmente al fomento de la agricultura, convencido que esto debe darle mucho a la provincia en razón de la concurrencia de buques extranjeros. Al efecto, he mandado cortar cabezas de arado para hacer construir algunos, siendo yo el director, a fin de que estas gentes abandonen el trabajo ímprobo con que preparan la tierra a fuerza de barrigadas y con peligro de (*borrado*), como sucede a casa paso».

* * *

Aquel gobierno de un siglo atrás, proveía a todo con suma expedición; y tan pronto era, como se ve, un perito jefe militar, como un moralista draconiano, y un agricultor animoso, que deseaba innovaciones radicales en los cultivos rutinarios de tiempo inmemorial, sobre todo con el sistema de preparar la tierra a fuerza de barrigadas, tan en uso entonces en todo el Archipiélago. Pero el gobierno no pudo desentenderse de las consideraciones que había tenido en vista sobre el Intendente de Chiloé; y el 30 de Marzo le nombraba, según dijimos, Comandante general de caballería del Ejército que se organizaba para expedicionar contra Santa Cruz.

No sabemos cuándo llegaría esta designación al interesado, ni tampoco cuándo hizo el viaje el coronel Necochea;

pero la primera carta de éste, escrita de por acá a su esposa, está fechada en Valparaíso el 23 de Abril, y comunica entre otras cosas:

«Anoche dormí en la Quinta de Portales y lo mismo haré en todas las noches que permanezcamos aquí, pues, pensamos hacer juntos nuestro viaje a Quillota y éste no se realizará hasta después de la llegada de la «Monteagudo» con el batallón Valdivia que aguardamos de un momento a otro... Con la llegada de Portales, todo ha tomado aquí otro aspecto y marcha con la mayor actividad; mas, esto no obstante, la salida de la expedición no podrá ser, apurando mucho, antes del 19 del entrante».

Varias cosas deben anotarse en el párrafo epistolar transscrito. La casaquinta conocida con el nombre de la Quinta de Portales, llamábase así por ser la residencia que éste tuvo en Valparaíso en los últimos años de su vida, pero era de propiedad de su antiguo socio comercial don José Manuel Cea. Estaba ubicada precisamente en el sitio que hoy tiene la 3.^a Comisaría, en la calle que lleva el nombre de Portales. Algunos de los recios murallones en que descansa la construcción moderna, son del año 1837. También queda una palma al medio del patio, espléndido ejemplar de aquel tiempo; y tal vez por eso aquella comisaría se denomina vulgarmente comisaría de La Palma.

Según la carta del 23 de Abril, Portales, ya había convenido hacer junto con Necochea su viaje a Quillota, que era el lugar de acantonamiento de las tropas de la expedición, empezando por el Regimiento «Maipú», cuyo comandante el coronel don José Antonio Vidaurre tramaba la revolución desde tiempo atrás. Vidaurre venía recién promovido al alto puesto de Jefe del Estado Mayor del Ejército expedicionario. Es curioso ver el interés con que se aguarda la llegada del batallón Valdivia, que se ha embarcado en Talcahuano a bordo de la fragata «Monteagudo», porque el coronel don Ramón Boza, comandante del Valdivia, ya estaba complotado con Vidaurre para hacer la revolución, a tal punto que ésta debió estallar en Concepción y no en Quillota.

* * *

La carta siguiente es del 26 de Abril, también fechada en Valparaíso, y en ella Necochea relata a su esposa:

«Ayer ha llegado del Callao la «Nueva Gabriela», con 19 días de navegación; entre los pasajeros viene un hermano de Alemparte que han hecho salir de Lima, el que da noticias muy circunstanciadas sobre el estado de fermentación en que se encuentra todo aquel país y el ansia con que aguardan la Expedición. Habiendo anunciado, Santa Cruz que iba a desembarcar en Iquique, mandaron desde Arequipa a una compañía de infantería para que le hiciera los honores, cuyo capitán concibió el proyecto de fusilarlo luego que desembarcara; mas, como aquél se dirigiese a Arica y se empezara a traslucir la conspiración, se vió en la necesidad de embarcarse con toda la compañía en un buque de guerra, que, habiendo naufragado sobre la costa, se ahogaron como 40 y el resto fué aprehendido y fusilado: esto nos manifiesta bien a las claras el disgusto grande que reina y la ninguna confianza que deben de tener de sus mismas tropas, lo que nos da grandes esperanzas sobre la campaña...»

Es lo cierto que en los propios pueblos del Perú y de Bolivia, había numerosos enemigos del gobierno o sistema protectoral. En medio de los paseos triunfales y de la algazara ficticia en honor de Santa Cruz, hacíanse notar, en efecto, síntomas que indicaban un profundo descontento y una verdadera fermentación revolucionaria. Pero el caso que vemos expuesto más arriba anda un poco desfigurado, como ocurre por la forma de circulación de algunas versiones.

En el puerto de Islay se había sublevado la guarnición como de 70 hombres bajo la dirección del capitán don Manuel Zegarra y otros oficiales (Marzo de 1837) y embarcándose en el bergantín «Fortuna» con el intento de reunirse a las fuerzas navales de Chile. Pero habiendo desembarcado los sublevados en la costa de Ocaña (Arequipa) para proveerse de agua y víveres, fueron sorpren-

didos por una fuerza superior que los obligó a reembarcarse precipitadamente, y como no pudiesen maniobrar en el momento oportuno, fueron a encallar en la misma costa, ahogándose 15 individuos y salvándose 52, aparte de otros 4 que se fugaron. Entre los aprehendidos figuraban Zegarra, Greci, Mendoza y otros cabecillas, que fueron fusilados.

* *

Con la misma fecha del 26 de Abril, habla Necochea en otra carta de Valparaíso:

«Aguardamos de un momento a otro la llegada de la «Monteagudo» y nada tememos por ella aunque se encontrara con los tres buques de Santa Cruz, pues, no tendría para empezar, según su fuerza y el oficial que la manda. Estamos persuadidos, por otra parte, según probabilidades, que la salida de los buques del Callao ha sido con dirección a Guayaquil para tomar ahí la artillería de la corbeta «Libertad» y armar con ella una corbeta que ha comprado Santa Cruz, llamada la «Casimiro Pierier», que poco tiempo ha salido de este puerto para el Perú y se decía que ya iba vendida. Alucinado Santa Cruz con la idea de la imposibilidad en que nos encontrábamos para expedicionar, decidió aumentar su marina para quitarnos el dominio del mar y ahora es muy tarde para que lo consiga, pues, aunque logre tener armados a esta fecha dos corbetas, se dice que no servirían a otro objeto que para aumentar nuestra escuadra por la superioridad que tenemos en calidad y número de buques...»

Lo que le ocurría al Protector con sus buques, era, en efecto, para sustentar sin desconfianza este juicio. El 7 de Julio de 1836, los buques de guerra pertenecientes al Perú, fragata «Monteagudo» y bergantín «Orbegoso» zarparon del Callao con destino a Chile, conduciendo a su bordo la expedición revolucionaria del general Freire; pero un buen día los marineros chilenos Manuel Zapata y José Rojas, en circunstancias de que la fragata se encontraba a la altura de Valparaíso, sublevan la «Monte-

agudo» y llegan a este puerto para entregarse a las autoridades. Freire siguió en el otro buque sin saber estas ocurrencias; de manera que el gobierno, con la propia «Monteagudo», apresó en Chiloé, fácilmente, al bergantín «Orbegoso».

Así las cosas, en el mes de Diciembre del mismo año, llegaba a Valparaíso para entregarse a las autoridades de Chile la corbeta «Libertad» que pertenecía también al gobierno del Perú. Dicha corbeta iba en viaje de Huancachico a Guayaquil, para reunirse a los demás buques peruanos y ponerse en pie de guerra, completando su armamento. Pero dos oficiales que pertenecían al servicio de la corbeta y que eran don Leoncio Señoret, natural de Francia, y don Juan Manuel Uraga, peruano, meditaron el proyecto de pasarse a las autoridades de Chile por odio a la dominación de Santa Cruz y llevaron a efecto su propósito.

Con la entrega de la corbeta «Libertad» a Chile, nuestra fuerza naval quedaba constituida como sigue: fragata «Monteagudo», corbetas «Valparaíso» y «Libertad», bergantines «Aquiles» y «Orbegoso» y goleta «Colocolo». Al iniciarse el año de 1836, apenas dos embarcaciones, el bergantín «Aquiles» y la goleta «Colocolo», componían todo el poder marítimo de la República!

* * *

Continuando en la lectura de las cartas de Necochea a su esposa, llegamos a la del 2 de Mayo de 1837, fechada en Valparaíso.

«En estos días—dice—iremos con don Diego a Quillota... No hagas ningún caudal de cuanto se te diga. La Fuente marcha en la mejor armonía con Portales y así también los demás peruanos, exceptuando tres que habían pensado dirigirse para Lima, como partidarios de Gamarra, y han sido detenidos, pero no están presos.

«Don Mariano Vidal, paisano nuestro que llegó como seis días, hace una pintura muy favorable para los resultados de nuestra expedición, no sólo del Perú sino también

de Bolivia; él manifiesta que no sólo en los pueblos sino también en el ejército, se dejaba sentir mucho desafecto para Santa Cruz y esto lo comprueba suficientemente el movimiento de Islay».

Por la época de esta carta, había en Chile una numerosa colonia de emigrados peruanos, todos enemigos de Santa Cruz, muchos de los cuales eran notables por diversos respectos. Entre los más sobresalientes de esas personalidades, estaban La Fuente, mencionado en la carta preinserta; el general don Ramón Castilla, don Felipe Pardo y Aliaga, el coronel don Manuel Ignacio Vivanco y muchos otros que estimulaban a la empresa del gobierno chileno, de acometer la restauración del Perú. Seguramente, las excepciones tampoco llegarían a más de las que dice la carta.

Pero donde las expectativas fallaron totalmente, fué en lo concerniente a la ayuda que se esperaba del gobierno de Buenos Aires. Mirando para el lado argentino, escribe Necochea dos días después, o sea el 4 de Mayo:

«El correo de Buenos Aires nos ha traído la noticia que pasadas las aguas, que concluyen en todo Mayo generalmente, empezarán las hostilidades sobre Bolivia, lo que hará necesariamente que Santa Cruz divida su fuerza y nosotros podamos internarnos sin peligro en el punto que nos dé la gana y que sólo con desembarcar contemos con un gran territorio, se insiste sobre el plan a intermedios con el objeto de internarnos a Bolivia para obrar de acuerdo con las fuerzas de las Provincias Unidas y quitarle así a Santa Cruz el centro de sus recursos y apoyo. Para realizarlo con más ventaja y que él no pueda reunir sus fuerzas, se amagará el departamento de la Libertad y Lima con algunos buques de nuestra escuadra y transportes, indicando un desembarco para dar un golpe de mano, entre tanto que el grueso de la expedición obrará con rapidez por el sur hasta internarse a Bolivia. Así que podemos calcular que la campaña, teniendo un éxito feliz por esta parte, será de muy poca duración, como que con él se le quitan a Santa Cruz las tropas de mayor confianza y se le pone en la necesidad de replegarse al Perú, donde

está completamente minada la opinión, y aun el ejército, como se manifiesta por la conspiración de Islay».

Todos estos cálculos de estrategia militar, fallaron de punta a cabo, porque si bien el gobierno de Buenos Aires declaró la guerra a Santa Cruz, la nulidad o intervención de las armas argentinas contra la Confederación Perú-Boliviana, fueron por demás incomprensibles. Al fin, el ejército del Protector avanzó hasta las cercanías de Jujuy, más de sesenta leguas de la frontera, y sin hallar con quien combatir, contramarchó, dando por terminada la campaña.

* * *

Nueve cartas más, del mes de Mayo también y todas de Valparaíso, se concretan a dar noticias diversas, aunque muy breves, sobre los planes de campaña y la actividad del Ministro Portales en tan difíciles circunstancias.

6 de Mayo.—«Hoy deben salir a la mar por algunos días el «Aquilés» y la «Valparaíso», aunque se ignora el destino, que probablemente será cruzar a la altura de Coquimbo, pues, por una barca ballenera que llegó ayer de Arica, hemos sabido que la escuadrilla de Santa Cruz, tocó ahí y permaneció por algunos días y que después de su salida estuvo cerrado el puerto 18 días. De aquí puedes juzgar que el objeto de la salida del Callao de estos buques no fué buscar la «Monteagudo», como algunos torpemente habían juzgado sin calcular las fuerzas de uno y otro y sí sólo desempeñar alguna comisión... Por consiguiente, la demora de la «Monteagudo» es sólo ocasionada por los malos vientos que habrá tenido este carromato, a más de que haciendo su navegación por el meridiano, como se asegura que la ha hecho, no es de extrañar la retardación de su viaje...»

7 de Mayo.—«A la madrugada de hoy han salido el «Aquilés» y la «Valparaíso» y estarán navegando sobre Coquimbo 18 ó 20 días, tiempo que se calcula necesario para la salida de la Expedición.

«Nada temas acerca de nosotros; mi buen compadre (Portales) es aquí generalmente querido y a más hay

una buena escolta en la Quinta, que siendo de altos y con una sola subida, se puede considerar como un castillo».

Es un hecho que la esposa de Necochea manifestaba en alguna carta los rumores tan esparcidos de la conspiración que daría al traste con todos aquellos planes. Mientras más se apuraban los aprestos para la próxima expedición, más cundía el rumor de que ésta no se verificaría. Es curiosa la ofuscación de Portales, como de sus allegados e íntimos, acerca de los anuncios repetidos, de peligros que por todas partes les cercaban. Todos desprecian esos avisos o los declaran sin fundamento, aunque no lo sintieron realmente así. Pero otras especies que se hacían circular, no tenían ninguna base.

9 de Mayo.—«Mucho celebro que los pipiolos se encuentran tan bien con Dios, que merezcan tener revelaciones como la de la ida de la «Colocolo» con Freire para el Callao; seguramente el que habrá merecido este favor será Orjera o algún otro tan austero y penitente como él, pues, tienen la dicha de tener muchas personas de esta misma especie en su arruinada cofradía...»

No le faltaba razón a Necochea para burlarse en esta forma de semejantes noticias. La «Colocolo» había llevado a la Isla de Juan Fernández un lote de reos políticos; pero Freire, que estaba allá desde antes, no se había escapado en la misma goleta para dirigirse al Callao... Temoroso el gobierno de que algún buque del Protector Santa Cruz, arribase a la colonia penal para liberar del cautiverio a los confinados y lanzarlos de nuevo a la conspiración, había dispuesto que la corbeta «Libertad», alejase de la isla al general Freire, el coronel Puga y a otros pocos de los más peligrosos. Todos fueron sacados el 14 de Marzo con dirección a Sidney; de manera que cuando Santa Cruz ejecutó como hostilidad el acto que se temía, ya Freire no estaba en Juan Fernández.

14 de Mayo.—«Nada hay nuevo: seguramente nos iremos a Quillota antes que venga la «Monteagudo», pues, ya está desesperado Portales con su demora y haber perdido tanto tiempo...»

¿Qué habría pasado si Portales, como lo dice Necochea,

hace el viaje a Quillota antes de la llegada del batallón Valdivia, que venía a bordo de la «Monteagudo»? Por lo menos el desconcierto de los conspiradores habría sido grande, porque el comandante del Valdivia, coronel don Ramón Boza había anunciado a Vidaurre, el jefe del Maipú, que estando a punto de salir de Concepción para Valparaíso, defiriese el movimiento hasta el arribo de la nueva fuerza.

16 de Mayo.—«Anoche como a las 10 llegó la deseada «Monteagudo», sin novedad, trayendo a su bordo el batallón Valdivia, fuerte de 700 plazas. Desde el 22 del pasado permanecía en Talcahuano, de donde salió el 1.º del presente y habiendo experimentado malos tiempos, felizmente pudo regresar ahí, donde ha pasado el fuerte temporal que han experimentado en la mar otros buques que han llegado aquí con algunos daños. Su viaje últimamente ha sido de tres días.

«Se ha dispuesto que cuatro compañías del batallón Carampangue estén prontas en Talcahuano para concurrir también a la expedición, donde deberán embarcarse en los momentos de nuestra salida para incorporársenos a la altura de Coquimbo u otro que se designare».

20 de Mayo.—«Los buques de la escuadra que salieron no han llevado otra comisión que reconocer la costa del Norte, a fin de evitar que en el caso de que la escuadra de Santa Cruz apareciese por esa parte, no nos tomase alguna presa: según las órdenes dadas debían tardar como 20 días en esta operación, y así muy pronto los tendremos de vuelta...»

24 de Mayo.—«La expedición se realiza, a cuyo efecto se están tomando medidas activas para el arreglo de los trasportes de tropa y caballos, de los cuales vamos a llevar 750, a fin de tener montada toda nuestra caballería en el momento que desembarquemos y dar así respetabilidad a nuestro ejército».

28 de Mayo.—«Ayer hemos experimentado un fuerte temporal que arreció por la noche; hemos librado felizmente en los buques de la escuadra y trasportes, habiéndose varado solamente una fragata francesa que cree-

mos no ha sufrido mucho y parece que saldrá fácilmente. El «Aquiles» entró ayer en medio del temporal y aguardamos hoy a la «Valparaíso», que quiso correrlo afuera como más seguro».

Sobre este temporal y sus efectos de Norte a Sur, no viene ninguna referencia en el libro «Algunos naufragios ocurridos en las costas chilenas desde su descubrimiento hasta nuestros días» por don Francisco Vidal Gormaz. Correspondiente al año 1837 no hay en esa obra más que una sola anotación, y es la del bergantín «Fortuna», en la sublevación de que ya hablamos, y que encalló en Ocaña, costa de Arequipa, circunstancia esta última que en buenas cuentas dejaría al hecho como extraño a un libro concretado a las costas de Chile.

28 de Mayo.—«Por comunicaciones dirigidas por Domingo Godoy refiriéndose a las que ha remitido a Heredia, sabemos que en Salta, Tucumán, La Rioja y Jujuy se hacen apretos militares y que muy pronto abrirán la campaña sobre Bolivia.

«Mañana, o pasado, si el tiempo que aun está con (borrado) lo permite haremos nuestro tan deseado y anunciado viaje a Quillota».

¡Nuestro tan deseado viaje a Quillota! ¡Cualquiera creería que no se trata del viaje de Portales y de Necochea, que tuvo como final la odiosea del martirio!

29 de Mayo.—«La «Valparaíso» entró ayer tarde sin novedad. En la Isla (Juan Fernández) intentaron los presos una revolución con el objeto de largarse al Perú a entregarse a Santa Cruz; al efecto, trataron de seducir la tropa por medio de un soldado a quien habló Porras, dándole hasta 23 pesos, lo que inmediatamente puso en conocimiento del comandante de la tropa, con quien convinieron en que hablase a Porras que todo estaba aliñado y podía pasar a hacerse cargo de la tropa en su cuartel, como lo verificó: y ahí fué tomado infraganti; sobre esto he visto el parte original que pasa al gobierno el oficial comandante de aquella guarnición...»

El comandante del presidio de Juan Fernández lo era el capitán del batallón Carampangue, don Manuel Tomás

Martínez, que había servido en la escuadra libertadora en calidad de guardiamarina. El conato que se denuncia ocurrió el 21 de Mayo, mediante las sugerencias de don Francisco Porras al soldado Juan Manuel Sepúlveda. Los confinados querían aprovecharse de la goleta «Gaitero», que se hallaba en la rada con destino al Perú. Con tan buenas disposiciones, se explica que Santa Cruz mandara más tarde a la corbeta «Socabaya» (antes «Casimiro Perier») para que en un término perentorio—así lo notificó el sargento mayor peruano don Nicolás Freire, sobrino del general proscrito don Ramón Freire, se pusiesen a su disposición la guarnición de la isla y todos los ciudadanos chilenos que se hallaban confinados, a fin de que libres de la opresión en que se les tiene (eran sus propias palabras), puedan disponer de sus personas del modo que mejor les parezca. Acompañaban a la corbeta «Socabaya», la barca «Confederación» y el bergantín «Congreso».

* * *

Y llegamos en la correspondencia inédita de este legajo al trágico mes de Junio de ese año de 1837. Con fecha 2, Necochea se limita a escribirle a su esposa:

«Dentro de dos horas salimos para Quillota...»

¡Al fin el tan deseado y anunciado viaje!

En efecto, el viernes 2 de Junio, a las 11 de la mañana, el Ministro Portales subía en un birlocho de posta que esperaba frente a la gobernación, acompañándole el coronel don Eugenio Necochea y el secretario don Manuel Cavada. Le escoltaban nueve soldados de Húsares, al mando del teniente don Federico Soto Aguilar.

Como a las siete de la noche, el birlocho de alquiler llegaba al término del viaje, y el ministro y su comitiva descendían frente a la casa del gobernador de Quillota, don José Agustín Morán, situada en el ángulo sur-oeste de la plaza de armas. El Ministro recibió a varias personas que fueron a presentarle sus respetos (el coronel don José Antonio Vidaurre primero que todos), y dos horas más

tarde, como se sintiera fatigado al cabo de un viaje hecho por malos caminos en el rigor del invierno, se dirigió a la habitación que el gobernador le había preparado en su propia casa. En el mismo dormitorio se dispuso el alojamiento para el coronel Necochea, quien refiere que después de recogerse ambos, estuvieron tratando de cama a cama sobre la próxima expedición.

El día siguiente amaneció limpio y sereno, como para alumbrar mejor los negros perfiles del acto abominable que iba a consumarse. En la mañana, el Regimiento de Vidaurre hizo en la plaza algunos ejercicios por compañías, que presenció Portales desde la ventana de su habitación y Necochea desde la plaza misma. El Ministro, acompañado de Necochea, hizo después una visita a los cuarteles, en donde se le rindieron los honores correspondientes a su rango. Nada hacía presagiar la revolución.

Esta se produjo a las 2 de la tarde, como se sabe, en circunstancias de que Portales revistaba las tropas, acompañado de Necochea, Cavada y el jefe de su escolta, Soto Aguilar. El coronel Vidaurre había esperado desde antes al centro de la plaza, vestido de gran parada, llevando un sombrero apuntado de felpa con relucientes galones de oro.

Apresados Portales y sus acompañantes, se añadieron luego en la misma plaza, el gobernador Morán y don Pedro Mena, que acababan de ser aprehendidos en sus propios domicilios. Portales, Necochea, Morán y Mena, fueron encerrados en un mismo calabozo, en la Casa de Ejercicios de Quillota, que servía de cuartel a uno de los batallones del regimiento. Cavada y Soto Aguilar quedaron en el depósito del cuerpo de guardia.

Al día siguiente, poco antes de las nueve de la mañana, poníase en camino el Regimiento Maipo en dirección a Valparaíso e instantes después salían el Ministro y Necochea en el mismo birlocho que los había llevado de Valparaíso; detrás, don Manuel Cavada y el teniente Soto Aguilar, ambos a caballo. Portales venía con grillos; no así Necochea, a quien se los habían quitado.

* * *

No es nuestro propósito, ni tampoco se conforma con el plan que seguimos, repetir los pormenores del horrendo crimen perpetrado en las alturas del Barón, en el infiusto amanecer del 6 de Junio de 1837. Ahí quedaron, entonces, tendidos en el suelo y semi-desnudos los cadáveres del Ministro don Diego Portales y de su secretario privado don Manuel Cavada. El coronel don Eugenio Necochea, fué el testigo más autorizado y fidedigno que presenció aquella escena maldita, desde el mismo birlocho en que acompañaban al Ministro. Así, pues, la carta más impresionante de las que se nos han proporcionado, es tal vez la que está fechada en ese mismísimo día y escrita en cuanto el firmante pudo en realidad considerarse salvo. Necochea se apresura a comunicarle a su esposa, desde Valparaíso, el trágico 6 de Junio de 1837:

«Estoy libre y bueno; esto debe consolarte; he apurado las heces de cálices muy amargos, ya creyéndome que iba a ser fusilado con nuestro magnánimo amigo don Diego, ya viéndolo pararse a cuatro pasos de mí para la ejecución. No puedo describirte todo lo que he sufrido y los riesgos que he corrido para salvarme...»

«Los infames sublevados han sido completamente deshechos y se sigue en su persecución con un empeño tan esforzado como ha sido el de los inmortales cívicos de esta plaza, acompañados del batallón Valdivia. A más de la desgracia del señor don Diego, lloramos en esta casa la muerte de Santiago Saldívar, que fué atravesado por el vientre con una bala de fusil.

«Sólo por un favor extraordinario del cielo he podido salir ilesa de los riesgos repetidos que he corrido de muerte; démosle las gracias al Todopoderoso que ha querido protegerme tan visiblemente».

La fuga del coronel Necochea, desde el campo de los sublevados, tuvo en verdad, infinitos riesgos y es un episodio dramático que él mismo relató con todos sus pormenores, más adelante. Bien difícil le sería correr, teniendo,

como tenía, una pierna descompuesta por una antigua herida, aunque él no hace mérito de esta circunstancia.

Al día siguiente de esta sangrienta conmoción que estremecería a todo el país, o sea el 7 de Junio, Necochea era nombrado Gobernador militar de la plaza de Valparaíso; pero en este puerto no permaneció más de una semana, porque deberes profesionales le llevaron nuevamente a Quillota, de donde le escribía a su esposa el día 18:

«Estoy viviendo con el comandante García, sujeto bastante apreciable y que se manejó en la revolución con mucha energía y resolución; fué preso al mismo tiempo que nosotros y dejado aquí bajo su palabra cuando marchó Vidaurre para Valparaíso. Al día siguiente, sorprendió la guardia que habían dejado con los equipajes de los oficiales y marchó por distinto camino a Valparaíso, adonde llegó a las siete y media de la mañana el día de la acción...»

El teniente coronel don Manuel García, hacía poco tiempo que había ido a Quillota para tomar a su cargo la comandancia del segundo batallón del regimiento Maipú. La carta sigue suministrando noticias de actualidad, la primera de las cuales concierne a la aprehensión del capitán Santiago Florín, el ejecutor de la orden del asesinato de Portales.

«Según me escriben de Valparaíso, Florín estuvo como una hora a la espectación pública en la plaza, montado en un burro, en medio de un pueblo de más seis mil almas que no cesaba de gritar: ¡Muera el asesino, el verdugo, el infame! y otros dicterios semejantes y hasta tirarle piedras, en tanto que él, con la mayor desfachatez, recibía los denuestos y le sacó la lengua e hizo otros visajes a la mujer de Juan Vidaurre *Leal*, cuyo adjetivo ha querido el gobierno que use con su apellido para distinguirlo de los otros indignos.

«Tengo por positivo recoger mis veinticinco onzas y media, que le sacó Florín a Cavada, pues, a él se le han encontrado ciento treinta y dos y ya he escrito a Garrido sobre el particular; a Vidaurre también se le encontraron veintinueve, y cuarenta a un Carvallo que se tomó en

Casablanca; y si hubieran registrado a los demás, les habrían hallado también muchas, pues, sólo del haber de la tropa, cargaron estos ladrones con catorce mil y más pesos».

* * *

Por los precisos días de esta carta, el coronel don Eugenio Necochea escribía una Memoria sobre el asesinato del Ministro Portales, relación muy interesante y autorizada, ya que entre los pocos que presenciaron aquel sanguinario episodio, nadie más caracterizado por su inteligencia, por su educación y su categoría social y militar, para observar y decir las cosas con buen criterio y verdad.

El trabajo antedicho, que es originalísimo, está fechado en Quillota el 16 de Junio de 1837; y de haberse dado a conocer entonces, quizá si se hubieran llenado algunos vacíos de que adolece. La Memoria a que nos referimos sólo vino a publicarse en *El Ferrocarril*, en 1874, de tal manera que ni siquiera pudo conocerla don Benjamín Vicuña Mackenna cuando, en 1863, publicó su obra *Don Diego Portales*, en dos volúmenes, llegando al episodio culminante, Vicuña Mackenna nombra al coronel Necochea y dice:

«Existe una Memoria escrita por este jefe de todos los acontecimientos de la revolución de Quillota, que presentó hasta la muerte de Portales, pero la persona que posee en Santiago el original o la copia no ha tenido a bien ponerla a nuestra disposición».

En ese tiempo, sin embargo, circulaban varias copias manuscritas; y una que ha llegado a nuestro poder, encuadrada, tiene al final el siguiente aditamento, de puño y letra de su propietario, que fué el señor L. G. Huidobro:

«Cuando yo supe la existencia del precedente documento, allá por los años de 1862, manifesté vivísimo interés de conseguir una copia, persuadido de que contendría secretos y revelaciones muy importantes. No pude aquella vez obtenerla porque don Antonio Varas había perdido el original entre sus papeles, según me dijo, y no pudo encontrarlo, a pesar de su diligencia.

«Vivía entonces el bondadoso general Necochea a quien solía yo tratar con alguna frecuencia y me había ofrecido firmar la copia cuando la obtuviera.

«Hablamos más de una vez sobre los sucesos de aquel tiempo, cuyo recuerdo procuraba excusar, porque le conmovía y afectaba, todavía. Y tal vez por razón de estas conversaciones me ha parecido este documento, después de leído, menos interesante de lo que yo esperaba; ya porque aquellas conversaciones me hubieran hecho familiares la mayor parte de los sucesos que relata, ya también porque echo de menos en él incidentes que cuando la muerte del Ministro corrieron muy válidos. Los avisos, por ejemplo, que se dijo entonces sin contradicción, haber recibido Portales, de muchas y diferentes personas denunciándole la traición de Vidaurre, avisos que se repitieron por última vez en el mismo camino de Valparaíso a Quillota y que él recibió siempre con enfado, como una prueba de las prevenciones que había contra su favorito, Necochea pudo y tal vez debió ser testigo de ellos y sin embargo no los menciona.

«La deferencia de Florín a las menores insinuaciones de Vidaurre, era tan ciega y absoluta que en el curso de la causa y en los interrogatorios que se le hicieron, puso siempre sobre sí toda la responsabilidad del asesinato, porque tal era la voluntad de su padre político para salvar tal vez su memoria póstuma; pero cuando Necochea fué sabedor de esta conducta, dictó contra Florín ciertos cargos que le hicieron enmudecer y uno de ellos fué: «Diga por qué, inmediatamente de ejecutar el Ministro, le mandó devolver a Vidaurre sus pistolas, sino porque las había traído para que fuese esa la señal muda de haberle ya dado la muerte». Necochea omite este hecho y otros, tal vez por creerlos de poco valer.

«Y a propósito de esta servil e inconcebible condescendencia de Florín hacia Vidaurre, que lo arrastró hasta el crimen y la deshonra, un sacerdote español que impensadamente tuvo que acompañar a Vidaurre y sus cómplices la noche que procedió al suplicio mismo, me refería entre muchos incidentes de aquellos desgraciados, más

o menos chocantes e impropios de su situación, que Vidaurre hizo extender aquella misma noche una declaración de Florín en que afirmaba éste que él, de propia autoridad y sin conocimiento de su jefe, había muerto a Portales; y firmada ésta por Florín y varios de los otros reos como testigos, la entregó Vidaurre al mismo sacerdote con orden de hacerla pública, terminada que fuese la trágica ejecución del día siguiente; pero llegado el caso, el padre, temeroso de las consecuencias que la exaltación airada de los ánimos podía acarrearle, la puso antes en manos del Intendente de aquella provincia, declarándole las condiciones en que se le había entregado. No eran vanos los temores del R. Padre, porque el Intendente, no obstante haberse tenido aquel miramiento, lo trató ásperamente tan solo por haber admitido tal comisión y destruyó o por lo menos arrojó aquel documento.

«Este hecho, tal vez completamente ignorado, pues, no llegó a publicarse, lo consigno aquí como un comprobante del pensamiento del general Necochea, a saber, el ahínco con que Vidaurre procuraba excusar la responsabilidad de aquel hecho y la abyecta idolatría con que Florín se prestaba a sus deseos cualesquiera que fuesen.

«Santiago, Diciembre 20 de 1871.—L. G. Huidobro».

El sacerdote, a quien alude el señor Huidobro, no es otro que Fray José María Pascual, religioso franciscano, que veinte años más tarde, el 24 de Mayo de 1856, estampó una nueva acta en Valparaíso, con la declaración de Florín, y no sin dejar constancia de que el original se lo había entregado él al gobernador de esa época (no había Intendente), don Ramón Cavareda, quien le habría dicho que no era necesario publicar semejante declaración *y la dejó en su poder*. ¿Pero puede hablarse del original, si el documento primitivo que el Padre Pascual entregó a Cavareda tampoco era de la letra de Florín? Menos autenticidad tiene la reconstitución hecha por el Padre Pascual en 1856, que en repetidas ocasiones se negó a entregarla, a pesar de ser solicitado para ello. Vicuña Mackenna, que venció años más tarde esta resistencia, pudo publicar la famosa acta en 1863, pero en una forma que transparentaba en él mismo las más fuertes dudas...

De todas maneras, la Memoria del coronel Necochea sobre la revolución de Quillota y la muerte de Portales, fechada en Quillota un mes después de los sucesos, o más precisamente dicho, el 16 de Julio de 1837, es, a pesar de los vacíos que se descubren, un documento del más alto valor y escrito por un testigo el más abonado. Se conocen también dos cartas anteriores, fechadas el 19 y el 22 de Junio, la primera dirigida a don Victorino Garrido y la segunda a don Ramón Cavareda, en las cuales Necochea, señala otros hechos para comprobar la responsabilidad de Vidaurre en la orden que cumplió Florín. Ambas cartas, reflejo de un convencimiento que acompañó a Necochea toda su vida, figuraron en el proceso instaurado por el Consejo de Guerra.

Según dijimos, la Memoria se publicó primeramente en 1874, pero después se ha reproducido varias veces, en forma que ahora no cabe sino una mención de ella, sin utilizarla para otros pormenores, ni siquiera en la parte que su autor narra su milagrosa escapada. A falta de otra fuente realmente inédita, pondremos a modo de apéndice algunas páginas de las Memorias manuscritas del médico inglés señor Thomas Stokes Page, que conservan sólidos sus respetables deudos en Valparaíso. Son las impresiones de un testigo extranjero, que había llegado a nuestro puerto cuatro meses antes de la revolución de Vidaurre y que observa los acontecimientos desde otro ángulo, anotando pormenores y detalles interesantísimos.

Como vamos a suplir de este modo la falta de alguna otra producción inédita de Necochea, tocante a estos mismo hechos, volveremos a su legajo, de que no nos quedan sino muy pocos párrafos que anotar de sus últimas cartas.

En la del 16 de Junio, dice que se mantiene con más firmeza que nunca el propósito de la expedición:

«Creo que se hará Jefe de Estado Mayor en Aldunate, lo que he celebrado mucho, pues, a más de conocernos, lo considero como el mejor de los jefes de Chile, por sus conocimientos, delicadeza, valor y amabilidad».

Trátase del general don José Santiago Aldunate, una

de las figuras más culminantes, en efecto, de nuestras instituciones militares. La carta siguiente, también de Quillota, corresponde al 21 de Agosto y trae estos ecos de la tragedia del 6 de Junio:

«Acabo de llegar de las honras que se han hecho aquí por el alma de nuestro querido amigo (Portales) y con este motivo he pasado y estoy pasando un mal día con un recuerdo tan funesto. La función ha sido tan lueida como puede proporcionarse en Quillota y la oración fúnebre fué bastante regular, tratándose en ella sobre sus virtudes e importantes servicios prestados a la patria. Los dos batallones de infantería, perfectamente uniformados y un escuadrón de caballería montada, cubrían tres frentes de la plaza y aquellos hicieron tres descargas».

* * *

La grande empresa que había concebido el genio de Portales, no concluyó con su martirio. Por el contrario, el país tomó con el mayor empeño el plan de la expedición y así fué como el 15 de Septiembre de aquel mismo año zarpaba de Valparaíso una armada compuesta de dieciséis trasportes, comandada por García del Postigo, con el ejército expedicionario a las órdenes de Blanco Encalada. Hay dos cartas de Necochea antes de esa fecha, una de Quillota, la del 27 de Agosto y otra de Valparaíso, la del 13 de Septiembre.

En la primera dice:

«Hoy se ha marchado Blanco y Aldunate para Valparaíso y mañana sale el batallón Valparaíso y el 2.^º Escuadrón de Cazadores, quedando señalado el jueves para que marchen el Portales y el Primer Escuadrón conmigo, que me adelantaré y llegaré en el día para emprender mi viaje para esa con Blanco».

A propósito de algunas designaciones, conviene saber que, disuelto el regimiento Maipo, se formaron con la tropa dos batallones, el Valparaíso y el Portales. En la carta de Valparaíso, en vísperas de la partida, Necochea le informa a su esposa:

«Aldunate y yo nos vamos en el «Aquiles», pues, a más de tener el gusto de ir juntos, hemos calculado que en ningún otro buque podríamos ir con más libertad y comodidad, mucho más cuando el comandante es nuestro amigo y desde el principio tomó un fuerte empeño en llevarnos con él. En la «Libertad», que monta Blanco, van poco menos que higos en petaca, a más de la etiqueta que será preciso guardar».

Los principales buques de guerra de aquella expedición, preludio de la que en seguida iba a verse coronada por la victoria de Yungay al mando de Bulnes, denominábanse: «Libertad», «Aquiles», «Monteagudo», «Valparaíso», «Arequipeno», «Orbegoso», y «Santa Cruz».

La última carta, que era como del término del viaje, está fechada en Islay el 30 de Septiembre y en ella cuenta Necochea:

«Después de una navegación de 7 días tan feliz como podía desearse, llegamos el 22 a Iquique, de donde salimos el 23 para Arica, en que anclamos el 24 por la tarde, sin la menor oposición, no obstante que los enemigos tenían sobre el puerto dos baterías con 11 piezas montadas».

El itinerario había sido así, efectivamente, hasta que la expedición llegó a Islay en la víspera de esa última carta. Sólo una parte de la escuadra penetró en el fondeadero, aunque Blanco desembarcó para orientarse y tomar algunas determinaciones. Mas, la falta de un muelle y los accidentes del terreno, hicieron que el desembarco se verificara no ahí, sino un poco más al Norte, en el puerto de Quilca. El 4 de Octubre ya había desembarcado todo el ejército, después de vencer, en todo caso, no pocas dificultades.

* * *

Hasta aquí las principales noticias que hemos podido extraer de la correspondencia original y privada de don Eugenio Necochea, dirigida a su esposa doña Carmen Godoy, en el curso de un año, más o menos, desde los últimos meses de 1836 hasta los últimos meses de 1837, que com-

prenden un período de nuestra historia, fecunda en acontecimientos de todo orden. Toda esa correspondencia tiene grande y positivo valor, por ser de quien viene y por los datos verdaderamente curiosos que trae sobre la época y sobre muchos de los personajes que actuaban en ella.

El general Necochea falleció en la capital, el 19 de Septiembre de 1868, en medio del albarozo de las conmemoraciones de antaño por el aniversario de la independencia nacional, o sea el aniversario de la libertad de la República a que él había contribuído como brillante y glorioso adalid.

He aquí ahora algunos datos complementarios sobre la familia del general. Este fué casado, como sabemos, con doña Carmen Godoy, de nacionalidad chilena, hija de don Jorge Godoy y de doña Rosario Videla. Murió doña Carmen el 30 de Octubre de 1847. De este matrimonio hubo cuatro hijos: don Jorge (fallecido el 13 de Septiembre de 1846); don José María, fallecido el 1.^o de Enero de 1890, y que fué casado con doña Ascensión Rodríguez; doña Mercedes, que fué casada con don Nicasio de Toro, fallecida el 9 de Octubre de 1900; y doña Rosalía, que dejó de existir el 2 de Junio de 1910, y que fué casada con don Santiago Lindsay. El general Necochea contrajo segundas nupcias en Cauquenes, con doña Carmen Bazán, fallecida el 25 de Febrero de 1895 y de este nuevo matrimonio tuvo tres hijos: dos mujeres, que murieron solteras en 1879, y don Casimiro, casado con doña Eugenia Nebel.

Si hubiéramos pretendido escribir una biografía del ilustre general don Eugenio Necochea, muchas páginas las habríamos ocupado con sólo referirnos a los altos cargos que desempeñó y a la manera cómo supo honrarlos. Pero nuestro plan se ha concretado a recoger un caudal de noticias de interés histórico, de la correspondencia inédita que se nos ha proporcionado sobre un jefe militar de grandes merecimientos, de los que promovieron y afianzaron la revolución de la independencia y cuya memoria marcha unida a los destinos de tres naciones hermanas.

ROBERTO HERNÁNDEZ.

APENDICE

Ya hicimos referencia al manuscrito inédito del médico inglés señor Thomás Stokes Page, que vamos a utilizar en lo que concierne a nuestro trabajo. Dicho manuscrito se compone de más de doscientas páginas escritas en inglés, con el título de «*Diario de un viaje de Philadelphia a Valparaíso, vía Europa*, escrito en momentos desocupados, para instrucción y recreo de mis jóvenes hermanos y hermanas».

El doctor Page, según ese *Diario* que tenemos a la vista, salió de Philadelphia el 12 de Agosto de 1836, en el vapor *Ohio*, por la vía de Liverpool y Burdeos; y después de verificado el viaje en ese trayecto, arribó a Valparaíso el 10 de Febrero de 1837, con ochenta días de navegación desde Burdeos.

Los pormenores del viaje los va anotando en forma familiar, desde su salida de Philadelphia; pero lo que más nos interesa, como se comprende, es lo concerniente al retrato de la nueva localidad que visita el viajero. El Valparaíso de 1837, aparece allí en algunos de sus más culminantes y propios rasgos. En el *Diario* hay datos del Puerto y del Almendral, de las poblaciones de los cerros y del comercio de la bahía; de los edificios principales, de los templos, de los colegios y sobre todo del género de costumbres que podían aparecer más pintorescas para un extranjero recién llegado.

El doctor Page pone bien de manifiesto su espíritu observador y el afán con que quiere estudiar todos los aspectos de nuestra vida. Por supuesto que, como buen mé-

dico, visita primero el hospital y va en seguida al cementerio, para posesionarse de las condiciones higiénicas en que éste se presenta. De buena gana ofreceríamos algunas muestras de esas anotaciones tan variadas y minuciosas, como pueden hacerse en un *Diario* familiar, que nunca tuvo aspiraciones de publicidad.

Pero lo que nos importa en este caso es llegar directamente a las anotaciones del *Diario*, a contar desde el 4 de Junio de 1837, fecha de la revolución encabezada en Quillota por el coronel don José Antonio Vidaurre. Veamos, pues, lo que va consignando en Valparaíso el doctor Page, como testigo autorizado.

Junio 4 de 1837.—A las 3 de la mañana, se recibió la noticia de una insurrección entre los reclutas de Quillota, y que el señor Portales, el Ministro baluarte de Chile, quien estaba empeñado en aquella ciudad en revistar y regular las tropas para la Expedición al Perú, había sido hecho prisionero y que los revolucionarios, con el coronel Vidaurre a la cabeza, estaban avanzando hacia Valparaíso. Los soldados de línea del Valdivia, que subían a 500 hombres, al presente acuartelados en Valparaíso, fueron inmediatamente llamados y conducidos al encuentro de los insurrectos. Siete cañones dispararon de uno de los buques de la Armada Nacional, y mientras ellos tronaban, los vigilantes iban de puerta en puerta anunciando la infaus-ta nueva, dejando a los pobres moradores reposar sobre una almohada de espinas durante el resto de la noche. Al amanecer, la milicia de la ciudad, más o menos dos mil hombres, era recogida y enviada al campo de batalla.

Después que hube transado mi negocio, acompañado de un amigo, cabalgué hacia Quillota, donde hallé un centinela que tenía por misión impedir el paso a todo jinete. Como mi persuasión o cohecho le inducirían a dejarnos pasar, determinamos buscar otro acceso hacia el camino, que al fin encontramos después de rápidos ascensos y recorridos por tortuosidades sin fin. Después de ganar el camino, hallamos éste lleno de un gentío enorme compuesto de curiosos, de soldados, seguidos por sus esposas y niños,

y de un inmenso número de mujeres, cuya presencia no se podía estimar en otra forma que por un excesivo desarrollo del instinto de la curiosidad. Sin embargo, supe por varios de la milicia que ellos tenían cada uno dos o tres juntas, que bañarían con sus lágrimas los cadáveres de ellos en el caso que encontraran la muerte.

Más o menos a dos leguas y media de Valparaíso, fuí informado que cerca de 400 de los rebeldes habían avanzado, pero que al percatarse de las tropas de línea de Valparaíso, el Valdivia, y la tropa de caballería que se aproximaba, se retiraron hacia Quillota, perseguidos de cerca, con lo que, por conveniencia, nos designamos patriotas. Avanzamos con toda osadía, pero muy pronto oí el estrépito de la fusilería. Un gran cerro, delante de nosotros, interceptaba la vista de la acción, pero una vez alcanzada la cima, vimos a los rebeldes en retirada y a los patriotas en su persecución.

Cuando descendimos a la llanura, encontramos a varios de los patriotas que traían prisioneros y heridos. Los rebeldes se componían de caballería e intentaban oponer resistencia, pero fueron atacados tan vigorosamente por la caballería de los patriotas, que se vieron obligados a huir en confusión, dejando varios muertos y heridos en el campo. Vi varios heridos y únicamente un solo muerto que, con la cabeza perforada por una bala, yacía tendido sobre un terreno que había defendido por una causa ignominiosa. Uno de los patriotas, que parecía haberse vestido con precipitación, y no muy bien, desnudó al muerto de su indumentaria, poniéndosela inmediatamente. Al vencedor pertenece el despojo del vencido. Como los revolucionarios iban huyendo delante de los victoriosos, y el día declinaba y los patriotas estaban muy fatigados a consecuencia de las rápidas marchas y de la falta de alimentos, se vieron obligados los últimos a volver sobre sus pasos.

Habiendo estado en el campo de la acción y habiendo sido casi un testigo de la batalla, mi amigo y yo nos apresuramos a regresar. Cuando pasábamos frente a una pequeña casa a orillas del camino, descubrimos una gran aglomeración de gente en el corredor de ella, y al aproxi-

marnos hallamos a un hombre cubierto de sangre, que boqueaba, porque la vida se le escapaba. Una pobre mujer sostenía su cabeza y pedía a los circunstantes un libro de oraciones. No pudiendo obtener éste, ella se inclinó sobre la cabeza del herido y repetía una y otra vez los pocos rezos que su memoria retenía. Le dije a mi compañero que yo había adoptado como norma mantener un aliento de esperanza mientras había un soplo de vida, y que aun un ineficaz ensayo de restauración en el presente caso sería equivalente, si no superior, a la ininteligible jerga que ella zumbaba sobre el herido, jerga que, lo dudo, pueda ser entendida en parte alguna.

Había recibido el herido un sablazo que le arrancó casi un lado de la cara, que pendía de la barba. Después de darle brandy y agua, para resucitar el casi extinguido poder vital, procedí a detener el flujo de sangre y a coser la herida. En una palabra, salvamos su vida y la vieja ahorró sus oraciones. Cuando lo hube despachado, se trajo a otro más en una carretilla de mano; este último, que había actuado bravamente, había recibido una herida en el muslo. En seguida proseguimos nuestro camino, con la satisfacción de haber conservado a un par para la pelea o para hacer mejores cosas en otra ocasión.

Llegamos a Valparaíso alrededor de las 7 P. M., poco después de las tropas, que estaban en ese momento en varios cuarteles durmiendo sobre las armas. Una guardia estaba apostada en el camino de Quillota; la ciudad de Valparaíso estaba tranquila. Así termina el sábado.

Lunes 5 de Junio.—Esta mañana las autoridades expidieron una orden por la que se disponía que los ciudadanos deberían entregar sus caballos en la plaza, a las 12 M., de lo contrario, transcurrido el plazo, serían tomados de los mismos establos, aplicándoseles a los remisos una multa de veinte pesos. Los caballos de los cónsules y de los médicos, quedaban exceptuados. Esta orden tenía por fin suministrar caballos a la tropa.

En conformidad con lo decretado, a la hora señalada, la plaza se encontraba repleta de caballos. Se recibieron pliegos de Vidaurre por los cuales éste pedía la rendición

de la plaza, acompañados de una carta que su prisionero don Diego Portales, dirigía a las autoridades de Valparaíso, representándoles que tal vez podría ser conveniente negociar con el coronel Vidaurre, eso sí que en las negociaciones debería obrarse sin referencia alguna a su propia persona. Esta declaración, presumieron las autoridades de Valparaíso, había sido arrancada con la punta de las bayonetas al infortunado Portales, quien, por otra parte, como se comprende del tenor de su carta, confiaba en la integridad de los ciudadanos que sabrían defender la plaza.

Apreciando las cosas de este modo, como de hecho se desprendían por sí solas, las autoridades replicaron a las intimaciones de Vidaurre que dispusiera a su arbitrio de Portales, pero que la plaza sería defendida hasta lo último. Jineteros se precipitaban en todas direcciones por las calles. Infantes se ejercitaban en el manejo de las armas frente a sus barracas, y las cosas asumieron un belicoso aspecto y un inflexible espíritu de defensa. A las 4 P. M., la milicia o guardia nacional formaba y marchaba hacia Quillota. Es la hora del atardecer. Se han recibido noticias de que Vidaurre está rápidamente avanzando con sus tropas. Las aguerridas tropas del Valdivia han partido para juntarse con la milicia. Ciudadanos andan patrullando. La ciudad está tranquila, si se exceptúan las carreras de los vigilantes y de los emisarios de los destacamentos que alteran la quietud de la ciudad. Los cívicos, o sea las tropas de Valparaíso, habiendo asumido una fuerte posición en la última noche en una elevación llamada el Barón (distante cerca de una milla de Valparaíso), que mira a un pequeño valle, dormían con el arma al brazo. A las 2 de la mañana, los insurrectos aparecieron ante ellos en el valle, lanzando gritos de guerra. Y el fuego empezó. A las 3 A. M. la acción se hizo general, iluminándose las líneas con una casi continua llamarada. La goleta nacional «Arequipa», tomó en la bahía una posición que dominaba el valle y mantuvo un continuo fuego, como asimismo las cañoneras, que se habían aproximado a tierra. Por otra parte, la milicia y las tropas de línea sembraban en el

frente de batalla la semilla de la muerte por todas partes.

La acción continuó hasta cerca de las 6 A. M. con igual obstinación por ambas partes. Los buques empezaron a dispersarse por encontrar que su acción era impotente para ahuyentar a los rebeldes de sus posiciones. Pero Vidaurre había huído del campo; muchos de los suyos se habían rendido y otros arrojado sus armas y emprendido la fuga en la mayor confusión. Como dije anteriormente, la acción tuvo lugar más o menos a una milla de Valparaíso, en el camino de Quillota, que serpentea a lo largo de la bahía; de tal manera que la llama desprendida por las descargas de la fusilería podía verse distintamente. Mirando en línea recta a través de la bahía al punto de la acción, habrá tal vez poco más de media milla, pero a pesar de esta distancia, no era posible observar los movimientos de las tropas, a causa de la obscuridad y por lo tanto, sólo podíamos conjeturar, por los fogonazos que alumbraban las líneas, la ubicación de las tropas.

Una vez que la acción hubo cesado, Portales fué hallado muerto en el valle, desnudado de su traje y aun con las cadenas. Su secretario Cavada, fué también encontrado muerto. Por una posterior información nos hemos afirmado en la creencia de que Vidaurre abrigaba la plena confianza de que rechazaría a los cívicos por cuanto en los comienzos de la acción dió órdenes a uno de sus oficiales, de fusilar a Portales, porque, según decía él, no deseaba tomarse la molestia de ello cuando entrara en Valparaíso. Portales fué metido en un birlocho con su amigo y compañero de prisión Necochea y cuando se le ordenó salir, dijo: «Todo se acabó para nosotros», y se abrazaron mutuamente. Portales fué tomado y puesto aparte; en seguida Florín ordenó a un oficial hacer fuego sobre él. Portales cayó, pero no muerto, y para abbreviar (tal vez) su desdicha, se ordenó a sus enemigos avanzar hacia él y ultimarlo a bayonetazos; y como esto no produjese un inmediato efecto, Florín mismo, yo entiendo, atravesó su cuerpo con su espada. He visto después su cadáver masacrado, en su propia casa, sita al pie del Almendral, y nunca he sido testigo de tan horrible espectáculo.

Tenía como veinticinco heridas de bayoneta, tres de balas y una o más de sable. Las heridas habían sido inferidas en el pecho y en el abdomen, con excepción de dos, una de las cuales la tenía en la mano, y la otra de bala había penetrado por la boca y pasado a través de la mejilla, llevando con ella todas las partes intermedias. El cuerpo de Cavada estaba también presente y tenía tres heridas. Necochea, afortunadamente, escapó. Portales—se dice—observó a sus ejecutores que ellos podían matarlo, pero su muerte sería ampliamente vengada. En este relato, sin embargo, me he adelantado al asunto al cual vuelvo nuevamente.

A las 8 A. M., los heridos eran transportados por la calle en carretillas de mano, y uno de ellos, un veterano del Valdivia, con todas las apariencias de la agonía, aun tenía aferrado su fusil, habiendo declarado su determinación de no abandonarlo mientras conservara un soplo de vida.

Yo curé las heridas de otro veterano del Valdivia que había recibido dos balazos en el muslo, y que a pesar de todo aun se conservaba firme, intrépido y valeroso y parecía olvidarse sus heridas y sus dolores en medio del regocijo de la victoria. Hoy día no hay distinción de caballlos. El mío ha sido tomado a las 8 A. M., cuando yo estaba atareado en curar algunos heridos; y a las representaciones de la familia en cuya casa tenía la pensión, el oficial replicó que lo sentía grandemente, pero que ello era actualmente indispensable para la persecución de los rebeldes. Tiene razón y quiera el cielo que el oficial que monte mi caballo logre aprehender o matar a Vidaurre. La caballería de Santiago llegó esta mañana, siguiendo con el Valparaíso a Quillota.

Pequeños cañones han estado disparando de la escuadra chilena y todas las banderas en el puerto flamean a media asta. La milicia regresó esta tarde con los muertos, heridos y con trescientos a cuatrocientos prisioneros. La banda a la cabeza tocaba una solemne y melancólica marcha en señal de duelo por la pérdida del padre de Chile, el desdichado Portales.

Junio 7, miércoles.—La goleta nacional «Arequipeña»

salió esta mañana para Coquimbo y Copiapó, etc., etc., con el fin de evitar que Vidaurre y sus secuaces puedan embarcarse; otros barcos han sido también despachados hacia otros puntos con el mismo objeto.

Los prisioneros están casi constantemente pasando por medio de las calles; asimismo, algunos carros cargados de fusiles, etc., que fueron arrojados y abandonados en la general dispersión de los rebeldes, la mañana de la batalla. El cuerpo de don Diego Portales se está embalsamando. La ciudad está muy tranquila, con excepción de los vigilantes que montados a caballo, corren a toda velocidad conduciendo comunicaciones de las autoridades a los diferentes destacamentos y vice versa.

Junio 12.—En el intervalo entre la última y la presente fecha, han sido tomados algunos de los oficiales. El coronel Vidaurre y Florín no han sido aún habidos. Pero Vidaurre, comandante del Resguardo, o sea una rama de la Aduana, quien también era del mismo partido de su hermano y a quien le cupo una parte prominente en el asesinato de Portales, de quien era deudor no sólo de todo sino hasta de la existencia; semejante vil ingrato fué tomado y conducido a Santiago. Un sereno que había sido enviado de las filas de los cívicos en la noche de la acción y que desertó para juntarse a los rebeldes, fué también tomado, como asimismo varios otros oficiales, que me son del todo desconocidos.

Ayer fueron aquéllos traídos de Santiago para ser sometidos a un Consejo de Guerra. Vidaurre y el sereno venían montados en sillas de mujer, con grandes cadenas alrededor de sus pies. El resto venía montado como de costumbre y todos ellos cabalgaban en el centro de un gran cuerpo de caballería. Los elementos de maldad, vergüenza, ingratitud y temor de la justicia, habían trabajado rápidos cambios en el continente de Vidaurre. Pálido y estenuado por el fuego de la rabia que lo consumía en su interior, se esforzaba por ocultar una cara que anteriormente estaba animada por toda la autoridad que da el cargo. De tan alto rango era deudor a uno que había sido para él y para su perverso hermano como un padre, y este fué don Diego Portales.

He mencionado ya que cuando el coronel Vidaurre envió sus intimaciones desde Quillota a las autoridades de aquí, pidiendo la rendición de la plaza, incluía a la vez una carta de Portales. Vidaurre deseaba dictar lo que aquel escribiría; por lo tanto, le mandó someterse a su demanda o de lo contrario dispararía sobre él. El noble prisionero se levantó, y colocándose delante del ingrato, dijo: «No me amenaces más; mátame, pero jamás escribiría lo que tú me dictases». Tal firmeza produjo su efecto, pues, le fué permitido volver a tomar asiento y escribir lo que le dictaron sus propios sentimientos. La expresión de éstos, dirigida a las autoridades de Valparaíso, rezaba así: «Si ustedes lo encuentran compatible con el honor del país, pueden ajustar una negociación con el coronel Vidaurre, pero sin miramientos a mi propia persona en la substanciación de ella».

Cuando Vidaurre rompió la marcha de Quillota a Valparaíso (40 millas de distancia), puso a Portales y a su compañero de prisión Necochea dentro de un birlocho. Un incidente que le ocurrió a Vidaurre en los comienzos de su partida, debe haber sido como una daga atravesada en su corazón. Había un gran cuerpo de caballería en Quillota que había firmado el pliego por el cual se comprometía a seguir a Vidaurre. Hubo alguna dilación en la partida de aquel cuerpo, puesto que la infantería se había adelantado a una distancia apreciable. Fué entonces cuando estaban bastante distanciados, cuando le mandaron decir a Vidaurre que ellos habían cambiado de sentir, y dando de espuelas a sus caballos, tomaron el camino de Casablanca. Cuando Vidaurre, el del Resguardo, vió esto, le dijo a su hermano: «Mira, tu caballería te está abandonando». Pero el coronel, haciendo de la necesidad virtud, replicó que él mismo la había enviado por ese camino. Abandonado ahora por su más grande apoyo, tanto más necesario cuanto que las municiones eran escasas, prosiguieron, sin embargo, la marcha hasta encontrarse con las fuerzas antagónicas.

He hablado ya de la acción y de la victoria de las tropas de Valparaíso. Pero la brillantez del triunfo pronto fué

eclipsada con el descubrimiento de la muerte de Portales. Un valeroso joven oficial de la milicia, por nombre Saldivia, cuyo entusiasmo lo arrastró tan lejos que, en medio de la obscuridad de que estaba rodeado, expuso su persona y su compañía no sólo al fuego del enemigo, sino al de los propios compañeros de armas, por temor de que su retirada de un punto tan peligroso fuera motivo de confusión de las filas, rechazó la idea de ordenar una retirada, y el resultado fué que al fin cayó mortalmente herido, por supuesto que por un tiro de los de su mismo partido. Cuando se le dijo que Portales estaba muerto, dijo: «Si el padre de todos nosotros está muerto, no importa que yo muera»; y muy pronto spiró.

He dicho que Portales fué fusilado, o más bien asesinado, en el comienzo de la acción. El coronel Necochea, con quien Portales iba en el birclocho, dice que cuando se le ordenó apearse a Portales, éste reconvino a esa gente acerca de la incongruencia que había en privar también de la vida al coronel Necochea; que después le abrazó y le rogó que de su parte le diera las más cariñosas expresiones a todos sus amigos. Después ordenó a sus ejecutadores ayudarle para salir del vehículo, pues, los hierros eran demasiado pesados para efectuar eso por sí mismo. Una vez colocado en el suelo, descubrió su pecho y dirigiéndose al malvado Florín, le dijo: ¡Malvados! Yo moriré... pero mi sangre será vengada muy pronto, porque el país no podrá sufrir vuestra crimen». Siempre conservando la calma y la digna compostura que fueron sus características a través de su vida, cayó mortalmente herido en tierra a la señal dada por su ejecutor. Pero no saciados aun con su sangre, avanzaron hacia él y le dieron de bayonetazos y en seguida Florín, atravesándole el cuerpo con su espada, puso fin a esta hazaña infernal. Fué desnudado de su indumentaria y dejado tendido en el suelo, con pesadas cadenas y bañado en un charco de sangre. No repetiré lo que dije acerca de sus heridas.

Así murió don Diego Portales, cuyo espíritu Chile nunca vió antes y temo que nunca volverá a ver. Aunque nominalmente sólo era un Ministro o Secretario de Guerra,

fué en verdad, todo el Gobierno. Su mente expansiva abarcó cada departamento y su incansable contracción de día y de noche asignó a sus colegas el papel de mirones, la tarea menos ardua y exenta de responsabilidades. Alabanza o censura, todo lo sobrelevó Portales. Por su rígida disciplina y la fiel observancia de las leyes, tal vez ningún hombre ha hecho más por la represión de la criminalidad. Fué un estricto reformador y no permitió que ningún hombre medrara en un cargo cuyos deberes estaba incapacitado para cumplir. Todo lo cual le concitó muchos enemigos. Su proyecto de una expedición al Perú y sus incansables esfuerzos de llevarlo adelante, colocándose él mismo dentro del poder de una alevosa soldadesca, ha sido su muerte. La tropa había sido convencida por sus más viles traidores e ingratos oficiales, que siendo enviada al Perú a derribar a Santa Cruz (cuyo ejército era cuádruple en fuerza), con el fin de restaurar el gobierno legítimo, iría a un sacrificio cierto. Ganada la tropa con estas convicciones, se plegó bajo la bandera de Vidaurre. Su número subía en todo alrededor de tres mil, pero después de la deserción de la caballería se redujo a mil quinientos o dos mil. De éstos, muchos eran veteranos, acostumbrados a pelear con las tribus guerreras de la frontera meridional. El resto se componía de excelentes reclutas, bien disciplinados y listos para ser embarcados para la campaña del Perú.

Reparemos ahora en sus victoriosos antagonistas y en su carácter militar. Las tropas de Valparaíso que tan hábilmente repelieron a los rebeldes o revolucionarios, no excedían de dos mil. De éstos, cerca de cuatrocientos o quinientos pertenecían a la tropa de línea del Valdivia. El resto era de la milicia o guardia nacional, compuesta de las clases trabajadoras, de la sociedad y fué instituida en todo Chile por el que cayó en los precisos momentos en que iba a ser testigo de la utilidad de su obra. Aludo a don Diego Portales. Los oficiales de este cuerpo eran jóvenes altamente respetables, ocupados en la Aduana o en las casas extranjeras de comercio. El único ejercicio que los oficiales y tropa de esta compañía siempre han tenido

en táctica militar, ha sido en la mañana del sábado, en el Almendral. Aquí se reunían cada sábado y se ejercitaban entre las nueve y las dos. Es así como se forma un pequeño cuerpo de hombres útiles y eficaces ciudadanos, que, noblemente equipados por sí mismos, encuentran y derrotan a un número igual de tropas de línea que habrían sumido al país en la anarquía y en la confusión.

Viernes 16 de Junio.—Florín fué aprehendido hoy día, a veinte millas de Valparaíso. Estaba disfrazado con un traje que usa la gente común del pueblo y estaba, sin duda, en acecho, cerca de Valparaíso, esperando la excitación para pasar más allá y una oportunidad para embarcarse ocultamente para el Perú u otro país. Fué traído a caballo por cuatro o cinco vigilantes, y cuando llegó al cuartel, fué sacado del caballo y habiéndosele colocado sobre un borrico, fué llevado por las calles, seguido de una multitud que vociferaba: «Mata al asesino! Mata al asesino!» Es un hombre joven y trata de ocultar la vergüenza que asoma a su rostro, tapado éste con el sombrero y el poncho.

Después de esta degradación de ser pregonado por toda la ciudad sobre un asno, fué llevado al cuartel, donde se le echaron grillos. El coronel Vidaurre, el cabecilla de todo este asunto, fué aprehendido antes de ayer, en una hacienda o finca cerca de Casablanca, lugar éste distante poco como treinta millas de Valparaíso. Esta finca o predio pertenece al gobernador de Casablanca, y Vidaurre fué ocultado allí y alimentado por el inquilino, a sabiendas y con el consentimiento del gobernador. Mientras estaba allí, un decreto fué expedido en Santiago, por el cual se pedía a los ciudadanos el abandonar a los delincuentes y que ocultarlos o facilitar su fuga, los implicaría y quedarían por lo tanto sometidos a un castigo similar. Incluía dicho decreto una recompensa de mil pesos al que hiciera el descubrimiento de Vidaurre. El inquilino de la hacienda del gobernador, temeroso de este decreto, y deseoso de obtener la consiguiente recompensa, fué a Casablanca y dió la información respecto de Vidaurre y de su posición respecto del gobernador, el segundo en autoridad. Este oficial inmediatamente arrestó al gobernador y lo encadenó, di-

rigiéndose en seguida al bosque donde Vidaurre estaba oculto.

Fué hallado bajo el traje de un campesino: ambos, encubridor y delincuente, fueron encadenados y conducidos a Santiago. Desde ahí, custodiados por una fuerte guardia, fueron enviados a Valparaíso, donde han llegado temprano, en la noche, y han sido colocados en el cuartel con sus compañeros de armas (pero ahora encadenados), que ascienden más o menos a cuarenta.

Debido a la incansable vigilancia de las autoridades, todos los oficiales envueltos en esta insurrección, excepto dos, han sido aprehendidos. Uno de ellos que no ha sido habido, el coronel Sánchez, aunque firmó el pliego, estaba enfermo cuando se llevó a ejecución el plan; y en consecuencia, no había tomado parte activa en la insurrección. El otro es el capitán Ramos; pero entiendo que estos últimos serán pronto aprehendidos. La Corte funciona noche y día, recibiendo las declaraciones de los presos. Los soldados que constituyen el ejército que fué tan vilmente engañado por los oficiales, se han entregado todos y han sido devueltos a Quillota, donde están siendo reorganizados para la expedición al Perú.

Hay aquí una interrupción en el *Diario*, el cual no se reanuda sino en vísperas de la fecha del fusilamiento de los principales cabecillas de la revolución de Quillota. Es tan escasa y deficiente la fuente documental del hecho, que *El Mercurio* del 4 de Julio de 1837, al mes justo del motín militar, se limitó a publicar este párrafo por toda noticia:

«*Ejecución*.—El día de hoy, a la una y cinco minutos de la tarde, fueron fusilados en la plaza Orrego los reos siguientes: José Antonio Vidaurre, ex-coronel; José Antonio Toledo, ex-teniente coronel; Santiago Florín, ex-capitán; Narciso Carvallo, ex-capitán; Raimundo Carvallo, ex-capitán; Daniel Forelius, ex-capitán; Carlos Ulloa, ex-subteniente; y Luis Ponce, ex-cabo de serenos».

¡Ni una palabra más sobre la ejecución verificada en el sitio de la actual Plaza de la Victoria, en su ensanche para

la Biblioteca Severín! Así se hacía la crónica periodística de aquellos tiempos y de ahí que sea tan difícil, ahora, el trabajo de cualquiera investigación más amplia. Mayor importancia tiene, por lo mismo, la relación inédita que vamos a reanudar, del doctor norteamericano Thomas Stokes Page, un testigo de respetabilidad que presenció el fusilamiento.

.....

Julio 3.—El miércoles 22 de Junio, a media noche, para mayor seguridad, once de los principales reos han sido sacados del Cuartel y puestos a bordo de uno de los buques de guerra surtos en la bahía. El resto, que asciende más o menos a treinta, permanece en el cuartel bien custodiados. Todas las declaraciones han sido tomadas y hoy día, Julio 3, la Corte Marcial expide las respectivas sentencias. Vidaurre, comandante del Resguardo y hermano del coronel, ha sido condenado a diez años de destierro. Otros dieciocho han sido condenados a muerte, ocho de los cuales deberán ser fusilados al siguiente día, o sea el 4 de Julio; el resto ha sido recomendado a la clemencia del Presidente General Prieto. Aquellos que sufrirán inmediatamente la pena de muerte, fueron los que tuvieron la parte más prominente en la insurrección y muerte de Portales. Sus nombres son: Vidaurre, coronel, el jefe de la insurrección; Florín, hijo de la mujer de Vidaurre y asesino de Portales; Toledo, el asesino del secretario de Portales, señor Cavada; dos hermanos Carvallo; Forelius, un sueco; Ponce, un vigilante que fué enviado en calidad de espía y trajo a su bando pasándose al lado de los insurrectos, y Ulloa.

Todos, a excepción de Ponce, eran oficiales de rango en el ejército de línea, y hombres que, tanto en su vida privada como en su vida profesional, eran de reconocido valer. Muchos de ellos tienen numerosa familia.

Julio 4, martes, de 1837.—Esta mañana temprano fuí llamado para atender a la Toledo, mujer de uno de los oficiales que iba a ser fusilado. Había tenido varias convulsiones durante la noche y todavía continuaban. Apenas pude expresar la simpatía que experimenté por este

caso. Ante mí yacía la infeliz mujer ahogada por la pena, sin habla y con convulsiones intermitentes; dentro de una hora, esa infeliz mujer sería privada de un esposo, el único apoyo de ella y de siete niños desamparados.

Dejaré aquí al lector que ejerçite su imaginación sobre este caso, tan doloroso, que la pluma es impotente para describirlo, basta por el momento decir que yo le receté y experimentó un considerable alivio. A las 12, los presos, encadenados, fueron desembarcados, acompañados por sus ejecutores (32 de línea del Valdivia), y el sacerdote con la cruz. Estos y los reos fueron colocados en carros y conducidos al Almendral, seguidos de sus ejecutores y la obligada multitud compuesta de hombres, mujeres y niños. La Plazuela Orrego (una plazoleta abierta en el Almendral) era el lugar de la ejecución. Aquí la Guardia Nacional de Lanceros y las tropas del Valdivia y bandas de músicos habían ya formado un hueco cuadrado, el centro del cual estaba ocupado por ocho banquillos, todos en una línea y distanciados uno de otro como cosa de tres pies. El lado del cuadro que daba a la bahía y opuesto al sitio en que estaban los ejecutores, estaba abierto, de manera de permitir el libre paso a los proyectiles que no hicieran blanco. Los tres lados restantes estaban formados por las tropas, detrás de las cuales estaban los espectadores.

Yo me aseguré de una buena posición inmediatamente, detrás de las tropas y como estaba montado sobre mi caballo, dominaba una vista completa de la trágica escena. Los reos han llegado ahora y el cuadrado se ha abierto para el paso de los carros y ejecutores; tan pronto como se ha descargado el contenido de los carros, éstos se han vuelto a cerrar y han desalojado la plaza. Mientras se amarraba a los reos a los banquillos, aquéllos estaban rodeados por sacerdotes que, con una cruz en la mano trataban de inculcar a los condenados a muerte las influencias redentoras de la Cruz. Los ejecutores se habían colocado ya a diez pasos de los reos. Cuando los ojos de éstos habían sido vendados, los sacerdotes, no deseando ser alimentados con pólvora, saltaron fuera del lugar de la ejecución, entonando en voz alta cánticos por la paz de los reos. La

señal se dió y la pólvora dió su eterna respuesta. ¡Muerte! Aquellos que no habían sido muertos por la primera descarga, lo fueron por una serie de tiros que les aplicaron de cerca los ejecutores, poniendo de esta manera término a su desgracia.

Las tropas desfilaron en seguida ante los cadáveres con el fin de que presenciaran la muerte que aguarda a los rebeldes, y a la vez los músicos llenaban el aire con solemnes sonidos. Los cuerpos mutilados de Vidaurre y otro, fueron colocados en toscos cajones, que fueron metidos dentro de carros; los otros fueron arrojados encima de los carros, promiscuamente, y con menos cuidado que el usado en nuestro país con los puercos muertos y llevados al Pantheon. Al hablar de la sentencia de la Corte, omití una parte de ella, cual es de que la cabeza de Vidaurre sería colocada en la plaza de Quillota, donde ellos tomaron preso a Portales, y el brazo de Florín en el Barón, donde tan eminente hombre fué asesinado.

Por lo que toca a los reos, puede decirse que ellos arrostraron su suerte con la más grande fortaleza de ánimo. Ninguno dió muestras de desviar el cuerpo. Todos estaban sentados con una apostura como si se tratara de una comida. Vidaurre protestó porque se le vendaban los ojos, pero no se accedió a lo que pedía. Una bala loca mató un caballo de un Lancero, no causando más daño que éste. Me aparto del asunto.

Vidaurre, con gran nobleza de alma, dijo a sus ejecutores, mientras éstos le ataban al banquillo, que al fusilar a Forelius, el sueco, y a uno de los Carvallo, derramaban sangre inocente, puesto que éstos no tenían participación alguna en el asunto. Vidaurre murió como un bravo que había sido. Florín se puso la venda ante los ojos, y luego descubriendo su pecho, dijo: «*El que debe tiene que pagar; yo debo la muerte de Portales y la pagaré con la mía*». Después, inclinando su pecho, añadió: «*¡Apuntadme aquí!*»

Mientras los reos estaban en los carros, un compatriota de Forelius subió y le preguntó a éste si podía hacer algo por él. A lo que replicó el sueco: «Nada como no sea quitarme de encima a este posma (aludiendo al sacerdote

que había caído sobre él con un diluvio de halagüeñas palabras), que toda la noche me ha estado con una predica, no dejándome dar ni siquiera una pestañada». En seguida, añadió: «*Tengo algo que pedirle y es de que venga a ver cómo un compatriota vuestro sabe morir*». Forelius, puedo añadir, era protestante. Todos los otros desplegaron igual valor a los mencionados. Lo que es altamente honroso para aquellos desgraciados, es que pudieron haber arrastrado al patíbulo a muchos de los hombres más eminentes del país; pero desdeñaron semejante acto, y sellando herméticamente su corazón, supieron morir bravamente, sin comprometer a cientos de personas. Aun aquellos que se habían comprometido a apoyarlos y después los abandonaron causando su derrota, ellos no los expusieron, sino que en sus propias personas supieron mostrar un ejemplo de fidelidad hasta la muerte.

Así ha pasado aquí el 4 de Julio. En mi dichoso país cada corazón está radiante de gozo el día del aniversario de la independencia de su patria y el júbilo de millones de habitantes llena el firmamento; aquí, al contrario, todo es tristeza. La más negra tragedia que el ojo humano pueda presenciar se ha desarrollado aquí, donde aun resuena en mis oídos el estrépito de la fusilería. Estas ocho almas han sido enviadas sin que hayan sido llamadas a la presencia de su Dios, y esos ocho cuerpos han sido consignados a una ignominiosa tumba. Esta noche la señora Toledo aparece mejor y más resignada.

Julio 5 de 1837.—Ya he mencionado el embalsamiento del cuerpo de Portales, pero no he hablado de los costosos preparativos para su conducción a Santiago. Aquellos ascenderían—se dice—a la suma de cinco a seis mil pesos. Varios días han transcurrido sin que se haya podido llevar a cabo la traslación de sus restos, pues, la lluvia no ha dado lugar para ello. Sólo hoy día se va a realizar la ceremonia. El solemne acto fué anunciado esta mañana temprano por un saludo del «Libertad» (el navío del almirante) y por bandas de músicos que recorrieron la ciudad al compás de tristes músicas. Los ciudadanos se vistieron voluntariamente de negro. La Guardia Nacional,

tropas del Valdivia, Lanceros, etc., formaron cerca de la iglesia donde permanecía el cadáver desde las 11 A. M. después que se hubo oficiado la misa solemne, el cortejo se puso en marcha. Esto ocurría como al medio día. Yo me situé en una posición desde donde abarcaba una vista completa del cortejo, cuya composición es como sigue:

Primeramente un pequeño cuerpo de Lanceros. Despues venía el vehículo adornado con paños negros orlados de flecos de plata y en el cual Portales fué traído preso desde Quillota. Seguía a este carro otro que contenía el cadáver, tirado por seis caballos blancos ataviados con capas negras orladas de flecos de plata. Los caballos estaban montados por postillones similarmente vestidos. El carro (diseñado por un joven comerciante americano establecido aquí), era excesivamente rico y hermoso. Su color era negro, decorado con recamados de plata y coronado con un penacho, de plumas de avestruz. A la cabeza del féretro estaban amarradas las cadenas que llevó Portales mientras estuvo prisionero. Tras el carro seguían las autoridades de Valparaíso, los oficiales del Ejército y Armada chilenos y los de los buques nacionales y extranjeros surtos en la bahía, los civiles, la Guardia Nacional, tropas de línea y caballería. Una banda precedía el carro, tocando *tristes* (sad) aires y el «Libertad», el navío de Blanco, daba intermitentes saludos. Todas las banderas en la bahía flameaban a media asta y una vez que el cortejo hizo alto al fondo del Almendral, el «Libertad» hizo tronar el último saludo, corriendo su bandera hasta el pañol, ejemplo que fué imitado por todos los demás buques. El carro prosiguió ahora su camino solo, con una partida de las tropas, regresando el resto junto con los civiles.

Julio 11.—Entendiendo que el brazo de Florín se había colocado cerca del Barón, donde la batalla tuvo lugar, monté a caballo esta mañana para cerciorarme de la efectividad de eso. Hallé que era efectivo. Cerca del sitio en que fué asesinado Portales, en el camino real, se había emplazado un alto poste, de cuya cima, formando ángulo recto, partía un palo a cuyo extremo estaba atado el brazo de Florín. Este permanecerá aquí para público escarmien-

to, hasta que sea consumido por los elementos y por el tiempo destructor. Cerca de aquí, en el punto en que Portales fué asesinado, hay dos pequeñas cruces, delante de las cuales pueden ofrecer sus oraciones por el desgraciado estadista todos aquellos que al pasar por ese sitio se sientan con disposiciones de hacerlo. La cabeza de Vidaurre está en la plaza de Quillota.

Agosto 1.^o de 1837.—Algunos individuos, aprovechándose de la oscuridad en las noches tempestuosas, según hemos tenido conocimiento, han sustraído, tanto el brazo de Florín, del Barón, como la cabeza de Vidaurre, de la plaza de Quillota, sin que hasta aquí se haya podido descubrir a los autores. Y concluyamos aquí este trágico relato.



Cartas inéditas de don Diego Portales

Santiago, Mayo 23 de 1831.

Sr. D. Antonio Gutiérrez de la Fuente.

Muy señor mío:

Hoy he recibido una carta de nuestro Enviado en Lima fecha 3 del corriente, cuyo contenido se dirige exclusivamente a recomendar a V. mis servicios, y asegurarle el sentimiento que me causan sus desgracias. Deseo vivamente que ellas toquen su término, y que en el país que le asila actualmente con tan buena voluntad, encuentre V. cuanto le sea agradable, y pueda contribuir a hacerles llevadera sus sinsabores.—Disponga V. de su atento servidor.—
Q. B. S. M.—*Diego Portales.*

Santiago, Enero 1.^o de 1836.

Sr. D. Juan Angel Bujanda

Muy señor mío:

No contesté inmediatam^{te}. la carta de V. proponiéndome una entrevista con el Gral. La Fuente G. q. sabiendo el objeto que le traía y no siendo posible a este gob^{no}. acceder a su solicitud, no creí urgente la contestación.

Las órdenes que ofrecí a V. p^a. el Jefe de ntra. Escuadra van p^r. el Bergⁿ. «Arequipeño», q. debe haber salido hoy de ese puerto.

El Gob^{no}. no puede dar a V. los auxilios que me pide en su carta fecha de ayer. Las comunicaciones oficiales y privadas que hemos recibido por el Napoleón, nos hacen temer con fundamento que encontrarán los emigrados Peruanos fuertes obstáculos en Guayaquil p^a. su plan, y q. ellos serán de tal naturaleza que no alcancen tal ves a superarlos toda la decisión del Gral. Flores, ni todo su influjo. Además cualquier revés que sufran puede bastar para desconcertarles completam^{te}. y afirmar más a Sta. Cruz: la expulsión de éste del Perú parece q. sólo podrá ser el resultado de formales y sangrientas batallas, a menos q. no se cuente demasiado con la cooperación de pueblos inertes, y oprimidos, cansados de sufrir. El S^{er}. La Fuente y V. tienen motivos p^a. juzgar con más acierto que yo a este respecto; mas, nunca habré hecho mal en manifestarles mi opinión, ni ella puede ser obstáculo p^a. que VV. q^e. disponen de sus propios recursos y q. tienen derecho a disponer, también de sus personas, obren como les parezca más conveniente.

Viendo que VV. demoraban su viaje más tiempo que el que me prefijó V. en ntra. última entrevista, y urgiendo la salida del «Arequipeño», que era el destinado para dárles convoy, tuve a bien hacerle salir; pero no será difícil aprestar la «Colocolo», p^a. el día 24 del corriente. Devuelvo a V. la carta del Señor Ferreyros y me repito de V. afecto. y atento servidor.—Q. B. S. M.—D. Portales.

Santiago, 13 de Diciembre de 1836.

Señor General Dⁿ. Agustín Gamarra.

Muy Señor mío:

Aun antes de recibir la apreciable de V. de 7 de Septiembre, no dudaba que su patriotismo le tendría siempre

pronto a cooperar con todos sus esfuerzos a la recuperación de los derechos de su patria; y me lisonjeo de haber visto confirmada esta opinión con los sentimientos honrosos que U. me expresa.

Los sucesos del Callao habrán llegado ya a noticia de V. y le habrán impuesto de que han empezado a realizarse sus esperanzas, puesto que se halla ya declarada la guerra a Santa-Cruz. Felizmente nuestros intereses se presentan en esta contienda ligados con los de los patriotas, y por consiguiente contamos con los servicios de todos ellos, entre los cuales se distinguen por su importancia los de V. Confío en que V. los prestará con todo el desprendimiento y entusiasmo que le distingue, que conozco y que me ha hecho siempre mirar con disgusto las prevenciones que la conducta administrativa de V. con nosotros ha inspirado por acá.

Nuestras operaciones militares sobre el Perú empezarán cuanto antes se pueda, y me será muy sensible que para ese caso no esté ya negociada la alianza con el Ecuador, porque aun sin ella tendríamos que dar principio a las hostilidades terrestres.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a V. los sentimientos de aprecio y consideración con que soy su atento servidor.—Q. B. S. M.—*Diego Portales.*

Santº. 15 de Diciembre de 1836.

Señor Don Juan Angel Bujanda.

Muy Señor mío:

He tenido el gusto de recibir la apreciable de V. de ayer: me he impuesto detenidamente en los documentos que me acompaña; y sobre los puntos que abrazan se darán las instrucciones respectivas al General Blanco, que ha de estar en el teatro de los negocios.

Creo que convendría mucho saber los recursos con que cuenta el General La Fuente y qué especie de uso piensa

hacer de ellos. Supongo a V. impuesto en este asunto, y por eso le hago esta indicación.

Devuelvo a U. sus papeles y soy su atento servidor.—
Diego Portales.

Después de cerradas todas mis comunicaciones, recibo ésta. ¿Y ahora me quemarán?

Todo está claro. Sale el Buque en este mom^{to}., gracias a Dios.

Santiago, Enero 4 de 1837.

Sr. D. Juan Angel Bujanda.

Muy Señor mío:

El Gob^{no}. ha celebrado la resolución de los emigrados peruanos de presentarse en el territorio del Perú con el fin de promover la libertad e independ^a. de su Patria.

En el estado de guerra en q. se halla Chile con el titulado Protector del Perú, o sea confederación Perú-Boliviana, nada nos embaraza p^a. proteger con las fuerzas navales chilenas los movim^{tos}. de las terrestres fuerzas, con q. los Generales La Fuente y Gamarra obren contra el usurpador del Perú, y por consiguiente se darán las órdenes necesarias al Jefe de la Escuadra p^a. que dé la protección solicitada por V.

Tampoco tengo embarazo para responder a V. que en el caso de celebrarse alguna alianza con el Ecuador contra el gob^{no}. del Protector, Chile consentiría gustoso en que el Gen^l. Flores mandase en Jefe los ejércitos aliados, y dirigiese las operaciones de la Campaña. La graduación y el merecido crédito del Gen^l. Flores son títulos que obligarían sin violencia al Gob^{no}. de Chile a someterle las fuerzas con que p^r. su parte debe contribuir en la guerra contra el enemigo común.

Hoy mismo se han dado las disposiciones oportunas p^a. poner a U. en posesión de lo que V. me ha pedido.

Soy de V. aflo. y S. S. Q. B. S. M.—*D. Portales.*

Santiago, Enº. 12 de 1837.

Señor Don J. Angel Bujanda.

Valpº.

Muy señor mío:

Las comunicaciones que hemos recibido del Ecuador me hacen mirar el viaje de V. o de cualquiera otra persona a Guayaquil con el objeto q. me indica como enteramº. inútil. Mucho antes que V. volviese de aquel punto tendríamos aquí noticias muy circunstanciadas, y seguras del desenlace de las cosas del Ecuador, y de la final y positiva resolución del Gen^l. Flores, q. como V. debe saber, no tendrá lugar sino después de vencidas de un modo u otro las dificultades que le oponen el carácter y los compromisos del S. Rocafuerte. Estos mismos embarazos tal vez obliguen al Genl. Gamarra a venir a Valpº. según noticias que están en el conocimº. de V.

El Gen^l. Flores no procederá contra Racafuerte jamás de un modo estrepitoso, ha de querer salvar las apariencias consultando su propia reputación, y pensando así no podrá hacer una abierta oposición a las hostilidades que Rocafuerte abra a los emigrados del Perú sirviéndose p^a. ellas de las Leyes del País q. gob^{na}. y de las conocidas en el derecho internacional. Y no se qué puedan VV. esperar de este estado de cosas. Se ha confirmado la noticia del transporte del Bat^{on}. «Pichincha» a la Libertad, y para emprender ya sobre este Departamº. se necesita algo más que un armamº. hecho a escondidas y con una protección encubierta.

La necesidad de llenar la palabra de escoltar el buque en que VV. estaban resueltos a marcharse, era el único motivo q. tenía el gob^{no}. p^a. hacerlo salir, sin él no podrá destinarlo fuera de las costas de la República donde hace alta. Ha dado órdenes p^a. que salga un buque mercante conduciendo víveres a la Escuadra, y puede V. servirse de esta proporción p^a. el objeto que me indica en su carta de ayer que dejo contestada.

Me repito de V. atento y S. S.—Q. B. S. M.—D. Portales.

Santiago, Enº. 22 de 1837.

S. D. J. Angel B.

..... En orden al capítulo de *pabellón*, qº. V. me nota, sólo deberé decir qº. el honor ni la ventura del Perú pueden consistir en qº. la Corbeta «Libertad» cargue tal o tal bandera: debe hacerse consistir en mi opinión, en los esfuerzos positivos de sus hijos pº. conquistar la independº. de su patria, en abandonar esos celos (excesivos), nimios y pueriles con qº. lo qº. harán algunos *Peruanismo* viene a ser una verdadera majadería, pº. último en dejar ridículas pequeñeces pº. contraerse con seriedad y patriotismo a la grande obra de emancipar el Perú: dejar a un lado desconfianzas infundadas, intrigas y maniobras, resolverse a ejecutar grandes acciones, grandes virtudes qº. destruyan el desconcepto en qº. ha caído esa desgraciada república. etc. etc. Estamos cansados de asegurar y publicar los principios qº. guiarán la política del gobierno de Chile en sus relaciones con el Perú libre del dominio de Sº. Cruz; pero nada basta a estirpar recelos qº. tal vez se fingen con ignobles designios. Por resultado se nos amenaza con qº. la causa de Sº. Cruz se hará Nacional pº. repeler cualquiera invasión de Chile; pº. cierto que tal amenaza hace mucho honor a V. y al pueblo peruano; se le supone capaz de contribuir a qº. se perpetúe el despotismo de un caudillo militar qº. le ha ultrajado atrozmente, qº. le ha despreciado, qº. se ha ocupado pº. muchos años en ofenderle atentando contra su independº..... etc. etc.

Santiago, Febrero 25 de 1837.

Señor D. Juan Angel Bujanda.

Muy Señor mío:

Aunque la noticia de un cambio en el Ecuador no se comunica de mucho que pueda dársele entero crédito;

el cambio sucederá si no ha sucedido. Así me lo hacen creer datos seguros que además me da motivos p^a. esperar que tendrá lugar la alianza entre aquella república, y la de Chile contra Santa Cruz.

Bajo este supuesto, y obligado a dar a V. el dictamen que me pide en su estimada 24 del que rige, soy de opinión que los elementos de guerra que su constancia ha logrado acumular nunca serían más útiles a la causa del Perú que puesto a disposición del Gen^l. Flores, si V. como me parece no puede emplearlos para sí solo con más provecho. Tal vez el Equador necesite mucho de tales auxilios p^r. q^e. el presente estado de sus rentas no será suficiente segⁿ. me parece, p^a. ocurrir a los ingentes gastos que demanda un armamento extraordinario, como el que tendrá que hacer, resolviéndose a la guerra contra el dominador del Perú.

El Gobierno de Chile, como V. sabe, se prepara p^a. invadir las Fuerzas de Santa Cruz con una división que organiza segⁿ. se lo permiten sus recursos, pero esta Fuerza creo que obrará de manera que no preste cooperación directa ni indirecta p^a. que el Gra^l. Gamarra exerza autoridad alguna en el Perú; pr. que nos parece que el Perú bajo la influencia de este Gra^l. volverá a ser el teatro de las maniobras, de las intrigas y de la amargura, a cuyos males debe preferirse la dominación de Santa Cruz, y Chile, después de haber salido de la guerra con S^ta. Cruz, tendría que emprenderla con Gamarra si no se resignaba a sufrir como en otro tiempo la arbitrariedad, vejaciones y agravios gratuitos que este Gra^l. ha querido inferirle, y que le inferirá si restablece su poder en el Perú; p^r. q^e. no le creemos curado del deseo de dañarnos p^r. pura mala voluntad. Y V. sabe bien que Chile no es tan fuerte ni tan rico que pueda entretenese en guerrear con sus vecinos sin hacerse el mayor de los males. Las fuerzas auxiliares chilenas no se opondrán p^r. cierto a que el Gra^l. Gamarra mande en el Perú, si su elección viene de la voluntad nacional libremente expresada; pero en las fuerzas auxiliares chilenas encontraría un obstáculo p^a. apoderarse del mando contra la voluntad nacional. Yo no puedo

menos que hablar a V. francamente en un asunto en que cualquiera reserva puede comprometer grandes intereses. El Gra^l. Gamarra no inspira confianza, todo se teme de él; y sus manejos en el Perú dan un justo derecho para temerle. Esta es la razón p^r. q^e. desearíamos que V. y todos los emigrados peruanos amigos del Señor Gamarra cooperasen como es justo y natural a (*ininteligible*) por su país de un poder extraño, pero de tal manera que no se complicasen los intereses del Perú, los de Chile y los del Gra^l. Gamarra. Esta la razⁿ. p^r. q^e. me parece muy difícil que nos pongamos acordis.

Se dice que el Gra^l. La Fuente se presentará en Jefe p^a. la cooperación de los emigrados peruanos p^r. q^e. parece que así está acordado con el señor Gamarra, con quien de la mejor buena fe está ya unido al señor La Fuente, pero no hay p^r. esto seguridad de que el señor Gamarra no se valga de medios parecidos a los que ha usado en otro tiempo p^a. disponer del mando a su mismo Vice Presidente.

Debo suspender aquí, p^r. q^e. se aproxima la hora en que debe partir el correo, y tengo que despachar antes algunas providencias urgentes. Continuará cuando pueda su afecto servidor. que b. s. m.—*Diego Portales.*

Reservada.

Después de tantos pasos, después de una serie de comunicaciones no interrumpidas q^e. se han sostenido con el Gabinete, bajo de mil aspectos, ha resultado finalm^{te}. la llamada del Gra^l. Lafuente del modo q^e. va expresado. Por conducto del Almirante Blanco se ha resuelto todavía bajo de misterio, q^e. el Gobierno de Chile caracteriza al Gra^l. Lafuente Jefe Supremo provisorio p^a. q^e. se entienda con los beligerantes mientras el país arregla su gobierno en cualq^r. lugar q^e. se pise el territorio. Para este fin y objeto se exige la separación de algunas

personas como sospechosas a las miras de Chile. Estas son el Gra^l. Gamarra y Bujanda p^r. su decisión obstinada en favor de aquél. No sabemos si haya alguna otra persona, pues hasta ahora sólo se señalan las dos, y a mí me lo ha dicho francam^{te}. el Almirante Blanco, sobre lo q^e. sólo una muy larga y acalorada discusión. Mucho se ha ganado forzando las circunstancias, q^e. el Genr^l. Lafuente sea indicado al paso q^e. se le ridiculizaba hasta aquí con la última odiosidad. Nada importa nuestra separación ya indicada, si el objeto es derribar a S^ta. Cruz. El Perú hará lo demás. Si p^a. infelicidad necesita aún de mucho sacrificio; no podemos conseguir mayor gloria. En esta parte procederé con la más estrecha circunspección y desprendimiento y les acreditaremos lo q^e. importa el verd^o. patriotismo. Por esto es q^e. importa trabajar hoy con más tesón q^e. nunca. Hasta hoy marcha el Genr^l. Lafuente con sólo mis acuerdos reservados. El ostenta su consecuencia y su deseo de darle pruebas a V. No dude V. de su carácter y q^e. los sabrá cumplir con nobleza. Podrá V. ayudarlo de cualq^a. distancia. Le corresponderemos más noblemente. y yo pasaré a acompañarlo a V. p^r. q^e. así debo cumplir con mis compromisos, y dejar lo q^e. quieran. Este mismo incidente tendré q^e. recordarlo mucho, a fin de q^e. p^r. nuestra parte no se introduzqa la división ni la desconfianza.

Tengo otro dato más de q^e. el Almirante Blanco ha considerado mucho mi acalorada cuestión con él: y me aseguran también q^e. se ha empeñado en demorar al Gra^l. Lafuente p^a. irse con él dentro de un par de días a Santiago p^a. concurrir a la entrevista y manifestar muchas cosas etc., etc. Vamos a ver este parte. No crea V. q^e. dentre yo en ninguna cosa q^e. no sea honrosa a V. y a los peruanos. Nuestra presidencia nos hará más honor con cualq^f. tiempo. Todo Chile y todos los peruanos son testigos de los sacrificios q^o. ha hecho V. con su interés y su persona p^a. el objeto de salvar su patria. No deje V. de trabajar mucho con el Genr^l. Flores. Este es el auxiliar q^e. presta garantías positivas. Según entiendo la política de Chile es, esperar un grupo de peruanos y recursos de la

persona del Genr^l. Flores a quien lo buscan más q^e. a V. etc. Creo q^e. con esta apuntación sacará V. demasiadas consecuencias.

Santiago, Marzo 6 de 1837.

S. D. Ant^o. G. de la Fuente.

Muy Señor mío y de mi estimación:

Su apreciable de ayer me confirma lo que en igual fecha me comunica el Vicealmirante Blanco. Siempre espero que V. resolviese a las propuestas que él hizo en el sentido que exigían los verdaderos intereses de su patria.

Puede V. pasar a esta capital el día que le parezca, y me encontrará V. dispuesto a entrar en las conferencias que sean necesarias, a fin de dejar arreglado un negocio de tanto interés con la prontitud que demanda. Debo al Sr. Bujanda una contestación que me parece ya excusada desde que sólo deba entenderme con V. para el asunto que contiene su carta. Ruego a V. se tome la molestia de hacerlo o así entender.

Soy de V. atento y S. S.—Q. B. S. M.—D. Portales.

Santiago, Abril 5 de 1837.

Señor Dⁿ. Ant^o. G. de la Fuente.

Muy Señor mío:

He recibido la apreciable de V. de ayer, en el mismo día que tengo nuevas pruebas de la iniquidad de Bujanda y de la justicia con que debemos evitar todo contacto con él y los de su jaez, mientras tengamos que trabajar en favor del Perú. V. alaba su patriotismo y su moderación.

Pues sepa V. que ese mismo hombre patriota y moderado es uno de los que han fraguado los chismes con el Ecuador y han escrito al Gra¹. Flores, cartas llenas de embustes y picardías de cuya autenticidad estoy seguro.—Y quiere V. que le franquée mil quinientos pesos para él? Vaya en hora mala con sus armas, sus tropas y sus porquerías, que de ninguna utilidad nos son y que si hubieran de ser adquiridas a precio de una palabra que hubiese que atravesar con ese bribón, las despreciaríamos del mismo modo aunque como importan cuatro reales importarán cien mil pesos.

Dejémonos pues ya de esa gente, y de todo lo que tiene relación con ella; si no queremos tropezar en cada uno de nuestros pasos con una mentira, con un chisme, o con una perfidia.—Me impuse de las carta que V. me incluye y se las devuelvo—Hoy irá la orden para que se dé a V. un cuartel para sus enganchados.—Soy de V. atento servidor.
—Q. B. S. M.—*D. Portales.*



Don Julio Vicuña Cifuentes

Don Julio Vicuña Cifuentes nació en La Serena, ciudad que ha producido en todo tiempo ingenios fecundos y en la cual su mismo progenitor, don Benjamín Vicuña Solar, se había significado ya asiduo cultor de las musas, en cuyos altares depositaba versos de melancólica castidad. El ambiente embalsamado de la población, cuyas torres lanzan a intervalos regulares los sones de sus campanas, la tradicional belleza de las mujeres serenenses, ciertas leyendas ligadas a los más viejos recuerdos de la vida regional, deben haber despertado muy precozmente la imaginación del niño, que cursó los primeros estudios en el Seminario Conciliar y en el Liceo de La Serena. No sé si fuera buen o mal estudiante, ni me he ocupado en averiguarlo, porque lo creo, en todos los casos, dato de poca importancia. Sea como haya sido, en 1884 pisaba Santiago, ciudad que entonces a un joven provinciano debía parecerle muy agitada metrópoli, sobre todo si no había salido de las fronteras de su patria, como le ocurría al señor Vicuña. En Santiago inició los estudios de Leyes, pero no les dió cima. Si algunos versos de *La Cosecha de Otoño* no nos engañan demasiado y se refieren a experiencia personales del autor; si, como creo, en ellos tradujo el poeta remembranzas de los días de la juventud, fueron aquellas horas de Santiago las de una iniciación en la bohemia, que parecía entonces inseparable de la vida literaria. Algunas fechas permitirán precisar mejor el ambiente de

aquellos primeros años santiaguinos. En 1886 llegaba a Chile el poeta nicaragüense Rubén Darío, a quien Vicuña no tardó en conocer como literato y como amigo. Al año siguiente, don Federico Varela, movido por el infatigable Lastarria, anciano ya, abría el famosísimo Certamen que prolongará su nombre en la historia de las letras chilenas, y a este Certamen, en la sección de Rimas imitadas de Bécquer, presentó el señor Vicuña una colección de poemitas que mereció una mención al jurado y que por eso mismo se publicó en el libro que conserva las mejores producciones llegadas a la justa. El tema es la mujer:

Hiere con fuerza el eslabón la piedra,
y al golpe brotan chispas;
así, mujer, cuando tú heriste mi alma
brotaron estas rimas;

y el tono, aunque se esfuerza por ser el de Bécquer, respira no sé qué dignidad más antigua, no sé qué grandeza que no es la moderna. El poeta ha leído ya a los clásicos, como se echa de ver por el epígrafe latino que acompaña a la serie y como se transparenta sobre todo en la rima XX, que comienza:

De un arroyuelo por la agreste margen
ella y yo nos paseábamos un día;
su frente ornaban primorosas flores
por mi mano cortadas.

En 1889, un cronista que seguramente era amigo del poeta, afirmaba que éste era autor ya de veinte mil versos y de una edición de la *Poética* de Martínez de la Rosa que habría contenido comentarios sobre Horacio y Boileau.

No, con tanto tiempo dedicado a las musas y a los gratos vagares que ellas suelen brindar a sus amigos, no era posible que el joven continuara curvado sobre los textos de leyes, sobre la fatigosa *Instituta* de Justiniano y sobre los eruditos comentarios de los juristas. Y entonces el abogado en agraz cortó las amarras y no siguió estudiando una pro-

fesión para la cual no había nacido, sino que cada vez se internó más en los recoletos jardines de las letras, que ponían cerco de atracción a su alma melancólica y risueña a un tiempo mismo. De su amor por Horacio y por Fedro, entre otros poetas de la antigüedad, hay testimonios suficientes en *La Revista Cómica*, donde a lo largo de cuatro años casi cada número publica por lo menos un poemita de Vicuña. A las traducciones de aquellos dos poetas se mezclan versos desprendidos de un *Libro Viejo* que el autor parece dar como hecho y que jamás pasó a los tórculos de una imprenta. Recuerdo haber leído en alguna parte que el escritor, maduro ya para la vida y para los libros, hizo alto un día para examinar la conciencia al modo que recomendaba San Ignacio de Loyola en sus *Ejercicios Espirituales*. Este examen versó sobre su obra, que seguramente había adquirido ya proporciones gigantescas, y de él resultó un auto de fe en el cual perecieron quemados muchos cuadernos de versos inéditos y muchos proyectos literarios. ¿Perecerían también allí los originales de aquella *Poética* y aquellos esbozos de novelas de que más de una vez se ha hablado? Yo no me atrevería a asegurararlo. En todo caso, a este saneamiento de su obra alude notoriamente el soneto inicial de *La Cosecha de Otoño*, cuando dice con ática limpidez de estilo:

El viento que las eras con blando soplo rasa,
llevó la paja inútil, en la estación estiva,
y henchí el pequeño troje con la simiente escasa
que por su malla tosca dejó pasar la criba.

Si parva resulta la *Cosecha* de este *Otoño*, por el número de composiciones que la forman, ya que no por su calidad que es sobramanera eminente, fácil es reconstituir una buena parte de la peripecia espiritual del poeta con sólo tomar en las publicaciones periódicas que le tuvieron como colaborador aquellas muestras selectas de su numen juvenil. No tenemos ciertamente el derecho de menospreciar los versos de un poeta, por toscos que nos parezcan y por más que él mismo haya querido condenarlos al olvido, cuando con los años hemos llegado a comprender que este poeta

es uno de los más puros que ha tenido el pueblo chileno. En él se combinaron por feliz modo la forma castigada y elegante, como bebida en las inexhaustas fuentes clásicas, cierta burlona filosofía que hace tolerables los males de la vida y los peores arrebatos con que la injusticia flagela al hombre sensible, y una ilustración vasta y profunda, tan arraigada en el espíritu del poeta, que con él parece haber nacido y no ser simple agregado del estudio y de la reflexión solitaria en la celda de los libros.

* * *

He escogido como tema de este discurso la parte de prosa de la obra del señor Vicuña Cifuentes, dejando la poética a un poeta, que por serlo sabrá comprender mejor a su eminente cofrade en la religión de Calíope: *arcades ambo*. No puedo decir que me haya tocado la fracción ingrata de aquélla, porque nada en sus ámbitos me parece ingrato, nada de ella vulnera el gusto más delicado; pero es evidente que nos encontramos ante un poeta por excelencia, ante un lírico *a nativitate*, y prosista de ocasión, aunque eminente como se verá luego. En su obra en prosa hay, en efecto, momentos especialmente felices. Es, desde luego, un grande orador académico, porque sabe decir con elegancia y distinción cosas eruditas que el investigador sin alma vertería en una tosca prosa de menestral, y porque hasta la discrepancia con otros puntos de vista e ideas ajenas aparece siempre en él revestida de una noble túnica que no se enreda en arrebatos. Es también un crítico literario, sin ninguna asiduidad desde luego, digno de elogio por la templanza de su espíritu y por su deseo sincero de hacer justicia y de hallar mérito en todo esfuerzo. Es también, finalmente, un investigador que no se esclavizó a la búsqueda del dato y a la pesquisa de la menudencia y que en todo caso dió a sus ensayos de investigación un interés que se hace comunicable al lector y le trueca en colaborador suyo.

Después de aquellos balbuceos poéticos que son la primera parte de la obra del señor Vicuña Cifuentes, y después de haber publicado un cuadro trágico en verso, *La Muerte*

de Lautaro, y las *Poesías Americanas* de Gonçalves Dias, en verso castellano, inicia el autor sus producciones de prosa con un trabajo sobre la imprenta en Chile que es buena prueba de lo que he dicho sobre la amable forma que sabía dar a sus estudios más serios. En 1903 recibió el encargo de hacer una edición nueva de *La Aurora de Chile*, el primer periódico chileno, que desde Febrero de 1812 anunció al mundo que una nueva nación había nacido para agregarse al conjunto de los pueblos libres. La *Introducción* que lleva esta edición paleográfica es una valiosísima contribución al estudio de los orígenes de la imprenta en la más pobre colonia americana, y está llena de datos curiosos sobre el estado intelectual de Chile en los primeros años de la vida libre. También es de 1903, aunque se publicara siete años más tarde, un estudio sobre la *Coa*, o jerga de los delincuentes chilenos, primera muestra de la afición a los estudios folklóricos que luego iba a llevar al señor Vicuña Cifuentes a distinguirse como uno de los más meritorios folkloristas del nuevo continente. Fué presentado este trabajo al Congreso Científico Internacional Americano que se reunió en Buenos Aires en 1910, y constituye una aportación luminosa al estudio de la psicología del delinquiente.

También se publicó en 1910 una obra que ha llevado fuera de Chile el nombre del autor, porque en ella hay un completo archivo de las producciones directamente emanadas de la imaginación popular exaltada ante los misterios de la vida. Me refiero, como es fácil colegirlo, a los *Mitos y Supersticiones recogidos de la tradición oral chilena*, obra de grande esfuerzo, fruto de investigaciones muy prolifas y seguramente prolongadas a lo largo de varios años, en la cual se recogen todos aquellos temas en que el pueblo anónimo ha buscado espontáneamente alas para sus divagaciones hacia lo desconocido y hacia el más allá poblado de sombras. Es curioso ciertamente ver a un escritor fino, educado, que cultivara su espíritu en la lectura de los mejores autores antiguos y modernos, que tiene a la poesía entre sus cultos más frecuentes, inclinarse hacia la innominada plebe para observar en qué cree, qué fábulas construye su rudimentaria fantasía, cómo ha transformado las leyen-

das que le llegaron de España y que después de largo tránsito respiran todavía el Oriente remoto y mitológico. El señor Vicuña cumplió este trabajo con benedictina paciencia, lo adicionó con exploraciones en el folklore comparado y lo dió a la prensa en un volumen que es ya adorno indispensable de cualquier biblioteca que aspire a poseer una adecuada documentación de la vida chilena. Una obra de esta especie tiene, fuera del innegable encanto poético de las leyendas, tradiciones y supersticiones cotidianas, una utilidad manifiesta para el sociólogo y el intérprete del alma nacional. En ella es posible seguir el modo de funcionamiento del espíritu del pueblo chileno, porque en sus páginas hállose cuanto a fuerza de calzar con la psicología propia de la raza, termina por ser como signo de esta misma, síntesis de sus aspiraciones y deseos, suma y compendio de lo que odia y de lo que ama.

Parejas intenciones tuvo el autor al recoger en el séptimo volumen de la Biblioteca de Escritores de Chile los *Romances populares y vulgares* que le ofrecía la tradición oral chilena. Este libro, de 1912, fué dedicado por su autor a don Ramón Menéndez Pidal, que desde España había lanzado la idea de que cada uno de los pueblos americanos hiciese un recuento de los romances conservados en su territorio, a fin de formar con todos ellos el Gran Romancero español, en cuyas ricas canteras trabajaba el erudito peninsular en compañía de sus discípulos. La materia de los romances recogidos por Vicuña es generalmente española: se trata de viejos poemas trasmítidos a América por los españoles mismos, y que al quedar en Chile confiados a la memoria de la plebe, han sufrido transformaciones inevitables, en las que se traicionan, por lo demás, la manera de ser, los usos y costumbres de un pueblo nuevo. Dos temas escogidos también en el folklore trató el señor Vicuña en los discursos de incorporación a la Academia Chilena y a la Facultad de Filosofía y Humanidades, en 1916 y 1919, respectivamente. En el primer caso estudió la poesía popular chilena y aquella derivación o anexo de la misma, a la cual dió el nombre de poesía vulgar. La primera es emanación directa del alma popular, que conserva o el romance, como narra-

ción de hechos legendarios, o composiciones más breves en las que se resumen las experiencias vitales del hombre en sociedad, generalmente a través de aforismos o cantos tan sintéticos como los cantares españoles. La segunda, es decir, la poesía vulgar, es obra de poetas plebeyos, que forman con sus trabajos una especie de arte secundario y muchas veces disforme si se le parangona con la lira culta. Las narraciones en prosa, tema del discurso pronunciado ante la Facultad de Filosofía, son tradiciones que conserva la memoria del pueblo, leyendas, cuentos, casos y chascarrillos, que por cierto cambian mucho en sus detalles según las regiones del país y que de año en año pierden claridad al olvidarse las palabras con que primitivamente fueron vertidos y al perderse la huella de las costumbres dentro de cuyo ámbito vivieron y a cuyo influjo han crecido y se han perpetuado.

Con estas obras queda cerrado el ciclo de la producción del señor Vicuña dedicada al folklore, que le acredita como figura de primera fila en el número de los distinguidos estudiosos que han hecho de esta simpática ciencia popular y plebeya el centro de sus estudios. Recopiló la coa, es decir, la jerga del malhechor, recogió los romances populares y vulgares y los mitos y supersticiones, y en sendos discursos académicos acopió noticias sustanciales sobre la poesía popular y vulgar y sobre las narraciones en prosa que se conservan en la tradición oral. Sólo una cultura orgánica, servida diligentemente por una laboriosidad poco común, pudo llevar al señor Vicuña a perfeccionar una obra de ingentes proyecciones intelectuales, y sólo un criterio muy atinado y seguro pudo permitirle la exposición de estas minucias de la investigación folklórica en una lengua siempre castigada y pulcra, que interesa como lección de cosas y deleita como obra de arte.

Todos sabéis la extraordinaria acogida que se brindó a *La Cosecha de Otoño* cuando en 1920 salió a la luz pública, después de largos años de una abstención poética que pudo parecer definitiva. Los viejos méritos del cantor se unieron entonces a la estimación personal que había adquirido este escritor de buena compañía, individuo de número de la

Academia Chilena y de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, catedrático universitario en ejercicio entonces; y un número considerable de sus amigos, discípulos y antiguos y nuevos compañeros de letras, organizó en su honor un ágape que tuvo como nota dominante juntar en torno a una mesa a miembros de diversas generaciones, a todos los cuales el festejado servía de lazo de unión. Sin haber abdicado ninguno de los principios que asimilara de joven como base del arte literario, había sabido conquistarse la admiración de la juventud de 1920 por el tono de elevada cultura que presidía en sus actos y por el desinterés que puso para aplaudir ajenas iniciativas.

Seis años más tarde reunía en un volumen titulado *He Dicho*, unos cuantos de esos discursos suyos en que se encuentra una de las mejores facetas de su talento. El título es simbólico: el autor insinúa a través de él que quiere poner término ya «a su carrera efímera de orador académico, tardíamente y sin vocación comenzada, y ahora abandonada sin pena». El arca encierra alhajas de alto precio. Desde luego, allí se encontrará la razón superior que vió el señor Vicuña para interesarse en plena madurez por las producciones del ingenio popular, en la mayoría de los casos residuos de la penetración española en el nuevo continente, en el que han permanecido sobreviviendo a las alteraciones del gusto y a todas las modas que trae y lleva el apetito de innovación exagerada y repentina, que casi siempre afecta sólo a las capas más altas de una sociedad. La teoría general de la forma en el arte literario aparece tratada con persuasiva argumentación en el discurso con que el señor Vicuña recibió a don Joaquín Díaz Garcés en la Academia Chilena. Allí el autor no se muestra purista encarnizado en un casticismo total, imposible ya en América, sino escritor prudente que declara aceptar de buen grado cuanta aportación reciba la lengua desde extraños dominios, siempre que se acomode a la índole peculiar del idioma y no desentoné dentro de éste ni hiera los oídos del hombre culto. En el discurso que pronunciara en agradecimiento a la manifestación que, como ya dije, se tributó al autor de *La Cosecha de Otoño*, habla éste de la perseve-

rancia con que se entregó a su obra «en un país donde tan brillantes inteligencias se malogran por desfallecimiento prematuro», y habla asimismo de una juventud del espíritu que cuando la del cuerpo «nos haya abandonado», nos llevará a «comprender y amar todo lo que nos rodea, todo lo que es digno de ser comprendido y amado». También en ese libro aparece el discurso en que el señor Vicuña aconseja a los jóvenes escritores chilenos que procuren aprovechar la documentación histórica ya acumulada con el objeto de renovar la técnica de un género que ha tenido días de gloria en otros tiempos y que corre peligro de empequeñecerse y de perecer si las nuevas generaciones se empecinan en cultivarlo dentro del modo ya conocido. En otras palabras pronunciadas en una fiesta del Ateneo, recuerda el autor los días de su juventud, cuando figuró entre los primeros miembros del Club del Progreso, cuando en torno a la *Revista* del mismo nombre se aglomeró una falange de jóvenes ávidos de distinguirse superando a sus mayores, y cuando él mismo, que figuraba entre los más mozos, pudo ver que se le hacía sitio para que destacara, porque era bienquisto de sus compañeros en la lucha literaria y se habían dado a conocer prontamente la pureza de sus intenciones y la autenticidad de la vocación que le inclinaba al ejercicio de las letras. Y finalmente, en un discurso que no fué pronunciado, dejó palabras magníficas para recordar que «Chile fué hogar de América un día», cuando los más eminentes hombres de otros países americanos buscaron aquí un consuelo para su orfandad de proscritos, un techo que les cobijara en sus horas amargas y un ambiente no celoso sino benévolos para que desarrollaran sus ideas de bien y de belleza. La forma oratoria de Vicuña, como se la ve en *He Dicho*, nunca parece excesivamente retórica, ni decae de la línea de buen gusto que distingüía, por temperamento natural así como por educación, al autor en todo cuando saliera de su bufete de escritor erudito y artista, difícil alianza que nadie como él ha logrado en nuestro tiempo dentro de las letras nacionales.

Los estudios de versificación que había venido realizando a lo largo de varios años quedaron reunidos en un libro sobre

la *Métrica Española*, que se publicó en 1929. La sola exposición de los puntos de vista del autor en esta obra de madurez, acendrada por muchas investigaciones de gran seriedad y de solidez grande, me demandaría acaso tantas palabras como las que hasta este momento he empleado en hablaros de las otras obras que conservarán el nombre del señor Vicuña Cifuentes en los anales de las letras patrias. Quédese, pues, tema tan grato para cuando la suerte me proporcione el vagar necesario a tal ocupación.

*
* *

Después de haberos recordado en toscos resumen aquellos libros que nos muestran el pensamiento del señor Vicuña Cifuentes, ennoblecidos por su cultura y por la distinción espiritual de que se revistieron todos sus actos, ¡cuán tentado me siento de llevaros a un terreno más íntimo! ¡Con qué emoción recuerdo la calidad humana que transparecía en las palabras del cultísimo poeta cuando se hablaba no de libros, sino de la vida misma! Había atesorado experiencias hondas y durables, había conquistado amistades en todos los medios y en todas las profesiones, y terminó por ser confidente de escritores jóvenes, de estudiantes angustiados por difíciles pruebas y de cuantos marchan por la existencia en pos de la cultura, que cuando más dominada y a nuestro arbitrio creemos tenerla, más lejana e inaccesible nos parece. Pero hacer estas evocaciones extendería aún más estas observaciones que debieron ser un simple recuento de libros y que adquieren ya una dimensión que a mí mismo me asusta. Si la literatura no le negó sus secretos, y al revés, le permitió llegar a la cúspide en claridad, en emoción serena y pura, en sugerencia melancólica, en ternura y en amenidad expositiva, fué porque la vida tampoco le negó acceso a lo mejor que ella tiene: el amor. El señor Vicuña Cifuentes amó la existencia con un entusiasmo que parece pagano, pero vivió dentro del Cristianismo, porque siempre estuvo noblemente inclinado hacia la justicia y el perdón de las injurias. La mejor prueba de

ese eclecticismo debe verse en su propia poesía, pagana por el esmero y la limpidez de la forma, que sin duda han sido bebidos en la frecuentación de los escritores de la antigüedad clásica, y cristiana por los temas que en ella se tocan: el elogio de la alegría franciscana, «la presión inefable del dulce Nazareno» sobre la piel del asno, el dolor que al poeta causa la suerte crudelísima de la Mimosita. Y en cuanto prosista, ¿cómo no admirar en él al disertador elegante y ameno, al elocuente orador académico que mantuvo la tradición de la bella forma, al crítico literario sagaz y fino, al investigador que agotó la pesquisa en varias provincias del folklore nacional y al tratadista que nos ha dotado de un espléndido manual de versificación castellana, cuyos problemas afrontó con invariable buen sentido?

Murió pasados ya los setenta años, con la serenidad del justo, dejando sólo amigos que le quieren y respetan y discípulos que con emoción fiel seguirán sus huellas de luz, que a la claridad conducen porque de ella misma emanan. Murió en plena juventud del espíritu, el supremo dón que pidió al destino, la máxima alegría que concibiera su selecta alma de poeta y de sabio, y cuando en él pensemos y queramos reconstituir su trayectoria en la vida, no olvidemos, admiradores de su obra, críticos de hoy y de mañana, aquellos versos que al evocar su vida moceril nos dan la clave de su íntimo regocijo de hombre maduro y de anciano:

Siento el plácido embeleso de los años juveniles,
oigo toques de campanas y rumor de tambores,
y parece que de nuevo soplan brisas de ilusión.

RAÚL SILVA CASTRO.



Recuerdos santiaguinos ⁽¹⁾

En 1884 era todavía Santiago una ciudad de aspecto colonial. Es necesario tener en la retina la visión de aquella época, para darse cuenta de cuánto ha cambiado nuestra metrópoli, que a pesar de sus progresos, para el esnobismo de algunos refinadísimos hijos suyos—que han pasado el charco y vivido en París—sigue siendo la villa enorme y barroca de otros días.

Por desgracia, como uno de los elementos más eficaces de renovación ha sido el fuego (elemento ciego si los hay, aunque alumbra y deslumbra), se ha destruído mucho que debió quedar y que no puede ser reemplazado; mucho de lo que para un pueblo viene a ser como su ejecutoria de nobleza, la cual, como todos sabemos, se funda en testimonios de antigüedad.

Otras veces ha sido la «piqueta oficial»—valga la frase, a despecho de lo cursi y manoseada—la que, puesta al servicio de un criterio torpemente reformador y pseudocientífico, ha destruído monumentos públicos tan hermosos, como nuestro histórico *Puente de Cal y Canto*, que pudo conservarse, si los que tan hipócritamente le socavaron, para rehuir toda responsabilidad, se hubieran tomado el tra-

(1) Estas páginas debieron ser las primeras de un libro que don Julio Vicuña Cifuentes pensó escribir, y al que había ya bautizado con el título de *Recuerdos de siete lustros*. Más tarde, en vísperas de su muerte, no encontrándose tal vez en ánimo de continuarlo, decidió limitarse a este fragmento hasta ahora inédito, que publicamos como un homenaje a su memoria.

bajo—cosa muy hacedera, según se demostró entonces—de adaptarle a las obras de la canalización del Mapocho, sacrificando, si querían, el legendario *Ojo seco*, que embarrazaba en cierto modo el desarrollo de un barrio.

El propósito desgraciado de mejorar lo bueno, ha sido también otra de las causas de las violaciones artísticas que aquí se han consumado. Dígalo, si no, nuestra Catedral, antigua fábrica de piedra,—es necesario decirlo, porque muchos lo ignoran hoy,—a la que el Venerable Cabildo tuvo la peregrina ocurrencia de vestirle una túnica de ladrillo, tal vez por honestidad, ya que no es posible admitir que lo fuera por inconcebible aberración del sentido estético.

Las demás construcciones cuya desaparición lamentamos, como las casas solariegas de amplios zaguanes y desembarazados patios; las vetustas esquinas con vértices de piedra y guardacantones del mismo material; los balcones y corredores salidizos de los pisos altos; las toscas y macizas rejas forjadas a martillo, de todo lo cual quedan algunas raras muestras—sin ir más lejos, en la centralísima calle de Esmeralda, antes de Las Ramadas—han tenido que ceder el lugar a la edificación moderna, que busca la mayor renta en el mejor aprovechamiento del terreno, cosa muy razonable que ninguna objeción nos merece.

Hace treinta y ocho años, empero, las cosas eran muy distintas, como ya lo hemos dicho, y el carácter de los habitantes de Santiago respondía en cierto modo a la época y al medio en que se desarrollaba. No se nos oculta que los viejos que nos lean, aquéllos cuya juventud culminó en 1865, sonreirán con menosprecio ante estas memorias de poco más de siete lustros.

Ellos viven la edad de sus recuerdos, anteriores a los nuestros, descifran todavía, sin ponerse de acuerdo, cuando se juntan los personajes de *Martín Rivas* y de *El Ideal de un calavera*; distraen la vigilia con *El Estudiante de Salamanca*; se arrullan con *El Trovador*; sienten la nostalgia de los Gobiernos fuertes, sin renegar por eso del *Club de la Reforma*; y en punto a las relaciones políticas de las repúblicas de este continente, aun parecen vivir en plena

Unión Americana. Estos recuerdos no son, pues, para ellos, sino para nuestros contemporáneos, a quienes ayudaremos a refrescar los suyos; y para los jóvenes de hoy, es decir, para aquellos a quienes no estorbe el saber algo de personas y cosas de ayer, que ellos no conocieron.

* * *

En el tiempo a que nos referimos, era Santiago una ciudad mucho más centralizada que hoy, a pesar de ser escasos los medios de comunicación, y de que había barrios relativamente populosos que no estaban unidos con el Centro por líneas de tranvías. De este lado del río, el barrio de Yungay no tenía para su servicio sino las líneas de catedral y de San Pablo, cuyos tranvías iban y volvían por estas mismas calles. El barrio norte—*La Chimba*, como todavía se le nombraba—sólo contaba con las líneas de Recoleta y de Cañadilla, hoy Independencia, que eran los dos grandes cuarteles en que se dividía. El de Recoleta semejaba un arrabal solariego, poblado de extensas y vetustas quintas en que habitaban silenciosas, quietas y antiguas familias. Por el contrario, el de Cañadilla era un barrio popular bullicioso y abigarrado; aquél en que primero aparecían las epidemias, y en que posteriormente se extinguían; el rival nato del barrio Matadero, que, en este punto, era su émulo más formidable, pero al cual llevaba de ventaja el tener más a la mano—dentro de casa, como si dijéramos—los hospitales, los lazaretos y los cementerios. Una de aquellas infinitas coplas que comenzaban:

Allá va la bala . . .

hacía muy especial mención de este alegre barrio:

¡Allá va la bala,
por la Cañadilla,
matando las viejas,
dejando las niñas!

En el barrio Sur, existían la línea de tranvías de Alameda, que por el oriente no llegaba sino hasta la altura de la

calle del Estado; la corta y mal servida de Padura, y la de la calle vieja de San Diego, apodada así para distinguirla de la calle nueva del mismo santo, hoy de Arturo Prat. Lo común era omitir el «San Diego» y llamarlas sencillamente calle Vieja y calle Nueva. Aparte de las siete líneas de tranvías que hemos enumerado, no había sino escasas cárretelas para la comunicación con algunos de los otros barrios; los demás quedaban completamente aislados.

El valor del pasaje en los tranvías, era de cinco centavos en primera, y de dos y medio en segunda, precios que se satisfacían indistintamente, con monedas o con fichas de caucho que la Empresa emitía y que eran recibidas en el comercio. A esos tiempos pertenecen aquellos hoy olvidados versos, con que se animaba la *cueca*:

¡Allá va, allá va,
una ficha negra y otra colorá
y una conductora que no vale ná!

En 1888, la empresa de tranvías subió el pasaje de la segunda clase a tres centavos; y éste fué el origen de la primera huelga de consideración que se produjo en Santiago. Diez y ocho tranvías fueron volcados e incendiados; la ciudad estuvo privada de pan durante tres días y el directorio del partido demócrata fué reducido a prisión.

De noche, los tranvías iban iluminados por dos mezquinos quinqués de parafina, que funcionaban mal o no funcionaban; por lo que aquéllos iban siempre sumidos en una discreta semiobscuridad, propicia a los enamorados callejeros. En los meses de temperatura abrigada, éstos preferían la imperial a cielo raso, que no recibía más luz artificial que la de los faroles del alumbrado público, espaciados de esquina en esquina.

Las conductoras no llevaban entonces lo que pomposamente han dado en llamar el *uniforme*, es decir, el menguado sombrerillo que hoy las caracteriza, ni los cocheros, ahora maquinistas, el traje que los distingue. Ellas y ellos vestían a su antojo, y si es verdad que los últimos andaban más desarrapados, las primeras parecían menos

mal que las de hogaño. Influía en esto, seguramente, además de la pintoresca variedad de los tocados, el que las conductoras eran mejores mozas. Para afirmarlo así, hay una prueba concluyente: la desaparición del *zancudo*, que las nuevas generaciones no han conocido.

El *zancudo* era el jovenzuelo de diez y ocho a veintidós años—los había de menor y mayor edad, entre los precozses y los recalcitrantes—que empleaban sus ocios en ir tras las conductoras bien parecidas. Estos adolescentes eran la desesperación de la empresa de tranvías de entonces, que se veía forzada a renovar constantemente su personal femenino, para llenar las bajas que se producían de la noche a la mañana, o que, la dirección del tránsito producía de propia iniciativa, en resguardo de sus intereses y aun en obsequio de las buenas costumbres, cuando el escándalo arreciaba.

El más formidable enemigo del *zancudo*, no lo era, como pudiera creerse, el *judas*, nombre con que antes se designaba al inspector, sino el *secreto*, o más comúnmente *la secreta*, porque de ordinario eran mujeres las que ejercían este oficio. El *secreto* era el individuo a sueldo de la empresa, y desconocido del personal menudo, que viajaba como pasajero en los tranvías para tomar nota de las irregularidades que advirtiera. Cuando un *zancudo* se propagaba, la conductora le decía a media voz:—Déjese; no sea que venga en el carro algún *secreto*.

Y el *zancudo*, si no era un imprudente, se reportaba al instante.

Los *secretos* no eran personas de la clase baja, sino individuos decentes, que por un mísero sueldo, tal vez, se allanaban a desempeñar tan villano empleo. Toda señora de manto y con libros devotos que viajara a horas que no fueran las de funciones de iglesia, se hacía sospechosa de *secreta*, para el *zancudo*, la conductora, el *judas* y el cochero, sus ordinarias víctimas.

Ahora bien, el *secreto* ya no existe.

¿Por qué?

En mucha parte, porque el *zancudo* ha desaparecido.

¿Y por qué ha desaparecido el *zancudo*?

Porque las conductoras son feas.
La argumentación no tiene réplica.

* *

Y si, relacionando cosas harto heterogéneas, pasamos de los tranvías a los hoteles y cafés, veremos que, en punto a instalaciones y servicios, no desdecían éstos de aquéllos. Nunca Santiago ha sido pródigo en buenos hoteles; con lo que dicho queda que tampoco lo era entonces. Entre los mejores se contaba el *Hotel Inglés*, que después se llamó *Francia* y hoy *Plaza Hotel*, situado en el Portal Fernández Concha, cuyo propietario era M. Therrier, y el administrador, M. Cheyre, que después fué dueño del establecimiento. M. Therrier, aparte de las simpatías o antipatías personales que, como a todo hijo de vecino, le inspiraban sus parroquianos, tenía ciertos prejuicios regionales. Prefería la gente del Norte a la del Sur y recordamos haberle oído decir que la mitad de Don Quijote estaba enterrada en la plaza de Talca, y la otra mitad en la de Concepción. Sin duda que éstos eran prejuicios de M. Therrier, pero como la frase se nos antoja más ingeniosa que ofensiva, no creemos que se molestarán aquellos dignos compatriotas nuestros si la recordamos en este lugar.

En el *Hotel Inglés* conocimos—de vista, por supuesto—al famoso don Domingo Faustino Sarmiento, en su posterior viaje a Chile, en 1884. Era el autor de *Facundo*, según nuestros recuerdos, de estatura más que mediana, cargado de espaldas y alto de hombros, entre los que se erguía la fuerte cabezota, que por lo rasa y maciza semejaba una enorme rodilla. Se alimentaba casi exclusivamente de vegetales, en especial, de lechugas, de las que hacía gran consumo.

Sarmiento, en sus *Viajes*, había tratado despectivamente a España. Esto lo recordaba muy bien el distinguido propietario de la *Imprenta Cervantes*, don Rafael Jover, que a fuer de buen español, quiso aprovechar la estada de Sarmiento entre nosotros, para tomar desquite de los conceptos injustos del escritor argentino contra su patria.

(6)

El libro de *Viajes de Sarmiento*, luego que se publicó, había provocado, del cáustico Martínez Villergas, una contestación tan virulenta como ingeniosa, titulada *Sarmenticidio, o a mal sarmiento buena podadera*. Jover reimprimió este panfleto en copiosa edición, de la que distribuyó muchos ejemplares entre los pasajeros del hotel en que se hospedaba Sarmiento,—el Inglés, como ya hemos dicho,—la tarde misma en que ahí se le festejaba con un banquete. Esta fué la primera contrariedad que padeció don Domingo Faustino, en aquel postre viaje; la segunda, de trágicas consecuencias, ocurrió en la Cordillera, donde Sarmiento fué embestido por una vaca, accidente funesto que abrevió los días de este hombre por tantos títulos ilustre.

En aquel mismo Hotel Inglés, al que yo iba con frecuencia a visitar a personas de mi familia que ahí alojaban, conocí de vista también, al célebre político y agitador peruano don Nicolás de Piérola, cuando andaba en los trajes con que prologó el movimiento revolucionario que por última vez le llevó al poder. Ahí mismo traté al general don Ignacio de Veintimilla, que en el Ecuador, su patria, donde ejerció la dictadura, dejó fama de hombre atropellador y sanguinario, cosas ambas de que nunca logramos convencernos los que aquí le conocimos de cerca, pues era la persona más cortés, más afable y más mirada que es posible imaginar. La gente maleante que le rodeaba, abusó villanamente de él, y el general Veintimilla, en los últimos tiempos de su estada en Santiago, conoció las amarguras de una pobreza rayana en la miseria.

Era, pues, el *Hotel Inglés*, a pesar de su modestia, lo mejor que teníamos entonces (antes que el Oddó se le adelantara); por lo que a él iban a parar los huéspedes ilustres que nos visitaban, sin que entre ellos faltara algún príncipe de sangre real, como el duque de Madrid, don Carlos de Borbón, pretendiente al trono de España.

Sólo con otros dos hoteles de «primera clase»—llamémoslos así—contaba Santiago por aquellos días: el *Oddó*, cuya entrada principal estaba en el fondo del Pasaje Toro, y el *Dounay*, ubicado donde después estuvo el *Milán* y

ahora el *Club Militar*, en la calle del Estado. Tres años más tarde, sobre poco más o menos,—tal vez en 1887—se instaló el que fué en su tiempo el más lujoso y bien tenido, el *Hotel Central*, de vida muy efímera, que ocupaba entero el edificio, con ese objeto construído, donde hoy está la droguería Daube, en la calle de la Merced, esquina de la de San Antonio. El dueño del establecimiento era M. León Brouc, que tenía en Valparaíso otro hotel del mismo nombre, ubicado en la calle de Serrano. La instalación del de Santiago se hizo con relativa esplendidez, a lo menos para esa época, y la empresa habría prosperado, a no impedirlo el café o *restaurant* del piso bajo, abierto al público toda la noche. Las orgías y desórdenes que allí ocurrían, echaron a perder el negocio principal. El Hotel duró poco tiempo, y su propietario se trasladó al *Teatro-restaurant Politeama*, hoy *Santiago*, edificado por el mismo Brouc en terreno del señor Cruz Leyton. De la historia de este teatro hemos de hablar más tarde.

Para la gente de cortos medios—estudiantes, zurupetos, jubilados, gente modesta de provincia—había en la calle de Ahumada, más o menos donde ahora está el Teatro Principal, un hotelito llamado de *Los Hermanos*, con corredor a la calle, en el piso bajo. Allí se almorcaba *a la chilena*, con media botella de vino tinto, por la módica suma de sesenta centavos. La comida, también con vino, valía ochenta. El hotelito se quemó y fué reconstruído, instalándose en él don Fidel Sepúlveda, que era, en el centro, lo que don Antonio Peñafiel en el barrio del Matadero. El edificio se quemó de nuevo, una noche, en 1891, durante la Revolución, y como estaba prohibido tocar la campana de alarma del Cuartel de Bomberos, ni ninguna otra, porque el Gobierno temía que se sirvieran de ellas para dar la señal de motín, el fuego tomó cuerpo, pasó a la acera de enfrente, al edificio de la Unión Católica. Fué éste uno de los más grandes incendios que ha presenciado Santiago.

En el barrio de la Estación de los Ferrocarriles, existían varias posadas de mala muerte, precedidas por otra mayor, el famoso *Hotel del Sur*, de pecadora y regocijada memoria. Ocupaba un viejo caserón de un piso, encalado de azul,

tal vez de media cuadra de frente, edificado en parte del terreno en que después se construyó el Portal Edwards. Cuando una muchacha se perdía, el primer paso de los que la buscaban era en la dirección del *Hotel del Sur*. Cuando un empleado infiel se fugaba de su pueblo, o algún muchacho provinciano abandonaba el hogar, si había la más remota sospecha de que se hubiesen venido a Santiago, en el *Hotel del Sur* se hacían las primeras pesquisas. El propietario, hombre en extremo obsequioso y locuaz, nunca oponía resistencia; antes por el contrario, acompañaba a los agentes policiales con amable solicitud, disculpándose anticipadamente con ellos en ésta o parecida forma:

—Como aquí viene mucha gente, bien pudiera ser que estuviese la persona que ustedes buscan. Uno hace lo que puede: pregunta, averigua, les pide el nombre; toma, en fin, todas las medidas para que no lo engañen; pero ellos no son tontos para decir lo que no les conviene... Busquen no más, señores, que la casa es la más interesada en ayudar a la justicia.

Y cualquiera que fuese el resultado de la pesquisa, el dueño del Hotel quedaba siempre bien, porque, eso sí, él podía ser todo lo complaciente que se quisiera con sus parroquianos, pero no hasta el punto de comprometerse por ellos, cuando el tufillo había llegado a las narices de la autoridad.

* * *

Como los hoteles, tampoco abundaban en Santiago los cafés decentes. El más elegante, aunque no el de más selecta clientela, era el de la *Bolsa*, de don Carlos Weise... Y aquí nos importa declarar una vez por todas, que no respondemos de la ortografía de los apellidos extranjeros que figuran en estos *Recuerdos*, los que estamos redactando sin más ayuda que la memoria.

Estaba situado este *restaurant*, en la calle de la Merced, en el extremo oriente del Portal Mac-Clure, que entonces formaba ángulo con el edificio en cuyo terreno se construyó luego el teatro Politeama, hoy Santiago, con el cual

quedó en la misma situación, pues el teatro, sólo después de varios años de estar edificado el Portal Alcalde, modificó su frente en la forma que ahora tiene, para continuar y unir ambos portales.

El café de que hablamos, en el tiempo de su mayor auge, llegó con sus instalaciones—salones de billar y comedores reservados—hasta la calle de las Monjitas, abarcando parte de lo que más tarde fué el restaurant *Valparaíso*, de Cristián Larson, y después el *San Carlos*, nombre que llevaba cuando se quemó, hace poco más de un año. La cantina del viejo *Café de la Bolsa*, estaba a cargo del simpático Juanito (que en seguida fué propietario de *La Nueva Bolsa* en la calle del Estado, en una de las tiendas que ahora ocupa la casa inglesa de Reedell) y atendía las mesas ahí instaladas, el popularísimo Granifo, que nuestros contemporáneos recordarán sin duda. En el invierno se servía, en copas de plaqué con bigoteras, que afectaban la forma de elegantes vasos griegos, un ponche muy estimulante, que no hemos vuelto a probar, conocido con el peregrino nombre de *Tom and Jerom* (Tomás y Jerónimo) que los clientes pronunciaban *Tomayeri*. Los comedores reservados del fondo, a los que se llegaba por un largo y oscuro pasaje lateral, eran el ordinario refugio de las parejas de «vamos a comer juntos».

Otro de los más populares cafés, y sin duda el más antiguo de todos, fué el de Hinternof, situado—próximamente, si no ahí mismo—donde después estuvo *La Nueva Bolsa*, de Juanito, a que antes hicimos referencia. En la testera de la sala del café, había un viejo cuadro de pintura al óleo, que representaba a varios caballeros alemanes, antiguos clientes de la casa, bebiendo cerveza—el anciano y distinguido profesor de música don Tilio Hempel, padre de Eduardo, de quien hemos de hablar en otra ocasión. Servía la mesa representada en el cuadro, un muchacho robusto y simpático: era Manuel, el mozo que, cuarenta años más tarde, viejo pero fuerte siempre—nos servía a nosotros en el mismo *restaurant*. Cuando le hablábamos de aquellos tiempos pasados, Manuel miraba el cuadro, en el que se veía joven y lleno de vida, y encogíase de hombros con indiferencia, como diciendo:—¡Esa es la vida!

En la acera poniente de la calle de Ahumada, entre las de Moneda y Agustinas, más o menos en el sitio que ahora ocupa la Mercería Francesa, había un edificio antiguo que arrendaba en parte el popular *Salón de ostras*, de M. Tirraud, que acabó por enajenarse el favor del público y tuvo que cerrar sus puertas, a causa de haberse dejado arrebatar por otros más progresistas—singularmente por el *restaurant* que en la calle del Estado tenía don Adolfo Dreckman—el cetro de su especialidad. Años después, muerto don Adolfo, el restaurant Dreckman pasó a su hermano don Luis, y más tarde, a la señora viuda de éste, que es ahora la propietaria.

De intento he dejado para lo último, el más interesante de los cafés de Santiago: el de Gage, el famoso de Papá Gage, que todos conocen hoy, aunque ya sin *papá*, pues murió hace buenos años. El primitivo establecimiento, el que nosotros frecuentamos y del que tenemos memorias de juventud imborrables, estaba situado en la calle de Huérfanos, en una casa antigua, de propiedad de doña Enriqueta Fresno de Echeverría, donde ahora está el Anexo A del Hotel Oddó. Vieja y destortalada y sucia era la casa aquélla, en términos que parecerían exagerados a la gente moza de hoy, acostumbrada a mayor decencia. Y el ajuar de ella no desdecía del edificio, por lo menos antes que se transformara la cantina y que se habilitara lo que entonces se dió en llamar «el gran comedor».

Tal como primero conocimos nosotros aquel establecimiento, vamos a describirlo. El edificio tenía tres patios. En el de la calle, bastante espacioso, había, durante la buena estación, pequeñas mesas de fierro, y otras, más grandes, de madera, en las que a algunos parroquianos les gustaba almorzar, comer y aun cenar, al arrullo del agua de una pila ubicada en el centro del patio. Un telón resguardaba a los clientes de los rayos directos del sol y del rocío cuando la noche estaba húmeda. A la izquierda, entrando, con puertas a la calle, estaba la cantina, pero nosotros alcanzamos a conocerla en el pasadizo que comunicaba el primer patio con el segundo. A la derecha, pa-

sado el zaguán, había tres comedores reservados, en los que todo era viejo y malo: alfombras, papeles, pinturas, mesas, sillas, sofás y espejos. En la testera de este patio primero, estaba el comedor grande que no ha de confundirse con el que pomposamente se llamó después «el gran comedor», situado en seguida de la cantina, el que, dicho sea de paso, nunca fué *gran* sino *grande*.

En el segundo patio, con corredores en tres de sus lados, había varios comedores pequeños, ordinariamente ocupados por pensionistas. A uno de ellos y en calidad de tales, concurríamos, allá por el año de 1877, Narciso Tondreau, Luis Navarrete, el que éstos recuerdos escribe y un caballero de edad proactiva, llamado don Clodomiro Zañartu, perpetuamente aquejado, según él, de hiperestesia sexual.

El tercer patio, irregular y casi ruinoso, en el que estaban la cocina y otras dependencias más o menos privadas, no es para descrito, por lo sórdido y mal oliente. La casa aquella tenía también un menguado segundo piso, que no abarcaba sino el frente del edificio: en el vivía el dueño del establecimiento. He aquí delineado, con trazos tal vez burdos, pero muy exactos, el antiguo y famoso *Restaurant Gage*, tal como era antes de la Revolución de 1891.

El *menu* diario no se diferenciaba gran cosa del de otros merenderos, pero los extras eran numerosos, muy frescos y bien elegidos. La habilidad de *Papá Gage*, un viejecito regordete y simpático, consistió siempre en seguir la evolución del gusto del público, pero sin adelantarse a ella; en no resistir las reformas que se le pedían, aunque, tampoco, sin anticiparse a ofrecerlas. Tal vez el tiempo aquél así lo requería. Los progresos realizados más tarde, se debieron a los príncipes jóvenes, no al fundador de la dinastía.

Os dejo, pues, presentado el antiguo *Restaurant Gage*, que ha de figurar muchas veces en estos recuerdos, porque no hay santiaguino viejo, ni provinciano acomodado, ni viajero gozador que no hayan tenido que ver con él.

A algunos de mis contemporáneos parecerá extraño no encontrar en este capítulo el simpático nombre de don San-

tiago Melozzi. No lo he olvidado, por cierto, y ya haré memoria suya cuando hable de la Quinta Normal.

* * *

En 1884 había en Santiago muy pocos teatros, y de éstos, a sólo dos concurría ordinariamente la buena sociedad: al Municipal y al de Variedades.

«Nuestro primer coliseo» (¡con qué fruición escribían esta frase los cronistas de antaño!) estaba casi enteramente consagrado al género lírico: la ópera, y, subsidiariamente, la opereta. El público de entonces no gustaba de las representaciones dramáticas, y nosotros concurrimos, en ese teatro, a funciones de la compañía de Rafael Calvo, con no más de ciento cincuenta espectadores, entre palcos y platea, maguer las justas y airadas protestas de Enrique Nercasseau y Morán. Tampoco logró muchos llenos Sara Bernhardt, no obstante su fama mundial y los artículos entusiastas que le dedicaba don Miguel Luis Amunátegui. Ella nos hizo pagar cara esta inconsciente indiferencia, pues dijo de nosotros—de nuestros hombres, de nuestras mujeres y hasta de nuestras flores—groserías que no son para recordadas. Y la cosa tiene su explicación. Venía la gran Sara de otros países de América, en los que había recibido homenajes rayanos en el delirio: de Río Janeiro, por ejemplo, donde sus admiradores organizaron fiestas en su honor, y los estudiantes se tendieron en los peldaños de la escalera del hotel, para que la diva hiciera su ascensión sin tocar el suelo. Estas explosiones del entusiasmo son de todas las épocas y de casi todos los pueblos; pero el nuestro era entonces más frío que ahora, y en todo caso, los que parecen tener por misión mover a los demás, no se sentían a su vez movidos, ni por la admiración, ni por las sugerencias de la moda, a exaltar su ánimo, ni el de los otros, más allá de una ceremoniosa aprobación.

Era entonces la edad de oro de la ópera en Chile; los tiempos de Ducci, el empresario magnífico; los tiempos—para no citar más, pues la nómina sería larga—de Aramburo y la Gabbi, los artistas líricos que mayores entusias-

mos han provocado en Santiago; los tiempos, todavía, de aquellas dos deliciosas hermanas, Olimpia y Julia Romano, tan bellas, tan cultas, tan encantadoras. Las Gracias mecieron sus cunas, y Mnemosina les otorgó el don de grabar indeleblemente su dulce recuerdo en los que las conocieron. El despechado erotismo senil de un buen señor, fué causa de que ya no volvieran a Chile estas dos amables jóvenes.

También la opereta apasionaba a los santiaguinos por aquellos días, y tanto como la opereta misma, y aún más tal vez, algunas de las actrices que descollaban en ellas... Al leer estas frases, la picaresca imagen de la Preziozi habrá surgido en la memoria de nuestros contemporáneos.

¡Amables recuerdos del tiempo viejo!

Son poco más de las dos de la mañana. Un alegre estudiante que va de recogida, desemboca en la Alameda por la calle del Estado. La noche está hermosa y tibia. Bajo los árboles frondosos próximos a la carretera Sur, pasea lentamente una pareja. La sombra es densa en aquel sitio y no permite ver los rostros. Sin embargo, el estudiante, al pasar, ha podido advertir que la dama es esbelta y que habla graciosamente una jerga más italiana que española. El caballero, bastante corpulento y subido de hombros, va cuidadosamente embozado en su capa.

—¿Será?... Dice el estudiante, volviéndose a mirar al caballero.—¡Parece que sí! Cincuenta metros más allá, se cruza con un alto oficial del ejército, que avanza lentamente, como si acomodara su paso al de la pareja que camina delante, a fin de no alterar la distancia. El estudiante sonríe y exclama:

—¡Cuando yo lo decía!... ¡Es muy gallo este hombre!

Esto sucedía en la época de los debates doctrinarios suscitados por las leyes de secularización.

La dama era la Preziozi.

—Contemporáneos míos, ¿sabéis quién era el caballero?...

* * *

El Teatro de Variedades, situado en la calle de Huérfanos, entre las de San Antonio y Claras, donde ahora está el edificio de la *New York*, era una construcción harto desgarbada. Angosto y largo, aquello parecía más una vaina que un teatro. La compañías que ahí representaban, eran mediocres, y el público acudía a oírlas con visible flojedad. En cambio, el teatro aquél era muy solicitado por los partidos políticos, para celebrar en él sus asambleas, y una recordamos, que disolvió a bofetada limpia el hercúleo doctor don David Salamanca, muerto hace poco.

A parte de este suceso, que nada tiene que ver con el arte dramático, ninguna memoria interesante guardamos del fénecido Teatro de Variedades.

En la calle de la Moneda, entre las de San Martín y Manuel Rodríguez, estaba ubicado el Teatro Lírico, más conocido entonces con el pomposo nombre de Alcázar Lírico. Raras veces había ahí funciones, y las más de ellas, de compañías efímeras de aficionados. Este teatro infeliz, víctima de nuestra étnica, se fué menoscabando poco a poco, y cierta noche, durante una conferencia del *Pope Julio*, se hundieron varios palcos; lo que dió por resultado un número no despreciable de muertos, heridos y contusos. Desde que se afirmó su decadencia, este edificio lo ha sido todo menos teatro: Imprenta Nacional, bodega de frutos del país, cochería, estable de vacas lecheras, y últimamente, tinglado, o mejor, *garage*, para que entiendan todos.

En la segunda cuadra de la calle del Dieciocho, acera oriente, estaba el vetusto edificio del Circo Trait. Más o menos en 1886, sus propietarios, con tablas de cajones vacíos, según se murmuraba y algunas arrobas de pinturas de colores muy vivos, lo transformaron en el Teatro Santiago. Los periódicos dijeron que aquello era peligroso, pues el edificio, asaz combustible, ardería cualquiera noche. Nadie hizo caso y así sucedió, afortunadamente,

después de terminada la representación. Esta sala híbrida, en la que, retiradas las butacas, la platea se convertía en pista, servía para toda clase de espectáculos, así públicos como privados, pues tenía unos palcos con rejas muy tupidas, llamados *orientales*, por demás discretos y acomodadizos.

A un paso de la antigua *Cancha de Carreras de Yungay*, hoy Avenida Portales, entre ésta, y la calle de Moneda, en la acera poniente de la de Libertad, había un pequeño teatro, edificado por el presbítero don Raimundo Cisterinas, dueño de casi toda esa manzana. Su verdadero nombre era *Teatro Erasmo Escala*; la gente le llamaba, abreviadamente, *Teatro Escala*; pero los que algo sabían del muy famoso de Milán, compadecían a los ignorantes que pronunciaban *Escala*, en vez de *Scala*, como hacían ellos, en buena amistad y compañía con algunos entendidos cronistas de la época. En este teatrito se daban de tarde en tarde espectáculos ingenuos, gozados y aplaudidos por los feligreses de aquella popular parroquia, y cuando estaban próximas las elecciones, su propietario reunía en él a todos los conservadores militantes de la comuna. Un incendio acabó con este buen ejemplar del legítimo «teatro de barrio».

Todavía nos queda por mencionar el *Hipódromo*, circo muy amplio, edificado en un gran solar, en la vieja *Cañadilla*, hoy Avenida Independencia, como antes hemos dicho. Este circo subsiste aún, en parte, convertido en sala de biógrafo.

Tal vez en 1887, cuando el fracaso del Hotel Central, su propietario, M. León Brouc, construyó el *Teatro-restaurant Politeama*, que hoy se llama Santiago.

A la derecha, entrando, estaba la sala de espera; a la izquierda, la cantina y el comedor del restaurant; en el centro, el teatro, como sucede ahora; y en el segundo piso, un salón para banquetes, con vista a la calle, varios comedores reservados y otras dependencias. Así nos lo representa primitivamente nuestra memoria; sin embargo, las transformaciones fueron múltiples y frecuentes desde el principio, en este híbrido establecimiento.

M. Brouc, su propietario, era hombre de empresas y muy competente como hotelero. Alcanzó a reunir una fortuna más que mediana, hecha principalmente en el *Hotel Central*, que tuvo en Valparaíso, en la calle de Serrano. Con el mismo nombre abrió otro aquí, que duró poco tiempo, como ya lo dijimos, y en terreno del señor Cruz Leyton edificó con dineros propios el *Teatro-restaurant Politeama*, que podía explotar a su arbitrio durante diez años. Así, por lo menos, se lo oímos muchas veces.

Era M. León Brouc de baja estatura, simpático y muy jovial, pero se hacía penoso conversar con él, por su falta de voz, la que había perdido al practicársele una severa operación quirúrgica. Por causa de sus hábitos indisciplinados, empobreció en un negocio que debió haberle enriquecido.

JULIO VICUÑA CIFUENTES.



La nomenclatura geográfica y la terminología técnica

(Continuación)

«La razón de este procedimiento está en que ninguna palabra española principia por *hua*, ni por *gue*, ni por *gui*, i en la conveniencia de evitar al que escribe, en los dos últimos casos, el engorro de marcar la diéresis».

He aquí algunas voces extraídas, en calidad de ejemplos, del dicho diccionario, quizá el más antiguo de su especie publicado en nuestro país: *guanaco*, *hueñi* y *ayecahue*; *huincha* y *huiro*, etc. Además, dos voces con cuya acentuación no nos encontraríamos de acuerdo: *chércan* y *lloíca*.

Si es ya difícil, en muchos casos, resolverse en cuanto a la forma ortográfica más lógica para un nombre que se deriva de los idiomas quichua, aimará o araucano, lenguas indígenas sobre las cuales existen gramáticas y diccionarios —aunque no tan detallados como sería de desear desde el punto de vista de la nomenclatura geográfica— tanto más dificultoso se nos presentará el problema tratándose de nombres originarios de idiomas indígenas que no cuentan a su favor con tales medios de estudio.

A causa de los disturbios que agitaron, en el mes de Julio de 1918, a los pobladores de la región del Lago Buenos Aires, un pequeño destacamento de carabineros sufrió allí un sitio de varios días por parte de los sublevados. El

paraje respectivo recibió entonces el nombre de *Ushuaia*, en recuerdo del presidio situado en la costa Sur de la parte argentina de la Tierra del Fuego. Se reservó, además, el nombre de *Llave del Cielo* para el trecho que, de un peligroso sendero que da acceso al paraje mencionado, bordea un profundo precipicio. Tenemos así que, en este caso, un nombre de origen yagán ha sido transladado a gran distancia, existiendo interés en averiguar la verdadera ortografía que le corresponde.

Estudiemos, entonces, en calidad de ejemplo, los antecedentes que existen respecto de dicho nombre geográfico de un pueblo de la Tierra del Fuego argentina. *Ushuaia* (34) es ya una forma ortográfica estabilizada definitivamente pero, consultando al respecto las diversas fuentes de información, hemos encontrado lo siguiente:

Oshowia.—Dublé Almeida, 1877 (Memória del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1877, página 227).

Ooshuoia.—Marsh y Stirling (The story of Commander Allen Gardiner, etc. London, Twelfth Edition. Mapa agregado a la obra).

Ouchouaya.—Cartas náuticas francesas anteriores, generalmente, a la expedición de La Romanche.

Usciuuaia.—Bove, 1883 (Mapa agregado a la obra que lleva el siguiente título: Expedición Austral Argentina. Informes Preliminares, etc. Buenos Aires, 1883).

Usciuuaya.—Bove, 1883. (Expedición Austral Argentina. Informes Preliminares, etc. Buenos Aires, 1883, página 94).

Usciuwaya.—Bove, 1883. (Expedición Austral Argentina, etc., página 87).

Usohaia.—Bridges, 1885. (Boletín del Instituto Geográfico Argentino. Tomo III, página 108).

Ooshwia.—Bridges, 1885. (Boletín del Instituto Geográfico Argentino. Tomo III, página 70).

Oosohaia.—Bridges, 1885. (Boletín del Instituto Geográfico Argentino. Tomo III, página 106).

(34) Así se le escribe hoy día en la mayoría de las cartas modernas y también en el *Derrotero Argentino* (Segunda Edición, Buenos Aires, 1917. Página 369).

Ushuwia.—(Carta náutica inglesa N.º 1373).

Ushuwaia.—(Carta náutica inglesa N.º 554 y también en la obra *The South America Pilot. Part II*, 1916, página 11. En la página 45 de este derrotero se dice, sin embargo: «*Ushuwaia (Uchuaia or Ooshooia)*»).

Ushuaiá.—Latzina, 1888. (Geografía de la República Argentina. Buenos Aires, 1888, página 504).

Hushuaia.—Gerlache, 1899. (The Geographical Journal, June 1899, página 650).

Ooshovia.—Bridges, 1891. (Revista del Museo de La Plata. Tomo III. (1892), página 317).

Ushuaia.—Burmeister, 1891. (Revista del Museo de la Plata, Tomo II (1891), página 276).

Ushwiya.—Holdich, 1904. (The Countries of the King's Award. London, 1904. Mapa agregado a la obra).

Tenemos, pues, diez y ocho grafías diversas para un mismo nombre geográfico originario del idioma yagán, si bien es cierto que, tomando en cuenta el hecho de que algunas de las formas ortográficas han sido escritas en inglés o francés, este número pudiera reducirse algo. Sin embargo, en la práctica no se toma en cuenta generalmente esta circunstancia especial. Así, ni siquiera han tenido presente algunos autores nacionales el hecho de que en la obra del Abate Molina (35)—aunque escrita en italiano y traducida a nuestra lengua por D. Domingo Joseph y D. Nicolás de la Cruz y Bahamonde—la ortografía de las voces araucanas quedaron influenciadas por aquel idioma, como podrá verse, por ejemplo, en las siguientes, para las cuales damos entre paréntesis las grafías correspondientes, más o menos como pronuncia el indio estas palabras: *chiadi* (chadi=sal), *chiamal* (chamal=abrijo o traje araucano), *llianca* (llanca=una piedra verde, muy apreciada por los indios, en calidad de joya, y que es un silicato de cobre), etc.

No hay duda que la mayor autoridad en lo que al idioma

(35) *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*, escrito en italiano por el Abate Don Juan Ignacio Molina. Primera parte, etc., traducida al español por Domingo Joseph, etc. Madrid, 1788. Parte Segunda, traducida al español y aumentada con varias notas por Don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. En Madrid, MDCCXCV.

yagán se refiere, lo fué el Reverendo Tomás Bridges. Sin embargo, como se desprende del resumen expuesto, Bridges ha usado cuatro formas ortográficas diversas para el nombre yagán *Ushuaia*, y, por su parte, Giacomo Bove, quien conoció la región, empleaba tres.

La vicisitud que se ha dejado notar en la nomenclatura geográfica ha afectado no sólo a la ortografía, sino también que a un mismo accidente, región, localidad, curso de agua, etc., le corresponde, a veces, antes de estabilizarse el nombre—en calidad de único y definitivo, en cuanto a su empleo en la cartografía del país—una serie de otros. Estos nombres son, con frecuencia, simples traducciones o también ligeras variantes, pero, de todos modos, se hace molesta con ello la consulta de las obras geográficas. Si consideramos el caso de nuestra *Isla de Pascua*, como mero ejemplo, encontraremos una historia interesante. En efecto, vaya a continuación, para la mencionada isla, un ligero resumen histórico: En 1686, navegando el marino inglés *Edward Davis* por las cercanías, creyó divisar allí una gran extensión de tierras—engañado quizá por la presencia de un banco de nubes, como ha acaecido a otros navegantes, especialmente en las regiones polares—por lo cual pasó, desde entonces, a figurar en los mapas un verdadero continente. En 1721 partió del puerto de Texel, en los Países Bajos, el marino holandés *Jacob Roggeween*, para cruzar el Océano Pacífico, y, después de recalcar en las Islas de Juan Fernández y seguir hacia el occidente, descubrió el 5 de Abril de 1722—día de la Pascua de Resurrección, o Pascua Florida, como antiguamente se decía—la isla de que tratamos, dándole el nombre holandés de *Paaschen Eyland*, o sea, en castellano: *Isla de la Pascua*. El viaje se relata en detalle en la obra que sobre las exploraciones marítimas de los holandeses ha dado a la prensa *Hendrick Willem van Loon*, bajo el título *The golden Book of the Dutch Navigators*, de cuyas páginas—325 y siguientes—hemos tomado lo que a dicho descubrimiento se refiere.

El marino español Felipe González visitó en 1770 la isla—hoy día chilena—identificándola con las tierras que

creyó descubrir *Davis*, pero corrompiendo este patronímico en *David*. Hoy día la isla figura no sólo con el nombre traducido a diversos idiomas, sino también designada con el que corresponde, en realidad, a alguna de sus localidades o accidentes geográficos, de modo que se encuentran en mapas, narraciones y diccionarios, los trece nombres o variantes siguientes: Isla de Pascua, Easter Island, Ile de Pâques, Oster Insel, Paaschen Eyland, Rapa Nui, Rapa Nuí, Vai-Hou, Vaichú, Teapi, Davis, David y San Carlos. Los dos últimos nombres de la lista constan, por ejemplo, del título del plano levantado en 1770, que dice: «*Plano de la ensenada de Gonzalez en la Isla de San Carlos (alias de David)*, etc., segun el cálculo náutico y observaciones hechas a bordo del navío de guerra el San Lorenzo, del mando del Capitan de fragata don Felipe Gonzalez».

Acontece, con frecuencia, que al confeccionar un mapa de compilación, reuniendo trozos de los más variados documentos cartográficos, entre ellos las cartas náuticas inglesas, el cartógrafo copia algunos nombres de origen indígena escritos allí tal como lo apuntaron en sus libretas los hidrógrafos de dicha nacionalidad, y tomados directamente de boca de los guías o pilotos indígenas; pero escritos en el idioma inglés. Para darnos cuenta a qué ortografías podríamos llegar así, copiamos a continuación algunos nombres españoles, tomándolos de los acuerdos oficiales ingleses: *Badajoz*: pr. «*Vadhahóth*», *Cartagena*: pr. «*Kartakhéna*», y, por fin, *La Coruña*: pr. «*La Korunya*», etc. (36)

Un caso que al lector le será fácil estudiar, se tiene en los vocabularios de voces indígenas que, a veces, se han agregado a las memorias correspondientes a exploraciones llevadas a cabo en nuestro territorio por marinos extranjeros. Así, por ejemplo, al indio que nosotros llamamos *alacalufe*, correspondió en la obra de los distinguidos hidrógrafos ingleses King y Fitz-Roy la voz *alikhoolip* (37), empleada como nombre de un cabo.

(36) Permanent Committee on Geographical Names for British Official Use. First general list of european names. April, 1921, Páginas 3, 4 y 5.

(37) King y Fitz-Roy: *Narrative*, etc., loc. cit., página 408 del tomo I.

El distinguido geógrafo alemán Dr. Carlos Martin (38) agrega, en su obra, escrita en alemán, sobre la geografía de Chile—quizá una de las mejores de entre las más modernas de este tema—al lado de los nombres indígenas y en castellano la ortografía que corresponde al idioma empleado en el texto, para facilitar, de este modo, al lector su lectura. Así tenemos, por ejemplo: *Chacao* (*Tschakáo*), *Llanquihue* (*Ljankíweh*) y *Loncomilla* (*Lonkomílja*); *Bermejo* (*Wermécho*), *Placilla* (*Plassilja*), y *Viña* (*Winja*), etc.

Presentarían también dificultades a los cartógrafos nacionales los nombres escritos en alemán como compuestos, con la voz general que corresponde a la clase de accidente, en las cartas geográficas agregadas a obras de este idioma. En calidad de ejemplos, copiamos de los mapas agregados al libro del geólogo W. Penck, que lleva el título «*Der Suedrand der Puna de Atacama*», etc., lo que sigue: *Negrozug*, *Papastal*, *Lajastal*, *Jagueltal*, *Pasto Venturabekken*, *Ciénaga largatal*, etc.

Si se compara con los colectivos *alcayotal*, *camotal* y *tomatal*, se comprenderá cuán fácil sería el sufrir una equivocación, si no se supiese que la voz *Tal*, del alemán, corresponde a la nuestra *valle*.

Las obras que pueden ser de gran utilidad para la traducción de los nombres de origen araucano—en el caso que el investigador no se encuentre familiarizado con dicha lengua indígena—son, sin duda alguna, el *Diccionario Etimológico*, del Dr. Lenz (39), y la *Gramática Araucana*, del P. Augusta (40), auxiliándose con la obra de Febres, ya sea la original, publicada en Lima en 1765, o la edición hecha en Buenos Aires por D. Juan M. Larsen, en 1882.

Las formas ortográficas *gua*, *hue* y *hui*—pero *huy*, al final de dicción y en el caso de *i* no acentuada—nos parecen las más lógicas para la escritura de los nombres indí-

(38) *Landeskunde von Chile*, von Dr. med. Carl Martin.—Puerto Montt (Chile). 2 vermehrte und verbesserte Auflage, etc. Herausgeber Dr. Christoph Martin in Concepcion. Hamburg, 1923.

(39) *Diccionario Etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, por el Dr. Rodolfo Lenz, etc., Santiago, dos tomos, 1904 y 1910.

(40) *Gramática Araucana*. Compuesta por Fray Félix José de Augusta. Valdivia, 1903.

genas no estabilizados, pues a estos últimos no sería prudente corregirlos, ni menos basándose en una etimología a veces verdaderamente fantástica o que no tiene otro fundamento que alguna ligera variante, la cual suele ser la resultante de cierta marcada tendencia del idioma. Así, y entre otras, la *a* protética, como ha sido el caso, sin duda alguna, para los nombres *Aconcagua*, *Atacama* y *Arauco*. Sin embargo, parecería natural, al aplicar una regla de esta especie, el conservar para el derivado la letra empleada en la voz original—cuestión sobre la cual nos extenderemos algo más en otro capítulo—pues, si se escribe *agua* y *agüita*; *fragua* y *fragüita*; *paraguas*, *paragüero*, *paragüería* y *paragüitas*; *yegua*, *yegüita*, *yegüero* y *yegüezuela*, en el idioma corriente, parece lógico seguir el mismo sistema para las voces indígenas y sus derivadas, como sería, por ejemplo, el caso de *curagua* y *curagiüilla*, *patagua* y *patagüilla*, *Rancagua* y *rancagüino*, *Colchagua* y *colchagüino*, *Carahue* y *carahuino*, *Doñihue* y *doñihuano*; *colihue* y *colihuito*, *copihue* y *copihuito*, etc.

Hemos dicho que una ligera variante en la grafía de un nombre indígena puede conducir a la deducción de una etimología errada, como ha acontecido ya con la *a* protética, tan empleada por los antiguos conquistadores y cronistas, como ser en las formas verbales *abajar* (*bajar*), *afusilar* (*fusilar*), *allegan* (*llegan*), y en los substantivos *aprensa* (*prensa*), *arrestingue* (*restinga*), *atambor* (*tambor*), etc. En efecto, D. Francisco Solano Astaburuaga decía, de *Arauco*, que «su nombre se deriva de *are*, ardiente y « *auca*, franco, libre, que corresponde bien al celo, con « que sus habitantes han defendido su independencia» (41). Quizá el distinguido geógrafo fué inducido a error por la frase siguiente del Abate Molina: «Los Aucaeas, « que son lo mismo que los Araucanos», etc. (42)

El ilustre historiador D. Diego Barros Arana dió también para *Arauco* un éntimo basado en la voz araucana

(41) *Diccionario Geográfico de la República de Chile*. Por Francisco Solano Asta-Buruaga, etc. Nueva York, 1867. Página 24.

(42) *Compendio de la historia civil del Reyno de Chile*, escrito en italiano por el Abate Don Juan Ignacio Molina. Parte segunda, etc., Madrid, MDCCXCV. Página VIII.

auca, que equivale, en realidad, a las nuestras *cimarrón*, *alzado* o *montaraz*. Sin embargo, el religioso cronista *Diego de Rosales*, expone que este nombre proviene de *Rauco*, que sería, a nuestro juicio, la derivación lógica. En efecto, para opinar como dicho, nos basamos en el hecho frecuente de la anteposición de una *a* protética, como también en el reemplazo de la *u* por *b*. He aquí, a continuación, la base de nuestra teoría etimológica:

En una carta dirigida a su soberano por D. Pedro de Valdivia en 1550, se escribía ya «*Arauco*», o sea, con el nombre transformado por la anteposición de una *a*; pero si se examina la documentación anterior, del mismo origen, se encuentra lo siguiente:

a) «*Pedro de Valdivia, electo gobernador y capitán general en nombre de S. M.*»... «con el valle de Coquimbo, « Chile y Mapocho, y provincias de Poromoacaes, RAUCO, « y Quiriquino», etc. (Cabildo abierto, 10 de Junio de 1541).

b) En las provisiones de los conquistadores Francisco de Aguirre y Jerónimo de Alderete, ambas de fecha 28 Julio de 1541, dice Valdivia: «provincias de Poromoacaes, « RAUCO y Quiriquino, con la isla de Quiriquino», etc.; y

c) Del diario de viaje correspondiente a la expedición de Juan Bautista Pastene, realizada en 1544, copiamos el párrafo siguiente: «Mas abajo ácia el puerto de Valparaiso está el Ribimbi, que es en la provincia de RAUCO, « que mandó el cacique Leochengo i confina con la provincia de Itata y de los Promascaes, de las cuales tiene tomada posesion tres años há el dicho señor gobernador Pedro de Valdivia, en nombre de S. M.», etc.

No cabe duda que «*Ribimbi*» corresponde a *Río Bimbi*, en el párrafo reproducido, ya que D. Pedro de Valdivia escribía *Biubiu*, en 1550. Veamos ahora las formas ortográficas que corresponden al nombre del gran río, quizá el segundo, en cuanto a caudal, entre los numerosos ríos de Chile. He aquí las principales formas antiguas: *Bimbi* (Diario de Pastene, 1544), *Biubiu* (Carta de Valdivia, 1550), *Biobio* (Cronista Cieza de León, Alcedo, Abate Molina), *Bio-Bio* (Cronista Ovalle), *Bio-bio* (Cronista

Córdoba y Figueroa). Anotamos, en calidad de complemento, las formas extraídas de algunas obras y cartas geográficas modernas.

Biobio (L. Riso Patrón, C. Martín, G. Cruz, E. Almeyda, etc.), *Biobío* (Anuario Hidrográfico, E. Almeyda, etc.), *Bio-bio* (F. S. Astaburuaga. 1.^a ed., L. Riso Patrón y Mapa de la Oficina de Mensura de Tierras, Hoja 35°-37°), *BIO BIO* (Mapa de la Oficina de Mensura de Tierras Hoja 37°-39°)

Si se tiene presente, que al suprimir el hípsio o guión, hay conveniencia, para un nombre geográfico, en conservar la acentuación, tendríamos además la forma *Bíobío*—la más lógica, a nuestro juicio—aunque parezca extraña, a primera vista, la doble acentuación ortográfica en una voz compuesta. Sin embargo, a este respecto nos bastará copiar lo establecido por la Academia, en cuya gramática (43) se dice: «Los dos elementos de las voces compuestas « conservan su acentuación prosódica, y deben llevar la « ortográfica que como simples les corresponda; v. gr.: « *cortésmente, ágilmente, lícitamente, contrarréplica, déci- moséptimo*».

Se deduce, entonces, que si se prescinde de las dos grafías primitivas, de Pastene y Valdivia, el nombre geográfico que nos ocupa aparece escrito en seis formas diversas. Por las citas hechas, se verá que aún se presentan casos en que un mismo autor ha empleado dos formas ortográficas diversas en una o en dos ediciones de su obra, o bien en dos de éstas distintas. Consultando al efecto diversos textos de estudio y mapas, de entre los usados en nuestras escuelas, hemos encontrado aún hasta tres variantes en una misma obra. (44)

Las discordancias ortográficas que hemos anotado provienen principalmente de que los autores, al consultar tan variadas fuentes, y en muy diversas épocas, son influenciados por la ortografía existente. El defecto que

(43) N.^o 541 b.—*Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española*. Madrid, 1920, Página 509.

(44) Por ejemplo, en la siguiente: *Tratado Elemental de Geografía. Adicionado con nociones de historia intercaladas en el texto, por Domingo Villalobos B.—Quinta edición corregida. Libro primero*. Santiago de Chile. Véase: *Bio-Bio* (pág. 38), *Biobío* (pág. 84), y *Bio-bío* (pág. 94).

nos ocupa se encuentra aún en obras de importancia, ya sea en revistas, libros o mapas. Así, si se examina, por ejemplo, bajo el punto de vista de la nomenclatura, la obra monumental de historia, que, en diez y seis volúmenes, dió a luz el erudito historiador *D. Diego Barros Arana* (45), llamarán la atención algunas discordancias, a saber, en calidad de meros ejemplos: *Bio-bio* (t. XV, pág. 405), *Bio-Bio* (t. XVI, pág. 114); *Cancha rayada* (t. XI, pág. 241), *Cancharrayada* (t. XI, pág. 357) y *Roble Guacho* (t. XV, pág. 115), *Roble Huacho*, (Mapa en t. XVI, pág. 97).

En los mapas generales de compilación—como es, por ejemplo, el de la Oficina de Mensura de Tierras—las discordancias ortográficas se presentan con mayor facilidad, a causa de que no sólo las fuentes de consulta son tan variadas, sino también suele encargarse un cartógrafo de la planimetría y orografía, y otro de la hidrografía. En el citado mapa, tenemos, entre otros casos, dos formas ortográficas diversas para dos accidentes adyacentes o muy cercanos, a saber, y en calidad de ejemplos: *Ag. Chug-Chug* y *Queb. Chug-chug*; *Queb. de Naguallan* y *Minl. de Naguayan*; *Collacagua* y *Arr. Coyacagua*, etc.

Se dificulta además en gran escala la uniformidad de la ortografía de los nombres de origen indígena a causa de las numerosas variantes. Si tomamos, meramente en calidad de ejemplos, las voces araucanas *vuta*, o sea *grande*, y *pichi*, que corresponde a la nuestra *chico*, encontraremos—including the forms huiliches—the following: GRANDE.—*buca* (Bucalemu), *buta* (Nahuelbuta), *feta* (Fetaleufu), *fta* (Ftaleufu), *futa* (Futalafquén), *pucha* (Puchachailgua), *puta* (Putaendo), *vita* (Vitalauquén), *vucha* (Vuchaquin-chao), *vuta* (Vutalelbún) y *ucha* (Ucharrupa).—CHICO.—*peti* (Peti Codomahuidamó), *picha* (Pichaco), *pichi* (Pi-chilemu), *piti* (Pitipeumo), *pucu* (Pueudeguia), *puchu* (Puchuncaví) y *vichi* (Vichiculén).

Resultan también altamente perturbantes para la traducción—y, por ende, influyentes en la ortografía—de los

(45) *Historia General de Chile*, por *Diego Barros Arana*. Santiago. Tomo I (1884) a Tomo XVI (1902).

nombres geográficos de origen indígena, las letras eufónicas y las partículas de mero adorno, como también las contracciones y, asímismo, el intercambio de letras, por ejemplo: *ch* en vez de *t* o *tr*; reemplazo de *r* por *l*; *i* por *a*, *i* por *e*, *u* por *o*, etc., a todo lo cual dedicaremos un capítulo especial, limitándonos, por ahora, a la anotación de unos pocos casos no afectos a duda, a saber: *Antilhue* (Anti-lhue), *Guacarhue* (Guaca-r-hue) y *Lanalhue* (La-n-alhue); *Mamuta* (Mama-uta), *Orcoma* (Orco-uma), *Tolapacheta*, (Tola-apacheta); *Ilochequa* (Ilotregua), *Chicauco* (Tricauco) y *Chufquén* (Trufquén); *Laraquete* (Raraquete), *Pichamán* (Pichimán), *Surire* (Suriri), *Guanacoyaco* (Guanacoyacu), etc.

Refiriéndose al nombre geográfico *Arauco*, se expresa Cíneo Vidal, ilustre etimólogo peruano, como sigue: «es uno de tales nombres de inequívoca extracción andina «—peruana, en cuya construcción entran *aru*, de la lengua aimará, y *auca*, simultáneamente de las lenguas quechua y aimará». (46)

El estudio de la etimología de los nombres geográficos tiene importancia no sólo como una ayuda valiosa—pero de delicada aplicación—para la ortografía, sino también se acude a ella para investigar sobre lo que se ha llamado la *difusión geográfica* de una lengua indígena. A este segundo aspecto del problema se refiere el ilustre político y literato boliviano D. Bautista Saavedra, en los siguientes términos: «La difusión geográfica de una lengua, no demuestra sino que una civilización á cuyo servicio se hallaba ella, se extendió por lugares donde estampó su huella imperecedera. Si en el siglo XX encontramos en Inglaterra una ciudad, río, región, que encierre en su nombre un origen latino, no habrá menos que concluir que los romanos ó la civilización latina, llegó hasta allí». (47)

Ante la indicación del autor que antecede, llevaremos a cabo un ligero examen de la nomenclatura geográfica

(46) *Etimologías americanas de extracción andino-peruana—Arauco-Tucumán-Atacama.* R. Cíneo Vidal. Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Tomo XXXVI (1920).—Página 15.

(47) Saavedra, loc. cit., página 76.

que se encuentra en cualquier mapa elemental de las Islas Británicas; y él nos hará ver que existen allí numerosos nombres con traducción fácil con el auxilio del idioma inglés moderno, como ser: *Liverpool* (Charco de las Avefrías, o sea, aves similares a nuestros *queltehues*), *Portsmouth* (Boca del Puerto) y *Swansea* (Mar de los Cisnes). Al lado de estos nombres sencillos, tenemos *Sheffield*, el cual nos inclinaríamos a explicar con *Sheaf-field* (Campo de Gavillas); pero ya se requeriría quizá diversas teorías para dar razón, del todo segura, sobre el origen del nombre *Southampton*; y, por fin, para el de *London* tendríamos que remontarnos al idioma celta, y encontrar que esta antigua designación correspondería a la moderna de *Pool-Fort*, o sea, *Fuerte del Charco*. En nuestros mapas nacionales encontraremos miles de nombres de origen indígena de traducción relativamente fácil, otros que aparecen como simples variantes y, por fin, no escasean aquellos inidentificables a causa de encontrarse totalmente alterados.

No creemos, sin embargo, que el descubrimiento de un solo nombre geográfico—el de *London*, como de origen celta—bastaría para servir de argumento concluyente. En efecto, nos parece que sería necesario acudir a un estudio más detenido y al examen de un gran número de nombres, para demostrar la veracidad de nuestra afirmación, y ponernos así a cubierto de conclusiones erróneas. Si bien en el caso de Inglaterra el resultado ha sido del todo favorable, ya que sabemos de antemano—pero por otros conductos—lo que al pueblo celta se refiere, tratándose del nombre *Arauco* y de su étnimo *aimará*—si realmente así fuese—no bastaría. En efecto, en las costas de la región de Valdivia a Chiloé existe un corto número de nombres de procedencia indudablemente quichua; pero ello no permitirá sacar la conclusión de que hasta allá alcanzaron las huestes de los incas, sino que, simplemente, con tales nombres designaron, a algunos accidentes de la costa, los yanaconas que—según existe constancia histórica—formaron parte de la tripulación de algunas naves españolas salidas del Perú en viaje de descubrimiento a la parte austral de las costas chilenas.

Los conquistadores españoles tuvieron por costumbre el aceptar como nombre de las cumbres más elevadas de la cordillera de los Andes, visibles desde nuestro valle central, el de las principales poblaciones, localidades o valles, desde donde ellas eran visibles. Así tenemos, hoy día aún, entre otras, las siguientes designaciones: *Volcán de Copiapó*, *Volcán de Chillán* y *Volcán de Osorno*. Con el mismo criterio se aceptó *Volcán de Aconcagua*—del nombre de una localidad adyacente a la desembocadura del río del mismo nombre; *Volcán de Peteroa*—por un pequeño pueblo, de dicho nombre, que existió en la región en donde se encuentra hoy la ciudad de Molina—y, por fin, *Volcán de Antuco*—por la localidad llamada así, y cercana a dicha montaña. En tiempos modernos se ha seguido, a veces, igual sistema. Así se eligió el nombre *Volcán de Puyehue*, por su homónimo el lago; y no sería lógico esperar que—al descomponerlo en *puye-hue*, para traducirlo en *paraje de puyes*—siendo el puye el alevino de cierto pez—resulte una traducción que ha de amoldarse precisamente a las características del volcán.

Sin embargo, a pesar de toda la lógica que se desprende de lo dicho, encontramos que el geógrafo Latzina decía, en la tercera edición de su *Diccionario Geográfico Argentino* (48), y respecto al «*Aconcagua, volcán extinguido de la cordillera*», que el vocablo «viene del quichua *Accon* «*cahua* o *Accon-Cahuak*, lo cual quiere decir el vigía o «centinela de piedra».

Desde luego, no hemos podido comprobar en forma alguna la etimología dada por Latzina; pero será suficiente llamar la atención del lector sobre el origen de la designación geográfica de *Aconcagua*, cuya ortografía primitiva era *Conconcagua*, *Conconicagua* u otras variantes sin *a* inicial, convertida después—por anteposición de la *a* protética—in *Aconcagua*; pero el nombre, en ningún caso, correspondió al monte, supuesto antiguamente volcán, sino a la región adyacente a la desembocadura del actual río *Aconcagua* en el océano, y que, aun hoy día, lleva el nombre de *Concón*.

(48) Francisco Latzina: *Diccionario Geográfico Argentino*, etc., Tercera Edición. Buenos Aires, 1899.

Estimamos que lo expuesto en el presente capítulo, bastará para llevarnos a no aceptar, como regla general, y absoluta, el sistema de amoldar la ortografía de los nombres geográficos a las etimologías, a veces, enteramente erradas; y que, para sacar partido de éstas, deberá estudiarse todo el ciclo etimológico correspondiente, o sea, tomando en cuenta las alteraciones posibles impuestas por las tendencias del idioma. He aquí, a continuación, tres ejemplos escogidos, los más claros y de seguro resultado, de entre los numerosos nombres geográficos cuya grafía nos ha correspondido estudiar, ejemplos que corresponden a aquellos de éstos cuya forma más lógica se pudo precisar con el auxilio de una investigación sobre su etimología.

Con ocasión de la gran polémica que se sostuvo sobre la pertenencia de las llamadas borateras de *Chilcaya*, por unos, y de *Surire*, por otros, se mencionó con frecuencia un nombre geográfico de origen aimará—y que se repite en la región accidentada cercana a la quebrada de *Camarones*—escribiéndosele en las siguientes formas: *Humayane*, *Humayani* y *Umayani*. En el mapa de la Oficina de Mensura de Tierras existen dos quebradas que llevan por nombre, respectivamente, *Humayani* y *Umallani*, lo que nos da un total de cuatro grafías diversas en las cartas geográficas; pero figuran aún, en memorias impresas y en manuscritos, otras formas ortográficas, a saber: *Humallane*, *Humallani* y *Umallane*.

Para escoger la forma ortográfica más lógica, de entre las anotadas en el párrafo anterior, hemos debido atenernos a la característica de una de estas quebradas, de la cual sabemos que sólo tiene pequeñas aguadas, y, además, a la substitución frecuente, en los nombres de origen indígena, de la *i* final por *e*. Se tiene entonces que el nombre compuesto es *Uma-ya-ni*, en donde *uma* significa *agua*, *ya* es una partícula indicativa del diminutivo, y, por fin, el sufijo *ni*, que implica existencia.

En la región cercana a la estación ferroviaria que lleva *Mininco* por nombre, existe un cerro de escasa altura, pero muy conocido, tanto en la cartografía como en la historia

nacional. Con referencia a este cerro—que, por cierto, lleva un nombre desplazado de su ubicación original—dice *D. Diego Barros Arana* (49): «*Hualehuico o Hualeuhuico, al norte del río Malleco*». Deseosos de aclarar esta dificultad—tanto más, cuanto al hacer estación en 1908 en esta cumbre, el baquiano la designó como *Huelehueico*—buscamos el nombre, años más tarde, en las más variadas fuentes, con el siguiente resultado:

El padre jesuíta Andrés Febres escribía, en 1765 (50): «*hualihueyco*, sonó el ciénago o el charco; y es una Reducción». En el mapa de Chile, de Pissis, escala 1:250,000, leemos *Huleguico*; y el de la Oficina de Mensura de Tierras, al 1:500,000, contiene la forma ortográfica *Huelehueico*; pero en el vasto material de planos, decretos supremos, y escrituras que a los trabajos de colonización se refieren, figuran además las grafías siguientes: *Bolehueico*, *Gualahueico*, *Gualeguaiaco*, *Gualihueico* y *Gualihuaco*. Existen también otras formas, pero parecen simples errores de imprenta, por lo cual no las hemos tomado en cuenta.

Como se ve, el padre Febres da una traducción para *Hualihueyco*, pero tenemos, además, que *huele* significa *izquierda*, en araucano; *guala* corresponde, en el mismo idioma, a un ave acuática; y, por fin, *guaico* es voz quichua, que equivale a la nuestra *quebrada*. Hemos preferido, en el caso estudiado, la forma ortográfica *Gualahueico*, o sea, *Charco de las Gualas*; y, como se ve, ya pequeñas variantes alterarían del todo la traducción. Vaya, a continuación, otro ejemplo semejante: El geógrafo español *D. Antonio del Alcedo*, escribía en 1786, al tratar, en su famoso diccionario geográfico-histórico (51), sobre el nombre *Chuquisaca*, que éste no es así, sino *Choquezaca* o *Choquechaca*; y que, como tal, significa *Montes de Oro*. Agrega, sin embargo: «pero siempre se ha conservado el « primitivo nombre de Chuquisaca, mal pronunciado de

(49) *Historia General de Chile, por Diego Barros Arana*. Tomo XIII. Santiago, 1894. Página 441.

(50) *Andrés Febres: Arte de la lengua general de Chile, etc., Lima, 1765.*

(51) *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América: es a saber de los Reynos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada, etc., etc. Escrito por el Coronel D. Antonio de Alcedo, etc.* Tomo I. Madrid, 1786. Página 778.

« los Españoles y por los Indios con propiedad *Choquezaca*, *Choquechaca* ó *Choquisacha*, que de todos modos « la pronuncian, y significa del primero montes de oro: « del segundo, cunchos de oro ó matorrales que dan unas « varas amarillas, y del tercero puente de oro».

En calidad de tercer ejemplo de investigación sobre la forma ortográfica más apropiada para un componente de la nomenclatura de las cartas chilenas, tomaremos, por fin, un caso más sencillo, a saber, el nombre de un famoso cerro situado en las cercanías del puerto de Iquique. Este cerro figura como *Guantajalla*, *Guantajaya*, *Huantajalla* y *Huantajaya*. Desde luego, aceptado el uso de la *g*, quedaría la cuestión reducida a elegir entre las formas ortográficas primera y segunda.

Teniendo en cuenta que el nombre en estudio es de origen muy antiguo en la documentación y cartografía, y que todas sus correspondientes formas encontradas conservan la letra *j*; y que, además, el sufijo *ya*, de origen quichua —cuya presencia implica el diminutivo—siempre se ha escrito así en las obras que a esta lengua se refieren, hemos adoptado simplemente *Guantajaya*, pues en las cercanías se encuentra otra cumbre, un poco más elevada, y que lleva el nombre *Guantaca*, equivaliendo entonces *Guantajaya* o *Guantacaya*, o sea *Guantaca Chico*.

Parece, pues, evidente que la nomenclatura geográfica de las cartas nacionales deberá—cuanto antes mejor—someterse a una revisión general y cuidadosa, pero sólo después de un estudio detenido de las normas uniformes, que precisen el camino por seguir para impulsar esta magna tarea, evitando así que la anarquía ortográfica continúe en aumento. Cada mapa que sale a luz, toda obra geográfica nueva que llega de las prensas, y, por fin, cada decreto supremo y cada itinerario de los ferrocarriles—documentos todos sin un control central—trae generalmente nuevos errores, variantes o discordancias para la nomenclatura geográfica. No se crea, por ésto, que el defecto, que acabamos de caracterizar, afecte sólo a la documentación geográfica de nuestro país, pues, como pasamos a demostrarlo—a modo de consuelo, y con el párrafo que sigue—se le encuentra también en otros.

A causa de la adopción de nombres anticuados o de la poca cuidadosa selección de la ortografía de muchos de ellos, y de inconsulta colocación de otros nuevos en las cartas geográficas, existen a veces numerosos nombres del todo incomprendidos o ignorados por los habitantes de la región respectiva, quienes, por éste motivo, no se encuentran en condiciones de contestar a los turistas que, provistos de la carta, los interrogan en busca de un dato ilustrativo al respecto. Se ha hecho necesaria, en algunos países, la revisión general de la nomenclatura de las cartas geográficas. En Italia, por ejemplo, se nombró, por real decreto de 5 de Marzo de 1911, la «*Reale Commissione per le revisione toponomastica della Carta d'Italia*», y encontramos que, sumando los guarismos correspondientes a los cuadros ilustrativos de la labor de revisión hecha por ella desde los años 1910 a 1913, inclusives, dicha comisión revisó, en tal período, 206,325 nombres de la carta general a la escala de 1 por 100,000—que se compone de un total de 277 hojas (52)—corrigiendo 49,191, o sea, en números redondos, algo más de la cuarta parte. (53)

SOBRE ALGUNAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN LA NOMENCLATURA GEOGRÁFICA DE ORIGEN INDÍGENA

Como lo hemos expuesto ya, para la ortografía de los nombres geográficos de origen indígena no será posible el amoldarse—por medio de letras extraídas del alfabeto de otros idiomas, o valiéndose, a lo menos, de signos especiales—al estricto rigorismo impuesto por la fonética, como sería el caso si se tratase de estudios lingüísticos.

Basta escuchar, durante un corto tiempo, a un indio araucano, por ejemplo, para llegar luego a la conclusión de que el conjunto de las veintiocho letras del alfabeto de la lengua castellana es insuficiente para escribir—atendiendo a todas las modalidades de los sonidos—lo que el

(52) *Gran Carta topografica del Reyno d'Italia a la scala di 1:100 000.*

(53) Generale Carlo Porro: *La revisione toponomastica della Carta d'Italia.* Annuario dell'Istituto Geografico Militare. Anno II (1914). Cuadros en página 30.

orador expresa, a pesar de su monótona entonación. Esto no debe extrañarnos si, como dice *Bielawski* (1), a pesar de que el alfabeto alemán tiene sólo 24 letras—al lado de las 36 que componen el ruso—hay gran dificultad para representar, con este último, ciertos sonidos componentes del primero; y existe aún imposibilidad completa para algunos de ellos. Así, dice el autor, si se llevase al idioma ruso el nombre geográfico alemán *Hohenlinden*, y, sin tomar en consideración su origen, se le hiciese retroceder en sentido inverso, volvería al alemán escrito *Gogenlinden*. A la inversa, según el autor que seguimos, el sonido correspondiente a una cierta letra rusa—imposible de estampar aquí, por dificultades tipográficas—representado en el idioma alemán sería *schtſch*, necesitándose, entonces, siete consonantes, en este caso especial. Tampoco podrá, según *Bielawski*, representarse todos los sonidos del idioma ruso con el mero auxilio del alfabeto bohemio o únicamente con el croata.

Respecto al idioma araucano, que, por ahora, nos ocupará, en calidad de ejemplo, se expresa *Augusta* (2) como sigue: «Los tipos que nos han servido para representar « ciertos sonidos propios de la lengua, son casi los mismos « de que hace uso en sus «Estudios Araucanos» el renom- « brado lingüista y Profesor de Estado, Dr. Dn. Rodolfo « Lenz, con quien nos consultamos antes de decidirnos a « adoptar esos caracteres. Tal vez esos signos son de- « ficientes; pero hemos debido contentarnos con ellos « por la gran dificultad de obtener una fundición de tipos « especiales. Fácil es criticar á este respecto, pero difícil « acertar».

El erudito autor de la citada Gramática Araucana, dice también: «En las palabras que tienen sonido de «f» he- « mos hecho uso de esta misma letra, y nunca de la «v», « que se halla empleada en otras gramáticas». Más ade-

(1) *Die Schreibung geographischer Namen nach russischen Kartenwerken.* Von Josef Bielawski. Mittheilungen des Kaiserl. und Koenigl. Militäer-Geographischen Institutes, etc. XVII. Band (1897). Wien, 1898, Páginas 75 y 76.

(2) *Gramática Araucana.* Compuesta por Fray Félix José de Augusta, etc. Valdivia, 1903. Página VII.

lante agrega: «Nuestra Gramática va acompañada de « un vocabulario español-araucano, que es el mismo de « la Gramática de Febres, con pocas variantes en el texto « castellano, pero con notables diferencias en el arauca- « no». etc.

Los párrafos reproducidos reforzarán, sin duda, nuestra aserción, de que no será posible hacer uso, entre nosotros, de signos especiales para la nomenclatura de una carta geográfica, pero, además, que la dificultad se presenta aún para el uso adecuado de nuestro alfabeto, pues, como dice el P. Augusta, allí en donde otros gramáticos han empleado la *v*, cree él que ha debido usar la *f*. Si hemos, pues, de amoldarnos a la idea del autor de la obra que comentamos, tendríamos que abandonar las formas ortográficas *Nahuelbuta*, *Butamalal* y *Vuta Palena*, por ejemplo, y escribir *Nahuelfuta*, *Futamalal*, y *Futa Palena*, como hoy día se escribe siempre *Futalafquén*, *Futaleufu* y, simplemente, *Futa*, para un río en la región de Valdivia.

El mismo autor que seguimos dice, al tratar, en su gramática araucana, sobre la «pronunciación de las letras que se distinguen del castellano»—como reza el título del párrafo respectivo—que la *v* es «bilabial con aspiración, en algunos parajes usada en lugar de *f*». (3)

Es sabido que, de acuerdo con el texto de las diversas gramáticas que se conocen sobre el idioma araucano, no existe la *b* en este idioma. Por nuestra parte podemos decir, que hemos hecho pronunciar un buen número de nombres geográficos con *vuta*, o sea *grande*, como componente, a numerosos indios araucanos, en muy diversas localidades y ambos lados de la cordillera de los Andes, llegando a la conclusión de que existen diversas modalidades de pronunciación, desde el sonido fuerte *fstá* o *futa*, hasta el suave *vuta*, por lo cual parece difícil, a este respecto, generalizar. Por otra parte, el P. Augusta agrega en su obra la declaración siguiente: «El idioma que enseñamos es el que se habla entre los ríos Cautín, Toltén y Maniyu; sólo en las transiciones hemos hecho mención de formas usadas en otras regiones, y las cuales, a

(3) *Augusta*, loc. cit., pág. 2.

« nuestro juicio, deben ser conocidas de quienes aspiren a poseer, medianamente siquiera, la interesante lengua de nuestros aborígenes».

«No hemos hecho estudios detenidos sobre los dialectos indígenas; pero por el contacto que hemos tenido con indios de distintas comarcas, algunas de ellas bastante lejanas entre sí, creemos poder afirmar que las diferencias de esos dialectos se reducen sólo a la diversa pronunciación de algunos sonidos consonantes, el cambio de ciertas letras y á alguna alteración en el significado de varias palabras y en la formación de las transiciones». (4)

En cuanto a la acentuación en la nomenclatura geográfica de origen araucano, encontraremos también variantes de importancia. Así, por ejemplo, para los nombres compuestos de dos o más voces derivadas de dicha lengua, y en donde la componente final sea, por ejemplo, *co* (agua) *hue* (paraje, localidad, nuevo, etc.); *mo* (sufijo que implica existencia) y *túe* (tierra), la acentuación no ha sido uniforme en todo el territorio que correspondió, o corresponde actualmente, a dichos indígenas. En la parte más boreal del territorio en cuestión son escasas las formas ortográficas, de las clases mencionadas, que lleven—como *Curicó* y *Perquincó*, *Lontué* y *Picoltué*—el acento en la vocal final. Se presentan más, en cambio, las formas del estilo de *Choroico*, *Malloco* y *Curaco*; *Manquehue*, *Panquehue* y *Quinahue*; *Quínquimo*, *Coliumo* y *Lihueimo*; *Afqintúe*, *Putúe*, *Nehuentúe*, etc.

Si examinamos, ahora, un mapa detallado de las provincias de Llanquihue y Chiloé, encontraremos que ha aumentado ya, al revisar hacia el Sur, el número de nombres de origen araucano que llevan acentuación aguda, mezclados con otros que no la poseen; y ésto especialmente en la región que correspondió a los indios huilches y pavyos, o a la adyacente a las antiguas tierras de los pehuenchés, puelches y tehuelches. De dichas fuentes de información copiamos, en calidad de ejemplo, el grupo si-

(4) *Augusta*, loc. cit., pág. VIII.

guiente: *Calbuco, Quetalco y Rauco; Dalcahue, Collihue y Pumillahue; Curahué, Llancahué y Notruhué; Cahuelmó, Cogomó y Tomemó; Calbutué, Cocotué y Cuitué*, etc. Se nota—tras un examen más atento de la carta, en la región austral, que nos ocupa—que los nombres geográficos que llevan las terminaciones *mo* y *túe* son muy escasos; y aquellos que terminan en *có*—así, acentuada—aunque son frecuentes hacia la parte argentina de la Patagonia, escasean, casi del todo, del lado chileno.

En el *Diccionario Geográfico Argentino*, de *Latzina*, por ejemplo, encontramos numerosos nombres geográficos de origen indígena acentuados en la última sílaba. Así, anotamos: *Caleufú, Calbucó, Carileuvú, Colileubú, Curacó*, etc., que llevarían, entre nosotros, acentuación grave.

Los misioneros jesuítas—que con tanta laboriosidad y empeño se dedicaron al estudio de las lenguas indígenas—redactaron un buen número de gramáticas, para las cuales debieron echar mano a signos y acentuación enteramente ajenos a nuestra lengua. En la ya mencionada obra del *P. Febres* (5), encontramos algunos nombres geográficos con indicación de su etimología, aunque sin tomar en cuenta, al estudiarla, las variantes en la forma ortográfica, debidas a la intercalación de letras eufónicas. Así, dicho autor da para *Pudahuel*—nombre en donde la agresión de la *l* final nos parece evidente, o sea que le corresponde *pu-dahue-l*, que equivale a *Las Quínoas*, siendo quínta la voz quichua que corresponde a dicha planta—la siguiente etimología: «*Dauuill*, pozos u hoyos; *dauuillco*, « agua parada después del llover; *pudauuill*, las lagunas, « y un lugar junto a Santiago». Tomamos, además, de la misma obra: «*Colhue ó coluhue*, la Reducción ó « Mision de *Colue ó Chumullco*, por haber allí minas de « tierra colorada», pues, antes de ésto Febres ha dicho: « «*Coli ó Colù*, bermejo, colorado». Además: «*Encolhue* « *encohue*, la escalera»... «*Encolmapu*, la tierra de Angol, « que le dió el nombre un cerro llamado así, que está más

(5) *Andrés Febres: Arte de la lengua general de Chile*, etc., Lima, 1765. O bien la edición del diccionario hecha en 1882, en Buenos Aires, por *D. Juan M. Larsen*.

« abajito de nuestra Mision». Creemos de importancia agregar, por nuestra parte, que el misionero jesuíta se refiere a la antigua Angol, y no a la ciudad actual del mismo nombre, cuya ubicación difiere de la antigua.

Llama la atención, desde luego, que Febres escribe *Colhue* o *Chumullco*, a pesar de que se deduce, de sus mismos datos, que el nombre proviene de *Coli-hue*, contraído en *Colhue*, que equivale a decir *paraje de tierra bermeja*, que los araucanos usaban para pintarse, en igual forma que lo hacían los indios de las Antillas con la *bija*, producto vegetal empleado con igual objeto. Los nombres *Colhue* y *Chumulco* se conservan aún, correspondiendo al segundo la traducción *caracol de tierra*.

No encontramos que, en forma alguna, las etimologías que hemos copiado de la obra de Febres nos han de llevar a introducir modificaciones en la nomenclatura geográfica; y seguiremos escribiendo, sin duda, *Pudahuel*, *Colhue*, *Chumulco* y *Angol*, nombres ya del todo estabilizados. Ahora, en lo que a las letras *i* y *ü*—así, con acento grave—se refiere, fueron adoptadas por el autor, con otras más, y, entre ellas, la *th*, sistema seguido después por otros, para representar sonidos especiales del idioma araucano, y cuyo uso el autor explica. Con dichos artificios si bien quedan subsanadas las dificultades en el campo de la lingüística, tales signos, y sus explicaciones respectivas, difícilmente tendrían cabida en las cartas geográficas.

Si los signos o letras especiales que se han de emplear en los estudios lingüísticos no tienen por base un acuerdo general—empleándoseles siempre en la misma forma y con el mismo objeto—introducirían aún complicaciones en los simples diarios de viaje, narraciones o memorias geográficas. Baste—con referencia al uso de la *th* en la documentación geográfica—la lectura de los párrafos correspondientes a dos autores diversos, y que reproducimos a continuación, los cuales nos han de demostrar el distinto sonido que, de acuerdo, respectivamente, con *D. Guillermo Frick* y *D. Guillermo E. Cox*, sus autores, ha de asignarse a tal letra:

I.—«*Huethaman* (la *th* pronunciada casi como la *sh*

« inglesa), en español (según los vecinos): *me han roto el brazo* (*huethon*), es: quebrar, *iman*: lado derecho». (6) Sin embargo, *D. Guillermo Frick* escribía, en un informe de 1854 (7), como sigue: «*Purahuedehue o Tregua (Thegua)*».

II.—«La *th* que pronuncian como *tr* v. g.: *thegua* pronúnciase *trehua* no es *tr* exactamente, pero un sonido un poco diferente que con el uso sólo se aprende, i aconsejo a los principiantes que pronuncien *tr* que aunque no es el verdadero sonido siempre serán entendidos». (8)

No nos encontramos de acuerdo con la traducción dada para el nombre geográfico *Huezamán* o *Hueramán*—que con ambas formas figura—pues es éste un nombre propio de persona, en donde *man* corresponde a la abreviación de *manque*, o sea, buitre o cóndor; y *hueda*, *huera* o *hueza* significa *perverso* o *malo*. Resulta, entonces, que *Huezamán* debe haber sido el nombre de algún indio. He aquí otras designaciones geográficas en las cuales entra, en calidad de componente—abreviada o no—alguna de las dos voces araucanas de que se trata: *Huesamávida* (Montaña Mala), *Huirahueye* (Sodomita Perverso), *Cayumanque* (Seis Buitres), *Marimán* (Diez Buitres), etc.

El consejo dado por Cox a los principiantes, en cuanto al uso de la combinación *tr*, es, en realidad, lo que siempre se ha hecho en lo que a la nomenclatura geográfica se refiere, salvo que, en determinadas regiones, la *tr* se ha convertido en *ch*, a causa de la suavidad de la pronunciación de algunos indios. Así tenemos, por ejemplo, los nombres siguientes: *Chicauma* (Tricau-uma), *Chequa* (Tregua), *Ilochequa* (Ilo-tregua), etc. A este respecto encontramos en la obra del P. Febres algunos casos, para los cuales se deja constancia de que se emplean las dos formas, ya sea con *ch* o con *tr*, a saber:

«*Thili* o *Chili*, el tordito con manchas amarillas en las alas; de ese nombre opinan algunos llamaron *Chile* á este reino los Españoles».

(6) *El Araucano*, 26 de Agosto de 1851.

(7) *El Araucano*, 20 de Septiembre de 1854.

(8) *Anales de la Universidad de Chile*, 1863, página 483.

«*Thiuque* ó *chiuque*, ave de rapiña y gritona, conocida». «*Thori* o *chori*, langosta chica». etc.

Escribía el cronista *Miguel de Olivares* respecto a la pronunciación suave de ciertos indios, y en su *Historia militar, civil y sagrada de Chile*, al referirse a los habitantes de la región de *Boroa*, lo siguiente: «Este jénio puede verles de ser los mas descendientes de españoles cautivos, y su color lo dice, pues no solo es mas claro que el de los otros indios, sino que muchas personas, especialmente mujeres, son de un blanco tan fino que pueden dar envia-dia, y la dan a veces al comun de los españoles. En estos parajes tiene el idioma índico sonido mas blando: en especial las indias, pronuncian con gran suavidad».

En el idioma araucano—que hemos seleccionado como ejemplo—se presentan también, en calidad de frecuentes, algunas ubicaciones de letras que es necesario emplear para la representación de ciertos sonidos, las cuales o son secas en el castellano o no existe ninguna. Tomaremos, en calidad de ejemplos, algunas de las terminaciones a las cuales se refieren los párrafos 489 y 490 de la Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, que, en la parte pertinente, pasamos a copiar:

(489) b.: «No hay palabra castellana que termine con los sonidos que producirían las letras *ch*, *ll*, *ñ*, *v* precedidas de vocal. Exceptúase la voz *detall*, tomada del francés, y algunos nombres propios extranjeros y otros originarios de territorios españoles en que había dialectos especiales».

(490) C.: «El sonido fuerte de *c* termina frecuentemente sílaba... No termina palabra, sino en *ruc*, ave fabulosa, y en algunas voces modernas y de procedencia extranjera, como *clac*, *coñac*, *frac*, *vivac*, *cinc*...».

(490) F.: «Este sonido no se encuentra finalizando palabra sino en las onomatopeyas *paf*, *pif* y en las interjecciones *uf* y *puf*...».

(490) M.: Respecto al sonido de la *m*, debe tenerse por regla la ya establecida para otros anteriores: puede finalizar sílaba, pero no palabra»...».

(490) T.: «Apenas tenemos sílabas que acaben con el

« sonido de la *t*, como *at-mósfera*, *at-las*, *ist-mo*, ni se hallará en final de vocablo castellano, aunque sí en términos de las ciencias, como *cenit*, *acimut*, o en nombres propios tomados de otras lenguas o dialectos; v. gr.: *Calmet*, *Monserrat*».

A pesar de que lo expuesto constituye algunas de las características de la lengua castellana, no ha habido dificultad por parte de los geógrafos españoles para adoptar la nomenclatura originaria de otras lenguas y dialectos de la península. Así, un ligero examen de la nomenclatura de las cartas geográficas detalladas de España, nos da la siguiente cosecha: *Albuixech*, *Montblanch* y *Vich*; *Calafell*, *Morell*, y *Pradell*; *Canfrac* y *Gistam*; *Canet*, *Falset* y *Osomort*. He aquí otros nombres que llevan también terminaciones de interés: *Guixols*, *Prats* y *Trems*; *Flix*, *Guadix* y *Sax*, etc.

Para las terminaciones de las voces araucanas, nos bastará el examen de un cierto número; por ejemplo, las siguientes: *cullcull* (=culcul=trompa de cuerno), *chamall* (=abrijo, o traje) y *fill* (todo); *mollfiñ* (molfín=sangre), *diulliñ* (dollín=abejorro) y *dumiñ* (dumín=obscuro, falto de luz); *huif* (largo, ga), *laf* (parejo) y *lif* (limpio); *curam* (huevo), *iñem* (ave) y *pitrem* (tabaco), etc.

La Academia Española establece también, en su Gramática, párrafo 488 d, que «la *r* finalizando sílaba tiene siempre sonido suave, como en *altar*, *componer*, *zafir*, *amor*, *sur*». En el idioma tehuelche existen, sin embargo, voces cuya *r* final la pronuncian muy fuerte los indios. Así tenemos: *orr* (hocico, hueso, dientes), *merr* (brazo), *taárr* (hielo), *urr* (nariz), *aurr* (pluma), *corr* (herba), etc. De allí que en algunos mapas de la América del Sur (9) se encuentren, en la parte correspondiente a la Patagonia, nombres como los siguientes: *Gerr-aiken*, *Kaperr-aiken* y *Orr-aiken*. El antiguo nombre *Tarr*, para un lago patagónico, figura ahora como *Tar*, como asímismo se ha transformado a *Orr-aiken* en *Orraiken*, quedando así ambos nombres dentro de las prescripciones de la gramática, aunque con su fonética alterada.

(9) *Stieler's Handatlas*, 1881-88. Hoja N.º 94.

Las alteraciones que el uso introdujo en los nombres de origen indígena, para amoldarlos a las tendencias del idioma de los conquistadores, corrompiendo así la nomenclatura, hizo que el cronista *Vicente Carvallo y Goyeneche* (1742-1816), conocedor del idioma araucano, estampase, en 1796, en su «*Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*», la siguiente declaración: «Los nombres de indios, de provincias y de parcialidades que están corrompidos, correrán como se han pronunciado hasta hoy».

En realidad, no sería prudente introducir modificaciones en la ortografía de los nombres geográficos consagrados ya por el uso; pero existen, en cambio, numerosos otros no estabilizados aún en su grafía, encontrándose un buen número de variantes en la documentación y cartas geográficas. El geógrafo deberá optar por alguna de ellas y, naturalmente, favorecer con su elección a aquella más lógica, y, siempre que sea posible establecer en forma segura su etimología u origen, amoldarse a las conclusiones que de la respectiva investigación se deduzcan. Sin embargo, no han escaseado entre nosotros las ocasiones en las cuales se haya corregido basándose en una etimología errada o también en un origen incierto.

Hay más de alguna etimología que, a fuerza de tanto repetirla y prestigiarla con la autoridad del respectivo investigador, se ha arraigado ya como verídica e inamovible, a pesar de su falta absoluta de base y de no resistir élla al primer examen. Si tratándose de la nomenclatura geográfica, el resultado de una investigación etimológica es tan contingente, no parecería muy acertada toda determinación que se tomase con el carácter de general y en el sentido de basarse, única y exclusivamente, en la etimología, cuando se trate de optar por la forma ortográfica más lógica para los nombres geográficos. Pasemos en revista algunos ejemplos, los cuales nos han de poner en guardia en contra del peligro del sistema.

Ya hemos visto lo que dicen los antiguos cronistas respecto de la península de Yucatán, en las costas orientales de Méjico. La nomenclatura geográfica de nuestro país presenta también un caso parecido al del citado nombre.

En efecto, con referencia a *Tekenika*—escrito hoy día *Tekenica* en las cartas chilenas, y sin que se divise el fundamento del cambio ortográfico anotado, para sólo una de las letras *k*—el misionero inglés *D. Tomás Bridges*—profundo conocedor de la lengua de los indios yaganes, sobre la cual confeccionó una obra de importancia—decía lo siguiente, en conjunto con lo referente a otro nombre de la misma región austral: «Conozco el origen del primer « nombre y creo que también del segundo. El primero es « también el nombre dado por Fitzroy a un gran estrecho « en la isla Hoste, llamado por los naturales *Putruaia* « (Bahía caliente) y por el almirante Fitzroy, estrecho de « *Tekinika*. Es el caso que al cruzarlo, preguntáronle « a un muchacho aborigen, llamado *Jemmy Button*, el « nombre del estrecho. No comprendió la pregunta, y dijo « en su propia lengua: *Tekianaca*, con lo cual quiere « decir «extraño, no visto antes». (10)

En el párrafo reproducido llamará la atención el hecho de que figure allí un indio de la Tierra del Fuego con el nombre inglés *Jemmy Button*, y quizá también la circunstancia de que en las cartas geográficas aparezca una isla que lleva por nombre a dicho patronímico. Fué este individuo un muchacho que sus padres entregaron al hidrógrafo mencionado en cambio de un simple botón de nácar. Dicho indígena yagán visitó por un tiempo Inglaterra, llevado allí como *Jemmy Button*, o sea con el nombre familiar que corresponde al de pila *Jaime* y el patronímico *Botón*.

Podemos citar, además, el caso de que, con ocasión de una visita de un obispo anglicano, de las islas Falkland, a la región argentina de *Ushuaia*, le fué dado a una cumbre cercana el nombre *Monte Olivia*, en honor de la esposa del entonces gobernador de dichas islas. Sin embargo, como en las cercanías existen varios nombres geográficos indígenas terminados en *aia*—voz yagán, que corresponde a la

(10) *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Tomo VII (1335). Página 207 del trabajo titulado «*La Tierra del Fuego y sus habitantes, Relación del Misionero Mr. T. Bridges*».

nuestra *bahía* (11), algunos cartógrafos lo han adoptado en sus cartas como *Monte Olivaia*.

En lo referente al origen del nombre *Tekenika* debemos, sin duda, conceder todo crédito al ilustre misionero. En efecto, D. Tomás Bridge entró al servicio de las misiones anglicanas en 1861, habiéndose dedicado, ya desde entonces, al estudio del idioma yagán, con algunos individuos de esta raza que habían sido llevados al establecimiento misional de las Islas Falkland, desde donde pasó Bridges a radicarse del todo, ocho años más tarde, en la Tierra del Fuego.

Ya que se trata de la parte austral, recordaremos el ejemplo de *Ushuaia*, que dejó claramente a la vista cuán difícil es, a veces, decidir sobre la forma ortográfica de un nombre cuyo origen hay que buscarlo en alguna lengua indígena poco conocida. El nombre del pueblo argentino *Ushuaia*—hoy estabilizado ya definitivamente en esta forma ortográfica convencional—tuvo, como ya lo hemos visto, numerosas variantes, de las cuales escogimos, al tratar este caso, sólo aquellas de mayor autoridad, anotándolas con su ortografía, seguida de las fuentes respectivas de consulta.

Existían, ya desde antiguo, dos caminos hacia el puerto de San Antonio—por donde se exportaba una cuota importante de la producción triguera de Chile central, llamándose el uno—el más corto y, por ende, el de mayor pendiente—*La Ida*, por antítesis respecto al llamado *La Vuelra*, de subida hacia el interior. Estos nombres figuran aún en 1874, para ambos caminos; y el primero de ellos se conserva todavía, tanto para una hacienda como para designar un arroyo de la región respectiva; pero el texto del decreto supremo de 14 de Enero de 1889, contiene ya varias veces el nombre «*Léyda*» (12), para la hacienda y el estero. El modo de expresarse de nuestros campesinos—

(11) *Yamana-English. A Dictionary of the Speech of Tierra del Fuego. By the Reverend Thomas Bridges, Superintendent of the South American Missionary Society in Tierra del Fuego, from 1870 to 1887. Edited by Dr. Ferdinand Hestermann and Dr. Martin Gusinde, etc.* En la página 612 se da la voz *waia*, con el significado de *bahía, puerto, caleta, seno, etc.*

(12) *Aníbal Echeverría y Reyes: Geografía Política de Chile, etc.* Tomo Segundo.—Santiago de Chile, 1888. Páginas 153, 154 y 155.

al decir *L'éida*, por *La Ida*—fué el origen del nombre *Leyda*—escrito, hoy día, así con *y*—para una localidad y, ahora, una estación del ferrocarril de Santiago a los puertos de San Antonio y Cartagena. Sin embargo, el decreto supremo de 5 de Noviembre de 1861 hace todavía mención de «*estero de la Ida*» y de la hacienda de «*la Ida*», como también del «*distrito de la Ida*». ¿Debiera corregirse el nombre *Leyda*, que se encuentra ya con tan honda raíz? Parece que lo único hacedero, con éxito hoy día, sería corregirlo ligeramente, escribiendo, entonces, *Leida*, aunque con ello la localidad quede distanciada ortográficamente de sus homónimos: el estero y la hacienda, con quienes vivió tantos años en perfecta armonía.

En las cartas y narraciones antiguas de Chiloé figuran los nombres indígenas «*isla Cheñiau*» y «*llano de los Cheñiaus*», pero en el mapa de la Oficina de Mensura de Tierras este nombre ha sido alterado en *Chagneaux*, debido a la influencia de un patronímico conocido. Otros casos similares se encuentran también en las cartas náuticas chilenas, en donde el apellido del cirujano naval inglés *Benjamín Bynoe* se alteró en *Bynon*, patronímico, este último, de un distinguido jefe de nuestra armada nacional, llamado *Santiago Jorge Bynon*. Por fin, una pequeña caleta de la isla *Guafo*, a la cual, por esta misma característica, la llamaron *Small Cove* los hidrógrafos ingleses, ha pasado a convertirse en *Caleta Samuel*.

Por estimar que al lector pudiera parecer algo atrevida nuestra afirmación, hecha en el primer capítulo, de que los nombres geográficos *Aisén*, *Mesier* y *Yate* no son de origen extranjero—ya que, con tanta frecuencia, se les escribe *Aysen*, *Messier* y *Yates*—agregaremos aún, previas las excusas del caso por la excesiva extensión, que, progresivamente, va tomando este estudio, estos tres ejemplos:

En las instrucciones que, con fecha 31 de Agosto de 1792, daba el virrey *D. Francisco Gil y Lemos* al piloto *D. José de Moraleda*, puede leerse lo siguiente: «se dirigirá a la boca de *Aisen*, en la costa firme frontera a las islas *Guaitecas*», etc. Ya hemos dicho, que un golfo en las

costas orientales de la Patagonia fué llamado de *San Matías*, por el célebre nauta Hernando de Magallanes, por haberlo descubierto, según el cronista Antonio de Herrera, en el día que el calendario eclesiástico reserva a dicho santo; y que recibió también, más tarde, entre otros, el nombre de *Bahía Sin Fondo*, a causa de no haber sido aún explorado del todo, y creerse que daba paso hacia la costa occidental, cualidad que se atribuyó igualmente al llamado *Golfo de San Jorge*. Con referencia a este asunto, decía el virrey del Perú, en sus dichas instrucciones impartidas a Moraleda, lo que sigue: «Finalmente, si en la «exploración de los canales y esteros citados hallase «que alguno de ellos presta paso al Océano Atlántico «meridional, ya sea desembocando en el golfo de San «Jorge, cuya extensión no está aún determinada, o en «cualquier otro punto de la costa oriental patagónica, «retrocederá por una derrota opuesta a la que ha llevado, «dirigiéndose inmediatamente a esta capital, observando «inviolablemente lo prevenido en el artículo anterior». En dicho artículo se le encargaba, al prestigiado piloto, que hiciese un solo plano, y que, por ningún motivo, proporcionase copia ni datos a persona alguna.

Los padres misioneros Joseph García y Juan Vicuña visitaron, ya en 1763, el estero llamado de *Aisén*; y en el mapa que, en 1768, confeccionó el primero de ellos, puede leerse «*Estr. Aysen*». El ya mencionado piloto *José de Moraleda y Montero*, alférez de la real armada española, exploró en 1793 la región que él describe como «*Aisen o Chayamapu*»; y de la parte de su diario correspondiente al año de 1794, copiamos lo siguiente, que hace desaparecer toda duda: «Aisen es en el idioma veliche significativo «jeneral de internacion y ya se ve que hacerla privativa «o particular de aquel estero es lo mismo que suponer «que es el que entra mas tierra adentro».

Respecto al llamado hoy día *Canal de Messier*, podemos decir que el ya citado padre misionero Joseph García, se refería a él en 1766, en los siguientes términos: «estero «Mesier, famoso entre los indios, por no haberle ha- «llado fin; tira al este, i se juzga cruce la cordillera, que

« por allí es baja y quebrada; digna cosa de averiguarse
 « allí por ver si es canal que cruce el mar del norte o algu-
 « na laguna», etc.

A causa de lo imperfecto que resultó el mapa dibujado por el P. García—que ha sido el único documento que consultaron los antiguos geógrafos—se ha confundido lo que los antiguos llamaron *Estero Mesier*—o sea, a los actuales *Estero Baker* y *Estuario Calen* juntos—with el canal. Pero no sólo la equivocación afectó al accidente mismo, sino se creyó también que el nombre era de origen más moderno, dado en honor del astrónomo francés *Carlos Messier* (1730-1817), alumno y colaborador del geógrafo *José Nicolás Delisle*, y que, más tarde, se hizo famoso en la ciencia astronómica, por la observación de cometas. En su carta geográfica anotó el P. García el rótulo «*Estr. Mesier, no se sabe el fin*»; y no hay duda respecto de la identidad que hemos expuesto, pero en el Mapa de la Oficina de Mensura de Tierras, se introdujo el nombre de «*Estuario Cálen*», por el hecho de que el P. García hace mención de los indios *calenes* y de la nación *Calen*.

El temor que siempre abrigaron los mandatarios de la época colonial, de que los ingleses se estableciesen en alguna localidad del Sur, los llevó a ordenar, en diversas ocasiones, viajes de reconocimiento hacia las regiones inmediatas a la isla grande de Chiloé. Entre estas excursiones figura, en 1767, la emprendida al mando de *Cosme Ugarte* y, al año siguiente, otra, cuyo jefe fué *José de Sotomayor*, llevando a *Francisco Hipólito Machado*, en calidad de piloto, y cuyos trabajos abarcaron parte de los años 1768 y 1769. En el diario de Machado, año de 1769, puede leerse lo que sigue: «Este canal corre cosa de dos leguas como « dije arriba al S $\frac{1}{2}$ SE y después sigue al SE $\frac{1}{4}$
 « E tierra adentro, y este es el canal que llaman Mesier», etc. En realidad, el piloto sólo reconoció la boca del canal en estudio; y quizá de allí la discordancia que aparece en la orientación, comparada con aquella que indicó el P. García.

El mapa que el geógrafo inglés *Arrowsmith* preparó especialmente para la obra de los hidrógrafos de la misma

nacionalidad, *King* y *Fitz-Roy*, contiene el nombre «*Mesier Chan.*», pues fué explorado en 1830 por *W. G. Skyring*, uno de los más activos oficiales que, a las órdenes del segundo de los nombrados, trabajaron en la hidrografía de la parte austral de nuestro territorio. En la obra respectiva se escribe, en igual forma, «*Mesier Channel*» (13), pero en las cartas náuticas inglesas—como ser en la N.º 24, del año 1870, con correcciones anteriores—se lee «*Messier Channel*», carta que, si bien se basa en los trabajos de la *Beagle*, al mando de *Fitz-Roy*, ha recibido posteriormente correcciones emanadas de los trabajos de la *Nassau* (1868-69), *Alert* (1879) y, por fin, de los de la expedición alemana de la *Albatross* (1883-84), sin que, debido a ésto, pueda precisarse la época del reemplazo del nombre indígena *Mesier* por el patronímico *Messier*, de origen francés. El cambio en cuestión puede explicarse, sin embargo, por el hecho de que más al Sur existen los patronímicos *Piazzi* y *Zach*, que corresponden también a dos astrónomos famosos, en cuyo honor se dieron, respectivamente, a una península y a una isla.

El tercer nombre, *Yate*, que corresponde hoy día a un volcán, suele encontrarse escrito *Yates*, por suponérsele dado en honor del marino inglés *D. Juan Yates*. Este distinguido práctico, fallecido en el año de 1900, fué un gran conocedor de los canales; y como tal sirvió de guía en 1870 al capitán *Simpson*, quien dió, en su honor, el nombre *Yates* al canal llamado también *Cay*. Ya antes de las exploraciones de *D. Enrique Simpson*, al mando de la «*Chacabuco*», *D. Juan Yates* figuró en 1843 como práctico de *D. Juan Williams*, y en 1857 de *D. Francisco Hudson*. Sin embargo, es fácil demostrar que el nombre Volcán *Yate* no tiene ninguna relación con el apellido *Yates*, pues *Yate* figura ya así escrito, en 1759, en la carta de *Fr. Ignacio de León Garavito*; y en 1775, en el «*Mapa Geográfico de América Meridional*», etc. Por *D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla*, escrito «*Yati*». Aparece nuevamente el nombre *Yate* en el «*Plano general del Reyno de Chile. Hecho de Orden del Exmo. Sor. Virrey del Perú*

(13) *Narrative*, etc., loc. cit., Vol. I, pág. 331.

Fr. Dn. Franco Gil y Lemos, etc.» «*Por Dn. Andrés Balleato, año de 1793*», aunque aquí, en este valioso documento cartográfico, se lee «*R° Yate*», sin dibujarse el volcán, sino un río.

DISCORDANCIAS EN LA ORTOGRAFÍA EMPLEADA PARA LA NOMENCLATURA DE LAS CARTAS GEOGRÁFICAS.

No se crea que las discordancias ortográficas y la diversidad de designaciones para un mismo accidente—defectos ambos que hemos dejado a la vista, valiéndonos para ello de la historia de un buen número de nombres geográficos—sea un defecto sólo peculiar a la documentación correspondiente de los países hispanoamericanos. Es, el expuesto, un hecho que se ha presentado, en realidad, en numerosos países—para no decir en todos—lo que, en algunos de ellos, se ha tratado de subsanar por medio de la designación de comisiones, de carácter permanente, encargadas del control de la nomenclatura geográfica, para lo cual se les ha conferido los poderes suficientes, haciéndose obligatorio para todos los servicios nacionales el respeto de sus acuerdos, debidamente autorizados y de amplia publicidad.

Con referencia al tema que nos ocupa, será, sin duda alguna, de interés, el reproducir a continuación lo que exponía, en cuanto a las cartas del antiguo imperio austro-húngaro, el ex-jefe del servicio respectivo, general *Von Steeb*: (1)

«El registro de poblaciones, como, asimismo, el repertorio especial de localidades, de la Comisión Central de Estadística, e igualmente el diccionario húngaro de localidades, contienen errores con no escasa frecuencia. No se ha conducido en forma uniforme la ortografía de los nombres no alemanes, y en relación los que no son del idioma húngaro».

(1) *Die geographischen Namen in den Militäer-Karten.* Von Christian Ritter von Steeb. Mittheilungen des Kaiserl. und Koenigl. Militäer-Geographischen Institutes. XVII. Band (1897). Wien, 1898. Página 63.

«A este respecto difiere, con frecuencia, el Registro Completo de la Imperial y Real Comisión Central de Estadística con respecto a los repertorios de localidades de los diversas provincias».

«El Repertorio Especial de Localidades de Bohemia, del año 1895, se encuentra, con frecuencia, en contradicción con el Diccionario Completo Topográfico del Reino de Bohemia—dado a luz por la Academia Bohemia de Ciencias—en cuanto a los nombres checos».

«En el Repertorio Especial de Localidades de Galicia, del año 1893, se escribe, con frecuencia, un mismo nombre con diversas ortografías (Slobódka y Slobudka, Wólka y Wulka, Zofijówka y Zofiówka); y, además, se emplea de acuerdo con diversas reglas las mayúsculas iniciales».

El distinguido autor, después de exponer las mayores dificultades aun que se presentan en las regiones bajo la soberanía de la corona de Hungría, agrega: «Un cambio en la ortografía oficial influye en forma muy perturbante. Así, tiene el Diccionario de Localidades de los países de la corona húngara, hasta el año de 1877, el empleo de la letra «c» para el sonido «z» de la lengua alemana; después «cz», hasta 1882; en seguida nuevamente «c» y, por fin, en 1888, otra vez «cz». Este cambio, al parecer insignificante, impuso la alteración de muchos centenares de nombres en las ediciones cartográficas del Instituto Geográfico-Militar, trabajo notable, a la vez que pesado, que fué necesario llevar a cabo en las planchas de imprimir y en las piedras litográficas». (2)

Para que se comprenda bien la dificultad a la cual hace referencia *Von Steeb*, baste decir, que para corregir una letra o número—o un simple acento, si se quiere—in la plancha de cobre que corresponde a una carta geográfica, es necesario extraer al buril, en un buen trecho, la parte respectiva del anverso de ella, colocar después la plancha—con dicha cara hacia abajo—sobre un pequeño yun-

(2) *Von Steeb*, loc. cit., pág. 64.

que agregado a una máquina especial, con la cual se golpea fuertemente por el reverso, hasta hundir allí la plancha, y obtener, de este modo, el relleno de la cavidad hecha en la cara del grabado. En seguida se repasa al buril la parte afectada del anverso de la plancha, se pule después, ya sea a mano, con el auxilio de un alisador, o bien haciendo uso de una maquinita especial, para grabar allí, entonces, otra vez la letra, número o acento que el cartógrafo dibujó en el original, de acuerdo con las antiguas reglas ortográficas, y que, ahora, bajo el imperio de otras nuevas, se ha hecho necesario grabar, por segunda vez, en conjunto con los detalles vecinos afectados, y antes de que la plancha se emplee para hacer un nuevo tiraje.

Es natural, entonces, que las comisiones encargadas del control de la nomenclatura geográfica no se encuentren siempre muy inclinadas a disponer cambios, si no existen para ello razones muy fundadas. Estas razones son, sin duda, de índole muy variada, ya sea que se opte por el cambio a causa de la complicación que el nombre trae en la práctica, o bien porque su ortografía no se amolde perfectamente al alfabeto del respectivo idioma.

Del estudio de algunas de las decisiones que, de tiempo en tiempo, publica el servicio respectivo de los Estados Unidos, país en donde funciona una comisión bajo el nombre de «*U. S. Board on Geographical Names*», que tiene a su cargo el control de la nomenclatura cuyo estudio nos ocupa, hemos deducido dos ejemplos de interés que corresponden a las cercanías de la frontera con la República de Méjico.

I.—Se adoptó el nombre *Beaver* (Castor), en lugar del nombre indígena *Quohquinapassakessamanagnog*, pues, además de existir éste en tres formas ortográficas diversas, su uso resultaba engorroso. (3)

II.—Se dió preferencia a la forma ortográfica *Dona Ana*, en vez de *Doña Ana* (4), en el territorio de Nuevo Méjico. El fundamento de ésto es sólo que la letra ñ no forma parte, en realidad, del alfabeto inglés, por lo

(3) *U. S. Board on Geographical Names*. Decisions, December 6, 1905.

(4) *U. S. Board*, etc., loc. cit., Decisions, April 5 and May 3, 1905.

lo cual se la reemplaza, a veces, por doble *n*. En los Estados Unidos se ha conservado, en efecto, sin alteración un gran número de nombres españoles, especialmente en California. Así, se tiene allí, por ejemplo, los siguientes: San Francisco, Los Angeles y San Diego; Palo Alto, Alameda y Soledad, etc.

La nomenclatura geográfica de Chile puede compararse —por el hecho de comprender nombres originarios de un buen número de lenguas— a la de la *Península Balcánica*. Sobre esta última existe un interesante estudio de *Levacic* (5), al cual nos referiremos.

Según el mencionado autor, la nomenclatura geográfica de la Península Balcánica comprende nombres originarios de los siguientes idiomas: serbo-croata, búlgaro, macedonio, rumano y cíngaro, griego, albanés y turco. A lo cual hay que agregar, además, nombres italianos que figuran en la costa occidental, aunque en pequeño número. Entre estos siete idiomas, sólo para el croata se emplea exclusivamente el alfabeto latino. Se comprende así lo complicada que resulta, para la cartografía balcánica, al solución del problema expuesto; aunque *Levacic* dice, que la escritura croata, estrictamente fonética, se rige por el lema: «*Escribe tal como oyés. Lo que no se pronuncia, tampoco deberá escribirse*».

Después de disertar el autor que seguimos sobre el esquema ortográfico equivalente, al cual es preciso amoldarse en lo referente a la nomenclatura geográfica de la Península Balcánica, agrega (6): «No hay duda alguna « de que la anterior forma, expuesta esquemáticamente, « y que es la empleada en el Instituto Geográfico Militar « para la transformación de la ortografía de los nombres « geográficos de la Península Balcánica, no ha de satisfacer, por cierto, a las rigurosas exigencias de los lingüistas. Pero es preciso también considerar en ésto, « que las investigaciones lingüísticas comparativas que

(5) *Die Schreibung der geographischen Namen auf der Balkan-Halbinsel. Nach einer Studie des k. u. k. Hauptmannes Johann Levacic. Mittheilungen, etc., revista citada, Vol. XVII (1897)*, páginas 67 a 74, inclusives.

(6) *Levacic*, loc. cit., pág. 73.

« a varios de estos idiomas se refieren, no se encuentran todavía del todo agotadas. Se trataba aquí solamente hacer de la carta una guía de confianza para el camino que haya de seguir aquel que no sea un investigador lingüista».

Una pauta ortográfica es lo que, realmente, hace falta a nuestros geógrafos y cartógrafos, para expresar, tan fielmente como sea posible, los sonidos correspondientes a las diversas lenguas indígenas que intervienen en la nomenclatura geográfica nacional; pero que ella se base en el uso exclusivo de las veintiocho letras componentes del alfabeto castellano. Toda otra solución resultará engorrosa al ser aplicada a las narraciones, diccionarios y cartas que a la geografía atañen, y, sin duda alguna, la rechazaría también el público consultor.

En la imposibilidad en que nos encontramos para exponer aquí—por dificultades tipográficas, y por tratarse, además, de un caso más complicado, en realidad, que el nuestro—no entraremos a analizar el esquema y cuadros de equivalencias que corresponden al citado trabajo de *Levacic*. Podrá, en cambio, servir de modelo la pauta ortográfica confeccionada por *Raper*, para el uso de los hidrografos ingleses, ya que ellos han debido siempre operar en las más variadas regiones del globo, y también anotar en sus cartas náuticas los nombres de origen indígena en forma tal que, leídos por un inglés, su fonética resulte tan parecida como posible a la verdadera.

El teniente *Raper*, de la armada británica—cuya obra, titulada «*Navigation and Nautical Astronomy*», le valió, en 1841, que la *Royal Geographical Society* le otorgase una honrosa distinción—se preocupó de las reglas ortográficas que debían seguirse para escribir en el idioma inglés, y en la mejor forma posible, los nombres originarios de las lenguas indígenas. De la edición de esta obra hecha en 1891, traducimos—de la página 389—lo siguiente:

«*Ortografía*.—Para los nombres de localidades de las cuales el alfabeto nativo no corresponde al nuestro, o en donde la lengua no se encuentra escrita, el lector debe esperar ciertas fútiles inconsistencias, debido,

« en parte, a nuestra propia ortografía irregular. Hemos seguido principalmente a la Oficina Hidrográfica, la cual emplea las vocales italianas con algunas modificaciones. Así, *a* como en *father*, *ai* como *i* (inglés) en *shine*; *au* como *ow* (inglés) en *cow* (holandés); *e* como *a* (inglés) en *face*; *u* (*o ou*, en algunos casos) como *oo* (inglés) en *fool*, *o u* en *sure* (francés *ou*, holandés *oe*). Por ejemplo, *Apia*, pronunciado *Ah-peé-a*; *Mitiéro*, pronunciado *Mee-tee-air-o*; *Manua*, pronunciado *Man-oo-a*, no *Manyúa*. El «Whytostackie», de Cook, se deletrea *Aitutaki*, como por los misioneros, que en todas partes en que han enseñado a los indígenas a escribir, les han dado, sábiamente, las vocales italianas. Conservamos algunos nombres en la forma ya conocida de nuestros marinos, como *Nareenda*, *Toofooa* (pronunciado *Narinda*, *Toufoua*), etc., como también *Otaheite* (Tahiti) en el cual la *o* no está, sin embargo, absolutamente errada».

«A veces hemos marcado la pronunciación con un acento, como en *Battantá*, *Galápagos*, *Tongatábou*, etc».

La solución para la dificultad, cuyo estudio nos ocupa, ha sido estudiada también en los congresos geográficos internacionales. A este respecto se expresaba *Von Steeb* (7) como sigue:

«La escritura correcta de los nombres no alemanes produce variadas dificultades».

«Si se emplea letras latinas en dicho idioma, se verifica entonces de acuerdo con la ortografía nacional la escritura de los nombres en las cartas del Instituto Geográfico Militar. Por otra parte, este principio encuentra también cada vez mayor aceptación; sin embargo, se exige, generalmente, indicar entre paréntesis la pronunciación de los nombres ajenos al idioma alemán. Exigencias semejantes propuso ya el profesor *J. J. Egli*, de Zuerich (8), el fundador de la ciencia de la nomenclatura geográfica. En igual sentido se expresaron, en el

(7) *Von Steeb*, loc. cit., pág. 61.

(8) *Deutsche Rundschau fuer Geographie und Statistik*, XI. Jahrgang, 1889. Página 8.

« V. Congreso Internacional de Geografía (9), el Dr. R. Sieger, de Viena, M. T. V. Barbier, de Nancy, M. G. Gambino, profesor en Palermo, y el coronel Coello, de Madrid».

«En el VI Congreso Internacional de Geografía, en Londres, opuso, sin embargo, Giuseppe Ricchieri, profesor de la Universidad de Palermo, varias objeciones a este sistema (10). Llamó la atención sobre que las letras latinas representan sonidos bien distintos en las diversas lenguas. Así, por ejemplo, suena la *j* como un suave sonido dental amortiguado (*z* de los eslavos) en el francés, portugués y rumano; en el inglés, como un sonido paladial (*g* delante de *e* o *i* de los italianos, *dsch* de los alemanes); en el español y finlandés, como un amplio sonido gutural (próximamente *kh*); en las demás lenguas, como una semi-vocal, que se designa, por otra parte, por *y*. Resulta lo mismo con la *c*, *ch*, etc.»

Pasemos, ahora, ligeramente en revista las zonas que en nuestro país correspondieron aproximadamente a las diversas lenguas indígenas, siendo las principales de ellas el *quichua* y el *aimará*, en el Norte; después la *atacameña*, en un trecho relativamente pequeño; más al Sur, principalmente la *araucana*, y después la *huiliche*, en menor grado, para terminar, a continuación de un gran trecho, con muy escasa nomenclatura indígena—en el territorio de Magallanes, con los idiomas *tehuelche*, *ona* y *yagán*, pues del *alacalufe* han quedado muy pocos rastros, como ha sido también el caso de los idiomas de los indios *payos*, *guayanecos*, etc., cuya nomenclatura geográfica ha sido ya, en su mayor parte, desplazada.

Si se acude a las obras sobre etnografía precolombiana, no se encontrarán muy de acuerdo las zonas asignadas a los antiguos aborígenes—llamados *gentiles*, por los indígenas modernos—con las que resultan del estudio de la nomenclatura geográfica actual. Así, por ejemplo, el ilus-

(9) *Verhandlungen des fuenften internationalen Congresses der geographischen Wissenschaften zu Bern, 10. bis 14 August 1891.*

(10) Presentó también su memoria en el Segundo Congreso Geográfico Italiano. (*Giuseppe Ricchieri: Per la trascrizione e la pronuncia dei nomi geografici, Roma. 1895.*)

trado director de nuestro Museo Nacional de Historia Natural, *D. Ricardo E. Latcham*, dice, respecto a los antiguos atacameños (11): «Al sur de los collas o aymarás que se extendían por una gran parte de lo que hoy llamamos Bolivia, se hallaban, por el lado oriental de los Andes, a los *chirihuano*s, los *humahuaco*s, los *diaguita*s, los *comechingon*e s y por el lado occidental a los *atacameño*s. Estos últimos ocupaban las actuales provincias de Tacna, Arica, Tarapacá y Antofagasta y habitaban además las punas de Atacama y Jujuy hasta el valle de Humahuaca. En tiempos pretéritos su centro de población más densa, parece haber sido el valle del Loa, donde, a juzgar por el gran número de herramientas de labranza que se encuentran en sus antiguas sepulturas, se dedicaban a una agricultura intensiva, además de sus grandes crianzas de llamas. Con sus tropas de estos animales practicaban un activo comercio entre la costa del Pacífico y el interior, llegando en sus correrías hasta los pueblos al oriente de los Andes».

«En sus líneas generales, la cultura de los atacameños, los diaguitas y los comechingones, era parecida y si los primeros aventajaban a los segundos en algunos detalles, éstos les sobrepujaban en otras artes, especialmente en la metalurgia, mientras que ambos pueblos eran algo superiores a los últimos».

El distinguido ingeniero de minas *D. Francisco J. San Román*, antiguo jefe de la *Comisión Exploradora del Desierto de Atacama*, escribía, a este respecto, lo que sigue: «Dentro de la zona que actualmente lleva el nombre de Atacama, la raza aborigen de ese suelo no ha ocupado de ella sino la corta extensión correspondiente á la cuenca hidrográfica que yace entre la cordillera real de los Andes donde se levanta como cumbre culminante el esbelto *Licancaur*, y la que corre como anticordillera de la misma á unos 47 minutos en longitud más al oeste, con su altura dominante en la cima del *Quimal*; siendo por el norte el dorso anticlinal que la di-

(11) *Ricardo E. Latcham: La agricultura precolombiana en Chile y los países vecinos*. Ediciones de la Universidad de Chile, 1936. Página 29.

« vide del río Salado, afluente del Loa, y por el sur más ó menos el paralelo del Púlar, los límites que la encierran por sus extremidades».

«Se ha hablado la lengua *cunza* de los atacameños en el valle del Loa, pero es evidente que no era esta la lengua nativa de sus moradores sino más bien el aimará».

«Así circunscrita, la extensión territorial ocupada por la raza cunza ó atacameña, parece corresponder estrictamente á los contornos naturales que determinan la hoy hidrográfica del gran salar de Atacama».

«Y en efecto, del lado del Loa, ni la tradición, ni los nombres de lugares geográficos aseveran lo contrario, y en cuanto al extremo opuesto, desde el Lullaiyaco, *agua engañosa*, hasta Copayayu (Copiapó), *abundante en turquesas*, las etimologías del quichua confirman el hecho de no haberse extendido por allí la lengua de los naturales de Atacama».

«Asimismo, salvando el límite occidental, la raza changa parece haber dominado exclusivamente hasta el oceano y al oriente de los Andes, los naturales hablan hasta hoy el aimará o el quichua, desconociendo en absoluto las voces del cunza».

«D'Orbigny da cuenta de la existencia de una lengua extraña en el territorio de Atacama, pero ignorando su limitación geográfica la supone extendida hasta Tarapacá».

«Tschudi fué el primero que dió algunas noticias sobre el idioma atacameño, debiéndose á él mismo la ingeniosa teoría de que estos indios forman los últimos restos de la poderosa nación que en siglos pasados habitó los valles de los Calchaquies. Y según el testimonio de Garcilaso, opusieron tenaz resistencia a los Incas conquistadores». (12)

Aunque ocupando un territorio de mucho menor extensión que aquel que correspondió a los antiguos atacameños, y, además, con muy escasa influencia en la nomen-

(12) *La lengua cunza de los naturales de Atacama*. Por Francisco J. San Román. Revista de la Dirección de Obras Públicas de Chile, etc. Año I, N.º 5. Santiago de Chile, 1890. Página 77.

clatura geográfica, se encuentran hoy día los indios *chipayas*, en la provincia de Carangas, Bolivia, y al Norte del gran *Salar de Coipasa*, por los 19° de latitud Sur y 70 $\frac{1}{3}$ ° al Oeste de Greenwich. Estos indios —que no alcanzan ya siquiera a un centenar de familias— poseen costumbres del todo diversas a las de sus vecinos, como también difiere su idioma del de éstos. Es, puede decirse, una tribu extraña, enclavada entre las demás, y, sin duda alguna, llegaron allí, en tiempos pasados, los individuos componentes del núcleo original, viniendo, quizá, desde muy lejos. Su lengua no sabemos que—al menos hasta ahora—haya sido estudiada. Para los tiaguanacos—ya citados—los atacameños o cunzas y los chipayas se ignora, hasta hoy día, de dónde fueron originarios, problemas cuya solución no se divisa muy cercana.

En la región cordillerana del Norte de Chile, la nomenclatura geográfica es principalmente de origen aimará, aunque se encuentran allí también algunos nombres quichuas y un cierto número de híbridos aimará y castellano; éstos últimos de origen más moderno, por tanto. En la parte baja la desproporción entre ambas lenguas es ya menor.

Respecto a los aimarás, de cuya lengua escribieron gramáticas los misioneros jesuítas, como ser la del *P. Lúdovico Bertonio*, impresa en 1612 en el pueblo de Juli, se expresa *D. Ricardo E. Latcham* (13) en los siguientes términos: «Los indios que hoy llamamos *aymarás*, no lo son en verdad, sino *collas*. Este error étnico se debe a una curiosa combinación de circunstancias. Los aymarás verdaderos eran una tribu sin mayor importancia que habitaban los altos valles del nacimiento del río Pachachacha. Después de la conquista del Collao por los incas, el monarca, para la pacificación de la zona mandó grandes números de *collas* y *lupacas* a colonizar los hermosos valles de Arequipa, Moquehua y Taena. Envió otros a los valles del alto Amazonas, a cultivar la coca. En cambio, envió *mitimaes* o colonos de otras

(13) *Latcham*, loc. cit., pág. 29.

« partes a reemplazar a los deportados. Entre los que así llegaron había un número de *aymarás*, que fueron colados entre los *lupacas* que quedaron en su patria. Estos hablaban la lengua general del Collao, mientras que los *aymarás* hablaban la quechua, cual era su propia lengua».

«Cuando llegaron los españoles, las dos razas se habían fusionado en gran parte y la lengua que hablaban era la del Collao, entremezclada con muchas palabras quechuas. En 1576, los jesuítas se establecieron en Juli e instalaron una imprenta. Aprendieron la lengua corriente que ya hablaban los *aymarás* transplantados, quienes todavía conservaban su nombre y la llamaron la lengua *aymará*, creyendo que era la propia del pueblo que se llamaba así. Desde entonces la denominación *aymará* se ha aplicado erróneamente tanto a la lengua como al pueblo *colla*».

Respecto de los antiguos indígenas más acá de Atacama, dice *D. Ricardo E. Latcham* (14): «Al Sur de los *atacameños*, por el lado chileno, y separado de ellos por el desierto de Atacama, se encontraba un pueblo, al cual, por falta de otra denominación hemos llamado *diaguitas chilenos*. Este pueblo, antropológica, lingüística y culturalmente pertenece al mismo grupo que los *diaguitas argentinos*».

«Ocupaba las provincias de Atacama y Coquimbo, tanto en la costa como en los valles del interior hasta la región cordillerana».

«En general, su cultura era idéntica con la de sus hermanos de allende los Andes, aunque se notaban diferencias locales. Por ejemplo, los chilenos eran más exigentes alfareros que los argentinos, pero éstos, a su vez, aventajaban a los chilenos en la metalurgia, sino en la calidad de los artefactos, a lo menos en la abundancia de ellos».

«La agricultura entre ambas secciones era bastante desarrollada y era muy parecida en todos sus detalles a la practicada por los atacameños de más al Norte».

(14) *Latcham*, loc. cit., pág. 30.

«Al sur del Choapa, río que separa la provincia de Co-
 «quimbo de la de Aconcagua, hasta el golfo de Relonca-
 «ví, existía otro pueblo, al cual no se ha asignado nom-
 «bre propio, y que se llamaba por ellos mismos, *mapu-*
 «*ches*—gente de la tierra. No formaban cuerpo de nación
 «y vivían en pequeños comunidades aisladas e indepen-
 «dientes».

«Este pueblo también se dedicaba a la agricultura,
 «desde tiempos bastante remotos. Cultivaban las mis-
 «mas plantas que las tribus de más al Norte—maíz, fre-
 «joles, quinua, zapallos, calabazas, ají, etc., y además
 «algunos cereales desconocidos en otras partes, como el
 «mango, el madi y la teca. En general su sistema de cul-
 «tivo era parecido al de los demás pueblos, aunque tuvie-
 «ron algunas herramientas distintas a las usadas en otras
 «partes».

Entrando a tomar también en consideración el lado oriental de los Andes, copiaremos del «Apéndice» agregado por *D. Juan M. Larsen* a su edición de la obra de Febrés, lo que a los indígenas de ultra cordillera se refiere. Dice así: (15)

«Los idiomas principales que han vivido, esto es, que
 «se han hablado popularmente por los aborígenes en lo
 «que es hoy la República Argentina y sus fronteras, y que
 «aun se hablan son: El araucano, el pampa, el quichua
 «y el guaraní. Además hay otros que ya no se hablan,
 «como el guaicurú, el toba, el payaguá; y otros que por
 «lo que hace al presente momento es para nosotros pro-
 «blemático hasta qué punto se podría decir, si hay ó
 «no quienes lo hablen todavía, como por ejemplo: el
 «lule, el abipón, etc». En el mismo Apéndice se dice, además: «Así como la Lengua que hablan el Gobierno
 «y pueblo argentino inmigró con los hombres que consti-
 «tuyen esta nación, y no es otra cosa que la Lengua cas-
 «tellana, así también la Lengua que hablan los indios de

(15) *Diccionario araucano-español ó sea calepino chileno-hispano. Por el P. Andrés Febrés de la Compañía de Jesús. Reproducido textualmente de la edición de Lima de 1765, por Juan M. Larsen. Con un Apéndice sobre las lenguas Quichua, Aimará y Pampa.* Buenos Aires, 1882. Página 7 del Apéndice.

« las Pampas ha venido de Chile, y no es otra cosa que el « araucano, y esta comparación es del todo exacta»... « Filológicamente, no hay Lengua pampa, sino el araucano, más o menos adulterado, hablado por los indios « pampas». (16)

En la nomenclatura geográfica de origen indígena—constituida, generalmente, por voces compuestas—hay algunas de las componentes que se repiten con mayor frecuencia que otras, tomando así el carácter de *directivas*, para establecer, ya a primera vista, el idioma al cual pertenece el nombre.

Para el idioma quichua tendremos, por ejemplo, en calidad de voces *directivas*, a *cocha* (laguna, lago o mar), *mayo* (río), *pampa* (llano) y *guasi* (casa), etc.; el aimará nos presenta, por su parte, a *collo* (cerro), *uma* (agua), *cota* (laguna o lago), *palca* (confluencia o bifurcación), etc. Así, tendremos, en calidad de ejemplos y respectivamente para dichos idiomas: *Cochabamba* (Llano del Lago), *Ancasmayo* (Río Azul), *Mollepampa* (Llano del Molle) e *Incaguasi* (Casa del Inca); *Challacollo* (Cerro de Arena), *Uchusuma* (Uchu-s-uma, o sea, Agua del Ají), *Parinacota* (Laguna de los Flamencos) y *Umapalca* (Confluencia de Aguas).

Si examinamos un mapa con copiosa nomenclatura de origen araucano, se notará, desde luego, la mayor frecuencia con que figuran, por ejemplo, las voces *hue* (pajare o lugar), *co* (agua), *leufu* (río) y *lafquén* (lago). Así tenemos: *Yupehue* (Lugar de Erizos de Mar), *Choroico* (Agua de los Choroyes), *Collileufu* (Río Bermejo) y *Trarulafquén* (Lago del Traro), etc. Estas voces componentes, que hemos llamado *directivas*, enteramente distintas en un idioma respecto a los demás, y de las cuales figura un buen número en la nomenclatura geográfica, son valiosos auxiliares para establecer, desde luego y en forma segura, el idioma correspondiente.

En la parte austral de la Patagonia y en Magallanes, la voz componente *aïquen* nos indicará, desde luego, que

(16) Larsen, loc. cit., página 51.

se trata de un nombre, geográfico de origen *tehuelche*, ya que, en este idioma, dicha voz equivale a la nuestra *campamento*, aplicada más o menos, si se quiere, con el significado del *hue* araucano. Así tenemos, en calidad de ejemplos: *Ay-Aiken* (Campamento de las Piedras), *Korpen-Aiken* (Campamento del Juncal) y *Orr-Aiken* (Campamento de los Huesos), etc.

Sin embargo, no siempre se halla alguna de estas componentes directivas—que nos llevan a precisar el idioma—en forma simple e inequívoca, pues, con frecuencia las voces indígenas componentes de un nombre geográfico se presentan más o menos alteradas.

El indio araucano reserva para el cerdo las voces *cochi*, *chan* y *zañue*. No hay duda de que la primera es una onomatopeya, la segunda una abreviación de *chancho*, voz que no ofrece duda en cuanto a que su origen no es americano antiguo, sino posterior a la conquista, y, por fin, la tercera, que parece ser también creada especialmente para designar al animal importado, pues no existía el cerdo en el nuevo continente. Si examinamos, a este respecto, la cartografía de Chile y Argentina, nos llamará la atención el hecho de que la voz *chan* aparece con frecuencia, pero siempre uniforme, como en *Chanco*, *Chanleufu* y *Chanchán*, pero, en cambio, la otra forma figura con gran variedad: *Sainuco*, *Sañi-Co*, *Zañueco*, *Zañuelco*, *Zañuelhue*, *Shanhué Mahuida*, *Sañhue Lavquén* y, por fin, nuestros itinerarios de ferrocarriles escriben *Sagllúe*.

Existen, además, algunas voces en los idiomas indígenas, que si pudieron ser quizás compuestas en otro tiempo, no lo son ya ahora. He aquí, algunas voces araucanas que terminan, por ejemplo, en *hue*, y que corresponden a voces simples, castellanas o no: *coihue* (un árbol llamado así), *nilahue* (vado), *ñilhue* (una planta) y *chirihue* (un ave); *chilco* (un arbusto llamado así), *huencheco* (una planta), *auquínco* (eco) y *peuco* (un ave de rapiña), etc.

Si se toma en cuenta la magnitud de la influencia que han tenido los idiomas indígenas en nuestra nomenclatura geográfica, bastaría, por ahora, y en lo referente a la pauta para la ortografía, a la cual nos hemos referido,

limitarse a los idiomas quichua, aimará y araucano. Existe, además, la circunstancia de que en el idioma castellano las vocales no representan cada una esa variedad de sonidos que, según hemos visto, les corresponden en el inglés, de acuerdo con las circunstancias especiales a cada caso. En efecto, *Corona Bustamante* (17) dice, a este respecto, lo que sigue: «El alfabeto inglés consta de veinte y seis letras, que representan realmente cuarenta distintos sonidos; y como de éstos hay algunos que no tienen semejanza en la lengua española, de aquí la dificultad que nos ofrece la pronunciación inglesa, y la imposibilidad de figurarla en todos los casos con los caracteres de nuestro alfabeto».

SOBRE LA INDECISIÓN QUE HA AFECTADO A LA ORTOGRAFÍA OFICIAL EMPLEADA EN LOS SERVICIOS NACIONALES.

No hemos encontrado con fecha anterior al año de 1843 ningún estudio sobre la ortografía general más conveniente, y que envolviese un cambio tan radical aplicado al sistema ortográfico en uso, ni tampoco ninguna disposición suprema relacionada con el empleo obligatorio de tal o cual ortografía, sin que, por cierto, este resultado negativo para nuestra rebusca nos ha de llevar a la afirmación de que—bajo el punto de vista general—no hayan existido en absoluto, fuera de determinados estudios ortográficos de literatos de la talla de Bello, García del Río, Puente y Vallejos.

El 17 de Octubre del año mencionado, daba lectura *D. Domingo Faustino Sarmiento* (1), ante la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, a una memoria de la cual se desprendía un proyecto de reforma radical de lo existente en cuanto a ortografía, publicándose, en dichos

(17) *Diccionario Inglés-Español y Español-Inglés*, etc. Por F. Corona Bustamante, París, s/a. Página V.

(1) *Memoria sobre ortografía americana leída a la Facultad de Humanidades el dia 17 de octubre de 1843 por el licenciado Domingo F. Sarmiento, miembro de la Universidad de Chile, Director de la Escuela Normal, del Liceo, etc. Anales de la Universidad de Chile, 1843, página 177.*

anales, el mismo estudio con la nueva ortografía propuesta. Se expresaba Sarmiento, en aquella ocasión, como sigue:

«Los acendados, los comerciantes, las mujeres no estudián latin, no pueden andar atisbando años enteros como están escritas en los libros las palabras: por consiguiente, las reglas de ortografía que mandan atender al *oríjen* de las voces i al *uso constante* de escribirlas, son para ellos inútiles. No debe aber otra regla qe la pronunciacion».

«Mas la pronunciacion del castellano en América no es igual a la de España: i por tanto es preciso establecer una ortografía puramente americana, descartando de nuestro alfabeto las letras qe para nosotros no tienen un valor efectivo». Más adelante se agrega: «Todos los Americanos, cualqiera qe sea su clase, su educacion, sus luces, pronuncian *s* en lugar de *z*: dicen siensia, asa-ña, rason, etc. etc».

El decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, *D. Miguel de la Barra*, en nota dirigida al rector, con fecha 26 de Abril de 1844, se expresaba en los términos siguientes, respecto a la reforma ortográfica propuesta por *D. Domingo Faustino Sarmiento*:

« El proyecto presentado por el Sr. Sarmiento proponía una reforma radical i completa en la ortografía actual, desterrando las consideraciones de etimología, derivacion i demás principios adoptados por la Academia Española, i basando el nuevo sistema esclusivamente sobre la pronunciacion de los pueblos americanos. La Facultad ha reconocido en aquella obra una teoría que se acerca a la perfeccion del arte de escribir, por cuanto el objeto de la escritura no puede ser otro que representar por signos escritos los sonidos articulados».

Sin embargo, a pesar de los términos del informe de su decano, la Facultad no acogió, en general, las proposiciones de Sarmiento, aunque, reconociendo la necesidad de modificar, dispuso, después de un detenido estudio, lo que, bajo el título de «*Acuerdos de la Facultad de Filosofía y*

Humanidades sobre ortografía», y en un total de once, se dieron a la publicidad en el año de 1844. (2)

Según el primero de los once acuerdos citados, la letra *h* se suprime en los casos en que no suena; suprímese también, por el tercer acuerdo, la *u*, cuando es muda, como en *que* y *qui*. Por el cuarto se declara ser la *y* una consonante, y que no debe figurar jamás haciendo el oficio de vocal.

Ya poco después de los acuerdos de la Facultad de Filosofía y Humanidades se nota el efecto de la reforma ortográfica propuesta. Así, en el *Estado N.º 8*, anexo la Memoria de Hacienda, publicada en 1845, leemos los siguientes nombres geográficos: *Caugenes*, *Qillota*, *Qirihue*, *Talcauano*, *Uasco*, etc. (3)

Si se recorre el periódico oficial titulado *El Araucano*, en las páginas anteriores a la edición en la cual se publicaron los mencionados acuerdos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, se encontrará, entre otros casos de exceso de aplicación de la diéresis, el nombre geográfico *Quiri-hüe*. Ya en 1835 don Claudio Gay, por ejemplo, escribía *Güanegüe*; y aun en tiempos modernos pueden encontrarse casos ortográficos curiosos referentes, no al uso, sino al abuso de la diéresis. Así encontramos, por ejemplo, escrito *Chigüaiüe*—en el decreto supremo N.º 319, de 21 de Mayo de 1909, originario del Ministerio de Colonización—en vez de *Chiguahue* (Lugar de Neblina). En las obras de los antiguos cronistas suele encontrarse también esta particularidad. Así, por ejemplo: «*desagüadero de Lumaco*», escrito así en la crónica de Jufré del Aguila.

La supresión de la diéresis ha tenido también influencia perniciosa, como, por ejemplo, en algunos de los nombres contenidos en la obra del Abate Molina: *Guilliches* (Huiliches), *Malalgue* (Malalhue) y *Naguelguapi* (Nahuelguapi). Estos casos se han presentado con mucha frecuencia en las obras impresas en el extranjero y en los decretos supremos delimitatorios, a saber: *Limaguida*

(2) Puede vérseles, por ejemplo, en *El Araucano*, número correspondiente al 3 de Mayo de 1844, página 5, encontrándose, en la página 4, el informe del decano.

(3) *El Araucano*, 16 de Mayo de 1845, página 3.

(Limáhuida), *Liguiña* (Lihuiña), *Pellugue* (Pelluhue), etc.

En la *Memoria* presentada con fecha 10 de Mayo de 1854, al Ministro del Interior, por el intendente de Chiloé, *D. José Rondizzoni*, encontramos algunos nombres geográficos alterados por causa de la supresión de la diéresis; por ejemplo los siguientes: *Añigué* (Añihué), *Caucagué* (Caucahué), *Chauragué* (Chaurahué), *Guildad* (Huillard), *Guillimo* (Huillimó), etc. Un defecto semejante se constata en el *Mapa Topográfico y Geológico de la República de Chile*, etc., de *A. Pissis*, escala de 1:250,000, de donde entresacamos los siguientes nombres: *Alicague* (Alicahue), *Donigue* (Doñihue), *Gueyusca* (Hueyusca), *Idague* (Idahue), etc., los cuales, sin duda, llamarán la atención al lado de *Alhüe* y *Hueleguico*.

No hay duda, que empleando una ortografía fonética, y, además, con el uso exclusivo de un alfabeto compuesto de las letras estrictamente indispensables—como lo proponía Sarmiento—muchos errores de la nomenclatura geográfica se habrían evitado, especialmente en aquella época en la cual se empleaba en forma tan amplia la diéresis para los nombres indígenas. De aquellos años tenemos, por ejemplo: *Chanquiagüe*, *Guacargüe*, *Panquegüe*, *Regüelemu* y *Talguenes* (4); *Itagüe*, *Nilagüe* y *Quinagüe* (5). Sin embargo, en vez de salvar estos inconvenientes por medio de la adopción de una ortografía fonética, bastará reglamentar, hoy día, lo que a las sílabas *gua*, *hue* y *hui* se refiere.

En los Anales de la Universidad de Chile, correspondientes al año 1883, se dió a luz también una memoria sobre reforma ortográfica (6). En lo que a disposiciones supremas se refiere, parece que la más antigua fuese la siguiente:

(4) *Boletín de las Leyes*, etc. Año 1846, páginas 2 a 4.

(5) *Boletín de las Leyes*, etc., Año 1847, página 377.

(6) *Algunas observaciones sobre la propuesta Ortografía universal, por don Guillermo Frick*. Anales de la Universidad de Chile, 1.^a Sección, 1883, página 199.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

N.º 3249.

Santiago, agosto 17 de 1894.

«Considerando que es conveniente el empleo de un solo sistema ortográfico en todos los documentos y publicaciones oficiales, i teniendo presente que el Consejo Superior de Instrucción Pública ha acordado recomendar el uso de la ortografía enseñada por don Andrés Bello,

Decreto:

«En las oficinas dependientes del Ministerio del Interior i en las publicaciones que por ellas se hagan, se usarán los preceptos ortográficos de don Andrés Bello.

«Tómese razon, comuníquese i publíquese.

MONTT.—*Enrique Mac-Iver».*

Años más tarde se dictó otra disposición suprema de esta especie, que reza como sigue:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, CULTO
Y COLONIZACIÓN.

N.º 2011.

Santiago, 15 de diciembre de 1914.

«Considerando:

«Que las diversas oficinas dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, no observan la necesaria uniformidad en materia de ortografía, pues mientras algunas siguen en sus correspondencias y en sus publicaciones las reglas de la Real Academia Española, otras siguen aplicando el sistema neográfico de Sarmiento;

«Que la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, a cuyo acuerdo se debió la adopción de la ortografía de Sarmiento, en 1844, ha determinado posteriormente abandonar este sistema y recomendar la ortografía de la Academia, que es la observada en todos los pueblos de habla castellana,

«He acordado y decreto:

«Las oficinas dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, solo usarán en sus correspondencias y en sus publicaciones la ortografía de la Real Academia Española».

«Anótese, comuníquese y publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno».—BARROS LUJO.—*Manuel Salinas*».

A la época de la confección del Mapa de Chile publicado por la Oficina de Mensura de Tierras, se encontraba vigente, en calidad de único decreto supremo de su especie, el de 17 de Agosto de 1894; y aunque el servicio dependía del Ministerio de Colonización, no pudo amoldarse la ortografía a la ordenado por la disposición emanada de este departamento, pues, a la fecha de ella—15 de Diciembre de 1914—ya el mapa en cuestión había salido a luz. En cuanto a las disposiciones originarias de la Universidad de Chile, rige actualmente el siguiente acuerdo del Consejo de Instrucción Pública, tomado en la sesión celebrada con fecha 13 de Agosto de 1923:

a) «Los profesores de los establecimientos de segunda enseñanza, adoptarán en sus clases la ortografía de la Real Academia Española;

b) «Los miembros de las comisiones de Castellano, exigirán a los examinandos el conocimiento de la expresa ortografía;

c) «Esta misma ortografía se adoptará en las comunicaciones y publicaciones de la Universidad». (7)

Una disposición suprema, de carácter general y obligatorio para todos los servicios nacionales a la vez, debería tener su origen en el Ministerio del Interior. No tenemos noticias de un decreto de esta especie, pues el que hemos reproducido, como originario de esa repartición ministerial, limita el uso de la ortografía, que dispone, únicamente al departamento mismo de donde él emanaba.

ERNESTO GREVE.

(Continuará).

(7) M. Retamal Balboa: *Tratado de Ortografía Castellana, según los principios de la Real Academia Española. III Edición, etc.*, Santiago, s/a Página 3.



Takatore

LA MANCHA MONGÓLICA DE LOS PASCUENSES

Con el nombre de TAKATORE, designan los pascuenses las manchas congénitas dermo-pigmentarias polimorfas y temporales que son visibles, en los niños, desde el nacimiento.

CARACTERES GENERALES.—La ubicación clásica de éstas manchas es la región sacro-coxígea, por encima del pliegue inter-glúteo; a veces también se las encuentra en la región dorsal, en las nalgas y cara posterior de los hombros; más raramente aun, en los brazos, piernas, nuca y excepcionalmente en la cara ventral del cuerpo. Casi siempre dan la impresión de irradiar de la región sacro-coxígea.

La forma de estas manchas es muy irregular y caprichosa (ver figuras 1 a 12); su variación va desde la mancha simple, redondeada, ovalada o triangular, hasta la de contornos más complicados.

Su tamaño puede ser pequeño o comparativamente grande y, respecto a su número, por lo general es única, sin ser la excepción encontrar manchas múltiples; éstas tienen siempre el mismo carácter y significado que la mancha única. Los bordes son netos o difusos; en la mayoría de los casos son precisos en las pequeñas manchas y difusos en las grandes.

El color está en relación directa al color de la piel, la edad del niño y la ubicación de la mancha. Tanto más blanca es la piel del niño, tanto más intensa y manifiesta es la mancha mongólica. Esta presenta un color cianótico análogo al de las equimosis subcutáneas traumáticas, con las que no es difícil confundir. La madre de un niño por-

tugués que tenía una mancha mongólica muy manifiesta, fué llevada a los Tribunales acusada de trato inhumano de su hijo. (Casó relatado por Larsen y Stewart, de Honolulo). Pero cuando la piel es muy oscura, como en los negros, la mancha toma un color azul morado, casi negruzco, debido a la mayor pigmentación de la piel. En las razas de piel bronceada, como los pascuenses y principalmente en los indios sud-americanos, la mancha toma un tinte azul verdoso, tanto que entre los indios del Ecuador se le conoce con el nombre de «esmeralda de familia» (Rivet). En las razas amarillas el color va desde el azulejo de los japoneses hasta el apizarrado de los chinos y annamitas. En los blancos es de un color azul pálido. La mancha es, a menudo, más intensa en los recién nacidos que en los niños de más edad y la mancha sacro-coxígea es, por lo general, más pigmentada que las demás manchas que pueda presentar un mismo individuo. Con frecuencia puede observarse, en una misma mancha variaciones en la tonalidad del color; es frecuente encontrar en ellas un núcleo central de coloración más intensa que la zona periférica, dando la impresión de un foco de sombra rodeado de un halo de penumbra.

En relación a la *edad* en que se encuentra la mancha, diferentes autores, entre ellos Adachi, Baelz, Grimm, etc., han comprobado su presencia en los fetos de algunos meses y otros, como Ashmead, atestiguan haberla encontrado en adultos. Lo corriente es que la mancha se presente en los recién nacidos y persista en los niños hasta los dos o tres años. Sin embargo, son numerosos los investigadores que han observado la mancha en niños de 7 y 8 años; nosotros, entre los pascuenses, la encontramos sólo en un niño de 6 años y en dos de 4 años, siendo todos los demás casos observados, menores de tres años. (Ver cuadro de la pág. N.º 151).

Es importante no confundir la mancha mongólica con los «navi» planos que, por su ubicación y caracteres puede prestarse, a veces, a errores de interpretación.

También se ha observado que en los niños con manchas mongólicas múltiples, la mancha sacral es la que tarda más en desaparecer, pero Apert afirma que una vez pa-

sada la época de la pubertad, es precisamente la mancha sacral la que desaparecerá más fácilmente y las alejadas de esa zona tendrán mayor tendencia a persistir, tal vez por ser más ricas en células dérmicas pigmentadas.

Por la gran facilidad que tiene esta mancha para atenuarse rápidamente y desaparecer en breve plazo, es fundamental hacer las observaciones lo antes posible, siendo el ideal sólo horas después del nacimiento. En los casos en que la mancha sea muy tenue, es preferible hacer el examen en una luz muy clara e inspeccionar la superficie de la piel lo más oblicuamente posible; también es aconsejable, en los niños de piel oscura, hacer una presión digital sobre la zona en que se sospecha la presencia de la mancha; por la anemia mecánica local producida, la piel queda más blanca por unos instantes y esto suele bastar para apreciar la mancha que aparece más neta y precisa.

HISTOLOGÍA.—El color de la piel de las diferentes razas humanas depende de la mayor o menor cantidad de pigmento melánico o melanina acumulada en el cuerpo mucoso de Malpighi, que está constituido por las tres capas más superficiales de las siete que forman la epidermis.

La mancha mongólica es independiente de este proceso, según los trabajos de Adachi, Baelz, Karakaschoff y otros, su causa radica en la parte más profunda del dermis, en el corion que contiene células enormes, cargadas de pigmento melánico y que se conocen con el nombre de cromoblastos. De la localización de estos cromoblastos, de su número y de su riqueza en melanina depende—directamente—el color, la tonalidad, el tamaño, número, ubicación y forma de las manchas mongólicas.

CONCEPTO ÉTNICO Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA.—La gran importancia que desde el punto de vista étnico tiene indudablemente la mancha mongólica, nos induce a mencionar, aunque muy someramente, el estado actual de este problema.

Hasta hace algunos años la tendencia general era considerar esta mancha como un estigma exclusivo de las razas india y mongólica. La distribución geográfica parecía confirmar esta teoría. Efectivamente encontramos la mancha en la raza malaya (Sumatra, Java, Borneo); en la Indo-china, Siam, en la península de Málaca; en los mes-

tizos filipinos, los annamitas, los coreanos, chinos, mongoles y japoneses; en general en todos aquellos pueblos antropológicamente cercanos a la raza mongólica. Al otro lado del estrecho de Behring, la encontramos igualmente, siguiendo de Norte a Sur, en los esquimales, en toda la costa occidental de la América del Norte, entre los indios mejicanos y los Mayas de América Central; también en la América del Sur entre los indios colombianos, ecuatorianos, peruanos, bolivianos, chilenos, argentinos, etc. Y en medio de este enorme paréntesis—los mongoles de un lado y los indios americanos del otro—están las innumerables islas del Océano Pacífico, entre cuyos pueblos también encontramos la mancha mal denominada «mongólica»; la presentan los hawaianos, samoanos, tahitianos, los maoríes de Nueva Zelanda, los pascuenses, etc., etc.

Entre los niños de raza blanca no es frecuente encontrarla y es por eso que se la ha considerado sólo como una anomalía congénita. Pero modernos estudios embriológicos e histológicos (Adachi, Brehneman, etc.) han demostrado la presencia de cromoblastos en el corion de fetos de raza blanca, en número tan escaso que impediría la clara manifestación de este estigma. Otros autores, como Castor, Epstein, Castellani, Chalmers, etc., mencionan simplemente que la han encontrado en niños europeos y llegan hasta a dar porcentajes de frecuencia: 1×300 para Castor y 1×600 para Epstein. Por estos motivos actualmente se considera la mancha mongólica como una característica rudimentaria común, pero en graduación diferente, a todas las razas humanas.

SINONIMIA Y FOLKLORE.—La mancha mongólica o mancha morada (Mongolen Fleck, tache mongolique o bleuâtre, the oriental mark o sacral pigment spot) es conocida en la isla de Pascua por diferentes nombres: Takatore, que es el nombre con que designan una especie de actinia de color morado vinoso; Tóto ráke-ráke que literalmente quiere decir sangre mala o sangre fea; Tóto úri-úri, es decir, sangre negra. También la llaman Tunna, palabra que tiene dos acepciones; significa «grande» o «gordo» y también sirve para indicar las «pecas» o «efélides»; indicaría «grande efélide».

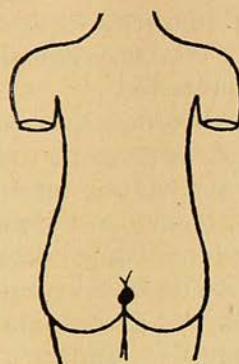


Fig. N°1

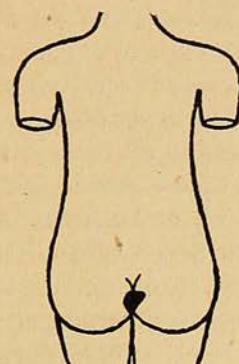


Fig. N°2

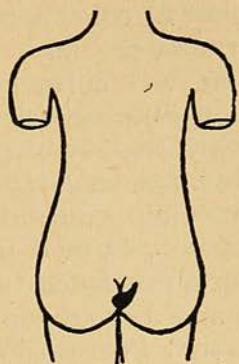


Fig. N°3

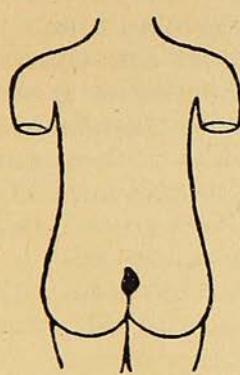


Fig. N°4

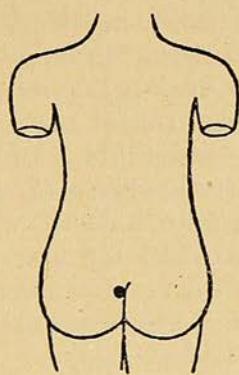


Fig. N°5

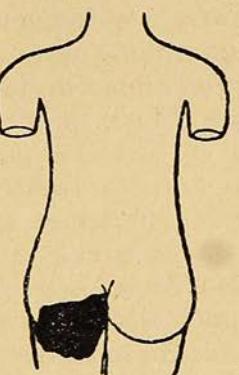


Fig. N°6

En Hawaï se conoce por «he-ila» y por «ole-ila» en Samoa. Entre las poblaciones indígenas de América se denomina «qoyu siki» (cardenal-nalga) en el Perú; «medallasi», en el Ecuador (Rivet); «geni-papo», en el Brasil, debido al color azul de la fruta de ese nombre; «mancha morada» o «signo de sangre africana», en la Argentina; «uitsypan» entre los mayas centro-americanos.

Son innumerables las creencias y tradiciones que conservan todos estos pueblos en relación con la mancha mongólica. Los hawaianos creen que se debe a la madre del niño que comió—durante el embarazo—de la fruta llamada «pópolo», la cual una vez molida, toma un color violeta oscuro. Sostienen también que es un signo de mal presagio y que si la mancha no desaparece el niño está condenado a morir. Por eso los «kahunas» (curanderos), tenían una serie de mixturas y ungüentos, a base de vegetales, para aplicar sobre la mancha peligrosa y, por cierto, que el resultado era maravilloso, pues evidentemente en todo niño que vivía, la mancha desaparecía...

Entre los indígenas americanos se considera como un estigma de sangre aborigen y algunas de las denominaciones con que la designan llevan la idea de herencia: en Arequipa (Perú) se la conoce por el nombre de «testamento», y en el Ecuador por «esmeralda de familia». «Tem genipapo» quiere decir, entre los brasileños, «tiene sangre aborigen» (aludiendo a la mancha). En el Perú creen que su presencia indica el mal carácter que tendrá el niño y la atribuyen a los golpes que el marido ha dado a su mujer durante el embarazo o a los traumatismos o caídas que ha sufrido la mujer encinta.

También la relacionan con los duendes y dicen que cuando se deja a un recién nacido solo en una pieza, los duendes aprovechan para darle uno o varios pellizcos, dejándole así esas manchas.

Algo análogo creen los chinos, pero en lugar de duendes es el mismo Dios que le da una palmada en las nalgas, como señal de partida en la vida y para los japoneses es «Kami Sama», el Dios partero, que pellizca al niño en el momento de nacer. Estos últimos creían también que la

mancha era consecuencia del coito ejecutado durante el embarazo de la madre y que la temperatura elevada del esperma eyaculado, en contacto con la piel de las nalgas del feto intrauterino, produciría quemaduras duraderas. Los antiguos obstetras japoneses dieron igualmente curiosas interpretaciones sobre el origen de esta mancha. Kagawa (1765) creía que el «obi» o cinturón de las mujeres japonesas, por la presión que ejercía sobre el cuerpo fetal, descomponía su sangre y de ahí la presencia de las manchas. Rnasai Kagawa, otro gran partero, atribuía la mancha al contacto con la placenta, y, finalmente, Shinsei Omaki (1826) las atribuyó a la mala costumbre de las mujeres chinas y japonesas de ingerir sus alimentos muy calientes, lo que descomponía la sangre del niño, produciéndole especies de quemaduras.

Indicaremos aun que entre algunos pueblos hay prácticas supersticiosas para hacer desaparecer la mancha. Ya mencionamos los procedimientos de los «kahunas» hawaianos. Según Lehmann Nitsche, en la provincia de Santiago del Estero de la República Argentina, se dibuja la planta del pie del niño sobre la corteza de un árbol llamado «tuna» y con un cuchillo se saca el trozo correspondiente de la corteza; según dicen, la mancha desaparece a medida que la herida del árbol se va cicatrizando.

Entre los pascuenses no existe ninguna leyenda o tradición precisa a este respecto, pero en general consideran la presencia de la mancha como algo feo, denigrante para los padres de la criatura. Cuando les preguntábamos si sus niños presentaban la mancha, todos estuvieron de acuerdo en negarla y sólo cuando hicimos el examen sistemático de la población pudimos contatar la marca en varios de ellos. Los padres respondían a nuestras preguntas en mala forma, evidentemente molestos, o bien en medio de una risa en que ocultaban la vergüenza que sufrían. Sin embargo, no tienen ningún prejuicio sobre ella y saben que desaparece con la edad; también saben distinguirla de las manchas hipercrónicas leprosas (la lepra es abundante en la isla de Pascua; alcanza al 5% de la población total), pero prefieren no referirse a ella y menos entablar conversaciones a este respecto. Cada vez que preguntábamos si

tal o cual niño, mayor de 4 años, tuvo la marca cuando era lactante, la contestación era sistemáticamente negativa.

Entre los indios mayas, de la América Central, sucede algo análogo, pero con aspectos más graves, pues consideran un insulto la sola mención del «uitsypan» o mancha mongólica.

ESTADÍSTICA.—La isla de Pascua es una colonia chilena que políticamente es una sub-delegación dependiente de la Provincia de Valparaíso. Su población en Diciembre de 1934, alcanzaba, según nuestro censo, a 456 habitantes indígenas, sin considerar los 13 blancos que habitan la isla. En el cuadro siguiente, hemos reunido los resultados obtenidos en nuestra encuesta sobre la mancha mongólica entre los niños pascuenses.

Niños examinados.....					183		
Con «takatore».....					28	15,30 %	
Sin «takatore».....					155	84,70 %	

GRUPOS DE NIÑOS	Sexo	Puros	Puros	Mestizos	Mestizos	TOTAL	
		con T*	sin T.	con T.	sin T.	Masc.	Fem.
Menores de 1 año	M.	2	—	10	5	17	—
	F.	1	—	3	5	—	9
De 1 a 2 años	M.	2	2	1	10	15	—
	F.	1	—	4	7	—	12
De 2 a 3 años	M.	—	—	—	7	7	—
	F.	1	1	—	7	—	9
De 3 a 6 años	M.	—	6	2	23	31	—
	F.	—	4	1	17	—	22
De 6 a 10 años	M.	—	9	—	22	31	—
	F.	—	8	—	22	—	30
TOTALES....	—	7	30	21	125	101	82

* T. = Takatore.

A primera vista el porcentaje de niños con «takatore» parece ser muy bajo, sólo un 15 por ciento, pero si observamos detalladamente el cuadro explicativo adjunto, se puede constatar que en los niños «puros» menores de 3 años (10 en total), 7 presentan la mancha. Sin embargo, aun este 70 por ciento es bajo en comparación con los porcentajes encontrados en los lactantes de diferentes otras razas puras, como lo prueba el siguiente cuadro publicado por Larsen y Stewart.

PUEBLOS	Número de examinados	Mancha ausente	Mancha presente	Presente pero indefinida	PORCENTAJES
1. Hawaianos.....	15	—	14	1	100 %
2. Samoanos.....	2	—	2	—	100 %
3. Chinos.....	26	—	26	—	100 %
4. Japoneses.....	104	—	104	—	100 %
5. Filipinos.....	31	1	30	—	96.77%
6. Koreanos.....	11	1	10	—	90.90%
7. Portorriqueños.....	14	6	8	—	57 %
8. Portugueses.....	75	59	16	—	21.33%
9. Españoles.....	15	12	3	—	20 %
10. Blancos.....	67	67	—	—	0 %

Además de los chinos y japoneses, los hawaianos y samoanos (pueblos polinésicos) tienen también el 100% de sus niños menores de 3 años con la mancha. Siendo los pascuenses de indiscutible origen polinésico ¿por qué el porcentaje es sólo de 70%? Indudablemente se debe a que la «raza pura» pascuense ya ha desaparecido y los que hoy son considerados como tales, seguramente dejarían de serlo si pudiéramos examinar con exactitud algunas generaciones de sus antepasados.

Las frecuentes visitas de marinos de diversas razas y nacionalidades que ha recibido la isla en este último siglo, unido a la gran libertad sexual que gozaban y gozan aún sus habitantes (propia a todos los pueblos polinésicos), son fuertes argumentos que nos impiden hablar de pascuenses de «pura raza».

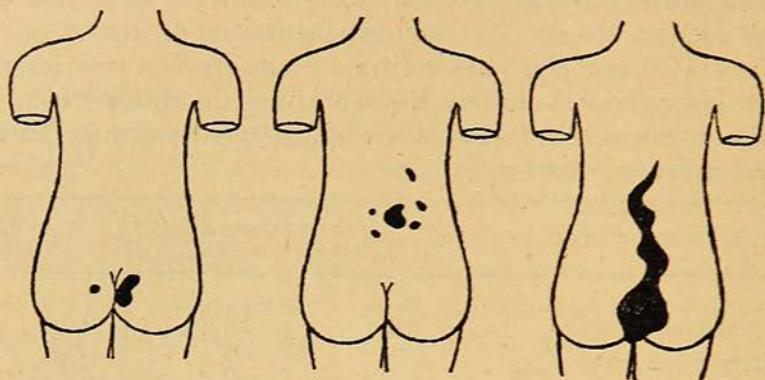


Fig. N°7

Fig. N°8

Fig. N°9

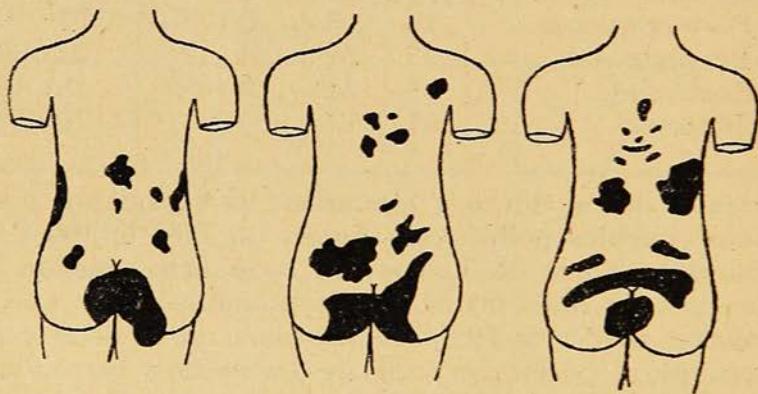


Fig. N°10

Fig. N°11

Fig. N°12

Sin embargo, hemos intentado hacer una clasificación entre «puros» y «mestizos» con el solo objeto de hacer resaltar los porcentajes diferentes que hay entre unos y otros, por lo que a la presencia de la mancha mongólica se refiere.

Por «puros» hemos considerado a aquellos niños cuyos antepasados, hasta la tercera generación, no presentaban (aparentemente) cruce alguno con extranjeros. Hay 59 niños mestizos menores de tres años de edad, de los cuales 18 presentan la mancha y 41 no, es decir, que del 70% de los niños puros, el porcentaje baja a 31.18% en los niños mestizos.

Los efectos del cruzamiento inter-racial (en relación con la mancha mongólica), están esquemáticamente expuestos en el siguiente cuadro, igualmente de Larsen y Stewart.

CRUZAMIENTOS	Número de examinados	Mancha ausente	Mancha presente	PORCEN- TAJES
Blancos con portugueses	21	18	3	14.28%
Blancos con color.....	68	34	34	50.00%
Portugueses con color..	17	7	10	58.82%
Color con color.	30	4 *	26	86.66%

Es decir, que, en términos generales, podemos asegurar que si se cruza una raza con mancha con otra sin mancha, disminuirá el porcentaje de niños con mancha en la primera y aumentará en la segunda. El ejemplo clásico es la mezcla de blancos con negros, subiendo en los primeros de 0 a 50% y bajando en los segundos de 100 a 50%.

Esto permite suponer que los pascuenses fueron una raza en que la totalidad de los lactantes presentaban la mancha mongólica, pero que por los efectos de sucesivos cruzamientos inter-raciales (entre éstas principalmente la blanca) el porcentaje actual de niños «puros», menores

* Contiene dos partes de sangre blanca.

de 3 años, que presentan «takatore», ha descendido hasta el 70%.

Las 12 figuras que insertamos, muestran la forma y la topografía de las principales variedades de mancha mongólica que hemos encontrado entre los niños pascuenses, cuyas características personales están indicadas en el cuadro que sigue.

Figs.	Nombres	Sexo	Edad	Sangre	Observaciones
1	C. H. P.	F.	7 m.	$\frac{1}{2}$ pascuense; $\frac{1}{4}$ tahitiana y $\frac{1}{4}$ tuamotu.	Legítima. Ojos café oscuros. Piel clara
2	J. H. P.	F.	19 m.	$\frac{1}{4}$ pascuense; $\frac{1}{4}$ tahitiana y $\frac{1}{4}$ tuamotu.	Legítima. Ojos café muy oscuros.
3	M. E. T. P.	F.	4 m.	Pura.	Natural. Ojos oscuros.
4	Z. Ñ. P.	M.	6 m.	Puro.	Natural. Ojos negros
5	L. P. P.	M.	6 a.	$\frac{1}{8}$ pascuense y $\frac{1}{8}$ tahitiano	Natural. Ojos café claros
6	A. M. T. P.	M.	1 m.	$\frac{1}{2}$ pascuense y $\frac{1}{2}$ chileno.	Natural. Ojos café.
7	P. E. Ch. T.	M.	2 a.	Puro.	Legítimo. Ojos negros.
8	M. I. N.	M.	10 m.	$\frac{1}{2}$ pascuense; $\frac{1}{2}$ desconocido; $\frac{1}{8}$ chileno y $\frac{1}{8}$ chino.	Legítimo. Ojos negros y pelos muy negros.
9	R. T. P.	M.	4 m.	$\frac{1}{2}$ desconocido; $\frac{1}{4}$ pascuense; $\frac{1}{8}$ alemán y $\frac{1}{8}$ tahitiano.	Natural. Ojos café oscuros.
10	J. H. A.	M.	4 a.	$\frac{3}{4}$ pascuense y $\frac{1}{4}$ tahitiana.	Legítimo. Ojos café oscuros.
11	T. P. P.	F.	3 a.	Pura.	Legítima. Ojos negros.
12	C. P. A.	F.	2 a.	$\frac{1}{2}$ pascuense; $\frac{1}{4}$ tahitiana y $\frac{1}{4}$ tuamotu.	Legítima. Ojos café oscuros.

DR. I. DRAPKIN S.

Miembro de la Misión Científica Franco-Belga
en Oceanía (1934-35).

Miembro Correspondiente del Museo
de Historia Natural de París.

BIBLIOGRAFIA

- LARSEN, Nils Paul and STEWART, Godfrey Lois. *A Study of «The Oriental Mark» or sacral pigment spots of infancy and Early Childhood*, read before 2nd. annual meeting of the Hawaii Territorial Medical Association.
- PALMA, Ricardo. *Qoyu siki*. Tesis médica doctoral. Lima. 1925.
- RIVET, Paul. *Instructions sommaires sur la tache pigmentaire congenital*. (Para la Misión en Oceanía). 1934.



El Padre Olivares

En uno de sus últimos libros, referente a los hijos ilustres de Chillán, el señor Amunátegui Solar dedica algunas páginas al padre jesuíta Miguel de Olivares, y en nota al pie remite al lector a la *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, escrita por el padre Enrich, y al *Diccionario Biográfico Colonial* de Medina. Podría haber agregado la Introducción al tomo VII de la *Colección de Historiadores* y el tomo VII de la *Historia General de Barros Arana*, donde también se encontrará la biografía del mismo padre.

Todos estos libros narran la vida de Olivares en forma análoga, y le atribuyen en general las mismas obras; pero dejan en el lector una impresión de duda, porque presentan un personaje verdaderamente extraordinario. En efecto, según ellas, Olivares había nacido entre los años 1672 a 1675; era ya misionero jesuíta en 1700 y continuaba siéndolo al tiempo del extrañamiento, en 1767; había escrito en 1736 una historia de la Compañía de Jesús en Chile; en 1758 comenzaba a redactar otra obra, que se ha llamado «historia civil», seguía escribiéndola en 1767 y pensaba continuarla en 1788; en su libro de 1736 demostraba una credulidad infantil, escribía con mucho desaliento y sin ninguna pretensión, al paso que en el otro, escrito a los noventa años, denotaba espíritu crítico, facilidad y arte literario; contaba no menos de cien-
to veinte años el día de su fallecimiento. Y, todavía,

si el lector, interesado en tan extraño personaje, prosigue sus investigaciones en otros libros, tropezará con datos que aumentarán su perplejidad; así, verá que un autor bien informado lo da por nacido en 1713, e ingresado a la Compañía veinte años más tarde, y que el catálogo del archivo de jesuítas le dice que allí consta que profesó en 1744 y que falleció en 1793.

Todos estos datos no pueden ser ciertos, porque unos se excluyen con otros y algunos son inverosímiles.

Hay aquí, pues, un pequeño gran problema.

Procuraremos aclararlo.

I

Las dudas y las divergencias comienzan desde que se trata de precisar la fecha del nacimiento de Olivares, punto respecto del cual existen dos versiones del todo diferentes, pues al paso que la generalidad de los autores lo sitúan entre 1672 y 1675, uno lo fija en 1713.

1.º Sostienen la primera opinión, Barros Arana y el padre Enrich.

A) Dice Barros Arana:

a) En la Introducción al tomo VII de la *Colección de Historiadores de Chile*, pág. VI:

«Para señalar la fecha de su nacimiento, estamos reducidos a hacer conjeturas, basándonos en las indicaciones que se hallan en sus escritos, y según los cuales el padre Olivares ofrece uno de los más raros ejemplos de longevidad. Según se ve por los hechos que expondremos más adelante, ha debido nacer antes de 1675. Parece que los padres de Olivares eran españoles de nacimiento, y que esta circunstancia ha dado origen a que un historiador que pudo conocerlo personalmente, don José Pérez García, lo haya considerado español. Es de presumir que él mismo pasara a España en su niñez, y que allí entrase en la Compañía de Jesús, porque en un pasaje de su historia dice que puede ser testigo de que el gobernador de Chile, don Juan Henríquez, está sepultado en una capilla del colegio imperial de los jesuítas de Madrid (Olivares,

Historia de los jesuitas de Chile, pág. 157); y los antecedentes biográficos que hemos recogido, nos hacen creer que su viaje a la metrópoli tuvo lugar antes de 1700. Sea de ello lo que se quiera. El hecho cierto es que en 1700 Olivares era ya sacerdote y misionero; y que ese año corrió las misiones que salían cada año del colegio de Bucalemu para predicar y confesar en el vasto territorio comprendido entre los ríos Maipo, por el norte, y Maule, por el sur. (Id., id., pág. 248)».

b) En el tomo VII de su *Historia General*, pág. 567 de la segunda edición:

«Nacido en Chillán a fines del siglo XVII, Olivares abrazó en edad temprana la carrera sacerdotal incorporándose en la Compañía de Jesús; y, desempeñando las funciones de misionero, recorrió una gran parte del territorio que entonces formaba la capitánía general de Chile, incluso el archipiélago de Chiloé y la porción vecina del continente». — Y agrega en una nota al pie: «Las únicas noticias biográficas que tenemos acerca de esta parte de la vida del padre Miguel de Olivares, son las que pueden recogerse en las referencias que hace a su persona en sus propios escritos. Coordinando esas referencias, pudimos organizar el bosquejo general que nos sirvió para la introducción que en 1874 escribimos para la *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. De esas referencias consta que era originario de Chillán, que en su juventud había estado en España y que en 1700 salió del colegio de Bucalemu a dar misiones en todos los campos inmediatos, tarea en que se ocupó el año siguiente, misionando en Quillota, La Ligua, Valparaíso y distritos inmediatos. A menos de haber un error de pluma en el manuscrito que nos sirvió para la edición, lo que casi no nos parece probable, visto el esmero que se notaba en todo él, y si efectivamente era ya misionero en 1700, el padre Olivares, que vivía aún en 1788, pensando en continuar todavía sus trabajos históricos, ha debido morir de más de cien años. Podría inferirse, por esto, que aquellas fechas están equivocadas, y que debe leerse 1710 ó 1720 en lugar de 1700; pero no hemos hallado medio alguno de resolver esta duda».

B) Dice el padre Francisco Enrich, en el tomo II de su *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, pág. 451: «Nació en Chillán, a 26 de Setiembre del año 1672, de don Juan de Olivares y de doña Isabel González, quienes lo llevaron a Lima en el 1684, y lo colocaron, como alumno de beca, en el colegio de San Martín, en que continuó sus estudios por tres años. Entonces fué admitido en la Compañía en el noviciado de San Antonio, de la provincia del Perú. En el 1690 pasó al Colegio de San Pablo, donde concluyó sus estudios y recibió las sagradas órdenes (Archivo Nacional del Perú). En 1699 se le mandó a Chile, y se le destinó al colegio de Bucalemu; en cuyo nombre dió las misiones del distrito de Promocas. Tan bien se portaría Olivares en esta su primera excursión apostólica, que en seguida lo enviaron los superiores a Quillota, para que con otro padre recorriese aquel partido. En efecto; en el 1700, dió el padre Olivares misiones por Quillota, Catapirco, La Ligua y demás lugares de la costa, hasta venirse a Valparaíso; con tanto celo y buen resultado que fué destinado a las penosas, pero interesantes misiones del archipiélago de Chiloé, de donde pasó a la de Nahuelhuapi».

2.º Sostiene la segunda opinión el padre Carlos Sommervogel, en el tomo V de su *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, columna 1894 (Bruselas, 1895).

Dice allí:

«Olivares, Miguel. Nacido el 21 de Setiembre de 1713, en Chillán (Chile), entró al noviciado el 20 de junio de 1733. Fué misionero en los valles de Quillota y Valparaíso. Desterrado en 1767 a Italia, se radicó en Imola, donde murió el 14 de Diciembre de 1786. Por una inadvertencia evidente, el padre Enrich, S. J. (*Historia de la C. de J. en Chile*, t. II, pág. 451), dice que nació en 26 de Setiembre de 1672 y entró en 1687. Mis datos son sacados del catálogo de Chile, 1767».

3.º Para apreciar en cuál de estos dos extremos se encuentra la verdad, debemos considerar diversos antecedentes:

A) Existe en el Archivo Nacional constancia fehaciente de los siguientes hechos:

a) Haber efectuado el padre Olivares su profesión de 4.^o voto en la ciudad de Concepción, en 29 de Setiembre de 1748 (Jesuítas, vol. 94, fs. 145 y 248). Puso allí su nombre en latín: Michael Xaverius Olivares, por lo que no es posible hacer el cotejo de firmas. Por lo demás, en el reverso de los pliegos correspondientes hay tres anotaciones que dicen tratarse de la profesión del padre Miguel de Olivares).

b) Haberse encontrado el padre Olivares, al tiempo del extrañamiento en 1767, cuando tendría según Enrich 95 años, de superior de la misión de la Mochita, ubicada a tres cuartos de legua de Concepción (Jesuítas, vol. 4, fs. 179 y sigs.)

c) Haber estado enfermo en esas circunstancias el padre Olivares, como consta de la carta que él mismo dirigió a Guill y Gonzaga y del examen médico que se le hizo al efecto (y que se leerán en su lugar), sin que en estos documentos ni en otro alguno se anote la avanzada edad del paciente, debiendo agregarse que el mismo cirujano Rocuán que examinó a Olivares, y en el mismo documento, da como causa suficiente de enfermedad la avanzada edad de los padres Nicolás y Pedro García, que según consta tenían entonces 75 años.

d) Haber escrito Olivares, en carta dirigida al ministro español Porlier, en 29 de Noviembre de 1788, lo siguiente: «Mas, ahora que tenemos a nuestro rey aplacado y a V. E. tan lleno de bondad y benignidad, determiné dedicar lo que me resta de vida y vista a acabar la segunda parte en lo que falta y a retocarla en lo ya trabajado, caso que pareciere, y cuando no, a hacer un suplemento de lo que falta hasta este tiempo, en cuanto pueda sujerir la memoria de un viejo; en cuyo caso se le habrá de quitar a la primera parte este título, pues no hay primera parte ni segunda, y lo que hubiere de escribir, no teniendo el menor escrito de mano, no será sino cosa de treinta para cuarenta hojas (Capitanía General, vol. 737, pieza 10835)».

e) Haber fallecido Olivares en Mardano, el 30 de Abril de 1793 (Jesuítas, vol. 67, pieza 180, f. 275, y vol. 69, pieza 4, f. 84).

B) No obstante la precisión de los datos que da Enrich, no podemos atribuirles mayor importancia, porque el origen que les asigna es en extremo vago, pues, sólo indica como fuente el archivo histórico del Perú, y porque el autor asienta en su libro otros datos igualmente precisos y que son, sin embargo, del todo inexactos. Así, en la misma biografía del padre Olivares, asegura, bajo la fe de la *Historia del Perú* por el padre Barrau, manuscrito, que dicho padre falleció en Imola, a 14 de Diciembre de 1786, lo que, según lo que ya tenemos dicho, no es efectivo. Por lo demás, debe notarse que el padre Enrich atribuye a Olivares la *Breve Noticia de la Compañía de Jesús en Chile*, cuyo autor, según los datos que el mismo libro contiene, estuvo en la península antes de 1700; y sin embargo, a estarnos a las noticias de Enrich, Olivares no habría ido a España.

C) En cuanto a Barros Arana, debemos notar que todo cuanto dice del nacimiento y primeros años de Olivares, o lo ha tomado directamente de la *Breve Noticia*, o lo conjectura sobre los datos y antecedentes que en esta obra se contienen. En efecto, la *Historia Civil*, fuera del lugar del nacimiento, Chillán, no contiene respecto de Olivares ninguna referencia anterior a 1730.

Y como los datos y conjecturas de Barros Arana están entresacados o deducidos de la *Breve Noticia*, tendríamos, apesar de todo, que convenir en que Olivares habría nacido antes de 1675, a menos de poder establecer que él no fué el autor de esta obra.

Creemos que no lo fué.

D) Para pensar así nos fundamos:

a) En que el libro, fuera de los datos personales que utilizó Barros Arana, y de otros análogos, no contiene indicación de autor, como puede verse en el texto impreso en el tomo VII de la *Colección de Historiadores* y en el manuscrito que se conserva en el Archivo Nacional.

b) En que Olivares no hace en su *Historia Civil* ni la más remota alusión que pudiera servir de base para atribuirle la *Breve Noticia*.

Por el contrario, hay algunas que refuerzan la opinión

contraria. Sin ocuparnos, por ahora, por razón de método, de las que consideramos de mayor importancia, queremos, en este momento, llamar la atención sobre los dos pasajes siguientes:

Al comenzar la *Breve Noticia* la historia de la Compañía, expresa el autor que Dios anunció a algunas personas la próxima venida de los jesuitas, y, en comprobación, cita cuatro casos, advirtiendo que el primero lo ha tomado de una obra del padre Nieremberg (pág. 7). Refiriéndose a este punto, dice Olivares en su *Historia Civil*: «cuatro revelaciones de éstas refieren dos autores de manuscritos e impresos y yo me contentaré con escribir las dos que, a mi juicio, son las más auténticas y fuera de sospecha» (pág. 273), y copia, casi con las mismas palabras de la *Breve Noticia*, el primero de los casos y otro más: Uno de los autores a que alude Olivares es, sin duda, Nieremberg, cuya obra corría impresa, y el otro, con igual certeza, es el autor de la *Breve Noticia*, único que consultó, como el texto lo demuestra, y de donde sacó que uno de los casos era atestiguado por aquel autor.

Olivares, en su *Historia Civil*, quiere manifestar las pocas desgracias personales que ocurrieron en el terremoto de 1730, en Concepción, y afirma que sólo murieron ocho personas, lo que asegura por haberlo visto (pág. 10). Por su parte, la *Breve Noticia* sin decir que el terremoto lo viera el autor, asevera que murieron únicamente dos o tres personas (pág. 219): Si fuera uno solo el autor, habría uniformidad entre uno y otro texto, consideración que se refuerza por la circunstancia de que la *Historia Civil* quiere hacer notar, como hemos dicho, las pocas desgracias personales que hubo, rebatiendo a un autor que afirma que murieron ochenta mil habitantes.

c) Si Olivares hubiera sido el autor de la *Breve Noticia*, la habría llevado a Europa al tiempo de la expulsión, o la habría reclamado por intermedio del Ministro Porlier, tal como lo hizo con la segunda parte de su *Historia Civil*.

Ni lo uno ni lo otro.

Que no la llevó a Europa parece evidente, si se recuerda que en su carta ya citada le dice al Ministro que no tiene

«el menor escrito de mano» y si se considera que ni Gómez de Vidaurre, ni Molina conocieron esta obra, al extremo de que el último ni siquiera la menciona como de Olivares en su famoso «Catálogo de los escritores de las cosas de Chile», interesado como estaba, sin embargo, en que éste resultara lo más completo posible.

Que no la reclamó, se comprueba con sólo leer los documentos referentes a la gestión que practicó para recuperar los manuscritos de la segunda parte de su *Historia Civil*, y que se insertarán más adelante.

d) De los demás escritores del siglo XVIII, sólo don Vicente Carvallo y Goyeneche conoció la *Breve Noticia*, pero lejos de atribuirla a Olivares, en un lugar la cita como anónima, pero obra de un jesuíta (II, nota 61) y en otro dice: «Y para aclarar más la verdad, me ha parecido poner la explicación que hace del carácter de estos nacionales (los indios de Chile), la obra manuscrita intitulada *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, cuyo autor aunque oculta su nombre, nos dice que era jesuíta, natural de esta península, y que escribió el año de 36 de nuestro siglo». Carvallo escribía en España.

e) Solamente desde mediados del siglo XIX comienza a atribuirse a Olivares la *Breve Noticia*.

Don Claudio Gay, que no conocía la *Historia Civil*, llevó a Europa, según refiere Barros Arana (*Don Claudio Gay*, pág. 127), una copia incompleta de la *Breve Noticia*, y en los tres primeros volúmenes de su Historia la cita atribuyéndola a Olivares (véanse especialmente las páginas 448 y 449 del tomo III, impreso en 1847). Igualmente la atribuye a Olivares en el tomo 1.^o de Documentos, impreso en 1846, donde copia un capítulo (págs. 241 y siguientes).

En sus libros impresos muy luego después de esta fecha, consideraron también la obra como de Olivares, don José Hipólito Salas y don Ignacio Víctor Eyzaguirre, el primero en su *Memoria sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición* (Santiago, Noviembre 8 de 1848; ver pág. 92), y el segundo en su *Historia eclesiástica política y literaria de Chile* (2.^o tomo, Valparaíso, junio de 1850).

f) El examen comparativo del contenido de la Historia Civil y de la Breve Noticia de la Compañía, acusa la diversidad de autores.

He aquí como se expresa Solar Correa en sus *Semblanzas literarias de la Colonia* (págs. 216 y siguientes):

«Olivares escribió la primera de dichas obras a los sesenta y cuatro años, y dió comienzo a la segunda cuando frisaba los ochenta y seis. Aunque parezca increíble, es curiosísimo observar, cómo progresó en esta última el escritor, cómo se asienta su criterio, cómo se independiza su mente, cómo nace en él el espíritu crítico. Diríase que este hombre necesitó llegar a octogenario para alcanzar su perfecto desarrollo intelectual. A los sesenta años era todavía un niño, desprovisto de juicio, sin opinión propia, propenso a aceptarlo todo, milagrero, crédulo en brujerías, pactos diabólicos y en todo género de influencias sobrenaturales. En su *Historia de la Compañía*, se complace, por ejemplo, en referir extrañas apariciones del demonio, algunas ocurridas a él mismo: ya es un espantable dragón, ya «una mujer muy hermosa, que le quería solicitar amores impuros», ya «un mozo muy galán y de buen aspecto», ya una «mano peluda» que aprieta...».

Pues bien: esta cabeza tan ingenua, tan pueril, trasmontrados los ochenta, va a convertirse en una de las mentes más agudas, sólidas e independientes que es posible hallar en aquellos tiempos.

Análoga dualidad, análoga transformación sorprende al crítico que analiza la forma literaria del jesuítico. El Olivares de sesenta años escribe desaliñada, dificultosamente. No sabe escribir y no le preocupa, en absoluto, el saberlo o no saberlo. El Olivares de ochenta, al contrario, se esmera en expresarse correcta y artísticamente, y en el proemio de su *Historia de Chile* nos obsequia con un breve tratado de estilo.

Sus dos libros, en efecto, parecen escritos por diferentes personas. «En el de su segunda vejez se manifiesta un enorme progreso en la técnica literaria, un mejor dominio del idioma, el cual ya no se embaraza, titubea y rebela al torpe acicate de la pluma».

Las alusiones a la historia de Grecia y Roma reemplazan, en la *Historia Civil*, a los milagros, de que está llena la *Breve Noticia*. Y Olivares no sólo los escatima en aquel libro, sino que hace, al respecto, significativas declaraciones: Con relación a ciertos milagros de Nuestra Señora de las Nieves, de Imperial, dice terminantemente: «Soy poco inclinado a creer, menos a escribir milagros (pág. 308)». Al hablar del conocido prodigo del Señor de Mayo, se expresa así: «Yo no me hallo en ánimo de reconocer en estas cosas milagro, que es género de superstición recurrir a ellos, para aquello que puede provenir de causa natural (pág. 297)». Con motivo de la ayuda del Apóstol Santiago en la batalla dada por Valdivia contra los indios que asaltaban a la recién fundada ciudad de Concepción, declara:

«Mi genio, naturalmente sospechoso de los achaques que padece la verdad profanada en las bocas del vulgo, no me inclina a que dé ligeramente asenso a estos portentos (pág. 126)». Llevado del mismo espíritu, manifiesta que no cree en los Césares (pág. 251), y expresa su duda acerca de la realidad histórica de la batalla de las Termópilas (pág. 212).

D) Además de los antecedentes que hemos relacionado y que manifiestan que el padre Olivares no fué el autor de la *Breve Noticia de la Compañía de Jesús en Chile*, hay otros datos y circunstancias que, en forma positiva, nos llevan a atribuir dicha obra al padre jesuítico español Juan Bernardo Bel.

Seguiremos para demostrar esta atribución, el mismo método que nos ha servido para investigarla.

a) El autor de la *Breve Noticia* debe llenar los siguientes requisitos:

- 1) Haber nacido en 1675, o antes.
- 2) Español, o chileno, que haya estado en España antes de 1700.

(Aparte de una que otra alusión más o menos vaga, afirma que puede ser testigo de que el gobernador de Chile don Juan Henríquez, está sepultado en la capilla o bóveda de Jesús, María y José, en el colegio imperial de los jesuitas de Madrid, pág. 157).

- 3) Jesuíta desde antes de esa fecha.
- 4) Misionero en Chile desde esa fecha.
- 5) Haber servido especialmente en las misiones de Boroa, Toltén Bajo y Nahuelhuapi.
- 6) Con cierta afición al manejo de la pluma, pues consta que, además de la *Breve Noticia*, escribió o prometió escribir la vida del padre Mascardi.
- 7) No aparecer citado como una tercera persona en el texto de la *Breve Noticia*.

b) Sólo el padre Bel cumple estas condiciones.

El *Diccionario biográfico colonial* de Medina trae de él la siguiente biografía:

«Jesuíta, natural de Madrid, pasó a Chile de edad de veintiséis años en la misión que trajo el padre Viñas, en 1698.

Después de servir en Boroa, continuó desde 1712 de misionero en Toltén, donde estaba aún en 1717. En 1724 se hallaba de superior en Quillota.

Es autor de un tratado biográfico *De los varones ilustres de Chile* (que hoy parece perdido). Escribió también la vida del siervo de Dios, hermano Alonso López, a quien el autor había conocido, según dice, en Santiago el año de 1699, y cuyo asunto había sido ya tratado por otro jesuíta, el padre Domingo Javier Hurtado».

No existe constancia fehaciente de que el padre Bel haya estado en la misión de Nahuelhuapi; pero hay antecedentes que permiten presumirlo así: En efecto, en la biografía del padre Juan José Guillelmo que incluyó el padre Antonio Machoni en su libro *Las siete estrellas de mano de Jesús*, impreso en Córdoba en 1732 (biografía que puede leerse en las páginas 387 del tomo II de la *Biblioteca Hispano-Chilena* de Medina), consta que sobre la vida de este padre escribió el padre Bel una carta a la provincia de Chile, a raíz de su fallecimiento; y, según declara el padre Machoni, esta carta es una de las principales fuentes de que él se vale. Pues bien, el padre Guillelmo desarrolló casi toda su actividad en la aludida misión de Nahuelhuapi, donde murió. Y es interesante constatar que de la comparación de la parte de la *Breve Noticia*

referente a los trabajos del padre Guillelmo con la aludida biografía escrita por el padre Machoni, resulta que existen entre una y otra coincidencias reveladoras.

Compárense los siguientes pasajes:

Breve Noticia.—Págs. 524 y 526.

«No se rindió su constancia a estas dificultades e imposibles, que todos le representaban. Buscóse un indio práctico, no puelche, porque los puelches de Nahuelhuapi se pugnaban el descubrimiento de tal camino, recelándose que por aquella senda viniesen los españoles de Chiloé, como antiguamente a sus malocas o a infestar sus tierras. Este indio prometió ponerlos por la parte de Nahuelhuapi en un paraje llamado «Los Baños», porque en realidad hay allí un manantial o fuente de agua cálida útil para coger en él los baños. Este paraje era donde salía el camino de Burilochi. Cumplió el indio lo prometido: entraron uno por la parte de Ralún, y otros por la parte de Nahuelhuapi, por estos baños con machetes o cuchillos grandes para ir señalando los árboles por donde caminaban... Luego que se vió libre de estos cuidados, aplicó el ánimo y todo su conato a perfeccionar la obra comenzada de su total descubrimiento, como lo consiguió por Diciembre de 1717. Porque entrando por los baños y siguiendo los rastros y señales que dos años antes habían dejado los que fueron en su busca, fué fácil el ir abriendo y desmontando las malezas que embarazaban el paso. De suerte que pudieron pagar mulas y llegar a Ralún que, como se ha dicho, era el puerto para embarcarse a Chiloé».

Padre Machoni.—*Las siete estrellas* (*Biblioteca Hispano-chileña*, II, 412).

«Dejóse, pues, por entonces la empresa, con notable sentimiento del buen padre Guillelmo, quien, sin ser poderosas las fatigas antecedentes malogradas a hacer desistir de su empeño, hizo siempre vivas diligencias para conseguir el descubrimiento de dicho camino, de cuya falta seguían muchos perjuicios a la misión, y, finalmente, su constancia logró el año de 1714 lo que todos daban por negocio desesperado, pues por particular providencia del Cielo acertó a hallar un indio que voluntariamente se

ofreció a guiarle por la parte de Nahuelhuapi hasta cierto paraje llamado los Baños. Con esta guía entraron unos por dichos baños y otros en Chiloé en Diciembre de dicho año, y llegaron a encontrarse y a dejar descubierto el camino, que era lo que se pretendió por entonces. En los dos años siguientes se empeñó el siervo de Dios en que había de dejar tan tratable y fácil el camino que pudiesen andar mulas por él y llegar hasta Ralún, que es el puerto de mar en la tierra firme de Chile donde se embarcan para pasar a Chiloé, y lo consiguió todo felizmente con menos pertrechos y provisiones que la primera vez, pues el año 1716 pudieron bajar ya mulas a Ralún como se deseaba».

La manera más fácil de explicarse esta analogía entre una y otra versión, sería, sin duda, la de considerar, simplemente, que el autor de la *Breve Noticia* tuvo a la vista el libro del padre Machoni, publicado en 1732, o sea, con anterioridad a la fecha en que aquella obra fué redactada (1736).

Pero es de toda lógica pensar que si el padre Bel escribió la vida del padre Guillermo, y en especial sus trabajos en Nahuelhuapi, fué porque conocía con detalles la actuación de dicho padre, y es igualmente lógico presumir que el autor de la *Breve Noticia* que, según el mismo lo declara, estuvo en aquella misión en compañía del padre Guillermo, no habría de ir a buscar en un libro de segunda mano, para copiarlos, los datos que a él le constaban personalmente; todo lo cual nos confirma en la convicción de que el padre Bel estuvo en la misión de Nahuelhuapi y fué el autor de la *Breve Noticia*.

c) Ya dijimos que Olivares conocía la *Breve Noticia*. Efectivamente, con sólo variantes de redacción y algunas supresiones, la sigue en su *Historia Civil* en lo referente a la llegada de los jesuítas y a la fundación y bienhechores del colegio de Santiago (páginas 273 y sigs.).

¿Cómo puede esto explicarse, si Olivares no cita en parte alguna de la *Historia Civil* a la *Breve Noticia de la Compañía de Jesús en Chile*?

Creemos que de modo muy sencillo: al final de su prólogo dirigido «Al lector», el padre Olivares hace una relación

suscinta de los materiales impresos y manuscritos de que dispone, y concluye refiriéndose a «los manuscritos de este asunto y de varones ilustres de esta provincia, del padre fray Juan Bernardo Bel, y junto con esto innumerables cartas annuas y edificantes memorias de visitadores, provinciales y otros sujetos dignos de todo crédito por su sabiduría, bondad y diligencia»; párrafo que concuerda con el siguiente del «Proemio» de la *Breve Noticia*, en que después de hablar de la *Historia* del padre Rosales, se agrega: «De lo que toca a la conquista espiritual, sólo han quedado algunos fragmentos de que sólo nos podemos valer, como de las cartas annuas que se han remitido a Roma y de otros papeles auténticos, de donde se procurará dar la razón más exacta de la fundación de esta provincia de Chile, de sus colegios, fruto que se ha cogido y de los varones ilustres que en ella han florecido y trabajado gloriosamente». Fundados, sin duda, en la alusión de Olivares, Molina, en su *Catálogo* ya citado, y, siguiéndolo, Medina, en su biografía, atribuyen al padre Bel una obra titulada *Varones Ilustres de Chile*.

Parece, pues, que podemos concluir afirmando que el propio Olivares en su *Historia Civil* nos indica por su nombre al autor de la *Breve Noticia*.

E) Eliminado todo lo referente a la paternidad de la *Breve Noticia*, y a los antecedentes biográficos contenidos en ella, creemos que todo lleva a preferir los datos de Sommervogel respecto de los de Enrich, porque ellos se encadenan perfectamente con los demás que se conocen de la vida de Olivares, excluyendo toda inverosimilitud.

II

Podemos, pues, tener por establecido que Olivares nació en Chillán, el 21 de Setiembre de 1713; que en 1730 se encontraba en Concepción, donde le tocó presenciar el terremoto que en dicho año asoló a esa ciudad; que ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús en 20 de Junio de 1733, y que en 29 de Setiembre de 1748 hizo en Concepción su profesión de 4.^o grado (Sommervogel, loc. cit.;

arch. de jes., vol. 94, fs. 145 y 248; *Historia Civil*, págs. 10, 33 y 255—donde llama a Chillán «su patria». El archivo parroquial de Chillán comienza sólo en la segunda mitad del siglo XVIII).

Ya desde mucho antes había iniciado Olivares sus trabajos de misionero, y en 1740 ó 1741 lo encontramos en este carácter en la provincia de Cuyo (*Hist. Civil*, pág. 73). De regreso a Chile, sirvió desde 1744 a 1758 como misionero de indios, llegando a conocer perfectamente su idioma. «En este período de catorce años—dice Barros Arana en su *Introducción a la Breve Noticia*, reuniendo los datos biográficos esparcidos en la *Historia Civil* de Olivares—el padre misionero recorrió en diversas ocasiones casi todo el país ocupado por esos indómitos salvajes. Visitó varias veces los terrenos vecinos a la arruinada ciudad de la Imperial; trasmontó en muchas ocasiones la famosa cuesta de Villagrán; sirvió algunos años en la Misión de Tucapel viejo, y pudo estudiar y conocer las costumbres de los indígenas, sus poesías y sus discursos en las juntas solemnes a que eran convocados. En esta época también residió una temporada en la plaza de Valdivia y sus alrededores, en donde se hallaba en 1755, según lo dice él mismo al referir que en ese año dió sepultura a cuatro indios inhumanamente sacrificados. Ahí mismo vió los lavaderos de oro de cuya riqueza da una noticia indudablemente exagerada».

III

En 1758, encontrándose en Chillán, dió el padre Olivares principio a la redacción de la «*Historia militar, civil y sagrada de lo acaecido en la conquista y pacificación del reino de Chile*» (o por lo menos escribía entonces el tercer capítulo del libro primero, pág. 20); continuó su obra en Santiago (pág. 80); en 1761 escribía el capítulo XV del libro II (pág. 138); en 1762, teniéndola sin duda muy adelantada, la entregaba a la censura (pág. 5), y en 1767 la hacía copiar en Concepción, cuando se cumplió en Chile la pragmática de Carlos III que ordenaba el extrañamien-

to de todos sus dominios de los individuos de la Compañía de Jesús. Entonces Olivares suspendió su trabajo, y aunque después no le faltaron deseos de reanudarlo, no pudo hacerlo, como se verá más adelante.

IV

En cuanto a la extensión que abarcaba la obra del padre Olivares, en el encabezamiento que él le puso se dice que comprendía «desde la primera entrada de los españoles hasta la mitad del siglo décimoctavo de nuestra redención», y este enunciado está de acuerdo con los siguientes párrafos del Prólogo de la *Historia Civil* del abate Molina: «El primer tomo manuscrito de la Historia de Chile del señor Abate Olivares, que tengo en mi poder, y otras relaciones impresas, me proveían los materiales necesarios para conducir mi obra hasta el año de 1655. El segundo tomo del dicho autor, que debía suministrarme el resto hasta nuestros tiempos, se hallaba en el Perú; pero me lisonjeaba poderlo tener dentro del mismo año».

Sin embargo, el mismo Olivares, en su carta de 29 de Noviembre de 1788, dirigida al ministro Porlier, le dice que «la segunda parte estaba en cuadernos sueltos, como que no estaba acabada».

Como no tenemos otros antecedentes que merezcan fe, y la obra ha llegado hasta nosotros muy incompleta, debemos contentarnos en cuanto a la extensión primitiva de la Historia de Olivares, con los datos que preceden, aunque no sean muy precisos.

En la *Colección de Historiadores de Chile* se han publicado dos fragmentos de historia de Chile, que los respectivos editores han atribuído al padre Olivares, considerándolos como porciones de la *Historia Civil*, a que nos hemos referido:

1.º Uno por don Diego Barros Arana, en el tomo IV de dicha colección, aparecido en 1864.

Este fragmento comprende «desde la primera entrada de los españoles» hasta 1639, y alcanza hasta el capítulo XXVII del libro VI (que no está completo, pues Pérez

García cita los capítulos XXVIII y XXIX: *Colección*, tomo 23, pág. 194), faltando el final del capítulo XVIII y todo el capítulo XIX del libro V, el principio del capítulo IX del libro VI, y existiendo un salto considerable en la pág. 42.

Sobre que este fragmento es efectivamente la obra del padre Olivares, no puede caber duda, pues así consta en el encabezamiento («escribíala el padre maestro Miguel de Olivares, de la Compañía de Jesús, natural del reino de Chile»), en la «Dedicatoria», «a la emperatriz de cielo y tierra, de ángeles y hombres, María Santísima madre de Dios, bajo el título de Madre Santísima de la Luz» (firmada por «R. P. M. Miguel de Olivares»), y en la «Aprobación» de fray Pedro Angel Espiñeira (que llama al libro «jugo de los olivares del suelo de Chile»).

«El manuscrito que nos ha servido para esta edición—dice el editor en la Advertencia—es una copia del siglo pasado, algo imperfecta, no sólo por la dificultad de entender la letra en ciertos pasajes, sino por algunas supresiones. Este manuscrito fué propiedad de don José María de Alava y Urbina, literato de Sevilla, que ha reunido una preciosa colección de libros impresos y manuscritos, y que lo obsequió al gobierno de Chile para la Biblioteca Nacional de Santiago. No habiendo otra copia mas correcta, nos hemos visto precisados a hacer la presente edición por la que posee la biblioteca».

2.º El otro fragmento fué publicado en 1901, por don José Toribio Medina, en el tomo 26 de la misma *Colección de Historiadores*.

El señor Medina encontró este documento en Lima, por el año 1875, «trasegando papeles viejos», y a él se refirió, aunque sin precisar autor, en las notas 6 y 16 de las *Memorias del Reino de Chile y de don Francisco Meneses*, que publicó allí ese mismo año. Poco tiempo después, en una nota puesta en la página 412 del tomo II de su *Historia de la literatura colonial*, lo atribuyó por primera vez a Olivares, agregando que en él podía verse que su autor había «cumplido su promesa, tantas veces hecha, de escribir la vida del padre Mascardi», lo que no es efec-

tivo, pues allí no aparece la biografía de este padre. El manuscrito se conserva actualmente en la sala Medina de la Biblioteca Nacional.

«Hasta ahora hemos estado discurriendo—dice Medina, en el Prólogo, pág. IX, del tomo 26 de la *Colección de Historiadores*—en la hipótesis de que el fragmento que publicamos corresponde realmente a la *Historia* de Olivares, siendo que en ninguna parte del manuscrito aparece el nombre de su autor. Pero basta considerar la división seguida en libros y capítulos, concordantes en orden numérico con la parte conocida como obra del jesuita chileno, el estilo, el espíritu que anima esas páginas, y, por fin, la circunstancia de que alcance justamente al relato de los sucesos del comienzo del gobierno de Henríquez en Chile, para que lleguemos a la conclusión clara e indubitable de que en efecto ese fragmento corresponde al final de la parte de la *Historia* que Olivares tenía redactada y puesta en limpio al tiempo de su salida de Chile. De este modo resulta, pues, que a la *Historia* de Chile de que tratamos y cuya parte publicada alcanza al fin del libro VI, le falta para quedar completa hasta el punto en que el autor había llegado en su redacción todo el libro VII, los primeros quince capítulos del VIII y algunas líneas del final del IX». Poco antes había recordado el mismo Medina que, según refiere otro cronista nacional, don José Pérez García, la *Historia* de Olivares llegaba sólo hasta el año de 1671, esto es, hasta los comienzos del gobierno de don Juan Henríquez. «Conviene tener presente esta circunstancia—había agregado (pág. VI)—para los efectos de apreciar cuál es, en realidad, la parte que después de la presente publicación debe considerarse perdida».

El fragmento a que nos estamos refiriendo comprende los dos últimos capítulos del libro VIII (16 y 17) y todo o casi todo el libro IX (19 capítulos), que empieza con el gobierno de don Pedro Pórter Casanate y llega hasta los principios del de don Juan Henríquez (1656-1673).

No obstante la autoridad de quien hace la atribución, creemos, por los fundamentos que desarrollamos en seguida, que este fragmento no pertenece a Olivares:

A) La división en libros y en capítulos del fragmento del tomo 26 no concuerda con la correspondiente a la parte no conocida de la *Historia* de Olivares, lo que es fácil establecer si se siguen las citas que de ella hace el historiador Pérez García en la versión publicada de su obra, pues de tales citas aparece que el libro VII de la *Historia* citada empezaba en 1639 y concluía en 1659, donde comenzaba el libro 8.º, cuyo capítulo 15, último citado por Pérez García, alcanzaba a los primeros años del gobierno de Henríquez.

Hay, pues, entre una y otra obra un libro entero de diferencia.

B) El contenido del fragmento del tomo 26 no concide con el de la parte correspondiente de la *Historia* de Olivares:

a) Dice Carvallo y Goyeneche, en la página 137 del tomo II de su obra: «Fué el caballero Peredo famoso capitán para la guerra y sabio político para la paz. Bien lo acreditan los rasgos de su breve gobierno. Su virtud era como la de un religioso muy ajustado a los preceptos de su religión. Cada día tenía siete horas de oración mental y vocal y rezaba las horas canónicas sin faltar a los deberes del empleo». Y pone aquí una nota, N.º 42, que dice: «Así hacen su elogio don Pedro de Figueroa y el abate Olivares en su *Historia de Chile*». Pues bien, nada parecido a esto se lee en el tomo 26, que comprende el gobierno de Peredo.

b) Se conserva en el archivo de Eyzaguirre un volumen manuscrito titulado «Nómina de los conquistadores y pobladores de las ciudades y plazas del reino de Chile contenidos en la manuscripta obra del padre Miguel de Olivares, desde la primera entrada de los españoles hasta el año de 1657, en cuyo estado la tenía al tiempo de la expulsión de los individuos de su religión, titulada la Compañía de Jesús, en el año de 1767; formada por el orden alfabético de sus apellidos, y con referencia al manuscrito original, en los folios, para su más fácil registro, y cita al margen de los años de sus hechos, con una adición de la sucesión de algunos por sus matrimonios hasta el presente

año de 1803». Esta nómina es obra de don Ignacio Andía y Varela.

El fragmento del tomo 26 empieza con la llegada del gobernador Pórter Casanate, en 1.º de Enero de 1656, y la «Nómina» alcanza sólo hasta 1657; sin embargo, la comparación de los datos que uno y otro contienen respecto de ese corto período de tiempo, nos manifiesta que el fragmento no pertenece a Olivares, porque los datos no coinciden.

Tomaremos como ejemplo la materia de que tratan las dos primeras páginas del capítulo I del libro IX del fragmento del tomo 26.

1) Comienza dicho capítulo I (pág. 16):

«Cuidadoso el virrey del Perú de las cosas de Chile tan revueltas, envió tres navíos con gran socorro de bastimentos, soldados y municiones, que surgieron en la Concepción al amanecer del día 1.º de Enero de 1656. Venía en ellos el nuevo gobernador, el almirante don Pedro Pórter de Casanate, caballero del Orden de Santiago, natural de Zaragoza, que en la escuela de don Fadrique de Toledo había servido veinte años en las armadas, gran filósofo, cosmógrafo y de gran prudencia y experiencia. Había sido Almirante del Mar del Sur para el descubrimiento del golfo de la California, y después gobernador de Sinaloa. Traía 600 españoles, de que se le debe mucha parte al maestre de campo don Francisco de Baraona, que en Lima levó cuatro compañías y vino dos veces a socorro de Chile con 620 hombres, y ocupó muchos puestos y casó en Santiago, dejando ilustre sucesión. El gobernador Acuña hizo requirimientos para que no se recibiese otro gobernador por serlo él por el rey, y no poderlo quitar el virrey; pero el virrey no lo quitaba, sino lo enviaba a llamar para satisfacer a los cargos que se le hacían. Y así no fué oído Acuña, y el Cabildo fué en un barco y trajo a Pórter a la ciudad, y le recibió con mucho aplauso y regocijo y con mucha cortesía hizo embarcar a Acuña y llevarle preso al Perú, con pena al capitán del navío que no tocase en puerto ninguno hasta el del Callao».

Dice la «Nómina»:

«Pórter y Casanate (Don Pedro).—Almirante, del Orden de Santiago, natural de Zaragoza. El virrey del Perú, conde de Alba de Liste, lo envió de gobernador interino a Chile en la mayor calamidad del reino, con 350 hombres. Desembarcó en Concepción por Enero (1656), y saliéndolo a recibir a la playa el propietario don Antonio de Acuña, de su refugio, el colegio de los jesuítas, donde diez meses estuvo escondido, y sin bastón (porque entregó el mando el año anterior al maestre de campo Juan Fernández de Rebolledo), le suplió del suyo para recibirla con el mando de su mano, y lo envió preso con su familia y al corregidor Gaete, un regidor Barba y al sargento mayor Cerdán—fs. 305 vuelta y 306».

«Cerdan (Don José). Sargento mayor que con el corregidor Francisco Gaete y un regidor don Juan Barba, fueron remitidos a Lima, acusados de tumultuantes contra el gobernador presidente don Antonio Acuña y Cabrera, que presos fueron todos a Lima. Fueron allí declarados los tres primeros por fieles vasallos del rey y celadores del bien del reino—fs. 306 vuelta».—El mismo dato se encuentra consignado en las noticias de Barba y Gaete, con cita en ambas de la misma foja.

Las diferencias entre una y otra relación son tan patentes, que no necesitamos insistir en ellas.

2) Sigue el fragmento del tomo 26 diciendo que el nuevo gobernador trató luego de favorecer la plaza de Boroa, que estaba sitiada por los indígenas, e hizo maestre de Campo a Bascuñán y sargento mayor a don Ignacio de la Carrera, a quienes encargó y quienes realizaron la tarea; todo lo cual lo afirma, sin ningún asomo de duda.

Dice la «Nómina»:

«Figueroa (Don Pedro).—Nótase una diferencia de nombrar este autor por maestre de campo en la jornada a Boroa a Jerónimo de Molina Parraguez, cuando el padre Diego Rosales y don José Basilio de Rojas, que fué a la expedición, asientan en sus historias lo que fué don Francisco Bascuñán—fs. 307 y 308».

«Molina (Don Jerónimo).—Nótase la variedad con que seguran dos autores por maestre de campo general

en la expedición al rescate y traída a Concepción de la tropa de guarnición de la plaza de Boroa, en el último asedio por los indios. El padre Diego Rosales asegura lo fué don Francisco Bascuñán, en que concurre don José Basilio de Rojas, y don Pedro de Figueroa afirma lo fué el maestre de campo don Jerónimo de Molina—f. 308».

En la noticia de don José Basilio de Rojas dice que Olivares cita a este autor en la foja 308, y en la de Bascuñán expresa que «según los autores don José Basilio de Rojas y padre Diego Rosales fué Bascuñán rescatado (sic) en el asedio de Boroa—f. 308».

Efectivamente, los autores citados, Rojas y Figueroa, contienen las afirmaciones que les atribuye Olivares (de la Historia de Rosales no se conserva esta parte); pero nada de esto se dice en el fragmento del tomo 26.

Los ejemplos podrían multiplicarse.

C) Que Pérez García cite la obra de Olivares precisamente hasta los principios del gobierno de don Juan Henríquez, época a que también alcanza el fragmento del tomo 26, no tiene, en nuestro entender, sino los caracteres de una simple coincidencia casual, pues las referencias de aquel autor dicen relación con capítulos de la *Historia* del padre, que no se corresponden con los que aparecen en el fragmento. Y aquí nos encontramos con otra coincidencia análoga: el fragmento comienza con el capítulo XVI del libro VIII, y la última referencia de Pérez García es al capítulo XV del mismo libro, circunstancia de donde no podría deducirse tampoco que este historiador hubiera utilizado precisamente la porción perdida.

El estilo y el espíritu que anima las páginas de la *Historia* de Olivares y del fragmento guardan cierta semejanza y analogía; pero esta circunstancia no es, a nuestro juicio, de tal naturaleza, que lleve a estimar por sí sola, que ambos libros pertenezcan al mismo autor, y en modo alguno es suficiente para destruir las pruebas en contrario de que ya hemos hecho mérito.

D) Por lo demás, el texto del fragmento del tomo 26 no contiene datos personales que permitan identificar a su autor. Sólo proporciona algún antecedente, que permite calcular la época en que la obra fué escrita.

En efecto, dice en la página 76, refiriéndose al marqués de Navamorquende: «Reedificó el fuerte de Purén en mejor sitio y redujo cien caciques con sus familias debajo de una estacada, y puso doctrina nueva de padres de la Compañía, que en diversos sitios han hecho cuatro iglesias, adonde acuden de las quebradas y montes, donde ellos se hallan mejor». Lo cual supone que el fuerte de Purén existía al tiempo en que se escribió, y como después del levantamiento de los indios ocurrido en 1723, fué abandonado junto con todas las guarniciones que estaban ubicadas al sur del Biobío, habrá que convenir en que el fragmento se escribió antes de esa emergencia. Esto nos confirma, además, que no pudo ser obra del padre Olivares.

V

Si hemos de dar por establecido que de las obras atribuidas al padre Olivares, solamente le pertenece, en realidad, la que se ha llamado primera parte de su *Historia Civil*, publicada en el tomo IV de la Colección de Historiadores, su importancia entre los cronistas del siglo XVIII, queda reducida considerablemente.

En efecto, mientras la *Breve Noticia de la Compañía de Jesús en Chile* tiene un positivo valor histórico, que conserva hasta hoy, la *Historia militar, civil y sagrada del reino de Chile* es, en general, una obra de segunda mano, escrita sobre la base de algunos libros que corrían impresos, como el del padre Ovalle, y de otros manuscritos, especialmente la *Historia de Córdoba de Figueroa* y el *Cautiverio Feliz* de Bascuñán. Sólo tienen interés y novedad las noticias referentes a la historia sagrada, esto es, a la de las órdenes religiosas, que no se encuentra en los cronistas anteriores, y especialmente todo el primer libro, que contiene una descripción general del país y de sus pobladores, españoles e indígenas, materia esta última que el padre Olivares desarrolla con cierta originalidad, porque se funda en el conocimiento personal del territorio y de sus habitantes, adquirido durante el largo tiempo en que lo recorrió como misionero.

Sin embargo, la obra de Olivares prestó efectivos servicios a los historiadores coloniales posteriores a él, y, en especial, a los jesuítas Molina y Vidaurre, que la utilizaron como fuente principal para la relación de los sucesos acaecidos hasta el año 1655, a que alcanzaba la copia de que dispusieron. La aprovecharon también don José Pérez García, que la cita, como dejamos dicho, hasta los comienzos del gobierno de don Juan Henríquez, y don Vicente Carvallo y Goyeneche, que parece haber tenido a la mano una copia aún más completa.

A pesar de todo, el padre Olivares mantiene, y aun podríamos decir que acrecienta, su posición como escritor, pues la *Historia Civil* revela en él condiciones de tal, superiores a las de casi todos los cronistas de su tiempo, y, en este sentido, ese libro se encuentra a considerable altura sobre la *Breve Noticia*.

VI

A efecto de cumplir la orden de extrañamiento de los regulares de la Compañía, don Salvador Cabrito, maestre de campo general del reino, y don Antonio Narciso de Santa María, teniente coronel, encargaron, en 26 de Agosto de 1767, al sargento mayor don Francisco de Ribera, que practicase, sin dilación, la ocupación y el secuestro de los bienes de los jesuítas en la misión de la Mochita, para que ese mismo día se trasladaran a la citada misión los jesuítas del colegio de Concepción, y en el interín celase la existencia en ella de los que allí hallase, reservando dar providencia para la custodia de todos; y le previnieron que no se les hiciera la más leve vejación, tratándolos con el respeto, caridad y veneración debidos.

Al dar cuenta del cumplimiento de su comisión, se expresa así Ribera: «En la misión de la Mochita, distante tres cuartos de legua de la ciudad de la Concepción de la Madre Santísima de la Luz, en veinte y seis días del mes de Agosto de mil setecientos sesenta y siete años, en cumplimiento de lo mandado en el decreto antecedente, pasé al aposento del padre superior Miguel de Olivares, como

a cosa de las cinco de la mañana, y después de haber guarnecido y tomado todas las avenidas, entradas y salidas de la dicha misión, con la tropa de mi cargo, le intimé y notifiqué al dicho padre superior y a su compañero el padre Ignacio Guzmán, el decreto de S. M., en que manda que toda la religión de la Compañía salga de todos los dominios de S. M.; y habiéndoles pedido las llaves de sus aposentos y sacristía, despensa y demás oficinas, me las entregaron, con lo que pasé al secuestro de todo lo que se hallaba en la dicha misión».

En el aposento del padre Olivares se encontraron numerosos libros. Entre ellos figuraban: Quinto Curcio; Ovidio; Tito Livio; Horacio; Valerio Máximo; Cicerón; dos tomos de Barcia; Arias Montano; Las Siete Estrellas, del padre Machoni; una Historia del Paraguay; el Teatro Eclesiástico de González Dávila; un tratado del origen de los indios; un arte de lengua de los indios chilenos; varios legajos manuscritos de vidas de Santos y de Cartas de edificación de sujetos de la Compañía. (Arch. de jesuítas, vol. 4, fs. 179 y siguientes).

Próxima ya la partida de los padres jesuítas de Concepción para el puerto de Valparaíso, y habiéndose hecho presente hallarse varios sujetos imposibilitados para hacer viaje, el mismo maestre de campo, general don Salvador Cabrito, ordenó que el cirujano de ejército don Dionisio Rocuán los reconociera y, bajo de juramento, certificara acerca de sus respectivos accidentes y de si podían o no viajar sin inmediato peligro.

En cumplimiento, dió su dictamen respecto de nueve jesuítas el aludido Rocuán, cirujano del real ejército y médico de Concepción. Dice allí: «Los padres Augustín de Mendoza, Miguel de Olivares y Hilario Pietas, se hallan impedidos de una hernia antorcela». Y refiriéndose a estos tres y a los otros seis padres agrega: «Todos los cuales sujetos mencionados padecen las enfermedades predichas; y así lo siento según mi leal saber y entender, y que en mi concepto no están capaces por esta razón de poder montar a caballo para hacer viaje, sin conocido peligro de la reaggravación de sus accidentes y perder la vida».

Relatándole las ocurrencias relacionadas con los nueve jesuítas enfermos, escribieron Cabrito y Santa María, con fecha 21 de setiembre de 1767, al presidente Guill y Gonzaga, quien pasó la carta al Oidor Concha, que hacía el oficio de fiscal, y que, en 9 de Octubre siguiente, dictaminó que se ordenase a los expresados Cabrito y Santa María que, sin admitir fraude de ninguna especie, esperasen hasta tiempo más benigno, o que las enfermedades de los jesuítas se decidieran, manteniéndolos en conventos que no fueran de la Compañía y que estuvieran más cercanos, sin comunicación exterior, a disposición del gobierno, y recomendados al superior respectivo, para que, por su parte, contribuyera al mismo fin; en forma de que sus religiosos no tuvieran trato con los jesuítas detenidos, y se les asistiera con toda la caridad religiosa, en la seguridad de que se les abonaría lo que gastasen en su manutención. Al día siguiente proveyó Guill y Gonzaga: «Hágase como pide el señor Fiscal, y para ello se remita testimonio de su respuesta y de este decreto al maestre de campo general». Cabrito y Santa María, con fecha 20 de Octubre, mandaron notificar este decreto a los «padres prelados» de los conventos de San Agustín, de la Merced y de San Juan de Dios, en Concepción. (Arch. de jesuítas, vol. 4, fojas 208 y sigs.).

Olivares fué recluído en el convento de San Juan de Dios, desde donde escribió a Guill y Gonzaga la siguiente carta (Arch. de jesuítas, vol. 12, foja 113):

«Muy Ilustre Señor Presidente:

La ejecución que se hizo en nosotros, los jesuítas, por orden real, me cogió no levemente enfermo de males habituales, que después acá me han tenido clavado en una cama más de cuarenta días, y se me han ido agravando de día en día; porque, aunque se me han aplicado varios remedios, no he podido usar, a causa de nuestro arresto, del que siempre he experimentado más eficaz, que es hacer algún ejercicio. Su falta temo con razón que me acarree la muerte o me reduzca a estado de incurable. Confío de la piedad de V. S. que se servirá de usarla conmigo (pues la facilita el hallarme casi fuera de la ciudad, en este con-

vento—hospital de San Juan de Dios), dando orden al maestre de campo general, para que me permita hacer algunas caminatas con compañero de mi religión, por la decencia, y, si se juzgare conveniente, con algún soldado, para custodia. Dios guarde a V. S. en perfecta salud muchos años. Concepción de la Madre Santísima de la Luz y noviembre 27 de 1767.

Muy Ilustre Señor:

Besa la mano de V. S. el más humilde capellán de V. S. Miguel de Olivares».

Guill y Gonzaga proveyó al margen, en 9 de Diciembre: «Pásese esta carta al señor ministro comisionado».

No sabemos si el «ministro comisionado» Cabrito concedió o no a Olivares el permiso que solicitaba. Consta, sí, que el 15 de Diciembre se encontraba aún en Concepción (Arch. de jesuítas, vol. 91, f.)

Y debió permanecer allí hasta principios de Mayo siguiente, oportunidad en que, sin duda por haber mejorado, fué traído a Santiago, según aparece del siguiente documento (Arch. de jesuítas, vol. 12, fojas 93):

«Señor general don Francisco Velasco.

Muy señor mío:

Recibí la de v. md. por la conducta de don Joseph Gómez, capitán, a cuyo cargo vinieron nueve religiosos jesuítas, que quedan a mi cargo en esta jurisdicción, donde espero me mande v. md. cuanto sea de su agrado.

Nuestro Señor guarde a v. md. muchos años. Santa Cruz de Triana, y mayo 15 de 1768.

Besa la mano de v. md. su atento servidor.

Francisco Javier Palacios.

Padre Miguel Olivares.

Padre Antonio Semper.

Padre Pedro Labra.

Padre Antonio Reyes.

Padre Pedro García.

Padre Augustín Mendoza.

Padre Javier Santelices.

Padre Juan Joseph Lila.

Padre Pedro Ustáriz».

Estos mismos nueve padres y Olivares entre ellos, quedaron, por enfermos o ancianos, en el Colegio Máximo de Santiago, no sabemos por cuanto tiempo (Arch. de la Real Audiencia, vol. 717, pieza 1.^a, fojas 31, N.^o 401 del tomo I del Catálogo).

No hemos encontrado constancia de la fecha ni del buque en que Olivares fué remitido al Perú, desde donde fué enviado a Italia; pero de lo anterior resulta que no es exacto lo que afirman Barros Arana (*Historia General*, tomo IV, págs. 281-282) y Medina (*Diccionario biográfico*, pág. 602), en el sentido de que permaneciera en Lima desde el 12 de Marzo hasta el 3 de mayo de 1768, ni lo que este último agrega: que salió del Callao el 7 del mismo mes en dirección a Cádiz, adonde llegó el 7 de diciembre, después de siete meses de navegación.

Consta que Olivares estuvo en el Perú durante su viaje porque así lo manifestó él al rey posteriormente, al enviarle la primera parte de su *Historia*, diciéndole que la segunda se la había interceptado el virrey del Perú al tiempo de partir a Europa, y que, según supo, había parado en poder del asesor de aquel virreinato, don José Perfecto de Salas.

Luego se verán las gestiones que Olivares hizo para recuperar la parte perdida de su obra, y el resultado que tuvieron. Entretanto, recordaremos que al informar don Claudio Gay al ministro Egaña, acerca de las investigaciones que practicaba en el Perú, por encargo del gobierno de Chile, en 1839, le decía:

«Por lo que toca al manuscrito del padre Olivares que existía en Lima, y que casi él sólo me había decidido a este viaje, fué vendido no hace mucho tiempo y comprado por un francés que, sea por pasión o por cualquier otro motivo, ha llegado a privar a esta capital de todo lo que tenía de raro y de precioso en literatura, en ciencias y en artes. Su fortuna lo ha puesto en situación de apoderarse de todo, y de llevarse aún repetidos ejemplares de una misma cosa. Esta circunstancia ha contrariado mis propósitos; pero, al mismo tiempo, me da la esperanza de poder enviar algún día una copia de este precioso manuscrito

a la Biblioteca Nacional de Santiago (Barros Arana—*Don Claudio Gay*, págs. 118-119. Como lo afirma, Barros Arana en una nota, no cabe duda de que Gay se refería aquí a la *Historia Civil*).

VII

Ya en Italia, Olivares se ocupó de recuperar la parte de su *Historia* de que había sido despojado. Al efecto, practicó diligencias por lo menos en dos ocasiones:

a) Realizó las primeras gestiones en 1782, o poco antes.

Así se deduce de las siguientes palabras, escritas en 1786, por el abate Molina, en el Prólogo de su *Historia Civil*, publicada en Bolonia durante el año siguiente: «Justamente hace cuatro años que yo prometí dar sin tardanza al público el presente Compendio de la Historia Civil de Chile, en continuación del primer tomo, ya dado a luz, sobre la Historia Natural del mismo país. Las promesas humanas son por su naturaleza condicionales. Cuando yo tomé aquel empeño, no dudaba poder tener en breve todo lo necesario para efectuarlo. El primer tomo manuscrito de la Historia de Chile del señor abate Olivares, que tengo en mi poder, y otras relaciones impresas, me proveían los materiales necesarios para conducir mi obra hasta el año de 1655. El segundo tomo de dicho autor, que debía suministrarme el resto hasta nuestros tiempos, se hallaba en el Perú; pero me lisonjeaba tenerlo dentro del mismo año. Esta esperanza quedó enteramente desvanecida. El volumen tan deseado aún no ha venido a mis manos; de suerte que me he visto obligado a procurar por otra parte las noticias que pensaba sacar de él, las cuales por este motivo no deben ser de tanta importancia. (Traducción del Conde del Maule)».

b) Las otras diligencias de que tenemos noticia, las llevó a cabo Olivares en 1788, y podemos seguir las paso a paso, por constar detalladamente en los Archivos (Capitanía General; piezas 10809, 10835, 13693 y 15690. Las principales piezas han sido publicadas por Amunátegui, *Precursor*, tomo I, cap. VI, párrafo XVII, y por Medi-

na Colección de *Historiadores*, tomo XXVI, páginas VII y siguientes).

En 9 de Octubre de 1788 el ministro don Antonio Poirier decía al Presidente de Chile:

«El ex-jesuíta don Miguel de Olivares ha remitido al Rey, por mano de su ministro en Roma, la primera parte de la historia que tenía compuesta de ese reino, expresando que la segunda se la había interceptado el virrey del Perú al tiempo de partir para Europa, y que supo haberla parado en poder del Asesor de aquél Virreinato, don José Perfecto de Salas. En su consecuencia, me manda el Rey encargar a V. S. estrechamente procure averiguar el paradero de esta obra, y que si está en poder de la viuda de Salas, que reside en la ciudad de Mendoza, o en el de alguno de sus hijos o yernos, la recoja y remita a mi poder, disponiendo se saque antes copia puntual para que venga por duplicado y se evite la contingencia de su perdida».

En 27 de Diciembre siguiente insistía el ministro:

«Con fecha de 9 de Octubre de este año encargué de orden del Rey a V.S., se practicasen las debidas diligencias para averiguar el paradero de la Historia de Chile, que escribió el ex-jesuíta don Miguel de Olivares, residente en Italia, y habiéndome dado éste, posteriormente, más seguras noticias concernientes a los sujetos que podrán proporcionar el hallazgo de dicha obra, las traslado a V.S. a fin de que en su vista practique las más eficaces diligencias para su descubrimiento y remisión».

Las aludidas noticias se contenían en una carta que Olivares había escrito al Ministro en 29 de Noviembre, desde Imola, y que decía así:

«Don Luis Grecco me ha hecho saber, por carta de 26 del que acaba, cómo V. S. había tenido por bien enviar orden al gobernador de Chile, en nombre de Su Majestad, en el día 9 de Octubre próximo pasado, para que haga diligencias de la segunda parte de la Historia de Chile, y para que, hallada, la encamine a manos de V. E. para estamparla, si así conviniere.

Sobre lo cual debo decir que dicha segunda parte estaba

/n

en cuadernos sueltos, como que no estaba acabada, y que no todos se han de buscar en casa de don José de Salas, porque, uno paraba en manos de Juan Vejarano, morador de la Concepción, que era mi escribiente de historia, a quien yo pagaba por cada cuaderno de diez hojas diez reales de plata, y es creíble que al pagarle yo, por algún juego de manos, recibió su paga y se quedó con el cuaderno. El me confesó tenerlo, cuando yo estaba arrestado de orden del Rey, y yo, que creía estar nuestras cosas del todo perdidas, y ser nuestra muerte sin esperanza de resurrección, no cuidé de haber dicho cuaderno, como hijo abortivo que no había de ver la luz.

Mas, ahora que tenemos a nuestro Rey aplacado y V. E. tan lleno de bondad y benignidad, determiné dedicar lo que me resta de vida y vista a acabar la segunda parte en lo que falta y a retocarla en lo ya trabajado, caso que pareciere, y cuando no, a hacer un suplemento de lo que falta hasta este tiempo, en cuanto pueda sugerir la memoria de un viejo; en cuyo caso se le habrá de quitar a la primera parte este título, pues no hay primera parte ni segunda, y lo que hubiere de escribir, no teniendo el menor escrito de mano, no será sino cosa de treinta para cuarenta hojas».

El presidente O'Higgins practicó las diligencias convenientes para recuperar el manuscrito perdido, una de las cuales consta de la siguiente nota, que en 23 de Junio de 1789 dirigió al intendente de Concepción:

«Reencargándome el Excmo. Sr. don Antonio Porlier la adquisición y envío del manuscrito de la segunda parte de la historia de este reino de Chile, compuesta por el ex-jesuíta don Miguel de Olivares, que me había prevenido por real orden de 8 de Octubre, ha sido servido advertirme nuevamente, por otro de 27 de Diciembre último, a consecuencia de noticia dada por el mismo autor, que un ejemplar paraba en manos de un Juan Vejarano, vecino y morador de esa ciudad de la Concepción, escribiente de la misma obra, a quien le pagaba por cada cuaderno de diez hojas otros tantos reales; y es creíble que se quedase con ella, respecto de haber confesado tenerla, al propio

ex-jesuíta, cuando estaba arrestado.—Doy a V. S. toda esta noticia a fin de que solicite con puntualidad encontrar y remitirme el referido papel, o las diligencias que practicare para su hallazgo, a efecto de poder justificar el cumplimiento de la soberana disposición».

O'Higgins logró encontrar el manuscrito, aunque incompleto, y con fecha 15 de Agosto de 1790, lo remitió por duplicado al Ministro Porlier, acompañado del siguiente oficio:

«Habiéndose encontrado entre los papeles del fiscal que fué de esta Audiencia, don José Perfecto de Salas, después de varias diligencias ejecutadas en Lima, en la ciudad de Concepción, y en esta capital, la segunda parte de la historia de este reino, escrita por el ex-jesuíta don Miguel Olivares, de la letra misma de su amanuense Juan de Vejarano, cuyo recobro y envío a V. E. se sirvió prevenirme por las de 9 de Octubre y 27 de Diciembre de 1788, la dirijo con mi mayor respeto y la satisfacción de dejar evacuado su cumplimiento aunque con el defecto de algún cuaderno, que es regular se extraviase, y ha quedado truncado el libro 7 desde el capítulo 16 hasta el 20.

He demorado algo su remisión por aguardar acompañar igualmente acabada la adjunta relación de sucesos históricos, compuesta de mi orden por el capitán de milicias don José Pérez García, en continuación de la que dejó el sargento mayor don Pedro de Figueroa, respectiva a los gobiernos del teniente general don Gabriel Cano de Apon-te y sucesores, que comprende desde el año 1717 hasta el día, discurriendo que estas noticias serán útiles para el complemento de aquella obra y facilitar las que le faltan y que no podría quizá adquirir por otros conductos con facilidad y verdad, principalmente las correspondientes a los últimos tiempos, en que con motivo de la expatriación se ha hallado ausente de estos dominios; y así espero sea de la aprobación de Su Majestad este trabajo, como que V. E. se sirva ponerlo en su real noticia».

No sabemos si el manuscrito llegó al fin al poder de Olivares, ni si éste alcanzó a trabajar en él.

El último dato suyo que tenemos, es el relativo a su fa-

llecimiento, ocurrido en Mardano, Italia, el 30 de Abril de 1793 (Arch. de Jesuítas, vol. 67, pieza 180, f. 275, y vol. 69, pieza 4, f. 84. En el Catálogo de este archivo, impreso en 1891, se anota la fecha y el lugar de fallecimiento de Olivares en las páginas 366 y 408. En ésta última se dice que estos datos se habían ignorado hasta entonces, lo que no es efectivo, ya que los había publicado en 1889 don Ramón Briseño, en su *Repertorio de antigüedades chilenas*, página 343. Como ya hemos dicho, el padre Enrich, fundado en la Historia del Perú del padre Barrau, manuscrita, dice en su *Historia de la Compañía*, II, página 454, que Olivares murió el 14 de Diciembre de 1786, «contando ciento trece años de edad»—lo que no se aviene con la fecha de 26 de setiembre de 1672, que él mismo da para el nacimiento—; y este dato ha sido seguido generalmente por los historiadores, aún después de haberse publicado la fecha exacta. Es curioso que Medina afirme en el prólogo del tomo 26 de la *Colección de Historiadores*, publicado en 1901, que Olivares falleció el 14 de Enero de 1789, «de más de ciento dieciséis años»; y en su *Diccionario biográfico*, publicado en 1906, que el 14 de Enero de 1786, «de ciento trece años cuatro meses menos doce días de edad», noticia que, aunque errada, se aviene, siquiera, con la fecha de nacimiento indicada por Enrich).

ANICETO ALMEYDA.



Notas históricas y geográficas

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMERICA. Del 5 al 10 de Julio próximo se reunirá en Buenos Aires el II Congreso Internacional de Historia de América.

El Primer Congreso se efectuó en Río de Janeiro, en 1922, bajo la dirección del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero, al cumplirse el centenario de la emancipación del país amigo.

Auspiciado por el Gobierno de la nación y la Comisión Oficial del IV Centenario de Buenos Aires, este Segundo Congreso es parte del programa de actos conmemorativos de orden intelectual, docente y patriótico, que se celebran con tal motivo.

La Junta de Historia y Numismática Americana y la Comisión Organizadora realizarán el Segundo Congreso Internacional de Historia de América, contando con la colaboración de prestigiosas instituciones y valores intelectuales dedicados a los estudios históricos.

Son miembros titulares del Congreso: los académicos titulares y correspondientes de la Junta de Historia y Numismática Americana en la República Argentina y en cada uno de los Estados de América y Europa.

Los delegados de los Gobiernos de América, de las Universidades e Institutos o Academias de la Historia, designados en tal carácter.

Los estudiosos dedicados a la investigación del pasado de América invitados a intervenir en el Congreso.

Los colaboradores de la *Historia de la Nación Argentina*, que edita la Junta de Historia y Numismática Americana.

Los profesores de Historia Americana y Argentina de las Universidades de América.

Los profesores de Historia Americana y Argentina de segunda enseñanza, designados para intervenir en la Sección General sobre Revisión de Textos y Metodología de la Enseñanza de la Historia.

Sólo integrarán la asamblea, a los efectos de producir resoluciones y votos, los académicos titulares y correspondientes de la Junta y los delegados oficiales y de las instituciones invitadas.

Son miembros adherentes del Congreso: los delegados de Instituciones Culturales o Humanísticas.

Los profesores de Historia Argentina y Americana de segunda enseñanza, maestros y escritores que expresen su adhesión al Congreso.

Los miembros adherentes tienen derecho a recibir las publicaciones del mismo (se fijará una cuota para el pago de las publicaciones a precio de costo) pudiendo asistir a sus sesiones, sin voz ni voto.

Constituyen la Comisión Honoraria los señores General Agustín P. Justo, Presidente de la República; Dr. Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; Dr. Jorge de la Torre, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Dr. Mariano de Vedia y Mitre, Intendente de Buenos Aires.

La Comisión Organizadora está integrada en la siguiente forma: Presidente, Dr. Ricardo Levene, Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana; Vicepresidentes, señor Rómulo Zabala, Presidente del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, y Dr. Emilio Ravignani, Director del Instituto de Investigaciones Históricas; Secretario, Dr. Mario Belgrano, Académico titular de la Junta; Tesorero, Arq. Martín S. Noel, Académico titular de la Junta; vocales, Dr. Luis

Mitre, Director del Museo Mitre; señor Juan Pablo Echagüe, Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares; Dr. Enrique Martínez Paz, Presidente de la Junta Filial de Córdoba; Dr. Calixto Lassaga, Presidente de la Junta Filial de Rosario, Dr. César B. Pérez Colman, Presidente de la Junta Filial de Entre Ríos; señor Enrique Udaondo, Director del Museo Histórico de Luján; Dr. Héctor C. Quesada, Director del Archivo General de la Nación; Dr. Gustavo Martínez Zuviría, Director de la Biblioteca Nacional; señor Alberto Palcos, Director de la Biblioteca de la Universidad de La Plata; señor Federico Santa Coloma Brandsen, Director del Museo Histórico Nacional; Coronel Juan Beverina, Académico titular de la Junta; Coronel Juan Monferini, Ex-Profesor de la Escuela Superior de Guerra; Dres. Carlos Alberto Pueyrredón y, Benjamín Villegas Basavilbaso y señor Enrique de Gandía, Académicos titulares de la Junta; señores José Imbelloni, José Torre Revello y Juan Canter, Académicos correspondientes de la Junta; señor Edmundo Correas, Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza; R. P. Alfonso G. Hernández, Presidente de la Junta de Estudios Históricos de San Juan; P. Pedro Grenón, Académico correspondiente de la Junta; señor Carlos Heras, Presidente del Centro de Estudios Históricos de La Plata; y Dr. Manuel Lizondo Borda, Presidente de la Junta Conservadora del Archivo de Tucumán.

El Congreso comprenderá dos Secciones Generales y veintitrés Especiales. Las Secciones Generales son: 1.^º Concepto e interpretación de la Historia de América y técnica de Bibliografía y Archivos.—2.^º Revisión de textos de Historia Americana y metodología de su enseñanza.

Las Secciones especiales se refieren a las divisiones políticas de América por Estados Soberanos y Dominios y comprenden: 1.^º Historia del Dominio de Canadá.—2.^º Historia de los Estados Unidos de la América del Norte.—3.^º Historia de Méjico.—4.^º Historia de Guatemala.—5.^º Historia de Honduras.—6.^º Historia de Nicaragua.—7.^º Historia de Costa Rica.—8.^º Historia de Pan-

má.—9.^o Historia de la República Dominicana.—10.^o Historia de Haití.—11.^o Historia de Cuba.—12.^o Historia de San Salvador.—13.^o Historia de Colombia.—14.^o Historia de Venezuela.—15.^o Historia de las Guayanas.—16.^o Historia del Brasil.—17.^o Historia del Ecuador.—18.^o Historia del Perú.—19.^o Historia de Bolivia.—20.^o Historia de Chile.—21.^o Historia del Paraguay.—22.^o Historia del Uruguay.—23.^o Historia de la Argentina.

Cada una de las Secciones Especiales abarca el estudio de:

1.^o Temas de la Conquista.—2.^o Temas de Historia política, administrativa, constitucional y parlamentaria.—3.^o Temas de Historia Económica.—4.^o Temas de Historia Cultural, Literaria y Artística.—5.^o Temas de Historia Militar y Naval.—6.^o Temas de Historia Religiosa.—7.^o Temas de Historia Diplomática.—8.^o Temas de Historia Social (Familia, ciudades y campañas).—9.^o Temas de Numismática.

MENSAJE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE VENEZUELA

Caracas, 25 de Octubre de 1936.—Señores Presidente y demás miembros de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.—Santiago.

Muy distinguidos señores: La circunstancia del paso por Santiago de nuestro colega señor don Luis Correa, ha movido a la Academia Nacional de la Historia, en resolución tomada por unanimidad, a dirigir este mensaje a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Tradicionales han sido los vínculos que unen a Chile y Venezuela. La unidad histórica de la América Española ha encontrado fórmulas fraternales de compenetación en el progreso y desarrollo de ambos pueblos.

Cuando el Libertador, en su célebre carta profética de Jamaica, antevió el destino de orden y regularidad en el mecanismo de su vida interna, que esperaba a la República de Chile, no hizo sino concretar con su maravillosa clarividencia, una serie de hechos dispersos que tenían su origen en los anales de España y en los de la Conquista y Colonización americanas. Cada pueblo, dentro de las ge-

nerales características impuestas por el dominio de una común cultura superior, adquirió diferenciaciones particulares, determinadas por el medio geográfico y por el fondo humano en que se plasmaba la experiencia de crear para el futuro nuevos núcleos de civilización autóctona. En el proceso de su desarrollo hacia un destino imprevisible Chile y Venezuela ofrecen, dentro de esas peculiares diferenciaciones, rasgos similares. Ese parecido ambiente ideológico explica que un chileno, el canónigo Cortés y Madariaga haya, con su índice luminoso, señalado en un instante decisivo, al pueblo de Caracas, la ruta de la Independencia, que en un escenario prodigioso, habría de rematar en Ayacucho; y que un venezolano, Andrés Bello, haya encauzado en Chile, con la magistral seguridad de un gran artífice, las corrientes que transformaron en el siglo XIX a las naciones recién emancipadas del coloniaje.

Hoy, en presencia de una evolución impulsada por la adaptación de la cultura occidental a las aspiraciones modernas impuestas por ideales de superación, Venezuela y Chile se dan la mano y esperan que el mensaje de la hora a que están obligados en común todos los pueblos del nuevo continente, tendrá en ellas aun mayor eco que el que ha tenido hasta el presente. Para la obra por emprender, de un carácter eminentemente espiritual, deben unirse, compenetrarse, los centros encargados de la difusión de la cultura y de la custodia de nuestras espléndidas tradiciones históricas. La Sociedad Chilena de Historia y Geografía realiza, en este sentido, una labor de trascendentales alcances que la Academia Nacional de la Historia de Venezuela se complace en aplaudir y por ello aprovecha esta oportunidad propicia para expresarle sus sentimientos de alto aprecio por esa labor civilizadora.

Quedamos del señor Presidente y demás miembros de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, muy atentos y seguros servidores.—*José Santiago Rodríguez*, director.—*Cristóbal L. Mendoza*, Secretario.

**DON ANTONIO VARAS
HERRERA.**

El fallecimiento de don Antonio Varas Herrera enluta a la Sociedad Chilena de Historia y

Geografía, que contó en él a un miembro activo, que alentó sus trabajos y colaboró a nuestra REVISTA con aportaciones históricas de mucho interés. El señor Varas conoció en el hogar de su ilustre padre los principios cardinales que orientaron su existencia de ciudadano y de jefe de un hogar respetable y respetado. Nació el señor Varas Herrera en 1858, cuando la situación política de su progenitor era de las más espectables, y apenas corridos los años de la primera infancia, fué matriculado en el Instituto Nacional. La huella dejada en este plantel por don Antonio Varas no fué óbice para que se manifestara con toda espontaneidad la persona del joven alumno, tan estudioso y austero, tan sujeto a un concepto elevado del deber, como el que había sido Rector del Instituto en uno de los períodos más fructuosos del establecimiento. De aquellos estudios siguió el señor Varas Herrera a los de Leyes, a los cuales dió cima a los veintidós años de edad: obtuvo su título de abogado el 28 de Diciembre de 1880.

Mientras tanto, había iniciado su carrera administrativa en un puesto secundario del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el cual se destacó pronto por su laboriosidad y sus buenas disposiciones para el trabajo. Cuando fué nombrado Secretario de la Legación de Chile en Alemania, el señor Varas estaba maduro ya para el servicio diplomático. Su presencia en él fué sin embargo transitoria. En Alemania comprometió su destino al formar un hogar con doña Isabel Montt y Montt, hija de don Ambrosio Montt, el Ministro de Chile ante el gobierno del Imperio.

Al regresar a Chile, el señor Varas fijó su residencia en Valparaíso y en ese puerto abrió un bufete de abogado que en corto tiempo llegó a ser el más socorrido y el más prestigioso de todos. Poco después los acontecimientos de la política pusieron un intermedio a las actividades forenses del señor Varas y le obligaron a reanudar sus actividades diplomáticas. A raíz del levantamiento de la Escuadra, el 7 de Enero de 1891, el señor Varas abrazó con entusiasmo

la causa de la Revolución, y poco más tarde la Junta de Iquique le pidió un sacrificio notable al cual el joven abogado hizo cumplido honor. Se trataba de acompañar a don Pedro Montt en su misión confidencial ante el Gobierno de los Estados Unidos, misión difícil en la que era preciso desplegar mucho tacto y mucha prudencia para conseguir los objetivos que se había propuesto la Junta revolucionaria. El señor Varas fué un eficaz colaborador de don Pedro Montt en tan ardua empresa, cuyos principales incidentes ha rememorado en un artículo publicado en las páginas de esta misma REVISTA.

De vuelta a su patria, el señor Varas siguió radicado en Valparaíso, y aceptó del Gobierno encargos compatibles con su carácter y con el género de sus estudios. En efecto, fué entonces, por varios años, profesor de Derecho Constitucional en el Curso de Leyes del puerto y profesor de Literatura en la Escuela Naval, y poco más tarde Auditor de Marina. En este último puesto, que desempeñó hasta 1915, el señor Varas desplegó las inmejorables condiciones de patriotismo, energía y entusiasmo para el trabajo, que fueron constantes en él, y ayudó grandemente a la reforma naval acometida por don Jorge Montt. El prestigio de que había gozado como abogado, la respetabilidad que se había adscrito a su nombre de resultas del desempeño de las funciones públicas que hemos enumerado y la discreción y sagacidad política de que había dado muestras repetidamente en el seno del partido nacional, de que con tan justo título formaba parte, indicaron el nombre del señor Varas como el del mejor candidato a senador que podía llevar Valparaíso al Congreso Nacional. En la campaña senatorial de 1915, el señor Varas fué, en efecto, elegido, y pasó a Santiago para ejercer las funciones parlamentarias. Permaneció en el Congreso hasta que en 1924 nuevas modalidades políticas indicaban la inminencia de los acontecimientos que poco más tarde alterarían las bases constitucionales de la nación. Mientras tanto, había sido Consejero de Estado en representación del Senado y Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario. A esta institución creada por su ilustre padre y en la cual la tradición del

fundador se perpetúa a través del tiempo, el señor Varas dedicó un entusiasmo juvenil que mantenido por su cultura le habría de permitir ayudar al progreso de la Caja en uno de los períodos más complejos de su desarrollo.

Los sucesos políticos posteriores a 1924 alejaron al señor Varas de la vida pública: estaba cansado ya de luchar en un ambiente ingrato en el cual asomaban indicios de indisciplina política, que eran incompatibles con los principios rígidos recibidos en el hogar y robustecidos por los estudios y la experiencia de la vida. La afición a la lectura de obras históricas, que le había acompañado a lo largo de los años como un consuelo en las adversidades, se desplegó entonces con mayor energía, y aunque no había querido entregarse a escribir historia por modestia y por desconfianza en sus propias fuerzas, en estos últimos años alcanzó a redactar trabajos de investigación original. En la REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, quedan, en efecto, tres trabajos que llevan la firma del señor Varas y que son otras tantas aportaciones interesantes a la historia nacional. En el primero, una carta dirigida a don Alberto Cumming, publicado en el número 82, de Marzo-Agosto de 1934, el señor Varas rememoró las últimas actividades y la muerte de don Ricardo Cumming, fusilado en Valparaíso en 1891, por su ayuda a los preparativos revolucionarios. En el segundo, titulado *Reminiscencias diplomáticas*, que vió la luz en el número 84, de Enero-Abril de 1935, el autor contó con nuevos detalles el asunto de Egan, representante de los Estados Unidos en Chile durante la revolución de 1891, asunto sobre el cual le daba especial competencia el conocimiento del ambiente público de los Estados Unidos a que llegó precisamente por el mismo tiempo en compañía, como ya hemos dicho, de don Pedro Montt. Finalmente, el tercero, titulado *Reminiscencias históricas y diplomáticas*, publicado en el N.º 86, de Septiembre-Diciembre de 1935, se refiere a Mr. James G. Blaine. En presencia de una biografía de este político, publicada en los Estados Unidos en los primeros meses de 1935, el señor Varas recordó el género de relaciones que ligaron a Chile y a la Unión durante el desarrollo de la Guerra del Pacífico.

Estos trabajos, escritos con amenidad y corrección, prueban que si el señor Varas hubiera querido habría sido capaz de contribuir con interesantes libros a nuestras escuela histórica. Es de suponer que esos trabajos formen parte de una autobiografía o hayan sido compaginados en atención a ella, trabajo que tendría sin duda relevantes méritos. En la labor escrita del señor Varas hay que recordar, además, el *Proyecto de Código Penal para la Armada*, que publicó en Valparaíso la Imprenta de *La Patria*, en 1893; en este trabajo aparecen las firmas de aquél y de don Luis Uribe Orrego, como autores. La prensa de Valparaíso y de Santiago contó también algunas veces con artículos del señor Varas, que en determinadas ocasiones hizo excepción al apartamiento de toda polémica y de todo debate público, que fué práctica casi constante de su larga existencia.

En los últimos años, el señor Varas formó parte de la Junta de Administración de la Sociedad de Historia y Geografía, en cuyas deliberaciones su autorizada palabra fué siempre oída con respeto. Falleció en Santiago, después de una cruel enfermedad, el día 16 de Abril de 1937.

R. S. C.

**EL SEGUNDO EJEMPLAR
DEL ACTA DE DEPOSI-
CION DEL PRESIDENTE
BALMACEDA**

En las interesantes Memorias recién publicadas de don Abdón Cifuentes, se dan curiosos detalles (Tomo II, páginas 305 al 309) sobre la preparación

y firma del acta que la mayoría de los parlamentarios suscribió, declarando al Presidente don José Manuel Balmaceda «imposibilitado absolutamente para continuar en el ejercicio de su cargo».

Recuerda el señor Cifuentes que esta acta fué redactada por él, y que el primer borrador terminaba con un «cogollo» al General Baquedano, a quien se le pedía «coronase su vida en la que había conquistado tantas glorias para la Patria, restableciendo el imperio de la Constitución y las Leyes».

Añade que consultado el General antes de recoger las firmas, pidió se borrara toda referencia a él, temeroso de que lo descubrieran: «Por allí pueden pillar me, habría dicho. Mi nombre en blanco... en blanco».

Fué necesario entonces rehacer el acta, trabajo que efectuó personalmente don Manuel José Yrarrázaval, haciendo los dos ejemplares que debían firmarse, de los cuales uno estaba destinado a don Jorge Montt como Jefe de la Escuadra y el otro al General Baquedano, que había prometido asumir la Jefatura del Ejército. Este ejemplar, dice el señor Cifuentes, desapareció sin que se sepa, cómo ni cuándo.

Ese ejemplar se encuentra en mi poder. El señor Cifuentes, según sus Memorias, salió en viaje al Sur el 3 de Enero de 1891; e ignoró sin duda que esa acta no fué recibida por el General Baquedano y que fué conservada, para hacer uso de ella en el momento que fuera necesario, por el Comité Revolucionario.

El Comité fué poco a poco reduciéndose por haber salido casi todos sus miembros de Santiago, unos en viaje al Norte para organizar el Ejército y formar en Iquique la Junta de Gobierno, y otros huyendo en distintas direcciones de la persecución del Gobierno central.

El Comité Revolucionario en Santiago quedó al fin compuesto únicamente por don Carlos Walker Martínez y don Gregorio Donoso Vergara, y el ejemplar del acta destinada al General Baquedano quedó en poder de este último, habiéndola recibido, según me lo dijo el mismo don José Besa, al huir de Santiago para embarcarse en la caleta de Matanzas.

Como es sabido, el General Baquedano no se resolvió nunca a asumir la jefatura del Ejército y el ejemplar destinado a él, quedó así en poder del señor Donoso Vergara, y permanece todavía en blanco el nombre del Jefe que debía recibirlo. El acta en mi poder termina así:

«Y en consecuencias designamos a para
«que coadyuve a la acción del Congreso, a fin de
«restablecer el imperio de la Constitución y proceda

« al efecto, invistiéndolo como de hecho lo investimos, de todas las facultades necesarias».

Fallecido el señor Donoso Vergara, con la menor de cuyas hijas soy casado, he conservado ese ejemplar del acta hasta ahora, y doy estos detalles como un alcance a la afirmación sobre su pérdida que hace en sus Memorias don Abdón Cifuentes.

Sin duda es un documento de interés histórico, no sólo por el espíritu que lo anima, la altura de conceptos que se emiten y la repercusión que tuvo en la vida nacional, sino también por lo representativo de las 73 firmas que lo suscriben.

Por una coincidencia, la primera y la última de esas firmas corresponden a dos futuros Presidentes de la República, don Ramón Barros Luco y don Pedro Montt, y en la primera página, a continuación de la de don Ramón Barros Luco, figuran las firmas ilustres de los señores don José Besa, don Manuel José Yrarrázaval, don Manuel Recabarren, don Waldo Silva, don Eduardo Matte, don Zorobabel Rodríguez, don Ventura Blanco, don José Antonio Gandarillas, don Melchor Concha y Toro, don Eulogio Altamirano, don Carlos y don Joaquín Walker Martínez, don José Clemente Fabres, don Ladislao Errázuriz Echaurren y don Luis Pereira.

Continúan en las páginas siguientes, firmas todas prestigiosas y casi todas de considerable relieve histórico, para terminar, como he dicho, con la de don Pedro Montt.

El único sobreviviente de los 73 firmantes es don Ismael Valdés Valdés, pues fallecieron hace poco don Pedro Bannen, don Enrique Larraín Alcalde, don Javier Vial Solar y don Julio 2.^o Zegers.

Anexo al ejemplar del acta, conservaba el señor Donoso Vergara, y están actualmente en mi poder, adhesiones a ella, suscritas en doble ejemplar por algunos parlamentarios el 3 y el 4 de Enero de 1891. Una de estas adhesiones está firmada por los señores Jorge Aninat y don Gregorio A. Pinochet, y la otra por los señores Benjamín Montt, don Vicente Grez, don Ventura Carvallo Elizalde, don

Carlos Valdés, don Juan Antonio González y don Pedro Javier Fernández.

La adhesión de estos ocho parlamentarios al acta primativa, entiendo que ha sido desconocida hasta ahora, pues los historiadores de ese período tan interesante y lleno de enseñanzas, sólo insertan la nómina de los 73 firmantes de los dos ejemplares del acta original.

JOAQUÍN YRARRÁZVAL.



Jeremías Robinson, agente norteamericano en Chile

(1818-1823)

A fines del año de 1816, un nuevo candidato vino a golpear las apretadas antesalas de las oficinas públicas de Washington (1).

Mr. Jeremy Robinson, tal era el nombre del postulante, traía en su cartera un sinnúmero de elogiosas recomendaciones y dejaba tras de sí un pasado aventurero. Hijo de un respetable vecino de Massachussets, que se había distinguido en la guerra de independencia, frisaba por entonces en la treintena. El pasaporte lo describe escuetamente, como un hombre cetrino, de cinco pies de alto, de cabellos oscuros y profundos ojos negros.

Asociado a su hermano Nathan, comerciante del puerto de Salem, habíase vinculado desde niño en empresas lejanas, viajando por el Oriente en 1802, visitando el Africa en 1804, desde donde se había dirigido a Europa, continente que recorrió en diversas ocasiones, ocupado a la vez en especulaciones mercantiles y en recuperar su delicada salud en manos de famosos especialistas. Una afec-

(1) El presente estudio está basado en los papeles originales de Robinson, que se conservan manuscritos en la Biblioteca del Congreso de Washington. He utilizado además el volumen de sus notas al Ministerio de Estado, que el diligente Mr. Manning no ha incluido, por razones que desconozco, en su interesante compilación. *Correspondencia Diplomática concerniente a la Independencia de los países Latino-Americanos.*

ción al pecho y una constitución reumática lo aquejaban desde la infancia.

A raíz del rompimiento de relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos, un grupo de comerciantes le encargó la defensa de sus intereses amenazados por la guerra, debiendo trasladarse nuevamente a Europa. Las gestiones no tuvieron el éxito esperado y el 1.^o de Septiembre de 1813, Robinson, que había perdido toda esperanza de arreglo, se embarcó rumbo a Boston a bordo del navío prusiano *Maria Anna*.

Un severo temporal alteró el itinerario, acercándolos a las costas de Georgia, donde cayeron en manos de una patrulla británica que bloqueaba esos parajes. Por fortuna, el carácter neutral de la nave y el pésimo estado de la embarcación, fueron razones suficientes para obtener permiso y recalcar en Charleston.

Las zozobras del viaje habían agravado las dolencias de Robinson, impidiéndole continuar a Boston. Con gran esfuerzo pudo llegar al condado de Jefferson, en Virginia, donde estuvo hospitalizado, cerca de dos años, en casa del futuro senador Mr. John Baker. Allí la amabilidad de su trato y su vasta ilustración, le granjearon la simpatía de todos los vecinos, los que con orgullo regionalista, le apodaban «el virginiano» (1).

Robinson nunca olvidó a estos buenos amigos; tiempo más tarde apuntaba en su «Diario Personal»: «Hace doce meses me despedía de mis amigos de Virginia y abandoné la ciudad de Shepherd, en compañía del Coronel H. V. Swaeningen, del coronel Thomas F. Gamble, de Philadelphia y del Dr. Charles Harper.

«No puedo olvidar la destinteresada hospitalidad y la benevolencia de todos ellos. Debo probar mi reconocimiento con hechos más que con palabras».

Y de esta manera las andanzas de la fortuna, llevaron a Jeremías Robinson a Washington, donde solicitó un puesto consular en la América latina.

(1) M. S. Solicitud de J. Robinson para reincorporarse al servicio consular, Washington 14 de Abril de 1829, en *Robinson Papers*. Lib. of Congress.

Las relaciones diplomáticas entre las Américas tenían en esa época cierta tradición.

No se habían iniciado, como aseguran los manuales, con el estallido de la revolución de 1810, sino que se remontan a los albores mismos de la independencia norteamericana. España, queriendo vengar sus dolorosas capitulaciones frente a Inglaterra, se había aliado a los Estados Unidos. Durante la contienda, las operaciones navales hicieron difícil el aprovisionamiento regular de las ciudades antillanas, por lo cual el gobierno metropolitano español, concedió a la isla de Cuba el permiso necesario para que, desconociendo momentáneamente las severas leyes del monopolio comercial, se surtiera en los Estados Unidos de los artículos primordiales de consumo. Las dificultades que se derivaron de esta autorización condujeron al nombramiento de un cónsul. Mr. Robert Smith, de Baltimore, acreditado por el Congreso Continental el 27 de Junio de 1781, fué por estas razones, el primer agente norteamericano en Hispano-América (1).

Dichos representantes tenían un carácter especial, eran «commercial agents», cuya posición definió John Quincy Adams como «sustitutos de cónsul en los puestos en que los cónsules no sean admitidos o en donde por cualquiera otra causa o razón no puedan ser enviados oficialmente» (2).

La revuelta de los cabildos criollos vino a modificar la índole de estos nombramientos. Ya no se trataba de «commercial agents», en países sujetos por lazos de dependencia a un estado soberano, sino más bien de agentes extraoficiales que debían discutir, no con virreyes o capitanes generales depositarios del poder real, sino con los jefes de un partido revolucionario triunfante» (3).

Joel R. Poinsett, William Shaler, Alexander Scott, etc., fueron los primeros representantes de esta categoría.

Las autoridades españolas no aceptaron estas delega-

(1) Roy F. Nichols. *Trade relations and the establishment of the U. S. Consulates in Spanish America*, tirada aparte de la Hispanic-American Review.

(2 y 3) Ver Henry M. Wriston, *Executive American Foreign Agents*. Baltimore, 1929.

ciones subrepticias. En Chile, por ejemplo, la llegada de Poinsett causó estupor y asombro y mientras los patriotas lo agasajaban en Santiago, el Virrey del Perú informaba al Secretario de Estado y Despacho en estos términos de alarma:

«No debe pasar en silencio la noticia positiva que se acaba de recibir de haber admitido los revolucionarios de Chile a un cónsul de los Estados Unidos de la América del Norte a quien hicieron los honores de Embajador y se maneja con ayres de tal, quien ha pedido desde luego al Gobierno que se despoje a las embarcaciones de ese comercio que hacen aquel tráfico, de la artillería, armas, municiones, que llevan para su defensa, a fin que no puedan perjudicar a los buques Norteamericanos que en los mismos términos navegan esos mares a la pesca de ballena y comercio libre que aquel intruso gobierno le permite en esos puertos para aprovechar los derechos e inmunitades e inundar desde allí esta costa de contravandos.

El tal cónsul o embajador se llama Rovert Poinsett, cuyo apellido, modales y carácter son de Francés y me persuado que revestido de aquel título es un verdadero agente del Tirano del Mundo y temo que el paso dado por el Gobierno de Chile sea con el fin de comprometerme a romper con él y distraer las fuerzas de los parajes que llaman mi atención» (1).

Muy pronto estas noticias llegaron a Norteamérica donde don Luis de Onis, ministro de España en Philadelphia, trataba de informarse si «las pretensiones y extraña conducta de ese sujeto estarían conforme a las instrucciones recibidas».

El furor español llegó al máximo, al ver que Poinsett, abandonando su carácter neutral, se ponía a las órdenes del General Carrera, acompañándolo en su expedición al Sur. El jefe realista Juan Francisco Sánchez, queriendo cerciorarse de la efectividad de esta noticia, envió un mensajero especial al cónsul norteamericano.

«Es notoria, decía aquel mensaje, la conducta con

(1) M. S. Lima 14 de Abril de 1812, en Papeles de Estado, copia en Library of Congress.

que U. S., separándose de los deberes qe. le impone el carácter de Cónsul Americano, ha fomentado en la capital las discordias qe. han producido la actual guerra contra los derechos lexítimos de Fernando Séptimo qe. Dios protega y las autoridades qe. a su nombre gobiernan la Nación.

«Son barios los documentos qe. conserbo en mi Secretaría para comprobar que U. S. dirige la marcha y posiciones y toda defensa de las tropas enemigas y que actualmente se halla en su campo ilucionando a esa porción de hombres qe. sin duda serían menos malos sin esa influencia qe. deseo saber si procede de alguna autoridad qe. les haya franqueado su Nación, pa. en este caso dar cuenta al Consejo de la Regencia, a cuyo fn dejo copia certificada de este oficio cuia contestación aguardo por el mismo conductor de éste» (1).

Las renovadas protestas que indicamos obligaron a la Regencia del Reino a tomar severas medidas contra los agentes norteamericanos. El 24 de Mayo de 1813, de orden de su Majestad, se comunicaba a los Virreyes y Capitanes Generales la Real Cédula que copiamos a continuación:

«Enterada la Regencia del Reyno de los gravísimos males y perjuicios que nacen de admitir indiferentemente a las personas que desde los Estados Unidos pasan a las Provincias españolas de Ultramar, se ha servido resolver que no se admita en ellas a ningún emisario de los Estados Unidos, sea con el título de encargado del Presidente de ellos o con qualquier otro y que el sujeto que sea hallado en territorio español sin pasaporte del empleado del Rey que tenga derecho sea tratado como espía y atisador de la rebelion» (2).

La orden llegó a Chile a raíz del desastre de Rancagua. Poinsett había escapado sigilosamente a Buenos Aires. El vice-cónsul en Coquimbo, don Joaquín Vicuña, se había refugiado en Mendoza. Quedaban sólo don Mateo Arnaldo Hoevel en Santiago y don Remigio Blanco, en Valparaíso. Inmediatamente se les hizo aprehender y después de un

(1) M. S. Poinsett Papers. Philadelphia Historical Society.

(2) M. S. Capitanía General Vol. 1096.

proceso bárbaro e inhumano, fueron trasladados al penoso destierro de Juan Fernández. Para borrar toda huella de la presunta amistad norteamericana, se mandó quitar la bandera y el escudo de los Estados Unidos que adornaban la residencia del Consulado General (1).

Poinsett fué el primero y el último de los agentes extranjeros de la Patria Vieja. Desde su partida y en vista de la actitud española, nadie quería aventurarse en el Pacífico meridional. Joseph Deverau, cónsul en Buenos Aires, tenía poderes válidos para Chile y el Perú, pero de más está decir que no cruzó la cordillera.

Las circunstancias relatadas ayudaron a Robinson en su empeño. El Gobierno necesitaba informaciones directas para encarar serenamente el asunto de la independencia, por lo cual había urgente necesidad de despachar nuevos agentes. No habían aún transcurrido cuatro meses desde su llegada a Washington, cuando el 24 de Marzo de 1817, el Presidente Monroe ponía su firma a un decreto que nombraba a Jeremías Robinson como agente de los Estados Unidos en Lima.

En las instrucciones se le recomendaba que se dirigiera a la brevedad posible a ese lugar.

«Como este Departamento, agregaba el Ministro, no está enterado de las disposiciones de Lima (sic) hacia los Estados Unidos en lo referente al intercambio comercial, no se le pueden dar por el momento instrucciones específicas, confiándose en que Ud. observará estrictamente las leyes y las costumbres de ese país que merezcan respeto. Su único guía deben ser las leyes de los Estados Unidos» (2).

Robinson preparó cuidadosamente su misión. No era un aventurero en pos de fortuna, tenía pretensiones más amplias y elevadas aspiraciones de orden intelectual.

Entró primero en contacto con las casas comerciales que hasta ese momento habían mantenido relaciones, aunque indirectas, con el Pacífico, entre las que se destacaban:

(1) Sobre Poinsett, Gmo. Feliú Cruz. *La primera misión de los Estados Unidos en Chile*. Stgo. 1926; sobre Blanco, ver mi artículo *Don Remigio Blanco*; sobre Vicuña, *Breves noticias biográficas del coronel Don Joaquín Vicuña*, Valparaíso, 1829.

(2) M. S. Dispatches to Consuls. Archivo de Estados Washington.

John Jacob Astor, de New York; Thos. H. Perkins, de Boston y Stephen Girard, de Philadelphia.

En la tertulia de Mr. William Thornton, «el enamorado de la libertad», que anticipándose a Bolívar soñaba con una constitución válida para el conjunto de la «raza de los colombidas», se conectó con los patriotas hispano-americanos, formándose una idea clara de los ideales revolucionarios (1).

Se hizo agente del *Medical Repository* en Sud-América, con el fin de conseguir colaboraciones de los hombres de ciencia de habla hispana. Esbozó un programa, el primero en su género, para un intercambio cultural entre las dos Américas, que tenía por centro el «*Lyceum of Natural History*», de New York, dirigido por el erudito Samuel Mitchell (2).

Terminados sus aprestos, se encontró ante la imposibilidad de embarcarse, por cuanto las comunicaciones marítimas directas entre los Estados Unidos y el Pacífico se habían interrumpido durante la reconquista española. Por un momento creyó haber solucionado el problema aprovechando la partida del Juez J. B. Prevost, que a bordo de la corbeta *Ontario* partía a tomar posesión del territorio del río Columbia.

A los pocos días llegaba la respuesta del secretario interino, Richard Rush, de que no «era compatible con las instrucciones del Gobierno el envío de otro pasajero, sea en carácter privado u oficial», insistiéndosele por otra parte en que apresurara su viaje (3).

La situación era precaria. Su única esperanza, J. J. Astor, estaba ausente en el Canadá; Ricardo Boughan, que había comerciado con Chile durante los días de la Patria Vieja, contestaba a sus requerimientos en esta forma:

«He hecho lo posible por armar una expedición, pero hasta el momento no he tenido éxito. Parece que nuestros comerciantes no tuvieran fe en el comercio presente de

(1) M. S. Thornton Papers. Library of Congress. La constitución de Thornton ha sido publicada por Andrew N. Cleven en la *Hispanic-American Historical Review*. Mayo de 1932.

(2) M. S. Robinson Papers. Library of Congress. Washington.

(3) Rush a Robinson. August 7, 1817. Depto. Estado. Washington.

Chile y en confianza le digo que tienen razones para ello, por cuanto los riesgos son muchos y el mercado no es tan amplio como se esperaba. Dos o tres buques bien cargados bastan a mi juicio para colmar el mercado por un año» (1).

D'Arcy y Didier, los que equiparon más tarde la empresa de Carrera, le enviaron idéntica respuesta.

Esta detención involuntaria, a la que hay que sumar el carácter indiscreto de Robinson, que lo llevó a propalar a todos los vientos los motivos de su viaje, fueron fatales para sus pretensiones diplomáticas.

John Quincy Adams, que había asumido el cargo de secretario de Estado, lo desposeyó de su investidura consular por medio de la siguiente epístola:

«Habiendo determinado el Presidente de los Estados Unidos revocar y anular la carta del 4 de Marzo último, en que se lo nombraba agente de los Estados Unidos en algunos puertos de la América del Sur, conforme a ello, Ud. deberá entregar su nombramiento a Mr. Fish, procurador de los Estados Unidos en el Distrito Sur de New York, el cual está autorizado para recibir la carta, junto con los mil dólares que se le anticiparon para el viaje.—Departamento de Estado, 13 de Noviembre de 1817» (2).

En vano Mr. Fish lo buscó afanosamente para comunicarle su desgracia. El día antes Robinson había contratado pasaje a bordo del bergantín *Columbus*, comandado por el futuro almirante chileno Charles W. Wooster.

Las razones expuestas no permiten considerar a Robinson como agente de los Estados Unidos, pero por otra parte anota Wriston, la aprobación que se hizo de su abundante correspondencia, autorizan para clasificarlo «como el menos formal de un grupo informal de agentes» (3).

Cabe agregar que años más tarde, por iniciativa de Joel R. Poinsett, se le reconocieron a Robinson sus servicios anteriores, y fué reincorporado al servicio consular de los Estados Unidos.

(1) M. S. Boughan a Robinson, Baltimore 18 Agosto, en Robinson Papers.

(2) M. S. Departamento de Estado. Adams a Robinson.

(3) Wriston, obra citada.

EN VIAJE

El 4 de Febrero de 1818, ancló el *Columbus* en el puerto de Buenos Aires. La pupila de Robinson se recrea, después de tantos días de cielo y mar, en la perspectiva bonaerense; en el muelle de ladrillos, toscas carretas tiradas por bueyes, trasladaban los objetos a la Aduana. A lo lejos se alzaban fortificaciones, agujas de iglesias, el repicar de cuyas campanas llegaba en murmullos hasta el puerto. Las casas blancas, el trazado regular de las calles, le daban la sensación de colonia, de vida fácil y conventual, pero el ritmo nervioso de la faena marítima le sugería al mismo tiempo una existencia nueva en gestación.

En el muelle lo esperaba el ayudante del Consul Mr. Dunn. Son primero las visitas oficiales: la Aduana, la Gobernación. Después fué el vasto campo de «esa ciudad imponente con sus murallas y fortificaciones», el que se abrió a su incansable curiosidad (1).

Buenos Aires tenía a la sazón numerosa población extranjera, atraída a lo largo del siglo por los estímulos comerciales. El tráfico directo entre las comarcas del Río de la Plata y los Estados Unidos databa de 1801. Se extraían de allí cueros y pellones para las fábricas norteamericanas, recibiéndose de intercambio, artículos manufacturados y armas (2). Numerosas firmas se establecieron en Buenos Aires, con este objeto, las más importantes eran: la de Lynch y Zimmermann, Mac-Call, Atkins, De Forest, Tuckermann, Miller, Ford, Miflin, Hubble y Guyer. Las rivalidades sacudían por entonces la colonia dividiéndola en dos bandos opuestos, capitaneados por el Cónsul Mr. Halsey y el rico comerciante y patriota De Forest. Robinson se inclinó al primero de estos bandos, aun cuando el retrato que nos traza de su dirigente dista

(1) M. S. Twenty Days at B. A. s. and the R. de la Pl. En Robinson Papers. Lib. of Congress.

(2) Charles Lyon Chandler, *United States Merchants Ships in the Rio de la Plata*, en *Hispanic-American Historical Review*. Febrero de 1919.

mucho de ser halagüeño, «es un caballero bien educado, de vida honorable, pero desatiende sus funciones y es descuidado e inconstante».

En compañía de Mr. Halsey, recorre prolijamente la ciudad. Penetra en el ambiente religioso, extasiándose ante las ceremonias de la Iglesia; sigue a lo largo de las calles la procesión del Santísimo, asiste a un funeral impidente en la Iglesia de San Fernando, visita conventos y capillas.

Su espíritu no descansa, quiere apreciar en todos los detalles la vida de la ciudad: inspecciona el Matadero y se entretiene con las faenas de la industria carnícera: el encierro de las reses, la pericia del matarife, la salazón de las carnes, la fabricación del sebo, la manufactura de velas, etc.

Recorre los alrededores, anota nombres de árboles, interroga, pregunta sobre mil detalles.

El 13 de Febrero acude a la Biblioteca.

«Visité hoy la Biblioteca Pública, donde fuí presentado a su Director, un eclesiástico de gran cultura. El señor Don Sapiola expresó mucha complacencia en ser presentado a un norteamericano y un gran deseo de tratar relaciones con los hombres notables de mi patria y poder así consultar sus obras. El aspecto de Don Sapiola demuestra su gran inteligencia, y su conversación revela meditadas lecturas. El Sr. Sapiola ha sido elegido entre todo el clero de la provincia para arreglar y catalogar la Biblioteca y en realidad hace honor al puesto. Los libros son en su mayoría literarios, clásicos en particular. Hay una parte, científica y unos pocos polémicos y teológicos. Entre los volúmenes hay verdaderas curiosidades, entre otros la Botánica de Thornton y la obra de Bonpland ilustrada con numerosos grabados. Tomando en consideración el corto período de independencia y el antiguo monopolio del saber, me sorprendió encontrar un tan hermoso monumento a la ciencia y al buen gusto, formado en el corto espacio de seis años. El Dr. Sapiola conoce el nombre de Mr. Mitchell y me pidió que le expresara sus respetos en la primera carta que le enviara» (1).

(1) M. S. Diario ya citado.

Robinson no era sólo un turista ávido de sensaciones visuales, quería conocer a los hombres, seguir el derrotero de sus ideas y formarse conceptos claros de las aspiraciones revolucionarias. Conversa al respecto con Irisarri, que acababa de regresar de Londres, «sobre varios tópicos conectados con la literatura, ciencia, filosofía y tendencia general del gobierno independiente»; acude al Congreso, se espanta de que los hombres de cierta ilustración sean monarquistas. Una tarde, uno de ellos llega a preguntarle si los Estados Unidos reconocerían a la Princesa Carlota como reina.

Entre todas las personalidades que conoce, la que le produjo una impresión más profunda fué el gran naturalista francés Aimé Bonpland: «Encontré a este distinguido amante de la naturaleza, sentado en la mesa con su familia y dos amigos. Nos recibió muy atentamente. Me preguntó por la salud de Mitchell, informándose si estaría todavía en los Estados Unidos el Abate Reynal. Le contesté que este último había perdido sus facultades mentales. Después nos mostró sus dibujos, sus láminas y su maravillosa colección que consta de cerca de 20,000 especímenes de la flora americana» (1).

En medio de sus visitas no descuida sus deberes futuros, inquiriendo sobre el estado de cosas en Chile y el Perú. En Buenos Aires supo del apresamiento de la fragata *Beaver*, por las fuerzas españolas de Talcahuano, asunto que más tarde iba a ser entregado a su diligencia. Tomó parte entusiasta en la celebración de la Independencia de Chile.

El tiempo urgía. El *Columbus* se aprestaba a seguir rumbo. Los últimos días los pasó en compañía de la comisión sudamericana de Graham, Rodney y Bland, que acababa de llegar a bordo de la fragata *Congress*.

El 27 de Marzo se embarca. Cuidadosamente hace el balance de su estadía: Alojamiento \$ 67; servidumbre \$ 15; caballo \$ 5; Arriendo bote \$ 5. Total \$ 97. En la noche se hace a la mar.

(1) Aimé Bonpland, naturalista (1773-1858), acompañó a Humboldt, Director del Museo Botánico de la Malmaison, profesor en Buenos Aires 1816). Naturalizó el mate en la Argentina. Autor de varias obras, entre ellas, *Vistas de las cordilleras*. Estuvo prisionero del Dr. Francia en Paraguay.

PRIMERA ESTADÍA EN CHILE

Cuando Robinson llegó a Valparaíso, Chile había cerrado, con las batallas de Chacabuco y Maipo, el proceso de la independencia.

Era un período de agitación y entusiasmo. Mientras el Gobierno se debatía organizando los cuadros políticos, administrativos y económicos, donde se iba a desenvolver la vida del nuevo estado, los patriotas angustiados por los años de lucha, querían disfrutar y embriagarse con el triunfo. Por doquiera se organizaban bailes, fiestas y saraos.

La curiosidad de Robinson lo llevaba a todas partes. Se le veía en las tertulias de los copetones: los Vicuña, los Solar, el Marqués de Larraín, donde admiraba a la mujer criolla, el oído atento al piano y a la guitarra, e hilvanando conversaciones frívolas «sobre temas secretos y matrimonios», método el más seguro para imponerse de los pequeños detalles del comadreo santiaguino.

Idilios los tuvo en abundancia. Una «Merceditas» lo esperaba «con buena música»; había una Carmen y una Ignacia que lo hacían exclamar: «Oh, suerte desgraciada», y entre sus papeles personales emergen de cuando en cuando los rizos de cabellos que en las noches de luna o en algo que se le asemeja, obsequiaban las damas al americano parlanchín y decidor.

Robinson apuntó prolíjamente en su «Diario» estas incidencias menudas y es curioso anotar algunas de sus impresiones, pinceladas rápidas, que reflejan el ambiente de otrora.

El 25 de Mayo asiste al baile de don Francisco Javier Rosales, en honor de la independencia argentina.

«El arreglo del banquete era tan elegante como pudiera serlo una ceremonia similar en San Petersburgo o Saint Cloud. La mesa estaba dispuesta en dos piezas conectadas. El Director Supremo ocupaba una punta, lo seguía una dama, Mr. Guido, otra dama, Mr. Bland, etc. La casa estaba magníficamente decorada con hermosas cortinas,

cuadros murales, candelabros. La música muy buena. Las mujeres hermosísimas. Los hombres toscos, pero bien formados; mucha educación y cortesía en todos ellos. El baile muy elegante» (1).

Pocos días más tarde presenció las fiestas del Corpus Christi.

«En cada esquina de la Plaza se habían levantado altares improvisados y grandes arcos triunfales. Los altares estaban decorados con velos escarlatas y enchapados en oro. Grandes candelabros de plata y oro ardían frente a las capillas. Sobresalía el altar de la Virgen María, adornado con toda clase de objetos preciosos. Una enorme multitud se había reunido. Tuvimos dificultad en aproximarnos a la Catedral. Una doble fila de soldados custodiaba la plaza. El altar mayor lucía las mismas decoraciones de los días anteriores. Todo el recinto estaba iluminado. Los sacerdotes con sus trajes suntuosos daban la nota teatral aliñeados a lo largo de las naves, sosteniendo en sus manos los pesados cirios. Frente al altar mayor estaban reclinados los grandes dignatarios. La nave central estaba repleta de mujeres. Me detuve un momento a contemplar el espectáculo. Las damas, vestidas de negro, estaban ataviadas con mantones del mismo color, los que les cubrían la cabeza y parte del busto. La solemnidad de la música y la luz pálida de los cirios reflejada a través de los arcos y columnas despertaba sentimientos más bien lúgubres que religiosos. A los pocos momentos empezó la procesión. Un batallón de infantería iba a la cabeza, lo seguía un altar con las imágenes de Cristo, la Virgen y el Espíritu Santo, llevada al hombro de los feligreses. O'Higgins precedía el desfile. La multitud se debordaba a través de los cuerpos de ejército».

Los regocijos y celebraciones no apartaban, sin embargo, a Robinson de sus deberes profesionales. A la hora del deber estaba siempre en su sitio, colaborando con los demás enviados en la labor de acercamiento chileno-americano. En 1818 se habían reunido en Chile, amén de

(1) M. S. Robinson Diary, en Library of Congress, que traducimos a continuación.

Robinson, cuatro agentes norteamericanos, a saber: el Juez J. B. Prevost, Theodorico Bland, W. G. D. Worthington y el Capitán James Biddle, que actuaba como tal.

«Parece, dice Montaner Bello, que el Departamento de Estado, hubiera querido confrontar opiniones de diferentes procedencias dejando que cada agente siguiera su manera particular de investigación y suministrara sus ideas propias, sin acuerdo con los otros. Así, el Departamento, en esta diversidad de pareceres, podría llegar a conclusiones correctas y útiles para su política» (1).

Los resultados de este método no fueron satisfactorios, por cuanto la responsabilidad mal compartida, los hacía desconfiar unos de otros. Worthington culpaba a Robinson de intrigas con Bland. Prevost se burlaba de Worthington. Bland quería tener prioridad sobre Prevost. Biddle se reía cínicamente de todos ellos, afirmando que «un buque de guerra era el mejor y más eficiente de los negociadores con dicho pueblo» (2).

No eran sólo rencillas personales lo que separaba a los agentes, sino principalmente la diversidad de sus ideales políticos.

Prevost aconsejaba la monarquía o el despotismo militar, como la mejor forma de gobierno para Chile. Bland y Robinson eran ardientes republicanos. Worthington llegó a someter a O'Higgins un proyecto de constitución.

En medio de estas circunstancias adversas, la labor de Robinson estuvo encaminada a inclinar el fiel de la balanza internacional en favor de los Estados Unidos.

En todas las ocasiones posibles argüía con el Director Supremo y su Ministro Irisarri sobre las ventajas que obtendría Chile al relacionarse estrechamente con su patria, por medio de tratados de comercio, previo reconocimiento de nuestra soberanía nacional. Europa, por el contrario, les decía en sus conversaciones, no podría seguir esta política liberal, por cuanto cualquier concesión amenazaría

(1) Ricardo Montaner Bello, *Historia Diplomática de la Independencia de Chile*, en *Boletín de la Academia de Historia*. Año 11, N.º 4, pág. 325.

(2) Ver mis trabajos anteriores en esta misma REVISTA, sobre Bland y Worthington.

la existencia misma del sistema tiránico de la Santa Alianza.

No tardó Robinson en informar al Secretario J. Q. Adams, sobre las ventajas comerciales que traería el reconocimiento de nuestra independencia.

«De este país podríamos obtener cobre, metales preciosos, y otros productos y nosotros podríamos enviarles el excedente de nuestra producción, aprovechando la flota comercial, y colocar al mismo tiempo en esos mercados, a mejor precio, los artículos europeos y asiáticos, este intercambio abriría un campo virgen para la empresa americana y para los capitales inmovilizados. Por lo tanto, creo conveniente enviar agentes que hagan buena impresión sobre este pueblo. Como muestra, agregaré que únicamente en este último tiempo más de 20 buques norteamericanos han entrado en los puertos de Chile y cada uno de ellos con un cargamento aproximado de 50 a 150 mil dólares» (1).

Acontecimientos imprevistos detuvieron momentáneamente su labor de acercamiento. El Juez Prevost, que debía zarpar hacia el río Columbia a tomar posesión de ese territorio en nombre del gobierno americano, no pudiendo atender personalmente las reclamaciones diplomáticas que se hacían desde los Estados Unidos, lo comisionó para que gestionara ante el Virrey del Perú la devolución del bergantín *Canton* y la fragata *Beaver*, apresados por las fuerzas españolas en la bahía de Talcahuano. Este asunto tuvo cierta repercusión en la política internacional de la época, por lo cual creo necesario relatarlo en sus líneas generales.

El 28 de Agosto de 1817, se acercó a la isla de la Quiriquina, un bergantín de la matrícula de Salem, llamado *Canton*.

Venía por cuenta de Joseph Peabody y Compañía y a cargo del Capitán Junius Tunison.

La plaza de Talcahuano estaba a la sazón ocupada por los ejércitos realistas y su comandante en jefe, el Coronel

(1) M. S. Robinson a Adams, Stgo., 16 de Mayo de 1818 en Special Agents, Departamento de Estado, Washington.

Ordóñez, se mostraba por entonces, al decir de Barros Arana, «inflexiblemente empeñado en hacer cumplir las leyes españolas relativas al comercio, no sólo por un deber indeclinable de su puesto, sino que porque estaba persuadido de que los buques ingleses y norteamericanos prestaban importantes servicios a los insurgentes» (1).

Siguiendo esta política, los oficiales del puerto apresaron al *Canton*, bajo el pretexto que los \$ 33.004.35 dólares que venían a bordo estaban destinados a la compra de cobre en nuestros mercados, operación contraria al monopolio español. El juicio fué una farsa legal.

Antes que se diera el fallo, los tripulantes asombrados «pudieron reconocer los fusiles del cargamento sobre los hombros de los oficiales, el mismo día que se trajeron del buque y parte de los géneros convertidos en trajes para los soldados» (2). Pocos días más tarde se declaraba el comiso enviándose el bergantín al Callao para su adjudicación definitiva.

Dos meses más tarde se repetía idéntica escena. Esta vez era la imponente fragata *Beaver*, al mando del Capitán Richard Cleveland. Los españoles, con falsos informes, lograron hacerla entrar al surtidero. Rápidamente se inició el sumario. La acusación de Ordóñez estaba basada en que «el buque le parecía sospechoso por las preguntas que había hecho su capitán, por el mal comportamiento con los botes que fueron a revisarlo y sobre todo «porque la cara de todos ellos se había demudado al saber que Talcahuano estaba en manos de los realistas». La sentencia confirmó la acusación. En los considerandos se afirmaba perentoriamente que era un caso de contrabando, por cuanto «el buque había salido tres días después de saberse en los Estados Unidos la noticia de la expedición de San Martín y la derrota española en Chacabuco y que el objetivo del viaje era el de favorecer a los patriotas con pólvora y mosquetes».

(1) Barros Arana, *Historia General*. Vol. XI pág. 248.

(2) Sobre el Cantón en general ver: M. S. Claims on Spain, Vol. 15. Departamento de Estado y *Journal Residence in Chile*, Boston 1823, traducido por don José Toribio Medina, Stgo. 1898, de Isaac Foster Coffin.

La captura de ambos navíos tuvo influencia en el desarrollo de las operaciones bélicas. El Cónsul, Mr. Worthington afirmaba en una de sus notas que «Osorio, gracias a los 300 ó 400 mil dólares que extrajo de ellos, pudo pagar a los soldados, subyugar la provincia y marchar victorioso hasta las afueras de la capital» (1).

El origen del viaje de la *Beaver*, puede conectarse con las actividades revolucionarias de J. M. Carrera en los Estados Unidos. En efecto, el general chileno se había relacionado en dicho país con algunos comerciantes, entre otros con John Jacob Astor, el cual, debido a las insinuaciones de Joel R. Poinsett, había ofrecido el dinero para la empresa libertadora de Carrera. En el curso de las conversaciones, Astor había manifestado «su deseo de enviar a Chile el bergantín *Macedonian* en un viaje de exploración e iniciar según los resultados, especulaciones de gran vuelo» (2). La idea le había sido recalcada por Ricardo Cleveland, que conocía nuestras costas, gracias a una tempestuosa gira realizada en tiempos de García Carrasco.

Cristalizada la idea con el envío del *Beaver*, que traía armas, a pesar de los consejos de Cleveland, se nombró como sobrecargo a un personaje que va a tener cierta figuración en nuestra historia. Se llamaba Francisco Ribas, tenía 22 años y era natural de Venezuela. Había vivido en Nueva Orleans, donde sus estudios y sus aficiones políticas lo llevaron a abrazar la causa patriota.

Después de la detención de la *Beaver* en Talcahuano, Ribas, deseoso de entablar reclamo por la captura ilegal del navío, equipó secretamente una lancha y acompañado de algunos marineros logró burlar la vigilancia española y esquivar los disparos de los botes del resguardo.

En su fuga hacia Santiago visitó a O'Higgins en Chillán, quién aprovechó el episodio lanzando un manifiesto fechado 27 de Noviembre, en que presentaba los hechos a la

(1) Sobre el *Beaver* ver M. S. Claims on Spain y la narración de Ricardo Cleveland, completada más tarde por su hijo. Todos estos papeles han sido utilizados por Kenneth W. Porter en su Libro *John Jacob Astor business man*. Cambridge 1931, Cap. XIII, pág. 639-685.

(2) Miguel Varas V. «Don José Miguel Carrera en los Estados Unidos», en *Revista de Historia y Geografía*, 1912, N.º 8, pág. 32.

condenación de los países civilizados. En la capital Ribas, no escatimó esfuerzos, escribiendo al cónsul en la Argentina Mr. Halsey, al Capitán Biddle, a John Jacob Astor, condoliéndose de la actitud de las autoridades y enviando las instrucciones para obtener la devolución del barco. El Gobierno norteamericano, en vista de estos comunicados, hizo llegar una protesta hasta la corte de España. En Chile, J. B. Prevost no dió mayor importancia al asunto, creyendo «que apenas los patriotas se apoderaran de Talcahuano se restituirían los buques apresados». En cambio, el capitán de la corbeta *Ontario*, que había conversado sobre el particular con Astor, tomó la gestión a su cargo. Para secundar sus propósitos se envió al Perú a Jeremías Robinson, en su carácter de «agente comercial» (1).

ESTADÍA EN EL PERÚ

Al desembarcar en el Callao el 29 de Junio de 1818, el ambiente era desfavorable a las reivindicaciones norteamericanas.

El Virrey Pezuela, interpretando erróneamente las noticias que llegaban de Chile, había llegado al convencimiento de que Bland y Prevost habían firmado un tratado comercial entre ambos países, política que a su parecer era impropia de un gobierno neutral. Influían además en su ánimo los reclamos del comisionado para el canje de prisioneros don Félix Blanco, en contra de Prevost; la actuación sedicosa de Ricardo Cleveland en las instancias del proceso de la *Beaver*; y el tenor general de las relaciones hispano-norteamericanas.

Robinson, atemorizado por estos informes, no se atrevió a presentarse al Virrey en su carácter de agente, prefiriendo obtener permiso de estadía en calidad de simple particular interesado en el negocio.

La entrevista con Pezuela distó mucho de ser cordial.

(1) Rivas, dice Barros Arana, poseía ideas sanas y fijas de libertad, de democracia y de organización política y sin ser precisamente un literato escribía con mucha facilidad. En 1818 sirvió el cargo de secretario del Ministro de Relaciones Exteriores; fué secretario de Irisarri en Londres. Sirvió el destino hasta 1821. Partió a Venezuela donde se estableció.

Pese a la buena educación del funcionario, la conversación se hizo agria. «Es muy curioso, decía el Virrey, el concepto que Uds. tienen de neutralidad, el que los habilita para actuar en forma que los demás países no podrían hacerlo. Por ejemplo, a pesar de la estricta neutralidad, no han querido evitar el contrabando de armas y municiones. Las armas traídas por la *Adelina* y el *Salvaje* significaron para nosotros la pérdida de esas provincias» (1).

A pesar de las recriminaciones de Pezuela, Robinson pudo obtener finalmente el permiso necesario, gracias a la influencia de Biddle. El ambiente de Lima en esos días presentaba el aspecto curioso e interesante de las épocas de transición. Fenecía la vieja ciudad devota y cortesana en aparentes fastuosidades de gran mundo, en que campeaba el espíritu limeño, ágil, alegre e inquieto, mientras la severa Lima republicana afloraba tímidamente a la superficie. El «Diario» de Robinson atestigua esta doble vida histórica. Se adentró en la vida virreinal, frecuentando el Palacio y el marco arquitectónico donde se había desarrollado. Mira con ojos de asombro las mil iglesias donde el barroco americano dejó sus mejores monumentos. San Agustín, con sus altares recamados de oro y plata; la Merced, de incomparable riqueza; el Colegio de San Fernando, fundado por Unánue, San Francisco, San José, los patios floridos de los conventos, los soberbios altares donde los imagineros coloniales habían esculpido sus místicos arrebatos. Y en la calle, en los bazares, en los tambores criollos vió arder una vida urbana rebosante de color.

Con tertulia de Palacio, Robinson pierde sus horas explicando al Virrey y sus validos el alcance de la revolución. Y donde espera razones, sólo oye tronar contra los patriotas, y donde su sensibilidad refinada ve heroísmo y audacia, los otros sólo ven malas acciones y gestos ridículos.

En la tertulia de la Compañía Filipina presencia las sutiles combinaciones del espíritu agiotista de esos mercaderes ansiosos, que a trueque de debilitar la resisten-

(1) M. S. Diario de Robinson en Lima. Biblioteca del Congreso, Washington.

cia, tejen mil componendas para hacer llegar los trigos de Chile y equipar empresas para Filipinas.

En vano algunos comerciantes abogan por la libertad de comercio, la voz unánime de los funcionarios, instrumentos dóciles de la codicia monopolizadora, se indignan que pueda tratarse con los rebeldes hacia el Rey.

Robinson se acercó al mismo tiempo al otro extremo, a la intelectualidad limeña, que vivía las zozobras de una posición difícil. Don Santiago Tavara lo acompaña a la Biblioteca. «La colección de clásicos latinos es respetable por su número y autoridad. La colección de minerales numerosa y rica. Las muestras de botánica muy raras y curiosas. Los aparatos científicos anticuados y fuera de uso».

Conversa con Unánue, «el Dr. Mitchell o el Joseph Banks del Perú que tiene correspondencia con Jefferson», quien le obsequia algunos manuscritos y le promete colaboraciones; don Manuel Torres, que se conduce del estado de las ciencias y piensa en el rápido desarrollo que deben obtener con la independencia; admira las telas del pintor Torres; diserta con Don José Pezet, sobre las epidemias de Lima. A todos ellos devuelve sus gentilezas obsequiándoles obras norteamericanas y viendo la manera de hacer llegar hasta los Estados Unidos ejemplares de la flora y fauna del país y muestras mineralógicas.

Nada escapa a la curiosidad insaciable de Robinson: el teatro, donde asiste a la representación del drama histórico «Leopoldo de Alemania»; las suntuosas procesiones, la vida social.

Ha entablado amistad con la familia de Osorio y platica largamente con su hija Marianita, «gordita, pero fascinante», luciéndose con ella en las fiestas familiares, cantando dúos italianos. Se admira de la inteligencia de la mujer española al enseñarle inglés, pero se asombra de las deformaciones de su espíritu por el fanatismo religioso.

El empeño de Robinson para darse cuenta cabal de las diversas actividades limeñas no agradó a las autoridades. El Virrey, intimidado por el éxito de las armas de Chile, veía en todas partes asechanzas. La llegada de Osorio el

29 de Septiembre, exacerbó su xenofobia, viendo en cada extranjero un enemigo de la causa española. Muy luego se supo que Robinson había llegado a Chile a bordo del *Columbus*, cargado de municiones para los patriotas, noticia que le acarreó la mala voluntad de Pezuela. La correspondencia entre ambos toma aire de combate. Se le niegan los pasaportes para Chile, se trata de obligarlo, a pesar del estado precario de su salud, a que regrese a los Estados Unidos, vía Panamá; por último es deportado al Callao, donde ha de esperar el próximo barco.

Por fortuna, la corbeta *Ontario* regresó pronto de su gira y la influencia de Biddle sobre el virrey se deja sentir nuevamente. Por ensalmo termina el proceso del *Beaver* y el *Canton* y Robinson pudo obtener licencia para embarcarse rumbo a Chile (1).

REGRESO A CHILE

El 17 de Enero de 1819, Jeremías Robinson regresaba a nuestras tierras y aunque venía con el propósito de reembarcarse para los Estados Unidos, quiso antes realizar el noble anhelo de inaugurar las relaciones culturales entre las dos repúblicas. Era necesario, según su pensamiento, cimentar los lazos políticos y económicos, en un entendimiento moral e intelectual, única forma de hacer duradera una amistad que se iniciaba bajo halagüeños auspicios. En su libreta de notas, repertorio inagotable de proyectos y utopías, había tenido el cuidado de consignar la lista de los hombres representativos de América que era necesario poner en contacto para dar cima a la tarea.

Figuraban allí, con breves anotaciones marginales: Unánue, Pezet, José Gregorio Paredes, don Santiago Tavara y el pintor Cortés, en el Perú; el Dr. Funes y Bonpland, en Argentina; don Manuel de Salas, don Juan Egaña, Mon. Lambert y el General Dauxion Lavayse, en Chile; García del Río, en el Ecuador.

(1) Además del «Diario» una abundante correspondencia abarca estos pormenores. Sobre la actuación de Biddle ver el folleto del autor, *La actuación de los oficiales norte-americanos en nuestras costas*, Stgo. 1935.

El camino ideado para llevar a cabo este propósito era expedito. En primer término, había que encontrar en la escasa producción chilena, alguna obra que satisficiera la curiosidad del público norteamericano, con noticias verídicas sobre la evolución histórica de Chile.

Sus rebuscas dieron buen resultado, topándose con el manuscrito de don José Pérez García, obra que juzgó de mérito.

Inmediatamente se dirigió por carta a don Francisco Antonio Pérez, hijo del autor, pidiéndole la autorización necesaria para publicar una traducción inglesa. Don Francisco aceptó complacido la oferta, dejándole generosamente amplia libertad en el asunto; exigía únicamente, con laudable propósito, algunos ejemplares para repartir entre sus amigos. En la respuesta se ofrecía «para colaborar con todo entusiasmo a intensificar el cambio de ideas entre estos dos países, destinados por su naturaleza y su mutuo interés a estar unidos en el futuro» (1).

Apenas tuvo en su poder la autorización, Robinson se asoció con don Eduardo Mac-Clure, firmándose entre ambos el siguiente contrato, que juzgamos oportuno reproducir:

«Los suscritos, habiéndose procurado una copia del manuscrito intitulado «Historia Natural, Militar, Civil y Religiosa del Reino de Chile», escrita por el señor Don José Pérez García, de esta ciudad, se comprometen por este contrato a publicar una versión de dicha obra en los Estados Unidos de América tan pronto como ésta pueda hacerse convenientemente. Ambos pagarán por iguales partes los gastos y se repartirán en la misma forma las utilidades.

Nota: Tomando en cuenta las superiores dotes de cultura del señor Robinson, el suscrito resigna todas las pretensiones intelectuales y honores que la obra pueda conferir.—*Ed. Mac Clure*» (2).

El primer paso estaba dado, había que continuar la

(1) Fco. A. Pérez a Robinson. Stgo. 4 de Febrero de 1819, en *Robinson Papers*.

(2) M. S. Stgo. 6 de Febrero de 1819, en «*Rob. Papers*».

labor, buscando monografías sobre problemas nacionales, y recolectar ejemplares de la flora y fauna, muestras mineralógicas, etc., que permitieran el trabajo científico. Mon. Charles S. Lambert, Superintendente de Minas, debía informarlo sobre el subsuelo, pero el distinguido ingeniero se excusaba, de no poder enviarle «observaciones sobre las minas, ni sobre la constitución geológica, porque no tenía sobre sí las notas, pero que apenas recibiera sus papeles del Norte, tendría el mayor gusto en remitirle un extracto de ellas» (1).

Invocó luego las luces de don Manuel de Salas. El ilustre filántropo contestó al interrogatorio diciendo: «Haré lo que alcance aunque sea mendigando el auxilio de personas científicas que puedan ser útiles a la ilustración sobre los diversos ramos contenidos en su interrogatorio y cuyos progresos han sido tan lentos en este país, acaso tan feudo como virgen en indagaciones del arte y que consiguientemente hay poco escrito» (2).

Don Juan Egaña aprovechó la ocasión para fundamentar su réplica en una interesante epístola, en la que después de pintar el panorama tétrico de la cultura chilena, pedía cooperación en favor «de unos hermanos a quienes la naturaleza y el orden de los sucesos precisa a seguir las huellas de aquel dichoso país»; y preguntaba «si no sería grave inoportunidad de poner a su disposición el dinero y encargos literarios que haga el Gobierno relativos al Instituto (Nacional) en el caso que tenga a bien comisionárseme para ello» (3).

En medio de tanto trajín y ensoñación, llegó para Robinson la hora trágica de las confrontaciones económicas; la bolsa estaba vacía; sus solicitudes para un puesto diplomático, desechadas por el momento; los pequeños préstamos de la casa Hill y Lynch, consumidos vertiginosamente. Era necesario detener el proyecto de intercambio cultural y dedicarse a operaciones más inmediatas, de índole práctica.

(1) M. S. Robinson Papers.

(2) M. S. Salas a Robinson, 7 de Febrero 1819.

(3) Egaña a Robinson, 31 de Enero 1818, en Rob. Papers.

Fácil fué para Robinson conectarse con las esferas gubernativas. El extranjero tenía en esa época, en su calidad de tal, un pasaporte precioso; además, había tal número de problemas que necesitaban para su solución personas de experiencia que las solicitudes eran cotidianas. Pronto escaló las alturas. Un plan de reformas en el sistema financiero, a base de la creación de un Banco Nacional, ilusionaron a O'Higgins; pero la macuquería criolla estaba alerta contra toda innovación y sus peroratas entusiastas se estrellaron contra la mentalidad colonial.

Meses más tarde, el Director Supremo presentaba al Senado Conservador un proyecto en que se le nombraba, previa otorgación de la ciudadanía chilena, apoderado de Chile ante el Gobierno federal de los Estados Unidos. La misión tenía por objeto la colocación de un empréstito chileno. He referido en otra parte los pormenores del asunto, bástenos decir que la empresa tuvo un fin prematuro. Robinson, perdida toda esperanza en el campo financiero, enderezó rumbo a otras actividades (1).

VIAJE AL SUR

El primero que usó en Chile el procedimiento de destilación para extraer licor de uva, peras, manzanas, papas, membrillos, etc., dice una crónica local, fué don J. Robinson y se le concedió el privilegio por seis años (2).

Estos datos señalan su nuevo derrotero. Efectivamente, con fecha 18 de Agosto de 1819, el Senado Conservador le otorgó el privilegio apuntado, «se trataba de instalar un alambique a vapor, en cuya fábrica debía ocuparse, de acuerdo con los principios nacionalistas de O'Higgins, al menos una cuarta parte de las manos auxiliares, elementos del país». Conjuntamente se había dado órdenes a las autoridades regionales para que se le concediese en arriendo la Hacienda de los Mahones, como el sitio más

(1) Ver en folleto del autor, *Tentativas para la colocación de un empréstito chileno en los Estados Unidos*. Stgo. 1935.

(2) Pantaleón Aravena *Cosas de Vieja. Tradiciones Talquinas*, Stgo. s. f. pág. 121.

aparente para el establecimiento de la dicha fábrica. A la empresa se habían asociado don Guillermo Henderson y don Francisco Ramón Vicuña (1).

Henchido de entusiasmo llegó Robinson a Talcahuano, el 29 de Marzo de 1820. Las autoridades, en vista de las encomiásticas referencias de O'Higgins y sus Ministros, lo recibieron afectuosamente. Varios días se deslizaron en fiestas y celebraciones. Despues Robinson se entregó de lleno a los trabajos preparatorios.

En los ratos de ocio vagabundeaba por los alrededores, visitando los sitios pintorescos, entre ellos «los célebres establecimientos de refinería del salitre», de Tumbes, dirigidos por el laborioso industrial don Matías de la Fuente, originario del Perú.

«Después de una caminata de dos leguas a través de un maravilloso paisaje de colinas, llegué al gran establecimiento. Está situado a los pies de dos altas y abruptas colinas, en el centro de un pequeño valle, en un sitio romántico y pintoresco vecino al mar. Encontré allí espaciosas salas, que contenían enormes calderos de cobre para extraer el salitre. Dos de estos calderos tenían por lo menos 10 piés de diámetro y dos de alto con una capacidad de 3,000 galones; los otros eran más pequeños escalonados entre 4 a 5 piés de diámetro. Los recipientes para el agua eran innumerables y sorprenden por su magnitud y composición. Las obras están por el momento paralizadas y han quedado en manos del propietario del fundo don Manuel Serrano.

El mayordomo me dió algunos detalles sobre la antigua faena» (2).

Robinson se encariñó con los habitantes de la región. El pueblo de Concepción, escribía a J. Q. Adams, es «racialmente superior y más activo que el resto de Chile. El país, en cuanto a clima y producciones, maravilloso; está destinado a ser con el tiempo el jardín y el granero

(1) Sesiones de los Cuerpos Legislativos, Tomo II pág. 172 M. S. Decreto Joaquín Echeverría, 18 Agosto 1819.

(2) M. S. Diary in Talcahuano. Por desgracia trunco, solo hay dos hojas. Barros Arana, *Hist. General*, tomo IX, pág. 652.

del Pacífico. Además, las minas de sus alrededores y sus bosques le asignan un papel de importancia desde el punto de vista industrial» (1).

La fatalidad parecía perseguir a nuestro héroe; el momento para establecer una industria había sido mal elegido.

Concepción vivía en continuo estado de sitio y las autoridades no tenían jurisdicción sobre las comarcas vecinas que estaban en manos de los indios. «Continuamente, escribía Robinson, las hordas indígenas pasan de noche el río, robándose los ganados, saqueando y quemando las haciendas y matando a sus habitantes. Es una guerra sorda de exterminio. Los indios viven en comunidades una existencia pastoril, entregándose en ciertas épocas a la agricultura. Son muy aficionados a los ejercicios violentos y muy valerosos; desprecian la muerte a cada instante. Pelean principalmente a caballo, armados con lanzas de caña elástica y usan también el lazo, las flechas y a veces fusiles y pistolas. No creen en el cristianismo, sino en un gran espíritu a quien consideran el autor y el animador del mundo. No pueden considerarse civilizados y están en un estado cultural semejante a los indígenas de Norteamérica. Pelean indiferentemente al lado de patriotas o españoles por dinero, pero tal vez son más fieles a estos últimos» (2).

Y los mismos indios que él describía pusieron fin a sus proyectos. Una incursión de Benavides lo obligó a buscar refugio en una nave ballenera y dió por tierra con sus afanes. El 28 de Julio de 1820 obtenía el permiso de Freire para regresar al norte.

De industrial en bancarrota a comerciante fracasado no hay sino un paso y este paso lo dió Robinson al corto tiempo. A fines del año de 1820, las autoridades le visaron pasaporte para Coquimbo. Esta vez se trataba del envío de un cargamento de cobre para el puerto de Baltimore abordo de la fragata *Chesapeake*; Robinson se hizo cargo del negocio, pero con tan mala suerte, que apena.

(1) M. S. Robinson a Adams, Stgo. 4 Agosto 1821. Dept. of State.

(2) M. S. Robinson a Monroe. Stgo. 2 Oct. 1820. Dept. of State.

zarparon del Huasco el buque comenzó a hacer agua. En vano trató de equipar el bergantín inglés *Livonia*, pero se le exigía una cantidad mínima de 500 toneladas de mineral al precio de 3 dólares, más un seguro de 5%. Por otra parte, apesar de los juramentos del capitán, los expertos navales no creían posible realizar el viaje en dicha nave (1). Mientras se esperaba una solución, Robinson no perdía el tiempo. Santa Rosa del Huasco ofrecía campo a su curiosidad. Don Jorge Edwards lo había presentado a los vecinos más respetables, a saber: Don Ramón Caldera, don José Roca, don José Marín. «Todas las casas se me han abierto y todos los propietarios me invitan a pasar», escribía en su «Diario».

La riqueza minera es el centro de sus observaciones, trata de obtener informes geológicos, pero la ausencia del experto Mon. Lambert lo priva de un conocimiento científico; se consuela observando los contornos, buscando muestras de los terrenos salitrosos, indagando la manera cómo se explotan los distintos minerales. El aspecto y el estado social del obrero lo asombra, no puede comprender que junto a tan extraordinaria riqueza pueda vivir esa raza vagabunda, comparable sólo a los marineros desertores, y como ellos, pendencieros, turbulentos y harapenos» (2).

No en vano corrió Robinson tanta aventura y peregrinación ilusionada. Su extraordinaria perspicacia e inteligencia cosechó a lo largo del camino, un material riquísimo, que transformado en interesantes notas, ayudaron al Presidente Monroe a perfilar su famosa doctrina política.

«Este hombre, apunta J. Q. Adams, es aquel que entre todos los enviados nos ha dado las informaciones más valiosas y el que ve las cosas más acertadamente y desde un punto de vista más imparcial» (3).

El tono anecdotico de sus primeros informes cede el paso a reflexiones más profundas, a una interpretación

(1) M. S. Valpso. Abril 24, 1821. Capt. J. Goodfellow a Robinson Valp. Abril 24. 1821. Informe arquitecto naval Peter Oliver.

(2) M. S. Diary en Huasco. Trunco.

(3) J. Q. Adams *Writings*, Vol. VIII, Pág. 67.

orgánica de lo que era la América latina en esos años turbios de la organización republicana.

Al contacto con la realidad, se había esfumado de su espíritu el ideal boliviariano, que Robinson había bebido en la tertulia patriótica de William Thornton. «La idea de una confederación americana, escribía al Presidente Monroe, es muy problemática; tal vez llegue a realizarse en épocas remotas, cuando los intereses personales, el fragor de la guerra y la política individualista hayan desaparecido; entonces quizá los hombres de América podrán ver las ventajas de tal sistema desde un punto de vista más real, y puedan convencerse que la unión es la fuerza y que la fuerza es necesaria al orden, al progreso y a la felicidad, tanto en sus relaciones externas como internas. Hasta el momento las personas que han figurado conspicuamente en la revolución han tratado únicamente de obtener el poder y continúan ejerciéndolo de una manera despótica.

El sistema de las provincias del Plata y el régimen directorial de Chile son simplemente falsos nombres dados al despotismo. El pueblo en general no ha experimentado ningún beneficio con el cambio, tal vez para algunos haya sido desfavorable. El antiguo sistema colonial corrompido y decrepito se mantiene, a pesar de todo, inalterable» (1).

La vista de Robinson se paseaba por un panorama sombrío. En la Argentina se iniciaban las luchas desgarradoras entre el centralismo y el federalismo. La Pampa comenzaba a arder bajo las pisadas de los «facundos». En el Norte, la expedición libertadora se desbarataba en parte por las rivalidades del comando y la suerte futura del Perú inquietaba su conciencia. «Si se dicta una constitución a los peruanos, esto ofendería su orgullo nacional y sería imposible mantener esa forma; sin embargo, las necesidades inmediatas pudieran aconsejar esas condiciones. Los limeños, por lo demás, son los hombres más cultos y educados de la América del Sur, en lo que se refiere a la literatura, ciencias y artes, pero queda el problema pavoroso de

(1) M. S. Robinson a Monroe. Valp. 6 Agosto 1821. Dept. of State.

incorporarse a ese sistema las otras partes del Perú, cuyos habitantes son ignorantes, atrasados y refractarios a toda innovación» (1).

Y el problema tenía para Robinson validez en toda América, por cuanto en sus varias regiones reinaban las mismas concepciones políticas:

«Se llama libertad en estos pueblos únicamente la independencia de España y a todos los que quieren un gobierno representativo y liberal se los tilda de anarquistas y federalistas, palabras que son oprobiosas en América. La espada y la mitra marchan de acuerdo para impedir la libertad de opinión» (2).

El mismo criterio liberal aplicó Robinson al examen de nuestros problemas. La forma de gobierno le parecía inadecuada a las necesidades del momento. «No hay congreso y el Senado consiste en una especie de aristocracia, de la cual el Director Supremo y sus Ministros son la cabeza visible. Los demás poderes le están subordinados. No hay forma constitucional fija, sólo una constitución provisoria violada a cada paso por el Senado. No hay libertad de prensa, ni de opinión, de conciencia, ni de palabra. La fuerza hace la ley y la fuerza compele al respeto y la fuerza acompaña todos los actos públicos».

Sin embargo, Robinson pagó tributo a la personalidad de O'Higgins y es el único de los agentes norteamericanos que no simpatiza con los Carrera.

«El Director es un hombre benévolos y valiente y ejerce la autoridad con menos rigor y más tolerancia que lo harían sus enemigos; pero sus Ministros son débiles, de mal criterio y algunos de ellos avaros y concupiscentes. La idea de un cambio administrativo prevalece entre los amigos de Carrera que quieren su vuelta. Su partido es numeroso. Hasta hace poco estaba en la Pampa. Su enemistad hacia el Gobierno de Chile es implacable. Espero que nunca vuelva al poder, pues si volviera sería espectáculo horrible para los hombres benévolos, contemplar a sus hordas armadas y guiadas por la idea de ven-

(1) S. M. Robinson a Monroe: Valp. 8 de Agosto 1821. Dept. of State.

(2) M. S. Robinson a Adams. Stgo. 20 Oct. 1820. Dept. of State.

gar el asesinato de sus hermanos y la persecución de su familia, lo que entregaría el país a la espada y lo anegaría en sangre, derramando las ideas de venganza y de muerte que han sido el flagelo de Buenos Aires. Tal vez actúe por buenos sentimientos y esté convencido de su amor a la patria; pero juzgando por su conducta pasada, podemos anticipar que sería difícil templar sus rencores y contener su ambición. Parece que Carrera reclamara Chile como un príncipe soberano reclama sus dominios hereditarios» (1).

Tal se presentaba a los ojos de Robinson la organización política y se extrañaba del escaso paralelismo entre un admirable marco geográfico y el ritmo retardado de su civilización.

«El clima de Chile es benéfico y mejor que en muchas partes del mundo. Las riquezas de su suelo son inextinguibles, desde el punto de vista minero, animal y vegetal. Aún los valles más estériles abundan en materias salitreras. Nada falta a este país de lo que contribuye al sustento, confort y lujo del hombre si se desarrollaran con propiedad sus productos».

El elemento humano le arrancaba frases admirativas: «Lo chilenos, aun los menos cultivados, son muy inteligentes y rápidos en sus concepciones; corteses en el trato y finos en sus hábitos y maneras; físicamente de buen porte, son correctos en sus actuaciones y conducta y sagaces en sus apreciaciones, pero por desgracia son indolentes y excesivamente aficionados a los juegos de azar. Las mujeres hermosas y muy elegantes, descollando en la música y el baile. El pueblo, en general, adora las diversiones que son escasas: música y baile. Tiene además grandes facilidades para el dibujo. No practican ningún deporte, salvo las carreras que son un vicio».

Indagando las causas que contribuían a esta estagnación, Robinson señalaba las diferencias sociales, como una de las más importantes: «El pueblo debe considerarse como dividido en dos clases: los ricos propietarios y capitalistas y los vasallos que viven en sus dominios. Los pri-

(1) M. S. Robinson a Monroe. 6 Agosto. 1821. Dept. of State.

meros son muy ignorantes en cuestiones de gobierno y nunca se han preocupado de estudiar los principios abstractos que entran en la composición del cuerpo social y por lo tanto la ambición y el despotismo guía sus opiniones e influencia sus acciones, no estando capacitados por esto para ser legisladores prudentes o gobernantes calificados. Las clases subordinadas nunca se han considerado sino como vasallos o meras criaturas, sujetas a la voluntad y al capricho de sus patrones, a quienes veneran como seres superiores, que no se pueden ofender ni molestar. Nunca se han considerado ellos mismos como hombres dotados de derechos inalienables».

Sobre el aspecto externo y las costumbres, Robinson traza un cuadro animado: «Las casas muy espaciosas, están construidas para otro clima y más bien tienen por objeto la ostentación que la comodidad. El aseo y la higiene, deplorables. Hasta hace poco ninguna casa tenía vidrios y las chimeneas eran desconocidas. En el invierno usan carbones encendidos en grandes recipientes de cobre. En los últimos tres años se han realizado algunos progresos en las artes mecánicas y en el confort de la vida doméstica y las casas que contenían únicamente bancos y cojines están ahora decoradas con mobiliarios elegantes. Las damas, que otrora estaban obligadas a sentarse en el suelo, sobre tapices y cojines, en una postura degradante, se sientan ahora en cómodas sillas. Se han introducido también los sofaes y otros artefactos de mobiliario. Ambos sexos se visten más cuidadosamente. La yerba mate usada hasta hace poco universalmente, cede el paso al té de la China y al café que los ingleses han puesto de moda. «El estado intelectual muy bajo. La educación casi no existe. Se habla mucho del sistema Lancaster, pero creo que ha sido tildado de liberal, lo que significa que está condenado al fracaso» (1).

Las experiencias del norte sirvieron a Robinson para entrar en contacto con el comercio internacional. A su vuelta informó detalladamente a Monroe de sus impresiones al respecto:

(1) M. S. Robinson a Adams. Stgo. 29 Julio 1819. Dept. of State.

«El comercio, según mi opinión, se origina y debe basarse en dos causas: población y demanda o consumo. La población de Chile no puede exceder de un millón y la del Perú de un millón y medio, por lo cual la demanda de objetos manufacturados no puede ser grande.

Europa seguramente podrá surtir de algunos objetos estos mercados, pero los productos asiáticos parecen los más adecuados. Los Estados Unidos no tienen manufaturas que enviar y sólo podrán entrar en competencia por una participación en el comercio de acarreo y cabotaje. Por el momento el cabotaje debido a la guerra es limitado y creo que después los mismos chilenos van a tomar este comercio en sus manos. Seguramente los hábitos de este pueblo van a cambiar, refinándose en los consumos y necesitando día a día más mercaderías, lo que aumentará la demanda y a la recíproca el interés de los extranjeros por los metales preciosos. Pero como el Perú y Chile son económicamente como marido y mujer, por cuanto el uno produce todas las cosas necesarias para la subsistencia y el lujo, el otro tiene inagotables minas de oro y plata.

Si el comercio entre Chile y el Perú no se intensificara, el intercambio se hará con el Asia.

Hasta el presente los dos grandes competidores por los mercados americanos son Inglaterra y los Estados Unidos. Inglaterra, con su enorme población, su exceso de mercaderías y el Imperio de la India en su poder, tiene sin duda enormes ventajas sobre su rival; sólo en la industria ballenera los aventajamos y en el comercio de pieles con el N. W. y el tráfico de las islas del Pacífico y la China. El genuino comercio norteamericano en esta costa es pequeño, pero el aparente parece grande, analizándolo como yo lo he hecho se verá que es un comercio falso, generado por las circunstancias y la avidez comercial de algunos ciudadanos indignos de ese nombre y que no son acreedores a la protección oficial». El tráfico directo con los Estados Unidos se evalúa en 200 mil dólares; el acarreo a la India de 400 mil. Inglaterra parece que dobla estas dos cifras» (1).

(1) M. S. Robinson a Adams. Stgo. 8 Oct. 1821. Dept. of State.

El predominio de los ingleses no era simplemente una ventaja económica, había poderosas razones que torcieron el rumbo de nuestros afectos internacionales. La efusión chileno-americana de los primeros años; la semilla de Poinsett, que había encontrado un suelo fecundo, no dió los frutos esperados, debido a la actitud de los propios agentes norteamericanos. Robinson, que comprendía la trascendencia histórica de esa actitud, no se cansaba de informar al Presidente Monroe, propiciando en cada una de sus notas un remedio al malestar que nacía. Las causas de este fenómeno eran de múltiple origen, según Robinson: en primer lugar: «la calidad y la cantidad de los residentes. La escuadra está en manos de los ingleses los jefes militares son irlandeses, escoceses o franceses, las minas son trabajadas por ellos. En todo el país hay escasamente una docena de norteamericanos, los más de ellos son: o bien oficiales en busca de empleo subalternos, mercaderes que buscan empleo a sus capitales, mecánicos que buscan colocación y unos pocos aventureros sin objetivo preciso, entre ellos hay pocos hombres de educación clásica o capacitados para la crítica; casi ninguno ha investigado las condiciones científicas o intelectuales del ambiente y su historia apesar de la estrecha conexión que tienen para el entendimiento cabal entre países».

De no menos importancia era para el activo funcionario, la elección de los agentes. La mayor parte de los enviados a Chile, transaban negocios en el país. El vice-cónsul Hill tenía casa de comercio, asociado con W. Stewart (Vice-cónsul en Coquimbo); Worthington y Prevost habían participado en el equipo de corsarios; Bland había gestionado ciertas deudas ante el Gobierno de Chile. «Un cónsul, escribía Robinson, que es comerciante, descuida a menudo sus funciones y como trabaja por sus intereses personales, pierde por completo la independencia, frente a las autoridades» (1). Razón tenía Robinson en estas críticas, pero más razón todavía en el ataque a la conducta de los oficiales de la marina de guerra. El em-

(1) M. S. Robinson a Monroe. Stgo. 15, Agosto 1822. Dept. of State.

pleo indebido de la bandera norteamericana por algunos comerciantes inescrupulosos, complicó extraordinariamente las relaciones chileno-americanas. El caso de la fragata *Ocean*, del bergantín *Stranger*, *Emerald*, *Gleener* y *Flying Fish*, etc., y especialmente del *Macedonian*, que enturbió nuestra política internacional por decenios, son ejemplos claros de buques vendidos a los beligerantes, que continuaban navegando con bandera N. A. y gozando de la protección de los buques de guerra (1).

Estos ataques bien intencionados, acarrearon a Robinson el odio profundo de sus compatriotas. Un pequeño incidente hábilmente explotado por J. B. Prevost y el nuevo Cónsul, Mr. Hogan, arrebató a Robinson el puesto consular que merecía.

Durante la visita de la corbeta *Ontario*, un oficial de la nave, Mr. J. H. Aulick, había confiado a Robinson una pequeña suma de dinero (18 doblones) que un español residente en Lima enviaba a su esposa María Isabel Vidal. Robinson, al parecer, buscó infructuosamente a dicha persona, por la vaga dirección de calle de las Monjas, pero apesar de sus esfuerzos y los de su amigo Mr. Maffets, no pudo ubicarla. Una carta de Mr. Aulick cayó en manos de Hogan, quien inmediatamente exigió de Robinson la cancelación inmediata. Robinson se puso al habla con la señora Vidal y dió explicaciones a Hogan, pero como ésta era una ocasión propicia, no se aceptaron las excusas.

Aprovechándose del incidente, J. B. Prevost cortó relaciones oficiales con Robinson, desahuciando sus pretensiones consulares.

«Su misión ha terminado, le escribía el 25 de Julio de 1822, le ruego elevar los reclamos al Presidente de los Estados Unidos» (2).

El tono perentorio del superior jerárquico no impidió que se contrataran nuevamente servicios, esta vez en calidad de guía, intérprete y observador abordo de la fragata *Constellation*, que al mando del Capitán Ridgeley zarpaba

(1) Ver los detalles en mi folleto *La actuación de los oficiales navales en nuestras costas*, Prensas Universidad, 1935.

(2) M. S. Robinson a Adams. Valpso., 5 Febrero, 1823. En Robin Papers.

rumbo a la Mocha, con el objeto de vengar las atrocidades cometidas por el caudillo Benavides, en la persona de algunos súbditos norteamericanos.

El viaje no tuvo mayores consecuencias, fué una simple visita de inspección. En breves días regresó la *Constellation* a Coquimbo.

Los últimos acontecimientos que preocuparon la atención de Robinson, antes del regreso definitivo a su patria, fueron: la caída de Lima, la abdicación de O'Higgins y declaración de la doctrina Monroe. Tocante a lo primero, su correspondencia abunda en pormenores sobre la trascendencia de este hecho en el futuro comercial del Pacífico. En cuanto a la crisis política del año 23, Robinson, anticipándose a los sucesos, había informado cuidadosamente sobre las posibilidades de un cambio en el ejecutivo.

«El único capaz de sucederle, decía, es el general Freire, el ídolo popular de Concepción». Los vaticinios no tardaron en cumplirse y el magnífico episodio del 23 de Enero, en que el héroe republicano abdicó patrióticamente el poder, arrancaron frases de admiración a Robinson (1).

Semanas más tarde, «aprovechando su amistad con Freire, fué a visitarlo frecuentemente. El y sus oficiales lo recibieron con cariño. El General hizo la profesión de fe que no lo guiaba la menor ambición y que aceptaría las decisiones de una asamblea nacional. Freire, escribía Robinson, tiene admiración por la constitución americana y me dijo que consideraba un deber el entablar relaciones internacionales amistosas y agregó que juzgaba como el defecto principal de la administración de O'Higgins el no haber dado importancia a las conexiones norteamericanas» (2).

Los comentarios a la doctrina Monroe son escuetos. «El Mensaje presidencial ha sido leído por una minoría; éstos lo han considerado, no sólo una declaración fraterna hacia Sud-América, sino una pieza de estadista y hombre de estado. Es de lamentar que no haya tenido mayor difu-

(1) M. S. Robinson a Adams. Valp. 5 Febrero 1823. En Robinson Papers.

(2) M. S. Robinson a Adams. 20 Febrero de 1823. Dept. of State.

sión, pues hubiera logrado desvanecer la impresión, muy arraigada en este pueblo, que los Estados Unidos miran con indiferencia los triunfos y progresos de los patriotas. La gente cree que el pueblo norteamericano es apático al respecto. El general Freire, para citar opiniones autorizadas, me habló que se «se sentía herido por la tardanza de los Estados Unidos en reconocer la independencia de Chile, agregando «que eran celos de amor, por cuanto consideraba a los Estados Unidos como país hermano y sus deseos eran los de ver una política puramente americana prevaleciendo en todo el continente» (1).

Y éstos fueron sus últimos comentarios. El 28 de Septiembre lo encontramos en Washington, pidiendo audiencia al Presidente para tratar «asuntos delicados de índole confidencial».

Luego cae en el olvido. Sirve un tiempo como secretario del primer ministro de Chile en los Estados Unidos, don Joaquín Campino. Reaparece en 1828, fecha en que por iniciativa de Joel R. Poinsett, fué reincorporado al servicio consular. Se abre entonces una nueva página en su vida aventurera, que esperamos otros se encarguen de relatar.

EUGENIO PEREIRA SALAS.

(1) M. S. Robinson a Adams 20 Febrero de 1823. Dept. of State.



Indice de la Historia General de Chile de don Diego Barros Arana

(Continuación)

- SALAS, Manuel de. XV.—304.
VI.—218, 357. XVI.—52.
VII.—59, 85, 93, 151, 153, 210, SALAS, Manuel (otro). XII.—608, 609.
211, 212, 213, 214, 215, 216, SALAS, Manuel Jerónimo de. VI.—55.
217, 228, 232, 246, 247, 248, VII.—463.
249, 252, 253, 272, 276, 315, SALAS, Mercedes. VI.—409, 416, 417.
332, 361, 366, 368, 369, 373, 446, 449, 457, 463, 473, 486, VIII.—133, 136.
374, 376, 377, 378, 379, 400, 495, 496, 504, 559, 562, 573, SALAS, Santiago. X.—24.
597. VIII.—29, 30, 144, 169, 178, SALAVERRI, Felipe Santiago. XIII.—128.
235, 244, 252, 330, 345, 350, 352, 355, 371, 372, 389, 405, SALAZAR. XVI.—223.
411, 416, 418, 429, 432, 442, 445, 464, 486, 491, 560, 584, SALAZAR. XVI.—46.
593, 594, 597, 600, 614. SALAZAR, Alonso de. III.—398.
IX.—63, 203, 204, 206, 214, SALAZAR, Angel. XIV.—313, 315.
216, 363, 403, 451, 617. SALAZAR, Francisco. VIII.—101.
X.—24, 48, 85, 290, 297, 341. SALAZAR, Gaspar de. XI.—665.
XI.—43, 310, 526, 533, 540, 566. XIII.—653.
XII.—345, 361, 408, 424. II.—311, 313, 321, 341.
XIII.—607, 758, 804.
XIV.—16, 47, 66, 67, 110, 136,
162, 163, 181, 191, 248, 249,
254, 255, 257, 578.

- SALAZAR, Ignacio de.
I.—418.
- SALAZAR, José de.
IV.—466, 470, 471, 472, 476,
477, 478, 479.
- SALAZAR, José Martínez de.
V.—43.
- SALAZAR, Juan de.
IV.—466, 470, 471, 472, 476,
477, 478, 479.
V.—8.
- SALAZAR, Juan.
XIV.—160, 249, 267, 355, 357.
- SALAZAR, Juana de.
IV.—466, 470, 472, 473.
- SALAZAR, Luis.
XIII.—47, 441.
XIV.—312, 313, 314, 316.
XVI.—49.
- SALAZAR, Luis María de.
VI.—154.
VII.—151.
- SALAZAR, Miguel de.
IV.—499.
- SALAZAR Y BAQUIJANO, Manuel.—v.
Vista Florida conde de.
XIV.—195.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis.
XVI.—369.
- SALCEDO.
I.—172.
- SALCEDO, Domingo Díaz de.
VII.—76, 79, 85, 212, 304, 418.
VIII.—356, 586.
IX.—33.
X.—499, 500.
- SALCEDO, Francisco de.
III.—400, 401.
IV.—208, 226, 227, 235, 236,
245, 249, 250, 257, 269, 283,
284, 285, 286, 313.
VI.—269.
- SALCEDO, Manuel de.
VI.—270.
- SALCEDO, Manuel.
XV.—22.
- SALCEDO, Miguel.
- X.—333, 606.
- SALCEDO, Pedro Balaguer de.
III.—204.
- SALDES, Blas.
XVI.—249.
- SALDÍAS, Pedro de.
V.—37, 95.
IX.—136.
- SALINAS.
XII.—251.
- SALINAS, Bernabé.
III.—209.
- SALINAS, Clemente.
VI.—269.
- SALINAS, José Antonio.
X.—452, 453, 454.
XI.—197.
- SALINAS, marqués de.—v. Velasco
Luis de.
- SALINAS, Pedro de.
III.—373.
V.—389.
- SALINAS Y CABRERA, fray Diego.
VII.—437.
- SALOMÓN.
I.—14, 164.
- SALTO, Fernando del.
V.—541.
- SALTO, Francisco del.
V.—541.
- SALTO, Lorenzo del.
III.—467, 494.
IV.—28, 29, 30, 36.
- SALVÁ.
V.—361.
- SALVÁ.
VII.—213.
- SALVÁ, Miguel.
I.—111.
- SALVÁ, Vicente.
V.—408.
VII.—199.
- SALVADOR, Dámaso.
XII.—123.
- SALVADORES, Lucio.
X.—396, 603.
XII.—580.

- SALVANI**, Francisco.
VII.—267, 268, 269, 274.
- SALVATIERRA**, conde de.
IV.—441, 456, 457, 470.
- SALVO**, Domingo.
XV.—492.
XVI.—102.
- SALVO**, Nicolás.
VI.—13.
- SALLUSTI**, José.
XIV.—305, 375, 381, 382, 420.
- SAMANIEGO**, José.
VII.—276.
- SAMANIEGO Y CÓRDOBA**, José.
VII.—252, 254.
IX.—128.
XI.—394.
- SÁMANO**, Juan.
XI.—581, 584, 597.
XII.—215.
- SANABRIA**.
XIII.—371.
- SAN AGUSTÍN**.
I.—16, 17.
- SAN BRUNO**, Vicente.
IX.—566.
X.—23, 40, 43, 44, 45, 47, 48,
49, 233, 301, 431, 591, 605.
XI.—47, 48, 49, 50.
- SAN CARLOS**, duque de.
VI.—336, 421.
IX.—633.
X.—81.
XII.—28, 31.
- SAN CRISTÓBAL**, Dionisio.
XV.—161.
- SAN CRISTÓBAL**, José.
X.—428.
- SAN CRISTÓBAL**, Juan de.
VI.—310.
- SÁNCHEZ**.
XV.—119.
- SÁNCHEZ**, Angel.
XI.—15.
- SÁNCHEZ**, Alonso.
III.—79, 448.
- SÁNCHEZ**, Antonia.
- X.—78, 79.
- SÁNCHEZ**, fray Felipe.
VII.—179.
- SÁNCHEZ**, Fermín.
X.—512.
- SÁNCHEZ**, Francisco.
X.—327.
- SÁNCHEZ** Ginés, Antonio.
IV.—387.
- SÁNCHEZ**, José Santiago.
XII.—142, 143, 144, 628.
XIII.—506, 507, 511, 804.
XIV.—209, 212, 265, 266, 563,
565, 566, 564, 568, 571.
XV.—27, 45, 363.
- SÁNCHEZ**, José Teodoro.
VIII.—22, 86, 394.
IX.—599.
- SÁNCHEZ**, José Vicente.
XV.—353, 448.
- SÁNCHEZ**, Juan.
II.—455.
III.—286, 474, 483.
- SÁNCHEZ**, Juan Francisco.
VIII.—233.
IX.—32, 98, 103, 104, 105, 106,
111, 120, 126, 127, 129, 139,
140, 142, 147, 149, 150, 151,
153, 155, 157, 158, 165, 166,
167, 170, 178, 183, 184, 195,
196, 257, 258, 259, 260, 267,
269, 270, 271, 292, 299, 317,
320, 324, 413, 442, 443, 460,
519, 521, 522.
X.—21, 62, 276, 277, 281, 431,
450, 457, 459.
- SÁNCHEZ**, Juan Francisco.
XI.—124, 127, 128, 263, 334,
335, 575, 588, 592, 593, 594,
595, 599, 642, 643, 644, 645,
647, 649, 677.
XII.—88, 89, 92, 102, 103, 106,
107, 108, 109, 110, 111, 112,
113, 114, 115, 116, 117, 132,
136, 262, 265, 438, 486, 487,
488, 505, 506, 507, 508, 509,
510, 529.

- XIII.—99, 118, 452, 463, 480,
650, 768, 769.
- SÁNCHEZ, Manuel.
XIII.—472.
- SÁNCHEZ, Pedro.—v. Segui Dámaso.
- SÁNCHEZ, Pedro (indio).
XII.—499.
- SÁNCHEZ, Santiago.
IX.—563, 565.
XII.—645.
- SÁNCHEZ, Tristán.
I.—200.
II.—288, 413.
III.—62, 107, 108, 110, 188.
- SÁNCHEZ DE LA BARREDA.—v. Barreda.
- SÁNCHEZ CARRIÓN, Faustino.
XIV.—241.
- SÁNCHEZ Carrión, José.
XV.—88.
- SÁNCHEZ DE DUEÑAS.—v. Dueñas.
- SÁNCHEZ MEJORADA, Pedro.
IV.—335.
- SÁNCHEZ DE MORALES.—v. Morales.
- SÁNCHEZ NAVARRO, Juan.
III.—470.
- SÁNCHEZ OSORIO, Gregorio.
IV.—276.
- SÁNCHEZ DE QUIROZ.—v. Quiroz.
- SÁNCHEZ RANGEL, fray Hipólito Antonio.
XIII.—223, 224, 225, 226.
- SÁNCHEZ DE REINA, Pedro.
I.—129.
- SÁNCHEZ DE TEJEDA, Ignacio.
VIII.—35.
- SÁNCHEZ SUNBLIQUES, Nicolás.
XI.—624.
- SANDE, Rodrigo de.
II.—455.
- SANDOVAL.
IX.—413.
- SANDOVAL.
I.—70.
- SANDOVAL, Francisco María de.
III.—508.
- SANDOVAL, Juan de.
III.—311.
- SANDOVAL, Prudencio de.
III.—254.
- SAN FELIPE, marqués de.
V.—532.
- SAN FELIPE DE REAL, marqués de.
VI.—150.
- SAN FELIPE Y SANTIAGO, marqués de.
VIII.—35.
- SANFUENTES, José.
X.—615.
XI.—15.
- SANFUENTES, Salvador.
III.—298.
XI.—157, 179, 320, 454.
XVI.—262.
- SAINT GERMAIN, duque de.
V.—122.
- SANHUEZA, Diego de.
IV.—92.
- SAN ISIDRO, conde de.
VI.—150.
- SAN JAVIER Y CASA LOREDO, conde de.
VI.—150.
- SAN José, fray Manuel de.
VII.—489.
- SAN MARTÍN, Andrés de.
I.—135, 136, 137, 141.
- SAN MARTÍN, Aurelia.
IX.—298.
- SAN MARTÍN, Dolores.
IX.—298.
- SAN MARTÍN, Hernando de.
II.—63.
- SAN MARTÍN, José de.
VIII.—96, 175.
IX.—606, 616, 636.
X.—114, 115, 116, 117, 118, 119,
120, 121, 122, 123, 124, 125,
126, 127, 128, 129, 130, 131,
132, 133, 134, 135, 136, 137,
138, 139, 140, 141, 142, 143,
144, 145, 146, 147, 148, 149,
150, 151, 152, 153, 154, 155,
156, 157, 158, 159, 160, 161,
162, 163, 164, 165, 167, 172,

- 173, 174, 175, 176, 187, 188,
189, 190, 191, 192, 193, 194,
195, 196, 200, 202, 203, 205,
208, 209, 210, 216, 227, 228,
234, 235, 236, 237, 306, 307,
308, 309, 311, 312, 313, 314,
315, 316, 317, 318, 319, 320,
321, 322, 323, 324, 325, 326,
327, 328, 329, 330, 331, 332,
333, 334, 335, 336, 337, 338,
339, 340, 341, 342, 343, 344,
345, 346, 347, 348, 349, 350,
351, 353, 354, 355, 356, 357,
359, 361, 362, 363, 364, 365,
366, 367, 368, 369, 370, 371,
372, 374, 375, 376, 377, 378,
379, 380, 381, 382, 383, 384,
385, 386, 387, 388, 389, 390,
391, 392, 393, 394, 395, 396,
397, 398, 399, 400, 401, 402,
403, 404, 405, 406, 407, 408,
409, 410, 411, 412, 413, 414,
415, 416, 418, 419, 420, 425,
427, 428, 429, 430, 446, 447,
451, 452, 453, 454, 455, 456,
458, 459, 460, 462, 463, 464,
469, 474, 476, 507, 508, 512,
520, 523, 524, 525, 526, 527,
528, 529, 530, 531, 532, 533,
534, 535, 536, 538, 539, 540,
541, 542, 543, 545, 549, 550,
551, 552, 554, 560, 561, 568,
575, 578, 590, 593, 594, 596,
598, 602, 604, 605, 606, 607,
608, 612, 618, 619, 625, 628,
629, 630, 631, 632, 633, 635,
636, 637.
XI.—18, 23, 27, 28, 33, 37, 38,
39, 55, 56, 58, 59, 60, 64, 65,
66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73,
74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82,
83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90,
99, 103, 104, 105, 106, 107,
108, 109, 110, 111, 112, 113,
115, 116, 117, 118, 119, 120,
124, 130, 131, 137, 138, 139,
140, 143, 144, 147, 150, 157,
159, 164, 165, 168, 169, 171,
172, 175, 176, 179, 180, 181,
193, 194, 201, 202, 203, 204,
212, 213, 214, 217, 218, 219,
220, 222, 223, 224, 227, 229,
230, 231, 232, 233, 234, 235,
238, 240, 241, 242, 243, 244,
253, 254, 260, 265, 268, 270,
272, 275, 277, 279, 283, 289,
292, 293, 298, 299, 300, 301,
302, 303, 304, 305, 306, 324,
337, 338, 339, 340, 341, 343,
344, 348, 350, 351, 352, 359,
360, 363, 364, 365, 366, 368,
370, 371, 372, 374, 378, 381,
382, 385, 286, 387, 388, 389,
391, 392, 393, 394, 395, 397,
399, 401, 403, 406, 407, 408,
409, 412, 415, 418, 419, 420,
421, 422, 423, 429, 431, 433,
434, 435, 436, 437, 440, 443,
446, 447, 448, 450, 452, 454,
457, 458, 459, 460, 466, 475,
486, 488, 489, 490, 491, 492,
494, 495, 499, 501, 507, 508,
509, 510, 511, 512, 513, 514,
515, 516, 518, 519, 521, 523,
536, 547, 549, 551, 553, 557,
558, 559, 561, 569, 606, 607,
608, 611, 625, 636, 656.
XII.—5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,
21, 22, 23, 24, 26, 32, 36, 37,
38, 40, 42, 43, 48, 49, 51, 55,
56, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65,
66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74,
75, 76, 77, 81, 82, 83, 95, 96,
97, 98, 99, 101, 102, 103, 105,
106, 117, 120, 121, 122, 129,
130, 137, 139, 140, 143, 154,
155, 156, 157, 158, 159, 160,
161, 162, 163, 164, 166, 167,
169, 170, 171, 202, 233, 254,
265, 269, 271, 279, 280, 282,
293, 294, 295, 334, 345, 423,
446, 457, 479, 484, 486, 516,
550, 558, 559, 561, 562, 563,

- 564, 567, 568, 569, 570, 571,
 572, 573, 574, 575, 576, 577,
 578, 579, 580, 581, 585, 587,
 589, 590, 591, 592, 593, 594,
 596, 597, 598, 602, 603, 605,
 606, 608, 626, 627, 628, 630,
 631, 632, 633, 634, 636, 637,
 641, 644, 645, 646, 648, 651,
 652, 653, 654, 655, 658, 659,
 660, 662, 663, 666.
- XIII.—8, 15, 29, 52, 54, 56, 70,
 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78,
 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87,
 88, 89, 90, 92, 95, 96, 97, 104,
 105, 107, 109, 110, 111, 112,
 113, 114, 115, 116, 117, 118,
 119, 120, 121, 122, 123, 124,
 125, 128, 132, 136, 137, 139,
 140, 141, 147, 148, 150, 151,
 152, 153, 155, 157, 158, 159,
 160, 161, 164, 174, 175, 176,
 177, 178, 179, 186, 187, 188,
 189, 190, 191, 193, 194, 195,
 196, 197, 198, 199, 200, 201,
 202, 203, 204, 207, 208, 211,
 212, 214, 216, 218, 220, 221,
 232, 243, 244, 245, 246, 247,
 248, 250, 252, 253, 254, 255,
 256, 257, 258, 259, 260, 261,
 262, 263, 264, 265, 268, 269,
 270, 271, 272, 273, 274, 275,
 278, 279, 280, 281, 282, 283,
 284, 285, 286, 287, 288, 289,
 290, 291, 292, 293, 294, 295,
 296, 297, 298, 299, 300, 301,
 302, 303, 304, 312, 313, 314,
 315, 323, 327, 328, 329, 342,
 343, 344, 345, 346, 347, 348,
 349, 350, 378, 389, 391, 393,
 394, 397, 398, 399, 400, 416,
 467, 468, 469, 470, 471, 472,
 473, 474, 475, 478, 480, 482,
 483, 484, 485, 486, 487, 489,
 490, 491, 492, 493, 494, 495,
 497, 498, 499, 500, 503, 504,
 505, 506, 507, 508, 509, 511,
 512, 514, 515, 516, 517, 518,
- 520, 522, 523, 526, 527, 528,
 529, 530, 531, 534, 535, 537,
 538, 539, 541, 542, 543, 547,
 548, 549, 550, 558, 571, 573,
 620, 636, 638, 645, 654, 655,
 656, 657, 658, 659, 663, 664,
 665, 666, 667, 668, 669, 670,
 671, 672, 673, 674, 675, 676,
 677, 678, 679, 680, 681, 682,
 683, 684, 685, 686, 687, 688,
 689, 690, 691, 703, 705, 713,
 739, 747, 748, 775, 780, 781,
 783, 795, 796, 798, 801, 802,
 803, 804, 805.
- XIV.—31, 55, 56, 59, 60, 61,
 128, 155, 168, 194, 197, 198,
 201, 205, 219, 220, 237, 244,
 245, 246, 258 (?), 268, 277, 349,
 350, 355, 567.
- XV.—132, 202, 566.
- XVI.—209, 223, 228, 360, 374,
 375.
- SAN MARTÍN, Juan.
 X.—116.
- SAN MARTÍN, Juan Fermín.
 X.—116.
- SAN MARTÍN, Justo Rufín.
 X.—116.
- SAN MARTÍN, Manuel Tadeo.
 X.—116.
- SAN MARTÍN, María Mercedes.
 X.—330.
- SAN MARTÍN DE BALCARCE, Mercedes.
 XVI.—374, 375.
- SAN MARTÍN, Santiago.
 XII.—490.
- SAN MARTÍN, fray Tomás.
 II.—305, 306, 307.
- SAN MIGUEL, fray Antonio de.
 II.—403, 405, 406, 408, 409,
 410, 411, 435, 440.
- III.—180.
- SAN MIGUEL, marqués de.
 XIV.—277.
- SAN NICOLÁS, fray Gil de.—v.
 Avila.

- SANSPIRENT.
- VII.—213.
- SANTA CRUZ.
- XIII.—531.
- SANTA CRUZ, Andrés de.
- XIII.—138, 140, 666, 673.
- XIV.—51, 217, 218, 234, 237, 238, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 260, 261, 262, 263, 264, 268, 276, 346, 357,
- XVI.—192, 194, 201, 202, 203, 204, 206, 207, 222, 223, 297.
- SANTA CRUZ, Juan José.
- X.—617.
- SANTA CRUZ, marqués de.
- III.—324.
- SANTA CRUZ Y SILVA, José de.
- VI.—326.
- VII.—560.
- SANTA CRUZ Y ZENTENO, Luis de.
- VI.—378.
- SANTA CRUZ PACHACUTI, Juan.
- II.—264.
- SANTA GADEA, conde de.
- IV.—15.
- SANTALLA, Juan.
- XII.—526, 538.
- XIII.—175, 176, 212.
- SANTA MARÍA.
- X.—299.
- SANTA MARÍA, Antonio Narciso.
- VI.—210, 270, 281, 316.
- SANTA MARÍA, Francisco Javier.
- X.—567.
- SANTA MARÍA, Gregorio.
- X.—88, 90, 239.
- SANTA MARÍA, Manuel.
- X.—564, 565, 566.
- SANTA MARÍA Y ESCOBEDO, Manuel.
- X.—436.
- XI.—19.
- SANTANDER, Francisco de Paula.
- XII.—621, 622, 623, 624.
- XIII.—627, 628.
- SANTA TERESA DE JESÚS.
- II.—365.
- SANTELICES, Andrés.
- IX.—504.
- SANTENAZ.
- VIII.—38, 40, 41.
- SANTIAGO, (apóstol).
- V.—398.
- SANTIAGO CONCHA.—v. Concha.
- SANTIAGO CONCHA, José de.
- V.—515, 550, 551, 553, 554, 555, 556.
- VI.—136.
- SANTIAGO CONCHA, José de (otro).
- V.—556.
- SANTIAGO CONCHA, José de (otro).
- VII.—235, 325, 496.
- SANTIAGO CONCHA, José de.
- VII.—221, 230, 235, 236, 436.
- VIII.—96, 106, 153, 171, 213, 306, 329, 481.
- IX.—512, 543, 546, 592, 593.
- X.—18, 26, 37, 50, 84, 85, 86, 90, 95, 100, 615.
- XIV.—166.
- SANTIAGO CONCHA, Melchor de.
- V.—556.
- VI.—378.
- VII.—235.
- VIII.—431.
- XV.—129, 174, 219, 222, 242, 380, 537.
- SANTIAGO CONCHA, Pedro.
- XV.—483, 582, 584.
- SANTIBÁÑEZ, Tomás.
- VI.—470.
- SANTILLÁN, Francisco de.
- III.—492.
- SANTILLÁN Y FIGUEROA, Hernando de.
- II.—91, 106, 109, 117, 136, 140, 141, 174, 215, 216, 217, 222, 223, 264.
- III.—129.
- SANTILLANA, Beatriz de.
- II.—332.
- SANTISTEVAN, conde de.
- V.—27, 28, 32, 94, 97, 193.

- SANTISTEBAN OSORIO, Diego de.
 II.—188, 276, 277, 278.
 III.—205.
- SANTO BONO, príncipe de.
 V.—549.
 VI.—32.
- SANTO TOMÁS.
 I.—17.
- SANTO TOMÁS, apóstol.
 VII.—516, 517, 518.
- SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO.
 I.—68.
 IV.—255.
- SANTOS, José.
 XI.—15.
- SANTUCHO, Simón Antonio.
 XIII.—33.
- SANZ, José Miguel.
 VII.—488.
- SANZ DE LA PEÑA, Francisco.
 X.—297.
- SAPIAÍN, José Antonio.
 XV.—157.
- SARA Y SOLER, Mariano.
 X.—615.
- SARAVIA Y SORANTE, Mariano Pérez
 de.
 VI.—404.
- SARMIENTO, Domingo.
 V.—327, 464, 467, 468, 473.
- SARMIENTO, Domingo Faustino.
 VII.—234.
 XI.—95.
 XIII.—146, 153, 378, 380, 392,
 394.
 XIV.—101, 570.
- SARMIENTO, Juan.
 I.—67.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro.
 I.—132.
 III.—53, 60, 61, 62, 63, 64, 65,
 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73,
 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81,
 82, 83, 85, 87, 90, 95, 96, 100,
 107.
 IV.—146.
- SAROA.
- XIII.—652.
 SAROA, Joaquín.
 XIII.—650.
- SARRACOLL, Juan.
 III.—84.
- SARRATEA, Juan José de.
 XIII.—690.
- SARRATEA, Manuel de.
 VIII.—543.
 X.—123.
 XI.—75, 76.
 XII.—52, 631.
 XIII.—316, 317, 318, 319, 320,
 321, 324, 325, 326, 327, 328,
 329, 330, 331, 332, 333, 334,
 345, 367.
- SARRIA, Alvaro de.
 II.—32, 329.
- SARRIA, Antonio de.
 X.—272.
- SARTORIO, José.
 XIII.—242.
 XIV.—229.
- SAUSSURE.
 X.—549.
- SAUVAGE, Juan.
 I.—126.
- SAVERY.
 VII.—29.
- SAVOYA, Tomás de.
 IV.—503.
- SAWKINS, Ricardo.
 V.—202, 203.
- SAY, Juan Bautista.
 III.—123.
 IV.—267, 270.
 IX.—213.
 XV.—167, 313.
 XVI.—342.
- SAYAGO, Carlos María.
 VI.—145.
 VII.—389.
 X.—563.
 XI.—355, 406, 480, 647.
 XII.—373.
 XIII.—105.
 XV.—529.

- SAZIÉ, Lorenzo.
XVI.—256, 261.
- SCARPETTA, M. L.
XII.—106.
- SCORPIÓN.
VIII.—56, 57, 60, 61, 66, 67,
68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76,
166, 363.
IX.—228.
- SCOTT.—v. Escoto.
- SCOTT, Walter.
XV.—168.
XVI.—148.
- SCHEPELAR, Andrés.
XII.—32.
- SCHERER, Edmundo.
I.—xjj.
XII.—426.
- SLEIGER, Augusto.
I.—57.
- SCHMIDT, Ulrico.
I.—158, 160.
- SCHMIDTMAYER, Pedro.
VII.—455.
XII.—424.
XIII.—590, 591.
- SCHOELGER, Víctor.
XIV.—113.
- SCHOUTEN.
I.—136.
- SEARLE, Tomás.
XII.—655, 656, 664, 665.
XIII.—106, 552, 558.
- SEBASTIÁN, rey de Portugal.
II.—462.
- SECO, fray Francisco.
VI.—73.
- SEGARRA Y PONCE DE LEÓN, Arnas
de.
II.—67, 68, 70, 71, 85, 116, 143,
252.
- SEGOVIA, Pedro.
X.—428.
- SEGUEL, Dionisio.
XII.—491.
- SEGUI, Damián.
- VIII.—61, 62, 63, 66, 67, 144,
146, 147, 148, 149, 159.
- SEGUROLA, José de.
VI.—115, 116.
- SEGUROLA, Saturnino.
VIII.—270.
- SEIJAS Y LOVERA, Francisco de.
V.—139, 200, 201.
- SEJAS, José Antonio.
X.—183.
- SELCRAG.—v. Selkirk.
- SELKIRK, Alejandro.
V.—499, 501, 502.
- SEM.
I.—14.
- SEMANAT, Baltasar.
VI.—317, 321, 327, 344, 361.
- SEMINARIO, Jerónimo.
XIII.—157.
- SEMPERE Y GUARINOV, Juan.
III.—148, 404.
V.—317.
VII.—158, 211, 416.
- SENIOR, N. W.
IV.—267.
- SENO SAIN ?
XII.—539, 548.
- SENO SAIN, Miguel ?
XIII.—410, 431, 432, 433, 440,
766.
XIV.—310, 317, 634, 635, 636,
639, 640.
XV.—118, 120, 121.
XVI.—98.
- SEOANE, Antonio.
XII.—226.
XIII.—144, 165, 170, 180, 182.
- SEPÚLVEDA.
XI.—35.
- SEPÚLVEDA.
XI.—413.
- SEPÚLVEDA, Catalina.
IX.—298.
- SEPÚLVEDA, Francisco Tadeo.
IX.—260.
- SEPÚLVEDA, Ginés de.
XII.—426.

- SEPÚLVEDA, Pedro N.
XI.—439, 523.
- SEPÚLVEDA, Ramón.
XIV.—559.
- SEPÚLVEDA, fray Salvador.
IX.—261.
- SEPÚLVEDA, Segundo.
XII.—501.
- SEQUEIRA, Severo García de.
XII.—579, 580.
- SERNA.—v. La Serna.
- SERNA, Pablo.
II.—255.
- SERÓN, Juan.
III.—316.
- SERRA.
II.—372, 382.
- SERRA Y SOLER, Mariano.
XI.—15.
- SERRANO.
VI.—293.
- SERRANO.
IX.—132, 133.
- SERRANO.
IX.—572.
- SERRANO.
X.—463.
- SERRANO.
XII.—450.
- SERRANO, Francisco.
I.—124.
- SERRANO, Gertrudis.
XI.—179, 180.
- SERRANO, Gregorio.
III.—238, 241, 244, 246, 247,
248, 249, 251, 252, 253, 324,
326, 461.
- SERRANO, Gregorio, (otro).
XI.—411.
- SERRANO, Manuel.
IX.—44, 47, 135, 143, 287.
XI.—411, 470, 522.
- SERRANO, Rosario.
XIII.—794.
- SERRANO MAGALLA, Diego.
III.—268.
- SERRANO MONTANER, Ramón.
- VII.—180.
- SESSÉ, Miguel de.
IV.—187.
- SESSÉ, Martín de.
VII.—123.
- SESSÉ, Raimundo.
VIII.—129, 136.
- IX.—128, 150, 639.
X.—21, 210.
- SETIER, L. P.
XII.—241.
- SEVILLA, Francisco.
XII.—212, 228.
- SHALER, Guillermo.
VII.—278.
- SHAPENHAM, Hugo.
IV.—188, 189.
- SHARP, Bartolomé.
V.—202, 203, 204, 206, 208,
209, 210, 211, 212, 213, 227,
236, 239.
- SHAW, Benjamín.
XIV.—494.
- SHEE, Tomás.
VII.—28, 203.
- SHEFIELD, James.
XIII.—428, 430.
- SHELVOCKE, Jorge.
VI.—11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,
18, 30.
- SHEPHERD.
XIII.—203.
- SHILLIBEE, Juan.
X.—82.
- SHIRREFF, Guillermo.
XII.—220, 221, 222, 223, 267,
312, 314, 412, 656.
- XIII.—177, 179, 404, 549, 550.
- SHOUTEN, Guillermo Cornelio.
III.—98.
- IV.—152, 153, 155, 156, 378.
- V.—132.
- SHOVEL, Cloutesley.
V.—141.
- SIBURA, Pedro.
II.—473.

- SIERRA.
 XIII.—209.
- SIERRA BELLA, condado de.
 VII.—364.
- SIGORDIA, Juan de.
 IV.—25.
- SILVA.
 XV.—450.
- SILVA, fray.
 XV.—170.
- SILVA, Andrés.
 XIII.—454, 464, 465.
- SILVA, Brígida.
 XI.—339.
- SILVA, Buenaventura.
 VIII.—588.
- SILVA, Feliciano.
 X.—429, 447, 491, 492, 495.
 XV.—232, 233, 234, 235, 249.
 XVI.—298.
- SILVA, Francisco de.
 VI.—143.
- SILVA, Francisco.
 X.—333.
- SILVA, fray José.
 IX.—44.
- SILVA, fray Ramón.
 XVI.—95, 136.
- SILVA, José del Carmen.
 XV.—52.
- SILVA, Manuel.
 XV.—22, 108.
- SILVA, Manuel Gómez de.
 VII.—437.
- SILVA, Manuel José.
 XVI.—95.
- SILVA, Miguel de.
 III.—19, 192, 222, 225, 242,
 270, 323, 324.
 IV.—15.
- SILVA, Miguel Gómez de.
 V.—102, 103.
- SILVA, Pablo.
 XV.—357, 506.
 XVI.—44.
- SILVA, Remigio.
 XIV.—244.
- SILVA, Tadeo.
 XII.—426.
- SILVA, fray Tadeo.
 VIII.—397.
- SILVA BOHÓRQUEZ, Ramón.
 VII.—217.
- SILVA BOHÓRQUEZ, Pedro Ramón.
 IX.—504, 602.
- SILVA LISBOA, Baltasar de.
 VII.—517.
- SILVELA, Manuel.
 XIV.—595.
- SIMÓN, Diego.
 IV.—19.
- SIMÓN, Pedro.
 I.—15.
- SIMÓN, fray Pedro.
 III.—182.
- SIMONET, Antonio.
 XI.—92.
- SIMSON, Ricardo.
 V.—160, 251.
- SIMPSON.
 XIII.—491.
- SIMPSON, Roberto.
 XIV.—283, 290, 425.
- SINCLAIR, Arturo.
 XI.—543.
- SIPLI, marqués de.
 VI.—160.
- SISMONDI, Juan Carlos.
 II.—270.
 VII.—568.
- SISMONDI, Leonardo.
 XVI.—384.
- SKINNER, Juan.
 XI.—94, 95.
 XII.—281, 284, 285.
- SLANEG.
 XII.—223.
- SLORID, H. C.
 X.—230.
- SMITH.
 III.—283.
- SMITH, Adán.
 III.—122.

- IV.—259, 269, 271.
 VI.—332.
 VII.—369, 399, 568.
 XI.—618.
 XIV.—110, 162, 336.
 XVI.—52, 342.
- SMITH**, Edmundo R.
 I.—43.
- SMITH**, Eliphalet.
 XI.—634.
 XII.—233, 253, 254.
 XIII.—206.
- SMITH**, José.
 IX.—416.
- SMITH**, sir Sidney.
 VIII.—71.
- SMITH**, W.
 XII.—223.
SMITH, W. Browning.
 XII.—177.
- SOBREMONTÉ**, marqués de.
 VII.—222, 232, 260, 263, 269, 271.
 VIII.—28.
 XIII.—173.
- SOBRINO**, fray Gaspar.
 IV.—33, 59, 91, 99, 100, 101, 120, 123, 142.
- SOBRINO Y MINAYO**, Blas.
 VII.—96, 438.
- SOCORRO**, marqués del.—v. Solano, Francisco María.
 VI.—132.
 X.—118, 469.
- SOL**, Antonio del.
 VIII.—29, 30.
 XI.—15.
- SOLANDER**, Daniel.
 VII.—118, 219.
- SOLAR**, Bernardo del.
 VIII.—228, 230.
- SOLAR**, César.
 XIV.—595.
- SOLAR**, Felipe Santiago del.
 XII.—271, 347, 562, 574.
 XIV.—64, 154, 447, 570, 595.
- SOLAR**, Francisca del.
- X.—25.
SOLAR, Francisco.
 VIII.—128.
SOLAR, Francisco Javier del.
 VIII.—294, 373, 376, 404.
 IX.—297.
- SOLAR**, José Miguel.
 XIII.—809.
 XV.—156, 182, 479.
- SOLAR**, Manuel.
 X.—558.
- SOLAR**, Manuel José.
 XIII.—205, 206.
- SOLAR**, Ruperto.
 XIV.—595.
- SOLAR**, Santiago del.
 XII.—56.
- SOLAR**, Pedro del.
 IX.—52.
- SOLER**, Miguel Estanislao.
 X.—193, 387, 527, 528, 529, 542, 544, 558, 559, 595, 596, 597, 598, 601, 602, 603.
 XI.—38, 64, 67, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 213.
 XII.—590.
 XIII.—315, 317, 318, 329, 330, 333, 334, 335, 508.
- SOLIER**, Francisco de.
 I.—238, 240.
- SOLIER**, Martín de.
 I.—238, 239.
- SOLÍS**, Antonio de.
 I.—215.
 II.—183.
 XVI.—381.
- SOLÍS**, Luis.
 XVI.—85.
- SOLÍS**, Manuel.
 VIII.—131, 620.
 XI.—490, 491, 493, 506.
- SOLO DE ZALDÍVAR**.
 X.—235.
- SOLO DE ZALDÍVAR**, José Santiago.
 X.—12, 20, 57.
- SOLÓRZANO**, Pedro Alvarez de.
 IV.—160.

- SOLÓRZANO PEREIRA, Juan.
 II.—234.
 III.—159, 394.
 IV.—242.
 V.—174, 343, 344, 350, 369.
 XIV.—589.
- SOLÓRZANO Y VELASCO, Alonso.
 V.—18, 19, 20, 44, 50, 51, 54,
 62, 65, 94, 100, 291, 293, 319,
 358, 438.
- SOMONTE, Agustín.
 XI.—426.
- SOMOZA, Manuel.
 XI.—577.
- SONINI DE MANANCOUR.
 VII.—538.
- SONORA, marqués de.—v. Gálvez,
 José.
- SORIA, Francisco de.
 III.—57.
- SOSA, Esteban de.
 I.—320, 329, 397, 398, 411.
- SOSA, Joaquín de.
 X.—325, 405.
- SOSA, José Antonio.
 X.—409.
- SOSA, Pedro de.
 IV.—78, 95, 97, 99.
- SOSA, Pedro.
 XI.—83.
- SOSA, Waldo.
 X.—47.
- SOTA, José Paciente de la.
 XV.—240.
- SOTA, Manuel de la.
 VII.—224.
- SOTA, Pedro de la.
 VII.—85.
- SOTA, Rafael de la.
 VIII.—258, 308.
 IX.—17, 20, 21, 22, 24, 30, 43,
 180, 315, 543.
- SOTELO.
 I.—155, 156.
- SOTELO, Cristóbal de.
 I.—192.
- SOTELO DE ROMAI, Domingo.
- III.—373, 374, 441, 442, 507.
 IV.—221, 261.
 V.—388, 389, 390, 391, 392, 403,
 405.
- SOTO, Agustín.
 IX.—120.
- SOTO, Gaspar de.
 IV.—301.
- SOTO, Hernando de.
 I.—167.
- SOTO, José María.
 IX.—120, 261, 437.
- SOTO, Vicente.
 XIV.—385.
- SOTO, Victorino.
 IX.—120.
- SOTO, Victorio.
 IX.—30.
- SOTO AGUILAR, José Antonio.
 VIII.—351, 371.
- SOTO AGUILAR, Pedro.
 XV.—526.
 XVI.—80.
- SOTO PEDREROS, Antonio de.
 V.—264, 267.
- SOTOMAYOR, Alonso de.
 II.—469, 481.
 III.—20, 21, 22, 23, 24, 25, 26,
 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34,
 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42,
 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50,
 51, 52, 53, 56, 62, 68, 72, 73,
 75, 102, 103, 104, 105, 106, 107,
 110, 111, 112, 113, 114, 116,
 117, 118, 119, 125, 130, 133,
 138, 139, 140, 141, 142, 143,
 145, 149, 154, 162, 163, 166,
 169, 183, 184, 187, 189, 190,
 191, 199, 200, 221, 263, 264,
 288, 325, 328, 345, 346, 364,
 394, 428, 429, 430, 431, 434,
 436, 443, 444, 488, 494, 505.
- IV.—29, 30.
- SOTOMAYOR, Alonso (S. J.).
 VI.—284.
- SOTOMAYOR, Dionisio.
 IX.—295.

- XIII.—788.
 XIV.—20.
 SOTOMAYOR, Francisco de.
 III.—24.
 SOTOMAYOR, Jerónimo de.
 II.—334.
 SOTOMAYOR, Joaquín.
 VIII.—29, 586.
 IX.—431.
 XI.—29.
 SOTOMAYOR, José de.
 VII.—176, 177.
 SOTOMAYOR, José Antonio López de.
 VII.—85.
 SOTOMAYOR, José Ignacio.
 XIV.—450, 452, 453, 454, 455.
 SOTOMAYOR, Luis de.
 III.—24, 26, 27, 29, 40, 42,
 47, 48, 103, 105, 106.
 V.—393.
 SOTOMAYOR, Manuel.
 XV.—262.
 SOTOMAYOR Y ANGULO, Alonso de.
 V.—297, 298, 387, 393, 405,
 412.
 SOTOMAYOR PEDREROS, Pedro de.
 VI.—50.
 SOTOMAYOR VALDÉS, Ramón.
 XIV.—61, 346.
 XVI.—86, 225.
 SOULANGES, Luis.
 XIV.—201, 276.
 SOURRIÈRE DE SONVILLAC, José
 VII.—259.
 SOUTHWELL.
 V.—122.
 SOUTHEY, Roberto.
 II.—471.
 III.—197.
 IV.—376.
 XIII.—553, 630.
 SOUZA COUTINHO, Rodrigo de.
 VIII.—93.
 SOZA BRUNA, Carlos.
 XI.—436.
 XII.—521.
 XV.—570.
- XVI.—117.
 SPANO, Carlos.
 VII.—208.
 IX.—53, 128, 141, 142, 143,
 158, 277, 282, 288, 342, 348,
 349, 350, 351, 352, 353, 354.
 SPENCER.
 XIII.—578.
 SPENCER, Heriberto.
 I.—26, 88, 94.
 SPENCER, sir Richard Cavendish.
 XIII.—249.
 SPENCER, Walpolo.
 XIV.—471.
 SPENCER Y PARKINS.
 VIII.—353.
 XI.—670.
 SPILBERG, Jorge van.
 III.—275.
 IV.—104, 105, 106, 108, 109,
 110, 111, 112, 113, 114, 115,
 151, 153, 154.
 SPILBERGHEN.
 I.—71.
 SPÍNOLA, marqués de.
 IV.—290.
 SPITBLER.
 VI.—259.
 SPIX.
 I.—72.
 SPRY, Juan.
 XI.—626, 627, 628, 650.
 XII.—199, 274, 314, 457, 476,
 600, 639, 647.
 XIII.—203, 204, 255, 490.
 SQUIER, E. Jorge.
 I.—8, 19, 69.
 SQUIRE.
 XIII.—647.
 STAEL, Mme. de
 XVI.—147.
 STAINES, sir J.
 X.—82, 214.
 STANHOPE, conde de.
 VI.—21, 551.
 STAPLES.
 XII.—18.

- STAPLETÓN.**
XIV.—482.
- STAYNER, Ricardo.**
IV.—406.
- STEFFEN, Juan.**
XV.—325.
- STEPHEN, Leslie.**
XII.—177.
XIII.—647.
- STEPHENS.**
III.—137.
- STERNBERG, Gaspar.**
VII.—144.
- STEVENSON.**
I.—103.
- STEVENSON, Guillermo Bennett.**
VII.—71, 281, 282.
XII.—234, 236, 239, 240, 241,
258, 263, 280, 463, 469, 475,
477, 513, 514, 515, 518, 528.
XIII.—102, 105, 106, 204, 210,
289, 475, 486, 548, 640, 647,
648, 655, 656.
XVI.—227.
- STEWART, Carlos.**
XIV.—240.
- STOW, Juan.**
II.—464.
- STRADA, fray Flaminio.**
III.—22, 339.
- STRADING.**
V.—499, 500.
- STRANDFORD, lord.**
VIII.—234, 611, 612.
X.—197.
XIV.—57.
- STRONG, Juan.**
V.—159, 160, 248, 249, 250, 251,
252.
- STUART, sir Charles.**
X.—122.
- SUÁREZ,**
VII.—115.
- SUÁREZ.—v. Sierra.**
XIII.—209.
- SUÁREZ, Fermín.**
I.—301.
- SUÁREZ, Francisco.**
IV.—76.
VI.—311.
VII.—495.
- SUÁREZ, García.**
III.—179.
- SUÁREZ, Inés.**
I.—216, 218, 243, 244, 247, 280,
282, 327, 371, 375.
II.—299.
III.—401.
- SUÁREZ, Juan.**
III.—214.
- SUÁREZ, Vicente.**
XIII.—83, 138.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal.**
II.—93, 110, 113, 114, 119, 123,
126, 128, 130, 136, 146, 151,
156, 159, 162, 165, 168, 175,
176, 181, 182, 183, 186, 188,
204, 205, 206, 216, 223, 225,
227, 258, 261, 285, 289, 290,
291, 292, 293.
III.—204.
V.—412, 430.
- SUÁREZ MALDONADO, Alonso.**
V.—76.
- SUÁREZ Y NAVARRO, Juan.**
XVI.—170.
- SUÁREZ, de Quiroga.—v. Quiroga.**
- SUBERCASEAUX, Francisco.**
X.—576.
- SUCRE, Antonio José de.**
XII.—624.
XIII.—531, 543, 652, 666, 667,
673, 728, 729.
XIV.—61, 234, 237, 238, 239,
240, 241, 242, 243, 248, 253,
254, 255, 256, 264, 265, 281,
443, 500, 506, 507, 508, 509,
603.
XVI.—197, 198.
- SUMELZU, Clara.**
IX.—196.
- SUPERUNDA, conde de.—v. Manso
de Velasco José.**

- SURBIETA, Pedro.
VII.—29.
- SURIS, Pablo.
XI.—15.
- SUSO, José.
X.—311, 313, 390.
- SUSSEX, Augusto Federico, duque de.
XIII.—517, 518.
- SUSSO, José Benito.
XI.—272, 273, 289.
- SUTCLIFFE, Tomás.
XIII.—105.
- XIV.—69, 638.
- XV.—28, 113, 121, 135, 229,
251, 259, 263, 301, 338, 467,
523.
- SWAN.
V.—228, 230, 231.
- SYDNEY, SMITH.
XII.—175.

T

- TABOADA Y LEMOS, Francisco Gil de.
VII.—29, 46, 183, 184, 185,
192, 199, 316, 395, 514, 519,
520.
- TABOADA Y LEMOS, Vicente Gil de.
XIII.—154.
- TACÓN Y ROTA, Luis.
V.—220.
- TAGLE.—v. Ruiz Tagle.
- TAGLE.
XI.—221.
- TAGLE, Gregorio.
XII.—80, 166.
XIV.—59.
- TAGLE, José Bernardo, marqués de
Torre Tagle.
XIII.—154, 155, 156, 157, 188,
499, 503, 531, 534, 535, 664,
676, 677.
XIV.—243, 244, 245, 246, 250,
266, 342, 346, 347, 348, 352,
353.
- TAGLE, Manuel.
VII.—85.
- TALAVERA, Agustín.
XVI.—215.
- TALAVERA, Manuel.
XIV.—595.
- TALAVERA, Manuel Antonio.
VIII.—98, 140, 144, 146, 150,
156, 157, 164, 165, 172, 175,
176, 190, 193, 197, 199, 202,
203, 206, 213, 214, 225, 238,
248, 258, 265, 275, 280, 282,
- 286, 302, 303, 309, 312, 313,
314, 315, 320, 322, 326, 336,
339, 342, 343, 348, 349, 357,
360, 361, 382, 390, 398, 400,
401, 410, 422, 430, 431, 437,
439, 440, 448, 452, 456, 458,
464, 466, 467, 468, 471, 472,
477, 480, 482, 587, 588.
IX.—627, 632, 634.
XIV.—195.
- TALAVERANO, Francisco.
II.—321, 322.
- TALAVERANO GALLEGOS, Hernando.
III.—415, 432, 494.
IV.—124, 128, 129, 132, 134,
160, 239, 241.
- TALLAMANCA, Juan.
XII.—104.
- TANAMILLA.
V.—26.
- TAPIA, Eugenio de.
V.—206.
- TAPIA, Santos.
X.—432.
- TARABAJANO, Antonio.
I.—28.
II.—368.
- TARPELLANCA.
IV.—312.
- TARRAGONA, Francisco de.
V.—180.
- TARSO, arzobispo de.
XVI.—133.

- TASSO, Torcuato.
II.—270.
- TATTISCHEFF.
XI.—615, 616.
XII.—32.
- TAVARES.
VI.—160.
- TAYLOR, Jorge.
VI.—17.
- TAYLOR, Tomás.
X.—177, 178, 179, 180, 181,
184, 185, 186, 188, 393.
- TECHO, Nicolás del.
I.—33.
- TEGUALDA.
II.—127.
- TEJADA.
X.—255.
- TEJADA, Ignacio.
XIV.—496.
- TEJADA Y RAMIRO, Juan.
III.—177.
- TEJEDA, Gregorio José.
XIII.—13.
- TEJEIRO, Manuel.
IX.—33, 106, 112, 114.
- TÉLOR, María Clara.—v. Clark de
Taylor.
- TELLERÍA, Manuel.
XVI.—213, 215.
- TÉLLEZ, Pablo.
VII.—85.
- TÉLLEZ, Pedro.
XIV.—293.
- TELLO, Carlos.
XI.—506.
- TELLO MENESSES, José.
V.—171.
- TEMPLEMANT, Juan.
V.—139.
- TENORIO, Domingo.
XV.—610.
- XVI.—49, 87, 89, 90.
- TENORIO, Pascual José.
XI.—172, 274.
- TERESA DE JESÚS, Santa.
VI.—242.
- TERNAUX COMPANS, Enrique.
I.—67, 68, 69, 441.
V.—130.
- TERNERO, Luis.
I.—281.
- TERRADA, Juan Florencio.
X.—114, 134, 171, 191, 193,
362, 395, 525, 526.
XI.—98, 687.
- TERRASA Y REJÓN, Dionisio, seu-
dómino de Irisarri.
- TERREROS.
VI.—293.
- TERTRE, sir.
I.—72.
- TESILLO, Santiago de.
III.—278, 314.
IV.—295, 297, 298, 300, 303,
305, 306, 307, 308, 309, 314,
321, 322, 323, 324, 331, 334,
335, 336, 338, 340, 342, 343,
345, 346, 347, 348.
V.—77, 117, 412, 413.
- TESSÉ, Mariscal.
V.—331.
- TEURELIPE.
IV.—51, 54, 55, 59, 66, 67, 88,
129, 130, 141.
- THARLTON, Ricardo.
III.—198.
- THEINER, Agustín.
VI.—265, 291, 373.
- THEVET, Andrés.
VII.—517.
- THIERS, Adolfo.
XII.—185.
- THOMAS, Juan.
VII.—6, 13.
IX.—120, 562, 567, 569, 570,
572, 574, 578, 646, 647.
X.—362.
XI.—369, 385, 523.
XV.—49.
- THOMPSON.
XIII.—266.
- THOMPSON, G. A.
VII.—122.

- THOMPSON, Isaac.
 IX.—346, 388.
 XI.—244, 279, 365, 435, 446.
 XII.—92, 104, 112, 117, 134,
 135, 493, 494, 541, 544.
 XIII.—20, 21, 22.
 XIV.—282, 283.
 XV.—27, 141, 142.
- THOMPSON, James.
 XII.—416.
 XIII.—592, 601, 602, 603.
- THOMPSON, Samuel Elredge.
 XI.—92.
- THOU, Jacques Augusto de.
 II.—461.
 III.—313, 341.
- THURLOC, Juan.
 IV.—407.
 V.—129.
- TIANO, Alonso de.
 III.—209.
- TICKNOR, Jorge.
 II.—277, 291, 293.
 V.—395, 410.
- tieLE, F. P. A.
 IV.—106, 153, 190.
- TIERNEY, Jorge.
 XII.—35.
- TILLEMONT.
 VII.—571.
- TINOQUEPO.
 IV.—404.
- TINEO, Juan Victoriano Martínez de.
 VI.—128.
- TINEO, fray Luis.
 V.—269.
- TINOCO, Rodrigo.
 I.—400.
- Tró, Juan.
 IV.—410.
- TIRAPEGUI.
 IX.—342, 374.
- TIRAPEGUI, Domingo.
 VII.—20.
 XI.—665.
- TIRAPEGUI, Santiago.
- IX.—296, 297, 298, 342.
- TISSERA, José M.
 XII.—127.
- TOBAR, Juan de.
 III.—233.
- TOCORNAL, Gabriel.
 VIII.—338, 340, 343, 394, 511.
 XV.—27.
 XVI.—141, 156, 272, 273, 304,
 319.
- TOCORNAL, Gabriel José.
 XV.—368.
- TOCORNAL, Joaquín.
 IX.—51.
 XV.—513.
 XVI.—140, 141, 142, 144, 145,
 147, 230, 233, 235, 250, 259,
 260, 298, 308, 339.
- TOCORNAL, José Gabriel.
 IX.—363, 451.
- TOCORNAL, Manuel Antonio.
 VIII.—155, 219.
- TOQUEVILLE, A.
 III.—137.
- TOESCA, Agustín.
 VI.—444, 445, 446, 447, 448,
 449, 456.
 VII.—38, 59, 60, 61, 209, 215,
 228, 233, 234, 235, 241, 254,
 255, 328, 379, 457, 458, 577.
 X.—543, 576.
 XI.—241.
- TOLEDO.—v. Alvarez de Toledo.
- TOLEDO.
 IX.—507.
- TOLEDO, Alvarez de.
 XVI.—370.
- TOLEDO, Antonio Sebastián de.—v.
 Mancera, marqués de.
- TOLEDO, Fernando Alvarez de.
 III.—51, 90, 95, 103, 112, 230,
 233, 234, 238, 244, 246, 248,
 249, 252, 255, 258, 260, 263,
 264, 265, 268, 269, 270, 286,
 287, 292, 293, 296, 297, 298,
 301, 325, 406.

- TOLEDO, Fernando Alvarez de (El Mozo).
III.—264.
- TOLEDO, Fernando de.
V.—53, 387, 403.
- TOLEDO, Francisco de.
II.—288, 412, 413, 414, 415,
420, 422, 423, 425, 426, 427,
428, 454, 457, 458, 460, 468,
474, 475, 477, 478, 483.
III.—7, 20, 60, 61, 62, 63, 65,
133, 158, 187, 189, 239, 243.
V.—114.
- TOLEDO, Joaquín de.
VIII.—132.
- TOLEDO, José María.
XVI.—49.
- TOLEDO, Luis de.
I.—217, 218, 242, 243, 251, 317,
325, 326.
II.—107, 108, 115, 122, 129,
145, 176, 184, 426.
III.—270.
- TOLEDO Y LEIVA, Antonio Sebastián.
IV.—396, 397, 398, 399, 400.
- TOLEDO Y LEIVA, Pedro. Véase:
Mancera, marqués de.
- TOLOSA, conde de.
V.—482.
- TOLRÁ, Carlos.
XIII.—223, 224.
- TOLLO, Luis Bartolomé.
XV.—241, 371.
- TORAL Y VALDÉS, Domingo.
IV.—290, 291.
- TORDESILLAS, Santiago de.
VI.—197.
- TORENO, conde de.
VIII.—269, 292.
X.—119, 216, 469.
XIII.—240.
- TORO, familia.
VI.—413.
- TORO, Domingo.
VIII.—214, 340, 416, 471, 499.
- TORO, Domingo José (El Viejo).
XIV.—595.
- TORO, Domingo José (El mozo).
XIV.—595.
- TORO, Eusebio.
VI.—298.
- TORO, Gaspar.
VIII.—559.
- TORO, Joaquín.
VIII.—308, 416.
- TORO, José de.
VIII.—168.
- TORO, José Domingo de.
IX.—52.
- TORO, José Gregorio de.
VIII.—205.
- TORO, Manuel.
VI.—357.
- TORO, Manuel.
XI.—528, 529, 530.
- TORO, Nicasio.
XVI.—595.
- TORO, Nicolasa.
XI.—526, 529, 530.
- TORO, Santiago.
XV.—587.
- TORO Y DUMONT, José Gregorio.
X.—94, 629.
XI.—319.
- TORO HIDALGO, Andrés de.
VI.—139.
- TORO Y GUZMÁN, Luisa.
XV.—590.
- TORO MAZOTE, Andrés de.
IV.—178, 198.
- TORO MAZOTE, Manuel de.
IV.—483.
- TORO ZAMBRANO.
V.—533.
- TORO ZAMBRANO, José de.
VI.—81, 133, 179, 181, 230.
VII.—354, 437.
- TORO ZAMBRANO, Mateo de.
VI.—298, 330, 331.
VII.—253, 365.
VIII.—161, 164, 165, 167, 168,
169, 170, 172, 175, 176, 186,
188, 189, 193, 194, 195, 196,
197, 202, 203, 204, 205, 206,

- 207, 208, 209, 211, 213, 215,
217, 221, 224, 225, 240, 241,
245, 257, 258, 274, 275, 276,
281, 282, 307, 348.
X.—39.
XIV.—49.
- TORO ZAMBRANO**, mayorazgo de.
VII.—364.
- TORQUEMADA**.
I.—15, 392.
- TORQUEMADA**, fray Juan de.
III.—344, 363.
V.—319.
- TORRE**, José María de la.
XV.—37.
- TORRE**, Luis de la.
III.—445.
- TORRE**, Manuel Antonio de la.
VI.—279.
- TORRE**, Miguel de la.
XIII.—70.
- TORRE**, Pedro Antonio de la.
XVI.—207.
- TORRE HERMOSA**, marqués de.
VI.—151.
- TORRE TAGLE**, marqués de. Véase:
Tagle, José Bernardo.
- TORRE VERA**, Mariano de la.
XIV.—515, 610.
- TORRE VELARDE**, conde de.
VI.—150.
- TORREALBA**, Tiburcio.
X.—451.
- TORRELLANO**, fray Pedro.
IV.—33.
- TORRENTE**, Mariano.
VIII.—21, 153, 278.
IX.—66, 91, 103, 105, 133, 306,
423, 448, 495, 634, 637, 638,
639, 641, 643.
X.—130, 605, 612.
XI.—361, 370, 375, 385, 386,
426, 429, 444.
XII.—264, 529, 548.
XIII.—41, 62, 63, 97, 105, 122,
144, 164, 172, 214, 301, 341,
410, 411, 479, 529, 530, 533.
- XVI.—168, 227, 352.
- TORRES**.
X.—269.
- TORRES**.
XIII.—142, 143.
- TORRES**, Alonso.
I.—303.
- TORRES**, Antonio.
XVI.—239.
- TORRES**, fray Bernardo de.
II.—176, 177.
III.—218.
- TORRES**, fray Diego de.
III.—494, 500.
IV.—24, 25, 45, 47, 48, 52, 61,
62, 64, 65, 66, 75, 76, 77, 287.
- TORRES DIEGO**.
VII.—517.
- TORRES**, Domingo.
XI.—337, 338, 339, 340, 514.
XIII.—41, 43, 342, 344.
XIV.—636, 639, 641.
XV.—101, 517.
- TORRES**, Eugenio.
XII.—147, 148, 149, 492.
- TORRES**, Ignacio.
VII.—92.
- TORRES**, Ignacio de.
VIII.—49, 50, 471, 472.
X.—85, 297.
- TORRES**, José de.
VII.—193.
- TORRES**, fray José María.
VIII.—409, 410, 423.
IX.—88.
X.—30, 33, 34, 99.
XI.—319.
- TORRES**, Juan de.
IV.—55, 64.
- TORRES**, fray Manuel.
VII.—122.
- TORRES**, María de.
II.—114.
- TORRES**, Pedro de.
II.—209.
- TORRES**, Pedro de.
VII.—565, 566, 567.

- TORRES, Pedro.
XVI.—88.
- TORRES, Ramón.
IX.—336, 337, 369.
- TORRES, Ramón José.
X.—296.
- TORRES, Toribio.
VIII.—618.
- TORRES CAICEDO.—v. Caicedo.
- TORRES DE MENDOZA, Luis
I.—147, 149, 150, 157, 159, 166,
200, 203, 213, 227.
II.—33, 48, 90, 135, 173, 242,
247, 248, 249, 289, 300, 367,
413.
III.—62, 82, 110, 188.
V.—7, 321.
XVI.—370.
- TORRES PADILLA, Melchor.
IV.—278.
- TORRES Y PORTUGAL, Fernando de.
—v. Villar, conde de.
- TORRES DÉ VERA.—v. Vera.
- TORRES DE VERA Y ARAGÓN, Juan.
I.—372, 373, 401, 410, 411, 412,
416, 418, 425, 433.
- TORRICES.
X.—269.
- TORRIJOS, José María.
XII.—657.
XIII.—128, 239.
XIV.—505.
- TORTEL, Juan José.
XI.—246, 294, 296, 480.
XII.—302, 647.
XIII.—446, 447.
XV.—501.
- TOSTA, José María.
X.—287, 464.
XV.—97, 98.
- TOVAR.
III.—339.
- TOWSEND, José.
III.—148.
- TRANSYLVANUS, Maximiliano.
I.—120, 123, 136, 139, 141.
- TRASLAVIÑA, Gabriel.
- XV.—237.
- TRASLAVIÑA, José Clemente.
VI.—166, 180, 225, 269, 277,
321, 378.
- TRASLAVIÑA, Juan José.
X.—452, 453, 454.
- TREHONAND, Teniente.
XIV.—305.
- TRELLES, Manuel Ricardo.
I.—413.
II.—311.
IV.—187.
VI.—62.
VII.—122.
XVI.—359.
- TRIBALDOS DE TOLEDO, Luis.
III.—447.
IV.—19, 20, 28, 30, 39, 221.
XVI.—370.
- TRIGUEROS, Marcos.
IX.—340.
- TRILLO, José Domingo.
X.—164.
- TRÍPILANQUÉN, cacique.
VI.—469.
- TRISTÁN, Domingo.
XIII.—141, 214, 304.
- TRISTÁN, Pío.
XIII.—141, 214, 304.
- TROHUIMAN, cacique.
XVI.—107.
- TRONCOSO, José Mariano.
XVI.—190.
- TRUCÍOS, José.
X.—79.
- TRUCÍOS, Mercedes.
XVI.—297.
- TRUCÍOS, Miguel Francisco.
XV.—172, 174, 476.
- TRUCÍOS, Salvador.
VII.—85.
- TRUJILLO, Francisco.
XV.—278.
- TRUJILLO, Jerónimo de.
IV.—382.
- TRUJILLO, Pedro.
IX.—44.

- XII.—217.
 XIII.—725, 737.
 XIV.—40, 53, 54, 151, 161,
 176, 177, 181, 191, 560.
 XV.—96, 474, 475, 476.
 XVI.—191, 192, 193, 194, 195,
 196, 197, 198.
- TSCHUDI.**
 XII.—225.
- TUCUMANO.**
 II.—193.
- TUDOR, María.**
 II.—82.
- TULA BAZÁN, Pedro de.**
 VI.—197, 198.
 VII.—461.
- TUÑÓN.**
 IX.—99.
- TUPAC AMARU, Gabriel.**
 I.—200.
 III.—188.
 VI.—361, 370, 371, 395, 413.
 VII.—102, 124, 201.
 XIII.—142.
- TUPAC YUPANQUI.**
 I.—60, 63.
- TUPPER, Guillermo de Vic.**
- XIII.—462, 464, 774.
 XIV.—259, 262, 269, 288, 289,
 293, 294, 295, 304, 566, 624,
 625, 626, 627.
 XV.—28, 50, 52, 101, 115, 118,
 121, 251, 257, 263, 312, 353,
 354, 415, 424, 430, 432, 433,
 434, 461, 462, 480, 499, 503,
 510, 521, 522, 523, 524, 525,
 526, 528, 529, 560, 562, 563,
 564, 569, 575.
- TURELIPE.**
 V.—390.
- TURENA.**
 V.—41.
- TURGOT.**
 VII.—399.
- TURNER, Joseph Argent.**
 XI.—476, 478, 479, 480.
- TYCHO BRAHÉ.**
 II.—462.
- TYFFE, Juan.**
 X.—229.
- TYLOR.**
 XII.—300.
- TYLOR, Eduardo B.**
 I.—18, 79, 81, 97.

U

- UBERA, Juan de.**
 VI.—468.
 VII.—80, 270.
- UGALDE, Juan de.**
 IV.—57.
- UGALDE SALAZAR, Juan.**
 V.—180.
- UGARETA, Matías.**
 VI.—329.
 VII.—226, 227.
- UGARTE, Agustín de.**
 XIII.—222.
- UGARTE, Cosme.**
 VII.—175.
- UGARTE, José Santiago.**
 VII.—85.
 VIII.—140.
- UGARTE, José Santos.**
 XII.—70.
- UGARTE, Juan Manuel.**
 VIII.—158, 211.
- UGARTE, Pedro de.**
 VII.—248.
- UGARTE, Tomás.**
 VII.—196.
- UGARTE CASTELBLANCO, José María.**
 VIII.—372.
 XI.—216.
- UGARTE DE LA HERMOSA.**
 I.—437.
 III.—29.
 IV.—159, 192.
- UGAR, Jerónimo.**
 V.—64.

- ULPILLÁN.
II.—454.
- ULLOA.
XI.—276.
- ULLOA, Antonio de.
I.—217, 218, 269, 270, 271, 292,
293, 294, 295, 296, 297, 298,
299, 300, 301, 302, 306, 316,
321, 322, 324, 326.
II.—258.
V.—97, 319.
VI.—32, 115, 121, 122, 123, 124,
125.
VII.—30, 105, 106, 129, 425.
- ULLOA, Augusto.
XVI.—365.
- ULLOA, Bernardo.
IV.—271.
- ULLOA, Diego de.
III.—285, 294.
- ULLOA, Francisco de.
I.—323, 328, 416, 417, 418, 419.
II.—19, 131, 139, 149, 150, 194,
204, 209, 220, 313, 321, 326,
329.
- ULLOA, Francisco (otro).
I.—417.
- ULLOA, Francisco Noguerol de.
I.—197.
- ULLOA, Francisco.
VII.—174.
- ULLOA, Gregorio de.
VI.—269.
- ULLOA, José.
VIII.—545.
- ULLOA, Juan Manuel.
XIV.—602, 622, 629.
- ULLOA Y LEMOS, Lope de.
IV.—133, 134, 135, 136, 137,
138, 139, 140, 141, 142, 145,
146, 148, 149, 150, 159, 160,
162, 163, 167, 171, 178, 180,
182, 199, 233, 242, 243, 253.
- UMANÉ, cacique.
XVI.—109.
- UNÁNUE, Hipólito.
V.—295.
- VII.—265.
XIII.—74, 81, 82, 281.
XIV.—425, 614.
XV.—19.
- UNAVILLU.
III.—448.
- UNDURRAGA, Manuel María.
X.—12, 13, 20, 57, 274.
XI.—16.
- UNZUETA, Joaquín.
IX.—261.
XIII.—768.
- UNZUETA, Pedro de.
IV.—202.
- URASANDI, Juan Pérez de.
IV.—110.
- URBANEJA, Luis de.
III.—243, 244.
- URBANO, VIII.
III.—468.
IV.—244, 279, 281.
V.—174.
- URBINA.
XI.—369.
- URBINA, Diego de.
IV.—17.
- URBISTONDO, Vicente.
XII.—608, 609.
XIV.—577.
- URCULLO, José.
XV.—168.
- URCULLU, Félix.
IX.—544.
- URDANEAGUI, Juana de.
V.—258.
VII.—566.
- URDANETA, Andrés de.
I.—147.
- URDANETA, Luis.
XIII.—94, 113.
- URDINEA, José María Pérez de.
XIII.—377, 383, 391.
XIV.—60, 257, 265, 281.
- URECHA, Tomás.
XIII.—242.
- URESBERROETA, José Miguel.
VI.—468, 472.

- URETA.**
IX.—188.
- URETA.**
X.—463.
- URETA.**
XII.—449.
- URETA, Baltasar.**
VIII.—195, 489, 597.
IX.—100, 461.
X.—297.
XIV.—53, 59.
- URETA, José Ignacio.**
IX.—125.
- URETA, Juan Bautista.**
IV.—160.
- URETA, Juan de Dios.**
XI.—411.
- URETA, Juan José.**
IX.—142.
- URETA, Miguel.**
IX.—479, 483.
X.—330, 428.
XI.—232.
XII.—447, 609.
XIV.—61.
- URETA, Pedro de.**
VI.—55.
- URIA, Juan B.**
XI.—15.
- URIARTE, Pedro.**
XV.—482, 483, 486, 508, 509,
544, 580, 581, 582, 583, 584,
585, 586, 587, 588, 599, 600,
603, 604, 605, 610.
XVI.—44, 49.
- URIBE.**
IX.—189.
- URIBE.**
XVI.—110.
- URIBE, José Antonio.**
IX.—340.
- URIBE, José Tomás.**
XIII.—18.
- URIBE, Juan José.**
X.—297.
- URIBE, Julián.**
VIII.—578.
- IX.—116, 165, 479, 483, 485,
487, 493, 501, 505, 506, 511,
526, 528, 533, 534, 542, 546,
586, 587, 589, 593.
X.—147, 148, 149, 153, 155,
156, 162, 163, 166, 175, 208,
209, 211, 259.
- URIBE, Leandro.**
XIII.—772.
- URIBE, Luis.**
XII.—191, 206, 221, 247, 263,
308, 311, 469, 472, 550, 621,
640, 642.
XIII.—106, 207, 210, 277, 447.
XIV.—226, 425.
- URIBE APALLNA, Juan de.**
III.—82.
- URIBURU, Dámaso.**
XVI.—204.
- URIONDO, Joaquín Pérez de.**
VI.—415, 436, 462.
VIII.—61, 229.
XI.—15.
- URIONDO, Pedro Nolasco.**
XIII.—92, 97, 119.
XV.—547, 614.
XVI.—9, 135, 248.
- URÍZAR, Bernardo.**
XVI.—49.
- URÍZAR, Fernando José de.**
VII.—411.
IX.—168, 169, 268, 303, 342,
343, 344, 487.
X.—164.
XI.—11.
XVI.—135, 620.
- URÍZAR, Ignacio.**
X.—568.
- URMENETA, Julián.**
IX.—227, 228.
X.—81.
- URMENETA, Tomás Ignacio de.**
VIII.—29, 30.
X.—12, 13, 57.
XI.—16.
- URQUIZA, Manuel.**
XII.—471.

- XIII.—766.
 XV.—183, 184, 185, 408, 409, 517, 538, 540.
- URRA**, Ambrosio de.
 IV.—450, 451.
- URRA**, Antonio de.
 VI.—39.
- URRA**, José Tomás.
 XI.—222.
- URRA**, Juan Lorenzo.
 VIII.—620.
- URRA**, Tomás José.
 XIII.—346, 347, 348, 353, 355, 356, 391, 393.
- URREJOLA**, Agustín de.
 VIII.—300, 351, 360, 408.
- URREJOLA**, Alejandro de.
 VI.—299.
- URREJOLA**, Francisco de Borja.
 IX.—261.
- URREJOLA**, Luis de.
 VIII.—300, 351, 408.
 IX.—33, 127, 131, 132, 133, 185, 187, 260, 328, 443, 462, 464, 465, 466, 568.
 X.—42, 45, 56, 57, 214, 250, 251, 252, 253, 291, 292, 293.
 XI.—184.
- URRIES**, Manuel.
 XI.—683.
 XII.—240.
- URRIOLA**, Luis de.
 VII.—235.
- URRIOLA**, Pedro.
 X.—330, 428.
 XI.—411.
 XIV.—339.
 XV.—247, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 258, 259, 260, 264, 265, 273, 274, 294, 352, 353, 356, 357, 407, 408, 411, 532, 533, 537.
 XVI.—79, 99, 113, 114, 136, 251.
- URRUTIA**, Antonio.
 X.—297.
- URRUTIA**, Carlos.
- X.—65.
URRUTIA, Domingo.
 XI.—67, 160, 577.
 XIV.—9, 10.
 XV.—113, 527, 528.
 XVI.—24.
- URRUTIA**, Jacinto.
 XI.—472.
 XVI.—156.
- URRUTIA**, José.
 IX.—48, 83.
- URRUTIA**, fray José Antonio.
 IX.—210.
- URRUTIA**, José María.
 IX.—285.
- URRUTIA**, Juan.
 IX.—83, 93.
- URRUTIA**, Juan de Dios.
 XI.—272.
- URRUTIA**, Ramón.
 IX.—525.
- URRUTIA Y MENDIBURU**, José.
 VI.—299.
- URRUTIA Y MENDIBURU**, Nieves.
 VIII.—592.
- URSINOS**, princesa de los.
 V.—331.
- USABRO**, Pedro Martínez de Bernabé.
 VI.—216.
- USTÁRIZ**, Andrés de.
 II.—240.
 V.—438, 477, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 503, 504, 505, 506, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 552, 556.
 V.—5, 28, 54, 57, 90, 168.
 VII.—458, 526.
- USTÁRIZ**, Bernardo.
 IX.—614.
- USTÁRIZ**, Fermín Francisco de.
 V.—510, 540, 541.
 VI.—28.

USTÁRIZ, Jerónimo de.
 IV.—266.
 V.—301, 320, 375, 494.
 VI.—69, 152.

USTÁRIZ, Pedro de.
 V.—514.
 UTABLAME.
 IV.—59, 63, 65.

V

VACA, Francisco.
 II.—334, 335, 336, 340.
 VACA DE CASTRO, Cristóbal.
 I.—253, 255, 257, 258, 262, 263,
 264, 293, 396.
 II.—106.
 VACARO, Antonio.
 VI.—392, 393, 422.
 VII.—181.
 XII.—215, 231.
 XIII.—169, 246.
 VADILLA, Diego.
 I.—289.
 VADILLO, Francisco.
 I.—281.
 VALCARCE VELASCO, Manuel An-
 tonio.
 VI.—158.
 VALCÁRCEL, Antonio.
 VIII.—276, 277, 278, 292.
 VALDELIRIOS, marqués de.
 XII.—217.
 VALDENEGRO.
 X.—463.
 VALDERRAMA, Adolfo.
 II.—288.
 VALDERRAMA, Juan J.
 XI.—560.
 VALDERRAMA, Juan José.
 XIV.—64.
 VALDERRAMA, Lorenzo.
 XIII.—198, 206.
 VALDÉS, (mayorazgo).
 VII.—304.
 VALDÉS, Antonio.
 VII.—68.
 VALDÉS, Cayetano.
 VII.—141, 145.
 VALDÉS, Cristóbal ? o Jerónimo ?
 XII.—364, 405.

XIV.—138, 202, 203, 204, 205,
 206, 207, 208, 209, 210, 212,
 215, 252, 253, 261, 265, 424,
 502, 503, 506, 508.
 VALDÉS, Francisco de Borja.
 XIII.—719.
 VALDÉS, Ignacio.
 IX.—52, 431.
 VALDÉS, Jerónimo o Cristóbal.
 XII.—226, 364, 405.
 XIII.—91, 92, 107, 117, 120,
 121, 124, 132, 141, 158, 162,
 165, 166, 178, 191, 214, 215,
 216, 217, 219, 245, 246, 250,
 251, 258, 259, 260, 479, 532.
 XIV.—138, 202, 203, 204, 205,
 206, 207, 208, 209, 210, 212,
 215, 252, 253, 261, 265, 424,
 502, 503, 506, 508.
 VALDÉS, Joaquín.
 XIII.—126.
 VALDÉS, José Antonio.
 VIII.—340, 471, 597, 609.
 IX.—431, 461.
 VALDÉS, José Domingo.
 VIII.—474.
 IX.—277, 333, 335.
 VALDÉS, José Manuel.
 XIII.—194.
 VALDÉS, Manuel.
 VIII.—338, 373, 490.
 IX.—261.
 XIII.—96.
 VALDÉS, Nicolasa.
 VIII.—196.
 VALDÉS, Pablo.
 X.—451.
 VALDÉS, Pedro Nolasco.
 IX.—55.
 X.—85, 286.

- VALDÉS Y DE LA BANDA, Diego.
 III.—323, 365.
- VALDÉS INCLÁN, Alonso Juan.
 V.—519.
- VALDÉS Y LLANOS, Juan de.
 IV.—491.
- VALDIVIA, Alonso Núñez de.
 IV.—30.
- VALDIVIA, Isabel Gutiérrez de.
 I.—208.
- VALDIVIA, Luis de.
 II.—62.
 III.—90, 214, 445, 446, 447,
 448, 449, 450, 451, 463, 464,
 468, 469, 470, 472, 473, 474,
 478, 484, 493.
 IV.—26, 27, 28, 30, 31, 32, 33,
 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41,
 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49,
 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57,
 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 67,
 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75,
 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84,
 85, 86, 89, 90, 91, 92, 98, 100,
 101, 117, 119, 120, 121, 124,
 129, 130, 132, 133, 135, 138,
 140, 141, 142, 143, 144, 163,
 167, 175, 180, 181, 192, 202,
 204, 205, 206, 218, 219, 220,
 221, 241, 242, 253, 254, 264,
 355.
 V.—390, 393, 394, 398, 477.
 VII.—560, 562.
- VALDIVIA, Pedro de.
 I.—65, 205, 206, 207, 208, 209,
 210, 211, 212, 214, 215, 216,
 217, 218, 219, 220, 221, 222,
 223, 224, 225, 229, 230, 231,
 232, 233, 234, 235, 236, 237,
 238, 239, 240, 241, 242, 244,
 245, 246, 247, 248, 249, 250,
 251, 253, 254, 255, 256, 257,
 258, 259, 260, 261, 262, 263,
 264, 265, 267, 268, 269, 270,
 271, 272, 273, 278, 279, 280,
 281, 282, 283, 284, 285, 286,
 287, 288, 289, 291, 292, 293,
- 294, 295, 296, 297, 298, 300,
 301, 302, 303, 304, 305, 306,
 307, 308, 309, 310, 311, 312,
 313, 314, 317, 318, 319, 320,
 321, 322, 323, 324, 325, 236,
 327, 328, 329, 332, 333, 337,
 338, 339, 340, 341, 345, 348,
 351, 352, 353, 354, 356, 358,
 359, 360, 361, 362, 363, 364,
 365, 366, 367, 268, 369, 370,
 371, 372, 373, 374, 375, 377,
 378, 379, 380, 381, 383, 384,
 385, 386, 387, 388, 389, 390,
 391, 392, 393, 394, 395, 396,
 397, 398, 399, 401, 402, 403,
 404, 405, 406, 407, 409, 310,
 411, 412, 413, 414, 415, 417,
 418, 419, 420, 421, 424, 426,
 427, 428, 430, 431, 432, 433,
 434, 435, 436, 437, 438, 439,
 440, 441, 442.
 II.—5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15,
 16, 17, 19, 30, 32, 33, 37, 38,
 39, 45, 49, 61, 64, 66, 67, 68,
 71, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86,
 89, 95, 96, 114, 135, 136, 143,
 146, 148, 151, 152, 153, 180,
 182, 187, 188, 190, 191, 218,
 224, 243, 246, 249, 250, 256,
 266, 274, 277, 278, 281, 284,
 293, 307, 332, 347, 352, 355,
 357, 368, 374, 379, 432, 434,
 436, 437, 443, 453, 481.
 III.—39, 91, 125, 141, 144,
 163, 183, 225, 232, 241, 399,
 401.
 IV.—61, 311, 427.
 V.—390, 397.
 VII.—19, 326, 335, 342.
 X.—516, 616, 617.
 XIV.—307.
- VALDIVIESO, Agustín.
 XV.—530.
- VALDIVIESO, Francisco.
 IX.—559.
 XI.—319, 455.
 XII.—365.

- VALDIVIESO, Gabriel.
IX.—461, 504.
X.—88.
XI.—523.
- VALDIVIESO, Luis de.
I.—51, 52, 55, 56, 80.
- VALDIVIESO, Luis de.
VI.—244.
- VALDIVIESO, Manuel.
XI.—251.
- VALDIVIESO, Manuel Joaquín.
XII.—408.
XV.—180, 466, 467.
- VALDIVIESO, Manuel Matías.
VIII.—503.
- VALDIVIESO, Pedro de.
VI.—144, 449.
- VALDIVIESO, Rafael Valentín.
VII.—339.
XII.—345.
XVI.—251, 272, 274, 287.
- VALDIVIESO, Rosa.
XII.—447.
- VALDIVIESO Y MACIEL, Gabriel
VIII.—228.
- VALDIVIESO Y TORREJÓN, Miguel de.
VI.—196.
- VALDIVIESO VARGAS, Francisco.
VIII.—338.
XIII.—737.
XV.—248, 250.
- VALDOVINOS, Manuel.
XII.—528.
- VALENCIA, fray.
XII.—101.
- VALENZUELA, Fernando de.
VII.—379.
- VALENZUELA, Francisco Ramiro de.
V.—343.
- VALENZUELA, José Jerónimo.
XV.—25.
- VALENZUELA, José María.
XV.—102.
- VALENZUELA, Manuel.
X.—504.
- VALENZUELA, Pedro.
IX.—190, 192, 193.
- VALENZUELA, Pedro José.
VIII.—305.
- VALERA, Blas.
I.—67, 69.
- VALERO, Agustín.
XII.—347.
- VALERO, Eugenio.
VII.—85.
- VALERO, Ramón.
XI.—474.
XII.—56.
- VALERIUS.
- VALIENTE, Andrés.
III.—231, 246, 248.
- VALIENTE, Juan.
I.—240.
- VALMACEDA.
III.—160.
- VALVERDE, José de.
V.—442.
- VALVERDE, Juan.
V.—184.
- VALVERDE, Manuel Silvestre.
XII.—625.
- VALVERDE, Rafael.
IX.—193.
- VALVERDE, fray Vicente.
II.—248.
- VALVERDE CONTRERAS, José.
V.—349.
- VALLADARES DE SOTOMAYOR, Antonio.
V.—409.
VI.—152.
- VALLE, Antonio Gómez del.
X.—90.
- VALLE, fray Diego de.
VII.—185, 186, 189, 190.
- VALLE, Gregorio.
IX.—164, 171.
XI.—261, 262.
XIII.—410, 771.
- VALLE, José del.
VII.—200.
- VALLE HERMOSO, conde del.
VI.—151.

- VALLE UMBROSO, marqués del.
 XIII.—69, 170, 180, 181, 182.
- VALLEDOR.
 XV.—131.
- VALLEDOR, Manuel.
 XII.—92.
- VALLEJO.
 I.—374, 375.
- VALLEJO.
 II.—116 ?, 134 ?.
- VALLEJO, Fernando.
 V.—406.
- VALLEJO, Hernando,
 III.—230, 231, 238, 241, 242.
- VALLEJO, José Joaquín.
 XII.—500, 501.
- XIII.—773.
- XV.—228.
- XVI.—119, 262.
- VALLEJO, José Ignacio ?
 XIV.—316.
- VALLEJO, Manuel.
 XVI.—103, 105.
- VALLEJOS, Lorenzo (S. I.).
 VI.—284.
- VALLENAR, barón de.—v. O'Higgins
 Ambrosio.
- VALLES, Esteban.
 XII.—428.
- VAN BUREN.
 VIII.—568.
- VANCOUVER, Jorge.
 VII.—56, 57, 60, 63, 74, 148,
 153, 154, 155, 321, 322, 385,
 491.
- X.—616.
- VANDERZEL, Carlos José.
 XI.—92.
- VANEGAS.
 X.—268.
- VAN GROOT, Hugo.
 I.—16.
- VAN NOORT, Oliverio.
 I.—39.
- VARAIGNE.
 XII.—32.
- VARAS, Francisco.
- X.—105.
- VARAS, José (S. I.).
 VI.—281.
- VARAS, Juan Nicolás.
 XIII.—600.
- VARAS, Marcial.
 XIII.—737.
- VARELA.—v. Andía y Varela.
- VARELA.
 VII.—435.
- VARELA, Estanislao.
 IX.—71, 72, 73, 85.
- VARELA, Florencio.
 XIII.—242.
- VARELA, Ignacio.
 VII.—96.
- VARELA, Joaquín.
 XV.—458, 499, 568, 575.
- VARELA, Juan de la Cruz.
 XII.—7.
- XIII.—329.
- VARELA, Ramón.
 XIII.—809.
- XV.—483, 485, 486.
- VARGAS.
 X.—625.
- VARGAS, Antonio.
 VI.—468 ?
- VARGAS, Benito.
 VIII.—338.
- XI.—467.
- XII.—271.
- VARGAS, Buenaventura.
 IX.—83.
- VARGAS, Francisco de (S. I.).
 IV.—358, 391.
- VARGAS, Gonzalo de.
 VI.—269.
- VARGAS, fray Ignacio.
 VII.—179.
- VARGAS, José de.
 V.—154.
- VARGAS, José Benito.
 XI.—35.
- VARGAS, José Ramón.
 IX.—261, 437, 438.

- VARGAS, José Santiago.
XV.—490.
- VARGAS, Juan Núñez de.
II.—116.
- VARGAS, Juan de la Cruz.
X.—196, 320, 378.
XI.—486, 492, 501, 503.
- VARGAS, Luis Pérez de.
III.—314, 315, 317, 319, 20.
- VARGAS, M. F. M. de.
XI.—375.
XIV.—351.
- VARGAS, Manuel.
VIII.—303.
XI.—23, 25.
- VARGAS, María Mercedes.
XII.—140.
- VARGAS, Pablo.
IX.—16, 18, 173, 329, 333, 371,
468, 469, 487.
X.—156, 176, 177, 178, 179,
180, 181, 184, 185, 186, 188,
209.
- VARGAS, Pedro.
IX.—169.
X.—389, 390.
- VARGAS, Ramón.
XIV.—292. ?
- VARGAS, Tomás.
XI.—225, 226.
- VARGAS MACHUCA, Bernardo de.
I.—220.
III.—335, 336, 337.
- VARGAS Y PONCE, José.
I.—41, 125, 146.
II.—207.
III.—71, 74, 82, 274,
IV.—157.
V.—140, 141, 157, 251, 453.
VII.—138.
- VARNHAGEN, Francisco Adolfo.
I.—99.
II.—285.
III.—74.
IV.—389.
V.—217.
XVI.—370.
- VASCO DE GAMA.
I.—122.
- VASCO Y PASCUAL, Juan.
X.—263, 270.
- VASCONCELLOS, Simón de.
I.—15.
VII.—469.
- VÁSQUEZ.
IX.—144.
- VÁSQUEZ, Alonso.
III.—22, 325, 338, 339, 342,
440.
- VÁSQUEZ, Angela.
VII.—87.
- VÁSQUEZ, Fernando.
IX.—44.
X.—603, 635.
XII.—520, 535.
- VÁSQUEZ, fray Francisco.
XIII.—25.
- VÁSQUEZ, Francisco Pablo.
XVI.—171, 172.
- VÁSQUEZ, Jacinto.
XI.—15.
- VÁSQUEZ, Joaquín.
XII.—609.
- VÁSQUEZ, José.
VI.—340.
- VÁSQUEZ, José María.
VIII.—365, 366.
- VÁSQUEZ, fray Rodrigo.
IV.—33.
- VÁSQUEZ, Ventura.
XV.—11, 13.
- VÁSQUEZ DE NOVOA.—v. Novoa.
- VÁSQUEZ DE NOLASCO, Pablo.
V.—257, 309, 310, 312, 313.
- VATTEL.
XV.—168.
XVI.—148, 149.
- VANGELAS, monseñor.
V.—436.
- VANGHAN, Juan.
V.—147, 150.
- VAY, Juan M.
XV.—14.

- VAZ, López de.
 II.—463.
 III.—84.
- VEA, Antonio de.
 V.—154, 155, 156, 157, 272.
- VEAS, Marco.
 I.—280.
- VECHI, Horacio.
 IV.—60, 61, 62, 64, 65, 67, 75.
- VEGA, Angel de la.
 VI.—39.
- VEGA, Fernando.
 IX.—49, 70, 109, 150.
- VEGA, Gabriel de la.
 I.—51.
 III.—445.
 IV.—46.
 VII.—560.
- VEGA, Garcilaso de la.—v. Garcilaso.
- VEGA, Hércules de la.
 IV.—57.
- VEGA, Manuel de la.
 VIII.—261.
 IX.—94, 95, 96, 97, 335, 338,
 397, 544, 545.
 X.—463.
- VEGA, Marcos de
 III.—91.
- VEGA, Martín.
 XIII.—810.
- VEGA, Nicolás.
 XI.—554.
- VEGA BAZÁN, Juan de.
 IV.—134.
- VEGA SARMIENTO, Rodrigo de.
 II.—54, 116.
- VEGA SARMIENTO, Román.
 II.—137.
- VEHEDOR, Alonso.
 I.—157.
- VEIGA, L. F. da.
 XV.—130.
- VEITÍA Y LINAJE, José de.
 II.—240.
 IV.—266.
- VELA, Blasco Núñez de.
 I.—293, 301, 395.
- VELASCO.—v. Manzo de Velasco.
- VELASCO, Antonio.
 X.—504.
- VELASCO, Antonio Rafael.
 X.—428.
- VELASCO, Diego de.
 I.—281.
- VELASCO, fray Domingo.
 VII.—398, 399, 473.
 X.—101.
 XI.—189.
- VELASCO, Francisco.
 X.—593.
- VELASCO, Francisco Antonio de.
 VI.—269.
- VELASCO, Jorge.
 XIII.—382.
- VELASCO, José.
 XI.—634.
- VELASCO, José Manuel de.
 VI.—298.
- VELASCO, José Miguel.
 XIII.—160.
- VELASCO, fray Juan de.
 I.—70.
 IV.—61.
- VELASCO, Juan de.
 VII.—523.
- VELASCO, Juan López de.
 II.—437, 466.
 III.—182, 185.
 V.—369.
- VELASCO, Juan Ramírez de.
 I.—412.
- VELASCO, Luis de.
 III.—221, 222, 226, 227, 254,
 288, 289, 294, 295, 304, 320,
 321, 324, 325, 343, 346, 347,
 348, 352, 369, 385, 398, 406,
 444, 445.
 V.—114.
- VELASCO, Luis de.
 IX.—628.
- VELASCO, Luis (otro).
 III.—343.
- VELASCO, Manuel de.
 V.—519.

- VELASCO, Pedro Ramírez de.
IV.—57.
- VELASCO Y AVENDAÑO.—v. Avendaño.
- VELASCO Y AVENDAÑO, Martín.
II.—281.
- VELASCO Y AVENDAÑO, Miguel A.
II.—153, 154, 155, 156, 159,
187, 220, 299, 317, 318, 379,
380, 385, 388, 389, 390, 391,
392, 396, 397, 400, 401, 412,
413, 415, 418, 419, 420, 421,
455.
- VELASCO Y AVENDAÑO, Pedro.
II.—177, 178, 179, 298.
- VELASCO Y GAMBOA, Fernando.
V.—95.
- VELASCO DE MEDRANO, María Francisca.
VI.—8, 66, 83, 84, 85.
- VELÁSQUEZ, Alonso.
III.—162.
- VELÁSQUEZ, José.
IX.—261.
- VELÁSQUEZ, José Benito.
XI.—493, 506.
- VELÁSQUEZ, Manuel.
XIV.—601, 602, 608, 618, 621,
625.
- XV.—51.
- VELÁSQUEZ DE COVARRUBIAS.—v.
Covarrubias.
- VÉLEZ, Bernardo.
VIII.—318, 463, 464.
- VENANCIO, (cacique).
XI.—494.
- XIII.—393.
- VENDOME,
VI.—6.
- VENEGAS,
IX.—578.
- VENEGAS, Basilio.
XVI.—85.
- VENEGAS, Egas.
II.—372, 373, 385, 409, 410,
421.
- VENEGAS, Francisco Javier.
- VIII.—564.
- IX.—12, 34.
- VENEGAS, Melchor.
IV.—91.
- VENTURA, Bautista.
II.—259.
- VERA, Bernardo.
VII.—225.
- VIII.—46, 127, 128, 129, 130,
131, 132, 133, 134, 136, 137,
143, 145, 146, 147, 148, 149,
155, 158, 171, 173, 245, 246,
274, 301, 378, 379, 380, 391,
397, 408, 416, 417, 448, 463,
464, 481, 486, 494, 496, 497,
521, 522, 525, 542, 553, 560,
568, 569, 578, 579, 586, 592,
593, 601, 606, 610, 613.
- IX.—38, 39, 50, 63, 64, 79, 108,
124, 159, 211, 232, 238, 241,
245, 255, 256, 390, 455, 485,
486, 530, 534, 540, 541, 546,
590, 615.
- X.—98, 137, 171, 344, 345, 378,
380, 631.
- XI.—26, 27, 29, 46, 48, 66, 70,
195, 240, 346, 348, 354, 367,
523, 525.
- XII.—267, 316, 418, 429.
- XIII.—697, 721, 722, 758, 829,
830.
- XIV.—53, 54, 55, 77, 78, 99,
100, 151, 165, 397, 432, 450.
- XV.—163, 186, 213.
- XVI.—16.
- VERA, Cristóbal de.
III.—218.
- VERA, fray Joaquín.
XII.—411.
- VERA, José Antonio.
XIII.—725.
- VERA, Liñán de.
III.—249.
- VERA, Rafael.
VII.—225.
- VERA Y ARAGÓN, Juan Torres de.
VIII.—129.

- VERDUGO,
VI.—34.
- VERDUGO, Gaspar.
III.—162.
- VERDUGO, José Manuel.
XI.—570.
XII.—420.
XIV.—51.
- VERDUGO, Juan.
V.—126.
- VERDUGO, Juan Antonio.
VI.—199, 269, 277.
- VERDUGO, Lucas.
XIV.—136.
- VERDUGO, Mariano.
XIV.—313.
- VERDUGO, fray Matías.
VII.—469.
- VERDUGO, Paula.
IX.—613.
- VERDUGO, Pedro.
XIV.—313, 314.
- VERGARA, Antonio.
XIV.—560.
- VERGARA, Antonio Martínez de.
V.—54, 62, 68, 71, 177.
- VERGARA, Bernardo.
VII.—404, 477, 576.
X.—27, 297.
- VERGARA, Dionisio.
XII.—528.
XIII.—786.
- VERGARA, Francisco.
IX.—257.
- VERGARA, Gaspar de.
I.—289.
II.—11.
- VERGARA, José Tomás.
IX.—504.
- VERGARA, Juan Tomás.
IX.—11, 14, 16, 18, 19, 21,
22, 23, 25, 75, 83, 127.
- VERGARA, Manuela.
VII.—531.
- VERGARA, Mateo.
VIII.—408.
- VERGARA, Pedro.
- XVI.—49.
- VERGARA, S.
XII.—106.
- VERGARA ANTÚNEZ, Rodolfo.
XVI.—287.
- VERNON, Eduardo.
VI.—108, 113, 118, 240.
- VERSIN, Madame.
XV.—309, 310.
XVI.—123.
- VÉRTIZ, José de.
VI.—376, 377, 409, 416, 418.
- VÉRTIZ, Juan José de.
VII.—17, 224, 520.
- VERTOT.
XV.—167.
- VESNACCI, Juan.
VII.—141, 143.
- VESPUCIO, Américo.
I.—119, 120.
- VIAL.
XIII.—703.
- VIAL, Agustín.
VIII.—335, 336, 345, 371, 373,
393, 419, 461, 469, 470, 479,
491, 527, 559, 565, 594, 597.
IX.—62.
X.—297.
XI.—310, 522.
XII.—316, 346, 362, 387.
XIII.—418.
XIV.—6, 26, 63, 133, 150, 151,
153, 164, 175, 331, 334, 335,
336.
XV.—67, 129, 460, 470.
XVI.—22, 147, 190, 302, 304,
311, 319.
- VIAL, Antonio Jacobo.
XV.—74, 251, 270.
- VIAL, Hilario.
IX.—373, 563, 565, 573.
- VIAL, José Antonio.
XV.—438.
- VIAL, Manuel Camilo.
XVI.—76.
- VIAL Y ARCAPA, Juan de Dios
VIII.—310, 332.

- XI.—279.
- VIAL DEL RÍO, Juan de Dios
VII.—20, 304.
VIII.—129, 131, 196, 202, 211,
216, 252, 304, 307, 308, 309,
310, 316, 337, 435, 453, 459,
463, 478, 484, 485, 488, 490,
500.
IX.—93, 109, 134, 152, 163,
164, 481.
X.—505.
XIII.—454, 758.
XV.—89, 217, 537.
XVI.—255, 329, 339, 340.
- VIAL SANTELICES, Juan de Dios.
X.—149, 367.
XI.—28.
- VIAMOMT, Juan José.
X.—201.
XIII.—314.
- VIANA, Francisco Javier de.
VII.—151, 152, 168, 182, 469.
IX.—457.
X.—134, 135, 136, 156, 173,
174, 175, 193, 194, 308, 309,
315.
- VIANA DE SOLAR, María.
XI.—72, 73, 76.
- VICENTE, José.
VII.—227.
- VICENTE, José María.
XII.—528.
- VICTORIA, Reina de Inglaterra.
XII.—175.
XIII.—518.
- VICTORIA, fray Francisco de.
I.—284, 412.
- VICTORIANO, José María.
IX.—116.
- VICTORIANO, Marcelino.
IX.—44.
X.—116.
- VICTORIANO, Pedro.
XI.—44.
- VICTORIANO, Pedro Nolasco.
IX.—132, 268, 269, 413.
X.—27, 297.
- XII.—154, 491, 492, 494, 495,
545, 546, 547, 554.
- VIC TUPPER.—v. Tupper.
- VICUÑA, Antonio.—v. Vicuña, Mi-
guel Antonio.
- VICUÑA, Francisco Ramón de.
VIII.—409, 436, 484, 485, 499,
500.
IX.—333, 487.
X.—85.
XI.—400.
XII.—385.
XIV.—54, 449, 452, 455, 459,
542.
XV.—37, 84, 125, 159, 217, 219,
242, 332, 362, 366, 367, 371,
374, 378, 380, 384, 395, 401,
402, 403, 404, 408, 411, 413,
417, 418, 419, 420, 422, 423,
424, 425, 427, 428, 429, 430,
434, 437, 443, 446, 448, 456,
463, 470, 476, 478, 482, 484,
485, 486, 508, 521, 526, 613.
XVI.—272, 273, 274, 275, 276,
277, 278, 279, 280, 281, 282,
283.
- VICUÑA, Ignacio.
XV.—449, 484, 587.
- VICUÑA, Joaquín.
X.—568.
XI.—141, 551.
XII.—208.
XIII.—583, 809.
XV.—372, 374, 375, 376, 377,
382, 384, 391, 392, 393, 402,
403, 405, 415, 416, 482, 483,
510.
XVI.—36.
- VICUÑA, Manuel.
XV.—383, 384, 385, 442, 454,
517, 542.
XVI.—26, 122, 123, 132, 141,
144, 147, 155.
- VICUÑA, Miguel Antonio de.
V.—514.
- VICUÑA, Pedro Félix.
XV.—414.

- XVI.—38.
- VICUÑA, Rafael.
XV.—577.
- VICUÑA, Tomás de.
VIII.—471, 595, 609.
IX.—431.
XI.—449.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín.
I.—vj, 112.
II.—260.
III.—57, 401, 402, 442, 499.
IV.—236.
V.—70, 241, 408, 502.
VI.—17, 20, 209, 224, 252, 342,
365, 437, 440, 443.
VII.—36, 66, 71, 93, 217, 222,
225, 285, 287, 355, 395, 396,
406, 426, 464.
VIII.—15, 20, 155, 156, 230,
235, 331, 355.
IX.—50, 194, 269, 286, 342,
578.
X.—151, 202, 204, 287, 328.
XI.—61, 70, 72, 74, 93, 96, 117,
157, 227, 245, 295, 320, 367,
454, 460, 480, 505, 508, 663,
673.
XII.—127, 294, 301, 407, 492,
515, 528, 588, 621.
XIII.—15, 40, 82, 105, 124, 211,
354, 356, 361, 362, 390, 392,
400, 406, 428, 435, 448, 457,
463, 505, 518, 522, 524, 525,
527, 590, 607, 624, 668, 675,
713, 757, 763, 767, 770, 779,
785, 802.
XIV.—36, 46, 68, 101, 250, 274,
316, 318, 345, 347, 350.
XV.—19, 49, 61, 92, 134, 248,
414, 443, 472, 569.
XVI.—26, 39, 41, 48, 61, 69,
86, 94, 115, 119, 121, 137, 152,
205, 223, 225, 231, 232, 235,
238, 239, 246, 250, 292, 299,
323, 356.
- VIDAL.
IX.—338, 339.
- VIDAL.
X.—464.
- VIDAL.
XII.—522.
- VIDAL.
XII.—612.
- VIDAL.
XIII.—214.
- VIDAL, Antonio.
XV.—422.
XVI.—251.
- VIDAL, Francisco.
XII.—528, 532.
XIII.—117, 118, 217.
- VIDAL, José M.
XII.—609.
- VIDAL, Mariano.
XI.—251.
- VIDAL, Pedro Nolasco.
IX.—164, 165, 492, 596.
- VIDAL GORMAZ, Francisco.
V.—157.
VII.—151, 178, 188, 195.
XII.—521.
- VIDAURRE, Agustín.
XV.—425, 578.
- VIDAURRE, Felipe Gómez de.
V.—541.
VI.—59, 95, 146, 181, 192, 216,
217, 231, 235, 237, 277, 293.
VII.—430, 432, 493, 530, 533,
541, 542, 543, 544, 565, 568.
X.—105, 106.
XVI.—370.
- VIDAURRE, José Antonio.
XVI.—248, 249, 259, 260, 274,
390, 410, 443, 562.
XVI.—24, 102, 285, 287.
- VIDAURRE, Juan Francisco.
XIII.—717, 725.
- VIDAURRE, Juan Manuel.
IX.—409.
- VIDAURRE, Manuel.
XV.—89.
- VIDAURRE, Manuel Lorenzo.
XVI.—209.

- VIDELA, Andrés.
XIV.—559.
- VIDELA, Bernardo.
XI.—178, 285.
- VIDELA, Brígida.
VIII.—332.
- VIDELA, Francisco Javier.
IX.—486, 588, 589, 604.
X.—28, 88.
- VIDELA, José María.
X.—164.
- VIDELA, Justo.
VI.—269.
- VIDELA, Pedro N.
XI.—500.
- VIEIRA, Antonio de.
VII.—517.
- VIEITES, Hipólito.
X.—200.
- VIEL, Benjamín.
XI.—380, 381.
XII.—92, 107, 109, 554, 555,
627.
XIII.—11, 14, 20, 26, 27, 30,
36, 445.
XIV.—55, 459, 462, 563, 566,
571.
XV.—113, 119, 226, 262, 415,
423, 424, 430, 432, 442, 459,
460, 462, 473, 503, 524, 527,
528, 529, 530, 534, 559, 567,
576, 577, 578, 585, 586, 587,
588, 590, 591, 592, 593, 600,
602, 603, 604, 605.
XVI.—9, 223, 225.
- VIEL CASTEL, Luis de.
XII.—35.
XIV.—473, 474, 488, 511.
- VIERA, Gaspar de.
II.—9, 17.
III.—423.
- VIGIL, Francisco de Paula.
XIII.—519.
- VIGIL, José.
VIII.—208, 498.
- VIGIL, Mariano.
XII.—76, 77, 78.
- XIV.—60.
- VIGODET, Gaspar.
VIII.—455.
X.—127, 226, 310.
- VILA, Bernardino.
XVI.—262.
- VILA, Claudio.
X.—272.
XIV.—144.
- VILA, Domingo.
X.—436.
- VILCHES, Juan José.
VI.—269.
- VILDÓSOLA, Andrés Carlos.
X.—235.
XI.—15.
- VILDÓSOLA, José.
VIII.—472.
IX.—537.
XII.—98, 496, 549, 550.
- VILUMILLA, (cacique).
VI.—33, 34, 38, 39.
- VILLA, Hércules de la.
IV.—169.
- VILLACASTÍN, Juan de.
II.—179.
- VILLADIEGO, Antonio de.
II.—69.
- VILLAFLOR, marqués de.—v. Guzmán, Luis Enrique.
- VILLAFUERTE, marqués de.
V.—258.
- VILLA GARCÍA, marqués de.
VI.—106, 113, 165.
- VILLAGÓMEZ.
VIII.—114.
- VILLAGÓMEZ, Miguel Alfonso.
XII.—30.
- VILLAGRA, Alvaro de.
II.—301, 304, 330, 430.
- VILLAGRA, Ana de.
II.—32, 329.
- VILLAGRA, Francisco de.
I.—217, 260, 261, 280, 303,
304, 305, 306, 307, 308, 309,
310, 315, 317, 318, 319, 330,
331, 332, 333, 359, 395, 399,

- 400, 402, 403, 404, 405, 406,
413, 416, 420.
- II.—9, 11, 12, 17, 18, 19, 20,
21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28,
29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,
41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49,
50, 52, 55, 56, 58, 61, 63, 65,
67, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 83,
84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 93,
96, 97, 98, 99, 100, 101, 103,
110, 111, 112, 113, 114, 144,
167, 171, 172, 182, 191, 209,
210, 211, 215, 218, 219, 220,
256, 259, 262, 293, 299, 300,
301, 303, 304, 306, 307, 308,
309, 310, 311, 312, 313, 314,
315, 316, 317, 321, 322, 323,
324, 325, 326, 327, 328, 329,
330, 332, 336, 354, 361, 372,
373, 430, 443, 450, 456, 482.
- IV.—146.
V.—353.
- VILLAGRA, Gabriel de.
I.—404.
II.—65, 66, 69, 159, 322, 342.
- VILLAGRA, Gaspar de.
II.—19, 27.
- VILLAGRA, Juan de.
II.—101.
- VILLAGRA, Pedro de.
I.—179, 212, 280, 287, 288, 318,
319, 324, 326, 355, 357, 384,
399.
II.—6, 9, 18, 57, 58, 59, 60, 76,
254, 318, 319, 328, 330, 331,
332, 333, 334, 335, 337, 338,
339, 340, 341, 342, 343, 344,
345, 346, 347, 348, 349, 350,
351, 352, 353, 354, 355, 358,
359.
- VILLAGRA, Pedro de (El Mozo).
V.—353.
- VILLAGRA Y MONTESA, Pedro.
II.—301, 308, 309, 313, 314,
315, 316, 455.
- VILLAGRÁN, Baltasar, de.
III.—249.
- VILLAGRÁN, Bartolomé Pérez de.
V.—17.
- VILLAGRÁN, José Antonio.
XV.—38, 394, 442, 562.
XVI.—24.
- VILLAGRÁN, Pascual.
XI.—167.
- VILLAGRÁN, Tadeo.
IX.—112.
- VILLALBA, Andrés.
X.—226.
- VILLALBA, Joaquín.
X.—183.
XIII.—94.
- VILLALOBOS, Francisco.
X.—43, 44, 48, 49, 297, 505,
606.
XI.—48, 49.
- VILLALOBOS, Gabriel Fernández de.
V.—320, 321.
- VILLALOBOS, Jerónimo.
IX.—49.
- VILLALOBOS, José Félix.
VI.—269.
- VILLALOBOS, Juan de.
III.—63, 65, 66, 67.
- VILLALÓN, Diego García de.
I.—243, 254, 255, 256, 264,
280, 300, 325, 326.
- VILLALÓN, Lorenzo.
VIII.—341, 485, 498, 499.
IX.—451, 581.
X.—85.
- VILLALÓN, Lorenzo José de.
XI.—238, 527, 529.
XII.—447.
- VILLALÓN, Manuel José de.
IX.—210.
- VILLAMEDIANA, marqués de.
V.—548.
- VILLAMIL, José.
X.—263, 266, 267.
XIII.—95, 96, 97, 99.
- VILLANUEVA, Esteban de.
X.—274.
- VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo de.
VII.—149.

- XIV.—372.
 XV.—168.
VILLANUEVA, Pablo.
 XIII.—18.
VILLANUEVA SOBERAL, Alfonso de.
 IV.—343, 391, 393, 399, 400,
 401, 454,
VILLAPALMA.—v. Encalada.
VILLAPALMA, marqués de.
 VI.—150.
 VII.—325, 365.
 VIII.—385.
VILLAR.
 VIII.—457.
VILLAR, Antonio del.
 VII.—85.
VILLAR, conde del.
 III.—56, 57, 100, 101, 102, 103,
 104, 105, 106.
 IV.—61.
VILLAR, Isidro.
 XIII.—193.
VILLAR, José María.
 XV.—611.
VILLAR, Pedro.
 X.—367.
 XI.—531.
 XIII.—585, 740.
VILLAR, Pedro Antonio del.
 IX.—479, 504.
VILLAR, Pedro Manuel.
 XII.—608.
VILLAR DE FUENTES, conde de.
 XI.—656.
VILLAR DE LA FUENTE, conde de.
 XIII.—74, 81.
VILLAR, y Pascual.
 II.—104.
VILLARD, Amadeo.
 XIV.—113.
VILLARINO, Basilio.
 VII.—189.
VILLARREAL, Dionisio.
 XI.—289.
VILLARREAL, Joaquín de.
 V.—410.
VILLARREAL, Joaquín de (S. J.)
- VI.—31, 33, 137, 146, 151, 152.
VILLARREAL, José.
 XII.—621, 624.
VILLARREAL, José María.
 VIII.—127, 128.
 IX.—355.
 XIV.—8.
VILLARROEL.
 VIII.—325.
VILLARROEL.
 XVI.—126.
VILLARROEL, Antonio de.
 III.—453, 470.
VILLARROEL, Gaspar de.
 I.—280, 304.
 II.—65.
 IV.—241, 245, 356, 368, 371,
 427, 428, 430, 431, 445, 453.
 V.—351, 353, 386, 424, 425,
 426, 427.
VILLARROEL, José María.
 XI.—526.
 XII.—320, 346, 575, 584, 587.
VILLARS.
 VI.—6.
VILLASEÑOR, condado de.
 VII.—365.
VILLASEÑOR, Francisco de.
 IV.—21, 22.
VILLASEÑOR, José Antonio de.
 V.—319.
VILLASEÑOR Y ACUÑA, Francisco.
 III.—332, 502.
VILLAURRUTIA, Joaquín de.
 IX.—546.
VILLAVICENCIO, Antonio María.
 IX.—322.
 XI.—334.
VILLAVICENCIO, Felipe.
 IX.—116, 117.
VILLAVICENCIO, José María.
 X.—495.
VILLAZA, Agustín.
 IV.—457.
VILLAZA, fray Agustín de.
 IV.—33, 36.

- VILLEFORT.
I.—39.
V.—453.
- VILLEGAS.
II.—420.
- VILLEGAS, Hilarión.
IX.—298.
- VILLEGAS, Hipólito.
VIII.—61, 71, 407, 409, 417,
441, 490, 594.
IX.—481, 487.
X.—47, 79, 176, 186, 319, 404.
XI.—196, 197, 232, 308, 349,
524.
XII.—363, 447.
XIV.—53, 55, 65.
XVI.—267.
- VILLEGAS, Jerónimo de.
XIV.—438.
- VILLEGAS, José de.
VIII.—70.
X.—16, 88, 108, 302, 467, 581,
585, 586.
XII.—236.
XIII.—650, 651, 652, 653.
- VILLEGAS, Julián (S. J.).
VII.—540,
- VILLEGAS, Lorenzo.
XI.—411.
XV.—278.
- VILLEGAS, Pedro de.
V.—156.
- VILLELA, Juan de.
III.—445.
- VILLELA, Juan de Dios.
IV.—21.
- VILLEMAIN, Francisco.
XIV.—493.
- VILLODRES, Diego Antonio Martín
de.
VIII.—191, 231, 232, 233, 301,
336, 337, 405, 427, 449, 531,
533, 571, 573, 574, 575, 578,
579, 587, 599, 600, 602, 603.
IX.—7, 17, 28, 29, 30, 31, 56,
66, 111, 112, 114, 115, 125,
269, 305.
- X.—226, 253, 282, 508.
XI.—128, 158.
XII.—440.
XIII.—134, 135, 568.
XVI.—152.
- VILLOTA.
X.—463.
- VILLOTA.
VIII.—41.
- VILLOTA, Celedonio.
VII.—85, 234.
VIII.—207.
- VILLOTA, Félix.
XI.—289.
- VILLOTA, Francisco.
X.—510, 511, 512, 513, 571.
XVI.—298.
- VILLOTA, José.
VIII.—392.
- VILLOTA, José Francisco.
X.—428.
- VILLOTA, Pedro Antonio.
IX.—504.
- VINSON, Jacinto.
II.—276.
- VIRCHOW, Rodolfo.
I.—22, 24, 27.
- VIRGER.—v. Burger, Jorge.
- VISCARDO Y GUZMÁN, Juan Pablo.
XI.—671, 672, 675.
- VISCARRA, Dionisio.
XII.—644.
- VISCARRA, Pedro de.
III.—34, 90, 111, 112, 118, 142,
174, 238, 239, 240, 241, 247,
249, 250, 251, 253, 254, 322,
331, 395, 400, 411, 414, 432,
504.
- VISTA FLORIDA, conde de.
VI.—150.
- VISTA HERMOSA, conde de.—v.
Salazar y Baquiano, Manuel.
XIV.—195.
- VITES PASQUEL.—v. Pasques.
- VITES PASQUEL, Antonio.
IX.—339, 523, 525, 526, 527,
530, 540, 547.

- VIVANCO, Diego de.
IV.—472.
VII.—50, 51.
- VIVAR.
X.—428.
- VIVAR, Jerónimo de.
II.—293, 294.
- VIVAR, José María.
VIII.—230.
XI.—195.
- VIVAR, Pedro de.
VIII.—584, 597.
XI.—22, 25, 26.
- VIVERO, José Pascual de.
XII.—217.
XIII.—93, 94, 97.
XIV.—575.
- VIVERO, Pascual.
XIV.—349.
- VIVES, Blas.
XI.—405.
- VIVES, Juan José.
XI.—15.
- VIVIAN DE SAINT MARTÍN.
VII.—107, 121.
- VIZCARRA, Domingo.
XIII.—342.
- VIZCARRA, Juan.
XIII.—65.
- VOLANTE, Diego.
II.—86.
- VOLTAIRE.
III.—166.
- V.—66, 146.
VI.—229.
VIII.—559.
XIV.—97, 99.
- VOZ MEDIANA, Juan de la.
I.—400.

W

- WADDINGTON, Josué.
XIV.—438.
- WADILOWE.
VII.—508.
- WAFER, Lionel.
V.—210, 230, 239, 242, 244,
245, 377.
- WAGER, Carlos.
V.—494.
- WALK, Mrs.
X.—194.
- WALKER, William H.
XI.—476.
- WALTER, Ricardo.
VI.—110, 111, 112, 119, 120,
130.
VII.—174.
X.—82.
- WALTON.
VII.—34.
- WALTON, Guillermo.
X.—672.
XIII.—256.
- WALLACE, Godofredo.
- XIII.—101.
- WALLIS, capitán
I.—40.
- WALLIS, Samuel.
VII.—112, 113, 116, 117, 133,
135.
- WARD, Lucas.
III.—75.
- WARNES, Manuela.
XIII.—699.
- WARNES, Martín.
XI.—651.
- WASHINGTON, Jorge.
XI.—201, 351.
- WATHINGAM.
X.—579.
- WATLING, Juan.
V.—208, 209, 228.
- WAVEL, Arturo.
XIII.—644, 645, 648.
- WEBER, Baltasar.
VI.—258, 282, 286.
- WEDELL, James.
I.—39, 43, 47.

- III.—383.
 WEERT, Sebald van.
 III.—308.
 WEIGARTNER, Pedro (S. J.).
 VI.—236, 274, 276, 277, 280,
 284, 286.
 WEELBEECK, Juan van.
 IV.—190.
 WELSH.
 XIII.—209.
 WELLESLEY, Arturo.—v. Wellington, duque de.
 WELLESLEY, marqués de.
 VIII.—252, 253.
 WELLINGTON, duque de.
 VII.—305.
 IX.—415.
 XIII.—241.
 XIV.—474.
 WENDELL, Jacobo.
 XV.—14.
 WHEATON.
 XIV.—475.
 WHEWELL, Ricardo.
 VI.—114.
 WHITAKER, Diego.
 VIII.—252, 253.
 WHITELOCK.
 VII.—297, 298, 302.
 WHITNEY, Guillermo.
 I.—20, 54.
 WIDT.
 XI.—92.
 WIET.
 XIV.—277.
 WILKE, Carlos.
 XVI.—55, 56.
 WILKINSON, Guillermo.
 XI.—610, 632, 635, 642.
 XII.—314, 457, 647.
 XIII.—202, 277, 491, 771, 772.
 XIV.—17.
 WILNET.—v. Knight, William.
 WILSON Y CÍA.
 XV.—70.
 WILLCOCKE, Samuel Hull.
 VII.—395.
- WILLIAMS.
 XIII.—202.
 WILLIAMS.
 XV.—501.
 WILLIAMS, Juan.
 XV.—50, 51, 556.
 WINDHAM, Guillermo.
 VII.—297.
 WINSLOW, doctor.
 I.—5.
 WINDSOR.
 III.—75.
 WINTER.
 XII.—244.
 WINTER, Guillermo.
 XIV.—278, 423, 426, 615.
 XV.—501, 524, 594.
 WINTERLING.
 II.—275.
 WITHRINGTON, Roberto.
 III.—83.
 WITTE, Juan de.
 IV.—156.
 WOLF, Teodoro.
 XVI.—198.
 WOLFFWIFEN, Javier.
 VII.—562.
 WOLLETER, Jorge Eduardo.
 VIII.—64, 66.
 WOOD, Carlos.
 XII.—646.
 XV.—569.
 WOOD, Juan.
 V.—133, 138, 139, 140, 213.
 WOOD, Juan Jorge.
 I.—47, 113.
 WOOSTER, Carlos.
 XI.—604, 632, 635, 642.
 XII.—203, 204.
 XIII.—462, 463, 464, 466, 739,
 771.
 XIV.—573, 613, 633.
 XV.—378, 447, 485.
 WORTHINGTON, Guillermo G.
 XI.—542, 546.
 XII.—59.

WYAN.

XIV.—69.

WYTFLIET.

I.—136.

X

XARQUE, Francisco.

V.—108.

Y

YACOTAR.

IX.—340.

YÁÑEZ, Gonzalo.

I.—353.

YÁÑEZ, José Ignacio.

XIII.—140.

YÁÑEZ, José María.

IX.—575.

YATES.—v. Yeates, Guillermo.

YATES, Guillermo.

XI.—106.

YEATES, Guillermo.

XIII.—309, 356, 362, 365, 370,
374, 380, 393.

YÉCORA, Julián.

X.—484.

YORCIN, Santiago.

V.—130.

YOUNG, Juan.

X.—316.

YOUNG, Marcos.

XII.—76, 77.

YOUNG, Roberto.

XIV.—283, 288, 303.

Z

ZADO, Rufino.

XI.—173.

ZAMBRANO, Agustín.

VII.—540.

ZAMBRANO, Fernando.

XII.—217.

ZAMBRANO, Ignacio.

VI.—278.

ZAMBRANO, José Ignacio.

X.—249.

ZAMBRANO, Mariano.

VII.—238, 239.

ZAMBRANO DE VILLALOBOS, Diego

IV.—356, 414, 494.

ZAMORA.

I.—349.

ZAMORA, Manuel.

XV.—466.

ZAMORANO, Blas.

III.—260.

ZAMUDIO.

III.—400.

ZAMUDIO, Mariano.

XIII.—483.

ZAÑARTU, Alejo.

XVI.—108, 109.

ZAÑARTU, Juan Antonio.

IX.—613, 614.

ZAÑARTU, Luis Manuel de.

VI.—224, 283, 367.

VII.—355, 457, 484, 553.

XIV.—101.

ZAÑARTU, Manuel.

IX.—299.

XI.—131.

XII.—500.

ZAÑARTU, Miguel.

IX.—285, 302, 303, 332, 476,

477, 491.

X.—164, 165, 192, 193.

XI.—13, 19, 25, 87, 99, 140,

192, 196, 197, 199, 205, 222,

232, 240, 255, 329, 346, 348,

349, 351, 367, 398, 401, 414,

419, 474, 486, 489, 515, 516,

524, 525, 603, 624, 626, 627,

628, 629, 630.,

XII.—12, 20, 42, 51, 52, 84,

- 85, 282, 283, 284, 285, 292,
 301, 363, 402, 448, 449, 450,
 451, 457, 479, 515, 570, 573,
 589, 598, 610, 661, 662, 668.
XIII.—311, 316, 321, 322, 223,
 324, 325, 326, 327, 328, 329,
 330, 331, 332, 333, 334, 337,
 338, 357, 361, 363, 367, 392,
 527, 549, 578, 605, 631, 632,
 633, 634, 635, 636, 642, 643,
 691, 749, 793, 799, 800, 804,
 816, 817,
XIV.—26, 34, 37, 54, 59, 60,
 64, 65, 165, 250, 406, 447, 463,
 553, 557, 565, 567, 568, 569,
 570, 590, 591, 615.
XV.—16, 18, 21, 25, 45, 46, 54,
 363, 370.
XVI.—8, 44, 45, 47, 177, 178,
 198, 199, 200, 201, 202, 203,
 204, 205, 206, 207, 208, 209,
 210, 211, 212, 213, 214, 215,
 218, 219, 220, 221, 222, 223,
 225, 233, 256, 267, 297.
- ZAÑARTU**, Pedro.
XIII.—22.
XIV.—553.
- ZAÑARTU**, Pedro José.
XIII.—788, 815.
XV.—448, 491, 595.
- ZAÑARTU**, Vicente.
XI.—289.
- ZAPATA**.
IX.—328.
- ZAPATA**, fray.
X.—508.
- ZAPATA**.
XII.—498.
- ZAPATA**.
XIII.—429.
- ZAPATA**, Antonio.
I.—280.
- ZAPATA**, Cristóbal de.
VI.—450.
- ZAPATA**, Ignacio.
VI.—299.
- ZAPATA**, José.
- VIII.—9, 483.
ZAPATA, José María.
XI.—182, 183, 184, 328, 588.
XIII.—36, 37, 41, 42, 43.
ZAPATA, Juan Crisóstomo.
IX.—388, 389, 441.
XI—144.
XV.—560.
ZAPATA, Juan Francisco.
VIII.—256.
ZAPATA, Juan Isidro.
VIII.—148.
X.—342, 531.
XI.—302.
ZAPATA, Pedro José.
IX.—261.
ZAPATA, Martín.
XIII.—394.
ZAPATERO, José.
VIII.—572.
IX.—299.
ZAPATERO, Juan.
VI.—391, 468, 472.
ZAPIOLA, José.
X.—616.
ZAPIOLA, José Matías.
X.—122, 123, 338, 359, 464,
 527, 595, 603.
XI.—52, 60, 139, 328, 365, 387,
 388, 389, 414, 435, 469, 470,
 471, 522, 577, 586, 588, 589,
 636.
XII.—89, 90, 91, 92, 95, 102,
 128, 157.
XIII.—372.
XIV.—414.
XVI.—354.
ZÁRATE, Agustín de.
I.—14, 66, 201, 232, 267, 300,
 301.
II.—266.
ZÁRATE, Francisco de.
II.—472.
ZÁRATE, Francisco.
XII.—210, 217.
ZÁRATE, Isabel de.
III.—394.

- ZÁRATE, Juan Ortiz de.
III.—394.
- ZÁRATE, Lorenza de.
III.—394.
- ZÁRATE, fray Pedro Nolasco.
XIV.—169.
- ZÁRATE, Vicente.
VI.—299.
- ZÁRATE Y NAVIA, Pedro José de.—
v. Montemira, marqués de.
XIII.—268.
- ZARCO DEL VALLE.
XVI.—368.
- ZAVALA, Bruno Mauricio.
VI.—8, 80, 89, 90, 93, 94, 95.
- ZAVALA, Isabel de.
VI.—97.
- ZAVALA, Lorenzo de.
VIII.—567.
- ZAVALA, Lorenzo.
XIV.—588.
- XV.—125.
- XVI.—170, 172, 174, 189.
- ZAVALA, Pedro Martínez de.
III.—405, 491.
- ZAVALA, Raimundo.
VI.—473.
- ZAVALETAS, Diego Estanislao.
XIV.—377.
- ZAYAS, marqués de.
X.—116.
- ZEA, Francisco Antonio.
XIII.—622, 629, 630, 631, 749.
- ZEA BERMÚDEZ.
XII.—34.
- ZEA BERMÚDEZ, Francisco.
XIV.—512, 516, 517.
- ZEITLER, José (S. J.).
VI.—285.
- ZELADA, Francisco.
X.—539, 562, 563, 567.
- ZELADA, Gabriel.—v. Celada.
- ZENTENO, José Ignacio.
VII.—490.
- VIII.—127, 129, 471.
- IX.—488.
- X.—346, 347, 348, 382, 527,
528, 529,
- XI.—25, 40, 56, 70, 142, 158,
176, 180, 186, 196, 205, 219, 220,
233, 234, 235, 238, 296, 300,
301, 324, 341, 343, 349, 366,
374, 420, 448, 469, 474, 524,
604, 606, 682.
- XII.—58, 172, 266, 271, 273,
278, 284, 290, 294, 296, 298,
305, 328, 458, 478, 479, 482,
483, 515, 594, 622, 632, 640,
641, 642, 654, 660, 661, 665.
- XIII.—8, 15, 27, 29, 30, 204,
208, 277, 288, 491, 496, 512,
513, 549, 587, 588, 593, 594,
602, 614, 623, 624, 629, 662,
686, 690, 703, 705, 743, 744,
804.
- XIV.—8, 20, 21, 22, 26, 52,
64, 69, 84, 85, 226, 259, 278,
285, 423, 443, 454, 456, 457,
558, 559, 560, 561, 572, 573,
574, 575, 576, 607, 613, 615.
- XV.—18, 26, 359, 589, 599.
- XVI.—235, 266, 267, 268, 284,
285, 286.
- ZILLERUELO, Julián.
VIII.—222, 315.
- ZINNI o ZINY, Antonio.
X.—199, 337.
- XIII.—375.
- XIV.—57, 61.
- ZOLOAGA, José.
V.—359.
- ZOLOAGA, Manuel Antonio.
XI.—554, 557, 558.
- ZOPETI, José.
XVI.—88, 89.
- ZORONDO, Fermín.
IX.—118, 119, 261.
- ZORRAQUÍN, Lorenzo.
X.—334.
- ZORRILLA.
IX.—309.
- ZORRILLA, José Manuel.
VIII.—332, 391, 474, 573.

- ZORRILLA, Juan José.
VIII.—309.
- ZORRILLA, Lorenzo.
VI.—33.
- ZORRILLA, Manuel.
VI.—392.
- ZORRILLA, Pedro.
X.—603.
- ZUAZO, Martín.
III.—287, 293.
- ZUDÁÑEZ, Jaime.
VIII.—591, 592, 593, 594.
IX.—63, 64, 232, 252, 421, 422,
423, 426, 427, 428, 429, 430,
433.
X.—176, 179.
XI.—73.
- ZUDÁÑEZ, Manuel.
VIII.—591.
- ZUMARRAGA.
I.—68.
- ZÚÑIGA, Diego López de.
II.—193, 258, 261, 346, 350,
482.
- ZÚÑIGA, Diego Ortiz de.
III.—23.
- ZÚÑIGA, Francisco de.
III.—208, 432.
- ZÚÑIGA, José Antonio.
XVI.—103, 105, 109, 111, 114,
115.
- ZÚÑIGA, Juan de.
V.—24.
- ZÚÑIGA, Juan Bautista.
XIV.—171.
- ZÚÑIGA Y TOBAR, Diego.
V.—442, 483, 485, 486, 490.
- ZURITA, Juan Pérez de.
II.—119, 190, 192, 193, 209,
326, 335, 336, 337, 338, 340,
341, 344.

CARLOS T. VICUÑA MACKENNA



Geografía Botánica de Chile *

(Continuación)

CUARTA PARTE

LAS RELACIONES DE LA FLORA CHILENA CON OTRAS FLORAS

HISTORIA DEL DESARROLLO DE LA FLORA CHILENA

En este capítulo haremos una comparación entre el catálogo florístico chileno con el de otros países, que por su situación geográfica análoga, pueden albergar una flora semejante. Esta comparación es aún más fecunda con países de desarrollo geográfico semejante. Los resultados de estas confrontaciones unido a lo que sabemos sobre la evolución geográfica y geológica de Chile, servirán para dar una idea de conjunto sobre el desarrollo de la flora chilena.

Uno de los países con el cual haremos comparaciones pertenece al hemisferio Norte; es *California*, cuya larga costa, bajo latitudes parecidas en la cual se eleva el mismo sistema de montañas de Chile, dirigidas aproximadamente en el sentido de los meridianos, tiene numerosos caracteres parecidos con nuestro país. Los otros países están en el hemisferio austral. *Argentina* que

*Prohibida la reproducción.

no obstante hallarse bajo iguales latitudes, es más bien instructiva por sus diferencias y *Nueva Zelandia*, cuyas coincidencias revelan relaciones en épocas pasadas. Pero para que no se exagere el valor de estas semejanzas, es recomendable también indicar brevemente las diferencias con las floras respectivas. Las coincidencias de la flora de Chile austral y de la flora norte-europea serán contempladas en las líneas dedicadas a la historia del desarrollo de la flora chilena.

PRIMERA SECCION

LAS RELACIONES DE LA FLORA CHILENA CON OTRAS FLORAS

CAPITULO I

RELACIONES CON LA FLORA DE CALIFORNIA (1)

ADVERTENCIAS: En las listas siguientes: *am.*, significa que la familia en referencia predomina en América; *aus.*, que pertenece al reino floral austral; *end.*, que es endémica en el país en cuestión.

I. FAMILIAS IDÉNTICAS:—Ranunculáceas, Berberidáceas, Papaveráceas, Crucíferas, Caparidáceas, Frankeniáceas, Violáceas, Droseráceas, Poligaláceas, Cariofiláceas, Portulacáceas, Elatináceas, Hipericáceas, Malváceas, Cigofiláceas, Geraniáceas, Rutáceas, Sapindáceas, Celastráceas, Ramnáceas, Vitáceas, Anarcadiáceas, Leguminosas, (con las 3 subfamilias), Rosáceas (con Espiroideas y Rosoideas; pero California tiene además Prunoideas y Pomoides y Chile, en cambio, Quillajeas), Saxifragáceas, (pero también con grandes diferencias en las sub-familias), Crasuláceas, Litráceas, Haloragidáceas, Onagráceas, Cucur-

(1) Fuentes: *Asa Gray*, Geological survey of California, Botany; *K. Brandegee*, Flowering plants and ferns of S. Francisco, Zoé II (1892) N.^o 4; *Grisebach*, Vegetation der Erde II, pág. 312; *Engler*, Entw. d. Pf. Welt. II, pág. 224. También hay que tomar en cuenta la Biología centrali-americana. La flora advena no fué tomada en consideración. (N. del A.).

bitáceas, am. Cactáceas, am. Loasáceas, Aizoáceas, Umbelíferas, Araliáceas, Cornáceas, Rubiáceas, Valerianáceas, Compuestas (Tubifloras, Ligulifloras; mientras que las Labiatifloras son escasísimas en California, en Chile están muy desarrolladas); Campanuláceas (Campanuloídeas y Lobeliaídeas; las Cifoídeas en Chile, no en California), Ericáceas (en California la mayoría de las sub-familias incluso las Arbutoideas, que también existen en Chile), Plumbagináceas, Oleáceas, Apocináceas, Asclepiadáceas, Gencianáceas, am. Hidrofiláceas, Plantagináceas, Convolvuláceas, Borragináceas, Polemoniáceas, Solanáceas, Es-crofulariáceas, Orobancháceas, Lentibulariáceas, Bignoniáceas, Acantáceas, Labiadas, Verbenáceas, am. Nictagináceas, Poligonáceas, (las Eriogóneas, en la parte del Pacífico de América), Amarantáceas, Quenopodiáceas, Lauráceas, Timelaeáceas, Urticáceas, Ceratofiláceas, Eu-forbiáceas, Calítricáceas, Piperáceas, Salicáceas, Fagáceas, Aristoloquiáceas, Rafflesiaéreas, Santaláceas, Lorantáceas, Hidrocaritáceas, Orquidáceas, Iridáceas, Amarilidáceas, Liliáceas (en parte con otras subfamilias), Tifáceas, Lemnáceas, Najadáceas, Juncagináceas, Juncáceas, Palmas, Ciperáceas, Gramíneas, Gnetáceas, Taxáceas, Pináceas, (las Araucárieas no en California, las Abietíneas y Taxodíeas no en Chile).

De esta lista se desprende que las familias idénticas son principalmente aquellas más comunes y de mayor área, aun cuando la comparación de las subfamilias revela diferencias de peso. En segundo lugar, son familias muy bien representadas en las zonas tropicales y subtropicales de ambos hemisferios (Caparidáceas, Cigofiláceas, Sapindáceas, etc.), y por fin, las familias idénticas pertenecen al grupo de las exclusivamente americanas o que tienen su centro de gravedad en este continente: Cactáceas, Loasáceas, Onagráceas, Hidrofiláceas, Nictagináceas.

II. GÉNEROS IDÉNTICOS SIN ESPECIES IDÉNTICAS.—Ranunculus, Caltha (secciones diferentes), Berberis, am. Argemone, Draba, Cardamine, Arabis, Thlaspi, Lepidium, Cleome, Viola (en parte de secciones diferentes), am. Kra-

meria, *Polygala*, *Frankenia*, *Sagina*, *Polycarpum*, *Calandrinia*, *Elatine* (?), *Hypericum*, *Malvastrum*, *Sphaeralcea*, *Linum*, *Tribulus*, *Fagonia* (la especie califórnica es muy próxima a una chilena), am. *Larrea*, *Geranium*, *Oxalis* (en California sólo una especie indígena), *Rhamnus*, *Sophora*, *Psoralea*, am. *Dalea*, *Glycyrrhiza*, *Astragalus*, *Vicia*, *Cassia*, *Acacia*, *Rubus*, *Geum*, *Saxifraga*, *Ribes*, *Drosera*, *Lythrum*, *Myriophyllum*, *Epilobium*, am. *Gayophytum*, *Oenothera*, am. *Boisduvalia*, am. *Mentzelia*, am. *Echinocactus*, am. *Cereus*, am. *Opuntia*, *Mollugo*, *Eryngium*, *Sanicula*, *Apium*, *Osmorrhiza*, *Aralia*, *Valeriana*, am. *Plectritis*, *Eupatorium*, am. *Gutierrezia* (pero *G. linearifolia* es muy semejante a la especie chilena *G. paniculata*), am. *Grindelia*, am. *Haplopappus*, *Solidago*, *Aster* (?), *Erigeron*, *Conyza*, am. *Baccharis*, am. *Pluchea*, am. *Tessaria*, *Adenocaulon*, *Psilocarphus*, *Anaphalis*, am. *Franseria*, am. *Verbesina*, am. *Encelia* (una esp. muy parecida a la chilena *E. oblongifolia*), am. *Viguiera*, am. *Bahia*, am. *Helenium* (*Cephalophora*), am. *Blennosperma*, *Artemisia*, *Perezia* (el único género de las Mutisieas en California), *Microseris*, *Hieracium* (1), am. *Clintonia*, *Gaultheria*, *Statice*, *Primula*, *Menodora*, *Erythraea*, *Gentiana*, *Polemonium*, am. *Nama*, am. *Coldenia*, *Myosotis*, am. *Amsinckia*, *Cynoglossum*, *Lycium*, *Nicotiana*, am. *Petunia*, *Stemodia*, *Gratiola*, *Limosella*, *Castilleja*, am. *Orthocarpus*, *Utricularia*, *Dicliptera*, *Sphaecele*, *Salvia*, *Scutellaria*, *Stachys*, *Verbena*, am. *Mirabilis*, am. *Allionia*, *Boerhavia*, am. *Chorizanthe*, *Amarantus*, am. *Nitrophila* (las especies califórnicas y chilenas son muy afines), *Atriplex*, *Salicornia*, *Suaeda*, *Croton*, *Salix*, *Aristolochia*, *Pistostyles*, *Habenaria*, am. *Sisyrinchium*, *Allium*, *Brodiaea*, *Triglochin*, *Sagittaria*, *Paspalum*, *Alopecurus*, *Hierochloe*, *Sporobolus*, *Muehlenbergia*, *Calamagrostis*, *Aristida*, *Spartina*, am. *Bouteloua*, *Danthonia*, *Avena*, *Trisetum*, *Aira*, *Koeleria*, *Melica*, *Atropis*, *Festuca*, *Bromus*, *Elymus*, *Ephedra*, *Libocedrus*, *Ophioglossum*, *Gymnogramme*, *Nothochlaena*, *Cheilanthes*, *Pteris*, *Adiantum*, *Blechnum* (*Lomaria*), *Asplenium*, *Phegopteris*, *Isoetes*.

(1) Engler indica *Jaumea* y *Thelesperma* como existentes en Chile, pero es un error. (N. del A.).

Estos géneros sin especies idénticas, están repartidos en las mismas categorías como las familias idénticas; pero la semejanza en los géneros americanos salta más a la vista. No hay que olvidar tampoco que algunos géneros sin especies idénticas, están representadas por especies muy afines y correspondientes (vikariierende) Arten, (*Gutierrezia*, *Psilocarphus*, *Encelia*, etc.). Así que, con frecuencia, es más bien cuestión de apreciación personal si las especies son afines o idénticas.

III. ESPECIES IDÉNTICAS.—am. *Anemone multifida*, am. *Myosurus aristatus*, am. *Sisymbrium canescens*, *Nasturtium palustre*, *N. officinale*, *Cerastium arvense*, am. *Acanthonychia ramosissima*, am. *Calandrinia Menziesii*, *Montia fontana*, am. *Sida hederacea*, am. *Lupinus microcarpus*, am. *Tripolium Macraei*, am. *T. involucratum*, am. *T. depauperatum*, am. *Hosackia subpinnata*, *Lathyrus maritimus*, am. *Prosopis juliflora*, am. *Fragaria chilensis*, *Potentilla anserina*, *Alchemilla arvensis*, am. *Acaena trifida*, am. *Tillaea minima*, *Hippuris vulgaris*, *Jussiaea repens*, am. *Chamissonia cheiranthifolia*, am. *C. dentata*, am. *Godetia Cavanillesii*, *Mesembrianthemum aequilaterale*, am. *Hydrocotyle ranunculoides*, am. *Bowlesia lobata* (o especie muy próxima), am. *Daucus pusillus*, *Gallium aparine*, am. *Bidens chrysanthemooides*, am. *B. pilosa*, am. *Madia sativa*, am. *Amblyopappus pusillus* (seguramente indígena en las dos comarcas comparadas), *Arnica alpina* (en Europa también), am. *Soliva sessilis* (o una forma pariente), am. *Troximon chilense*, am. *Malacothryx* (?1-2 sps.?), am. *Specularia perfoliata*, *Armeria vulgaris* (o cuando menos, una forma muy próxima), *Centunculus minimus*, *Samolus Valerandi*, am. *Microcala quadrangularis*, am. *Collomia gracilis*, am. *Gilia pusilla*, am. *Phacelia circinnata*, *Heliotropium curassavicum*, am. *Eritrichium fulvum*, am. *Pectocarya lateriflora*, *Convolvulus Soldanella*, am. *Linaria canadensis*, *Veronica peregrina*, *Cressa cretica*, am. *Solanum elaeagnifolium*, am. *Mimulus luteus*, am. *Lippia nodiflora*, am. *Plantago patagonica*, am. *P. virginica*, am. *Oxytheca dendroides*, am.

Lastarriaea chilensis, *Polygonum acre*, *P. nodosum*, am. *Chenopodium ambrosioides*, am. *Rubieva multifida*, *Euphorbia hypericifolia*, am. *Parietaria debilis*, *Callitricha verna*, *Ceratophyllum demersum*, *Elodea canadensis* (¿idéntica con la especie chilena?), *Typha angustifolia* (es preciso comprobar mejor la identidad), am. *Lemna valdiviana*, *L. minor*, *L. gibba*, *L. minima*, am. *Wolfiella oblonga*, *Lilaea subulata*, *Zanichellia palustris*, *Potamogeton natans*, *P. pusillus*, *Luzula campestris*, am. *Juncus Lesueurii*, *J. bufonius*, *Cyperus aristatus*, *Scirpus pungens*, *Malacochaete riparia*, *Heleocharis palustris*, *Carex Gayana*, *C. festiva*, *C. canescens*, *C. vulgaris*, *C. decidua*, *C. filiformis*, *Panicum D'Urvilleanum*, *Phleum alpinum*, *Agrostis exarata*, *Stipa speciosa*, *S. chrysophylla*, *Phragmites communis*, *Distichlis maritima*, *Glyceria fluitans*, *Equisetum Telmateja*, *Polypodium californicum*, *Pellaea andromedifolia*, *Aspidium aculeatum*, *A. mohrioides*, *Cystopteris fragilis*, am. *Pilularia americana*, *Azolla caroliniana* (¿o *A. filiculoides*?).

La lista anterior abarca las especies idénticas con exclusión de la flora advena. Comprende tipos de vasta dispersión y además otros que sólo existen en América. Participan las más variadas familias, son especies anuales o vivaces y con sistemas muy diferentes para la propagación de las semillas. Esta gran diversidad sistemática y biológica indica una evolución común en épocas muy remotas.

IV. FAMILIAS DE CALIFORNIA QUE NO EXISTEN EN CHILE.—*Ninfeáceas*, am. *Sarraciáceas*, *Resedáceas*, *Espercíliáceas*, *Calicantáceas*, *Datiscáceas*, *Caprifoliáceas*, am. *Lennoáceas* (Méjico y California), *Estráceas*, *Tamariscíneas*, am. *Limnantáceas*, *Batidáceas*, *Elaeagnáceas*, *Platanáceas*, *Buxáceas*, *Betulacáceas*, *Miricáceas*, *Juglandáceas*, *Coriláceas*, *Pontederiáceas*, *Aráceas*, *Liliáceas* (Sub-familias de las Yúcceas, Parídeas, Esmilacoídeas, etc.).

V. FAMILIAS EN CHILE, NO EN CALIFORNIA.—*Mirtáceas*, *Saxifragáceas* (sub-familia endémica Francoídeas), Mag-

noliáceas, J. F. Lactoridáceas, Lardizabaláceas, Flacourtiáceas, Elaeocarpáceas, aus. Eucrifiáceas (Sur de Chile, Sur de Australia, Tasmania), Malpighiáceas, Geraniáceas (sub-familias Vivianeas y Wendtieas, ambas endémicas en la zona de la Cordillera), am. Tropaeoláceas, Rutáceas (sub-familia Xantoxíleas), Coriariáceas, Icacináceas, am. Papayáceas, Pasifloráceas, am. Malesherbiáceas, Cunoniáceas, aus. Caliceráceas, aus. antart. Estilidáceas, aus. antart. Goodeniáceas, Gesneriáceas, Sapotáceas, am. Nolanáceas, Loganiáceas, Fitolacáceas, end. Gomortegáceas, end. Mizodendráceas, Monimiáceas, Burmanniáceas, am. Bromeliáceas, Dioscoreáceas, Liliáceas (sub-familia de las Gilliéreas), aus. Restiáceas, aus. Centrolepidáceas.

En los dos párrafos anteriores se han enumerado las familias que existen en un país y en el otro no. La cantidad de familias que están en este caso es mayor en Chile que en California, pues en aquél influyen las familias del hemisferio meridional de carácter austral o antártico. Con lo anterior coinciden en sus rasgos generales las floras de las Montañas Rocallosas (Rocky Mountains) y de Chile, compárese *Asa Gray* y *Hooker* en Englers Jahrbücher II, págs. 291-293.

CAPITULO II

RELACIONES CON LA FLORA DE NUEVA ZELANDIA

ADVERTENCIAS: En las listas siguientes significan: am. = americano; trop. = tropical; aus. = austral (desarrollado principalmente en la punta meridional de Sud-América); ant. = antártico.

I. FAMILIAS IDÉNTICAS.—Ranunculáceas, Magnoliáceas, Crucíferas (en N. Z. mucho menos desarrolladas que en Chile), Violáceas (lo mismo), Cariofiláceas, Portulácáceas, Elatináceas, Guttíferas. Malváceas, ant. Elaeocarpáceas - Aristotélieas, Lináceas, Geraniáceas, Oxalidáceas, Rutáceas, trop. Sapindáceas, trop. Anacardiáceas, Coriariáceas, Leguminosas (las Papilionáceas están débil-

mente representadas en N. Z.), Rosáceas (excluyendo en ambos países las Prunoídeas y Pomoídeas), Saxifragáceas (en N. Z. son insignificantes), ant. Cunoniáceas, Crasuláceas, Droseráceas, ant. Haloragidáceas (los mismos géneros que en Chile), Calitricáceas, Mirtáceas (Mírteas, Leptospermoídeas), Onagráceas, trop. Pasifloráceas, Cucurbitáceas (con una sola especie e igual en ambos países), Aizoáceas, Umbelíferas, trop. Araliáceas (mejor desarrolladas en N. Z. que en Chile), Cornáceas, Lorantáceas, Rubiáceas, Compuestas (en disminución en N. Z., no hay Labiatifloras), ant. Estilidáceas, Campanuláceas, ant. Goodeniáceas, Ericáceas, ant. Epacridáceas (en N. Z. más variadas que en Chile), Primuláceas, trop. Sapotáceas, Oleáceas, Apocináceas, Loganiáceas, Gencianáceas, Borragináceas, Convolvuláceas, Solanáceas (en Chile mucho más numerosas que en N. Z.), Escrofulariáceas, Gesneriáceas, Lentibulariáceas, Verbenáceas (en N. Z. menos frecuentes que en Chile y ningún género común), Quenopodiáceas, Amarantáceas, Poligonáceas, trop. Lauráceas (sin géneros idénticos), trop. Monimiáceas (el género neozelandés *Atherosperma* es afin del *Laurelia* chileno), Proteáceas (sin géneros iguales), Timeláceas, Santaláceas, Euforbiáceas (más frecuente en Chile que en N. Z.), Fagáceas, Urticáceas, trop. Piperáceas, trop. Rafflesiáceas, Orquidáceas, Iridáceas, Tifáceas, Juncagináceas, Potamogetonáceas, Lemnáceas, Liliáceas (ant. Luzuriagoídeas), Palmas, Juncáceas, ant. Restiáceas, ant. Centrolepidáceas, Ciperáceas, Gramíneas, Taxáceas, Pináceas (pero sin Araucárieas).

II. GÉNEROS IDÉNTICOS SIN ESPECIES IDÉNTICAS.—*Ranúnculus*, ant. *Caltha* secc. *Psichrophylla*, *Drimys*, *Sisymbrium* (más numerosos en Chile que en N. Z.), *Cardamine* (igualmente), *Lepidium*, *Viola* (las *Violae rosulatae* faltan en N. Z.), *Stellaria*, *Scleranthus*, *Hypericum*, *Plagianthus* (dudoso para Chile), ant. *Aristotelia*, *Linum*, *Discaria*, *Rubus* (las especies chilenas son muy diferentes de las de N. Z.), ant. *Donatia* (especies muy parecidas), *Weinmannia*, *Drosera* (más frecuentes en N. Z. que en Chile y *D. stenopetala* de N. Z. muy próxima de la *D. uniflora*

chilena), Gunnera, Myrtus y Eugenia (en N. Z. pocas especies), ant. Fuchsia, Epilobium (en parte especies afines), Mesembrianthemum, Pozoa, Eryngium, Oreomyrrhis, Griselinia, Loranthus (?), Coprosma (varias especies en N. Z., una en J. F.), Galium (mejor representado en Chile), Lagenophora (*L. lanata* de N. Z. es muy afín de la especie chilena *L. hirsuta*), ant. Abrotanella, Senecio (mucho más variado en Chile, en ambos países hay especies frutescentes), Microseris (especies parecidas), ant. Forsteria, Wahlenbergia, Pratia, Gaultheria, Pernettya, Gentiana, Myosotis (en N. Z., en parte, de desarrollo especial), Cuscuta, Solanum (en Chile más numerosos), ant. Calceolaria (lo mismo), Mimulus, Gratiola, ant. Ourisia, Euphrasia (1) (entre las especies andinas de la sección Trifidae y las neozelandesas no hay concordancia), Utricularia, Scutellaria, Plantago (*P. Brownei* de N. Z. se parece a una especie antártica), Chenopodium (es difícil establecer si ciertas especies son indígenas), Atriplex, Suaeda (especies afines), Salsola, Salicornia, aus. Muehlenbeckia (en parte, especies semejantes), ant. Drapetes, Euphorbia (en N. Z. poco desarrollado), ant. Nothofagus, Urtica, trop. Peperomia, Spiranthes, ant. Callixine, ant. Astelia, ant. Leptocarpus, ant. Gaimardia, Cyperus (insignificante en N. Z.), ant. Chaetospora (respectivamente Schoenus), ant. Carpha, Scirpus (parcialmente especies emparentadas), ant. Oreobolus, Paspalum, Panicum, trop. Sporobolus, Danthonia, Deschampsia, Glyceria, Catabrosa, Poa, Festuca, Bromus, Libocedrus, Podocarpus, ant. Dacrydium (por lo menos en el traje hay semejanza de las especies de N. Z. con las chilenas), Gleichenia, Alsophila, Dicksonia (también en J. F.), Trichomanes, Adiantum, Cheilanthes, Pellaea, Pteris, Asplenium, Polypodium, Gymnogramme, Notochlaena, Schizaea (muy afín o quizás especie idéntica), Ophioglossum, Botrychium, Lycopodium, Azolla; Cytaria.

III. ESPECIES IDÉNTICAS.—*Myosurus aristatus*, *Nasturtium palustre*, *Colobanthus quitenensis*, *C. subulatus*,

(1) *Wettstein*, Monographie der Gattung Euphrasia, pág. 50. (N. del A.).

Spergularia rubra, *Montia fontana*, *Elatine americana* (?), *Geranium sessiliflorum*, ant. *Oxalis magellanica*, *Dodonaea viscosa* (este género es principalmente de Australia y la especie nombrada muy repartida en los trópicos), *Coriaria ruscifolia*, *Sophora tetraptera*, *Potentilla anserina*, *Geum magellanicum*, ant. *Geum parviflorum* (?), ant. *Acaena adscendens*, ant. *Tillaea moschata*, *Halorrhagis alata* (J. F.), *Myriophyllum elatinoides*, *Callitricha verna*, *Sicyos bryoniifolia*, *Tetragona expansa*, *Centella asiatica*, *Hydrocotyle hirta* (o especie muy emparentada), *Crantzia lineata*, *Apium australe*, *Nertera depressa*, *Bidens pilosa* (?), *Cotula coronopifolia*, *C. australis* (¿indígena en las dos partes?), *C. scariosa* (o forma afín), *Gnaphalium montevidense* (?), ant. *Lobelia anceps*, ant. *Selliera radicans*, *Samolus repens*, *Calystegia soldanella*, *C. tuguriorum* (?), *Dichondra repens*, *Limosella aquatica* var. *tenuifolia*, ant. *Veronica elliptica* (la sección a que pertenece es más rica en N. Z. que en Chile), *Parietaria debilis*, ant. *Libertia ixoides*, *Typha angustifolia*, *Lemna minor*, *L. gibba*, *Zannichellia palustris*, *Juncus planifolius*, *J. bufonius*, *J. scheuchzeroides*, ant. *Rostkowia magellanica*, *Luzula campestris*, *Isolepis nodosa*, ant. *Uncinia Sinclairii*, *Carex trifida*, *Carex pumila* var. *litorea*, ant. *Hierochloe redolens*, *Agrostis canina*, *Trisetum subspicatum*, *Hymenophyllum tunbridgense*, ant. *H. unilaterale*, ant. *H. rarum*, *Cystopteris fragilis*, ant. *Lomaria alpina*, *Aspidium aculeatum*, *A. coriaceum*.

IV. FAMILIAS QUE HAY EN NUEVA ZELANDIA, PERO NO EN CHILE.—*Pittosporáceas*, trop. *Meliáceas*, trop. *Oláceas*, aus. *Stackhousiáceas*, *Caprifoliáceas*, *Mirsináceas*, aus. *Mioporáceas*, trop. *Clorantáceas*, trop. *Pandanáceas*, *Amarilidáceas-Hipoxídeas*, *Liliáceas-Hemerocalídeas*.

V. FAMILIAS EN CHILE, PERO NO EN NUEVA ZELANDIA.—*Lactoridáceas* (J. F.), *Lardizabaláceas*, *Berberidáceas*, *Papaveráceas*, *Caparidáceas*, *Flacourtiáceas*, *Frankeniáceas*, *Eucrifiáceas*, trop. *Malpighiáceas*, *Vítáceas*, *Geraniáceas* (Wéndtieas y Viviáneas), am. *Tropaeoláceas*, *Cigofiláceas*,

Celastráceas, trop. Iacínáceas, Leguminosas (Mimóseas y Cesalpinoídeas), Litráceas, Papayáceas, am. Malesherbiáceas, am. Loasáceas, am. Cactáceas, Valerianáceas, am. Caliceráceas, Orobancháceas, Bignoniáceas, am. Polemoniáceas, am. Hidrofiláceas, Acantáceas, am. Nolanáceas, Nictagináceas, Fitolacáceas, Poligonáceas-Eriogóneas, Aristoloquiáceas, Empetráceas, Salicáceas, Ceratofiláceas, Alismáticas, trop. Burmanniáceas, am. Bromeliáceas, Amarilidáceas (Alstroeméreias y Conantáreas), Dioscoreáceas, Liliáceas (Gilliéreas y Herreroídeas).

En cuanto a los musgos, se han señalado unas 50 especies del Territorio de Magallanes (45° - 56°) que también se hallan en las islas del Pacífico austral (Nueva Zelandia, Tasmania, Auckland, Campbell (1).

Al comparar la flora chilena con la de Nueva Zelandia, hay que tomar muy en cuenta que, no obstante estar esta última en una posición geográfica parecida, abarca una extensión en longitud mucho más reducida que Chile. Corresponde a la parte de Chile desde la provincia de Colchagua ($34\frac{1}{2}^{\circ}$) hasta el Golfo de Penas ($47\frac{1}{2}^{\circ}$). Así que Chile posee, además, toda la flora de los desiertos del Norte y numerosos tipos australes de la punta Sur. De las listas anteriores, se deduce lo siguiente:

1.º Muchas de las familias idénticas pertenecen a aquellas de vasta área de dispersión. Otras, como las Eleocarpáceas-Aristotélidas, Cunoniáceas, Halorragidáceas, etc., tienen su centro de gravedad en el hemisferio meridional. Otras tienen el centro de su desarrollo en los trópicos e irradian hacia las regiones colindantes (Sapindáceas, Anacardiáceas, etc.).

2.º La lista de géneros idénticos sin especies idénticas, muestra mejor que la primera lista las estrechas relaciones con los géneros del hemisferio austral o de la región antártica. La influencia de la flora tropical sólo es sensible en los helechos.

3.º Las especies idénticas pertenecen a los tipos ubicuatorios, a los litorales y a las especies características del he-

(1) Exped. antarct. belge. Bot. Mousses, pág. 10-12. (N. del A.).

misferio Sur. Los numerosos representantes antárticos tienen gran importancia.

4.^o Entre las familias existentes en N. Z. y en Chile no, hay algunas de vasta dispersión (Caprifoliáceas, en parte las Pittosporáceas), otras son tipos tropicales y las Stackhousiáceas y Mioporáceas son australianas. En esta categoría no existe ninguna familia exclusiva de N. Z.

5.^o Las familias que existen en Chile y no en N. Z. pertenecen naturalmente a las americanas típicas. Hay algunas exclusivas de Chile (o de la región andina o de J. F.). La mayor cantidad de familias que aparecen en la lista 5 en relación a la lista 4, se explica debido a la mayor extensión de Chile y además a que forma parte del continente, mientras que N. Z. es un archipiélago. A modo de apéndice, daremos el dato de que las Eucrifiáceas pertenecientes al Sur de Chile reparecen en Australia, sin tocar Nueva Zelanda.

CAPÍTULO III

RELACIONES CON LA FLORA ARGENTINA

No existe una obra de conjunto sobre la flora de Argentina ni tampoco un catálogo general, así que los estudios estadísticos y comparativos tienen que adolecer de imprecisiones y errores, pues las diversas obras parciales han sido concebidas desde diferentes puntos de vista. Concretándonos a los rasgos generales, puede decirse lo siguiente:

Cuando Grisebach (1) comparó las floras del Norte de Chile (Atacama) y del N. O. de Argentina (Catamarca), encontró sólo pocas especies que vivían en las dos bandas de los Andes o que crecían en las altas cumbres. Este juicio ha sido repetido a menudo para señalar las diferencias importantes que hay entre los dos lados de las cordilleras. Las especies comunes de las dos naciones sólo alcanzarían al 2% del total de la flora argentina. Philippi halló 226 especies idénticas, entre las cuales habría 32 de vasta dispersión y 37 andinas. Sin embargo, desde los tiempos

(1) *Grisebach, Plantae Lorentz.*, 1874, pág. 6. (N. del A.).

de *Grisebach* y *Philippi*, ha progresado mucho la idea de que las identidades entre las floras andinas de Chile y Argentina debían ser mayores. *Fries* (1) da los informes siguientes respecto a la región N. O. de Argentina (22° - $24^{\circ} 50'$) colindante con la provincia de Atacama:

I.—Especies comunes a los Andes y partes bajas.....	69
a) existentes también fuera de América	19
b) especies americanas.....	50
II.—Especies andinas.....	243
a) endémicas en esa región.....	41
b) existentes además en las cordilleras entre Chile y Argentina.....	25
c) con dispersión hacia el N. (Andes tropicales).....	69
d) con dispersión hacia el S. (Andes templados).....	57
e) con igual dispersión hacia el N. y S..	51

En las categorías II b, d y e están las especies comunes a los dos países comparados, naturalmente entre las latitudes dichas.

También en la parte entre 30° - 33° se han hecho resaltar importantes coincidencias (por *Hieronymus* y *Kurtz*) y no menores en la parte superior de Neuquén y en Patagonia hasta las regiones magallánicas (por *Kurtz*, *Speazzini*, entre otros más). No reproducimos aquí la lista de especies comunes a Chile y Argentina de *Philippi* (2) debido a las consideraciones indicadas al principio. Nos concretaremos únicamente con indicar las familias respectivas:

I. FAMILIAS DE ARGENTINA, NO EXISTENTES EN CHILE.— Trop. Menispermáceas, Cistáceas, trop. Ternstroemeríá-

(1) *Fries*, R. E., Zur Kenntnis der alpinen Flora im nördlichen Argentinien, pág. 67. Compárese también *Engler*, Entw. d. Pfl. W. II, pág. 256 etc. (N. del A.).

(2) Anal. Univ. vol. 84 (1893), pág. 529. (N. del A.)

ceas, trop. Bombáceas, trop. Sterculiáceas-Buttnériesas, trop. Eritroxiláceas, trop. Meliáceas, trop. Olacáceas, trop. Melastomáceas, Betuláceas, trop. Combretáceas, trop. Begoniáceas, trop. Turneráceas, trop. Hidnoráceas, Caprifoliáceas, Ulmáceas-Celtoídeas, trop. Mirsináceas, trop. Comelináceas, trop. Pontederiáceas, Marantáceas, Canáceas, Aráceas, Orquidáceas que crecen sobre árboles.

2. FAMILIAS DE CHILE, NO EN ARGENTINA.—Lardizabaláceas, Droseráceas, Elatináceas, austr. Eucrifiáceas, Coriariáceas, Malesherbiáceas (cuando menos el desarrollo más importante está en Chile), Saxifragáceas-Francoídeas, austr. Estilidáceas, austr. Goodeniáceas, austr. Epacridáceas, Nolanáceas, Orobancháceas, Monimiáceas, Gomortegáceas (endémica). Las familias siguientes viven en los países magallánicos, donde no hay límites naturales definidos; pero con seguridad tienen mayor área en Chile: Empetráceas, Mizodendráceas, Burmanniáceas, Restionáceas y Centrolepidáceas.

Esta lista sufrirá con toda certeza modificaciones; pero basta para nuestro objeto que es dejar en claro las fuertes diferencias que hay entre los catálogos florísticos de ambas naciones. Muchas familias argentinas dan a su flora un tinte un tanto tropical, pues están más profusamente representadas en las regiones cálidas de Sud América etc. Entre las chilenas, muchas son características de las regiones antártico-australes. Numerosas familias tropicales no han podido llegar a Chile debido a los obstáculos que presentan los desiertos del Norte, y las que lograron extenderse más al Sur, como las Malpighiáceas, han adquirido una estructura xerófita; o, como *Croton*, sólo crecen en las regiones fertilizadas por las neblinas de las costas del Norte.

Con la parte meridional del continente africano el cual sólo alcanza hasta el grado 35 l. m., carece la flora chilena de mayores afinidades. Si bien es cierto, que tanto en la Colonia del Cabo como en Chile, los géneros *Oxalis* y *Senecio* están representados con profusión, sus especies pertenecen en parte a subgéneros muy diferentes. Vale la

pena decir, sin embargo, que las Hidrocotiloídeas-Mulíneas-Asteriscíneas endémicas, en lo demás, de la región andina sud-americana, tienen un género endémico en la Colonia del Cabo (*Hermas* con 5 especies). El género monotípico de hongos *Corynelia* tiene una especie, *C. clavata*, que se encuentra sobre *Podocarpus* en Sur-Africa, Sur América y Nueva Zelandia.

SEGUNDA SECCION

HISTORIA DE LA EVOLUCIÓN DE LA FLORA CHILENA (1)

En los capítulos pasados nos hemos esforzado en señalar algunos grupos importantes de géneros y especies entre el conjunto de la flora, que por su número o particularidades, caracterizan ciertas localidades de la República. También hemos hecho notar las semejanzas más que superficiales entre la flora de Chile y algunos otros países. Ahora procuraremos sacar las deducciones de estas descripciones y constataciones para señalar su evolución. Igualmente nos ocuparemos de los caminos y las posibilidades de migración que han producido los intercambios entre las respectivas floras. Aprovecharemos, para nuestro objeto, los resultados de la fitopaleontología y la geología.

La cordillera de la costa es una de las partes más viejas de Chile y aun de Sud-América, se extiende desde el grado 33 l. m. hasta los archipiélagos de la Patagonia occidental. Está formada por esquistas (pizarras) cristalinas, en el centro también de granito al cual se unen por el Oriente rocas eruptivas. Las capas más viejas en las cuales podían

(1) *Jhering*, Über die alten Beziehungen zwischen Neuseeland und Südamerika; Ausland 1891; Das neotropische Florengebiet und seine Geschichte; Englers Jahrb. XVII (1893). *Ortmann*, A. E. The theories of the origin of the antarct. faunas and floras; Amer. Naturalist 1901. The geog. distribution of freshwater decapods etc. Proceed. am. phil. soc. 41 (1902) N.º 171; *Burckhardt*, C., Traces géologiques d'un ancien continent pacifique; Revista del Mus. de la Plata X (1901), pág. 177; *Nordenskjöld*, O., Über die posttertiären Ablagerungen der Magellansländer; Svenska Exp. till Mag. I. N.º 2; *Dusén*, P., Über die tertiäre Flora der Magellansländer; ibid. N.º 4. Compárese también *Meisenheimer* in Naturw. Wochenschr. 19 (1903) N.º 2. (N. del A.).

esperarse restos de plantas, han sido determinadas por *F. Philippi* (1) según sus fósiles animales, como pertenecientes a la formación carbonífera. Estas capas de la desembocadura del Río Choapa ($34^{\circ} 40'$), constituidas por *grauwacke*, desgraciadamente no tienen ni rastros de fósiles vegetales; en cambio, se han hallado plantas en capas argentinas de igual edad. Durante la época mesozoica (triásico, jurásico, cretáceo) o durante algunos períodos de este larguísimo período, la mayor parte de Norte y Sud-América, estaba emergida, aunque sin los límites actuales. Primeramente, las dos Américas no estaban unidas; y en Sud-América un núcleo occidental, la Archiplata de *von Jhering* (Chile, Argentina, Brasil meridional) y dos núcleos del N. E., Archiguayana y Archibrasil, estaban separados por un brazo de mar que corresponde al valle actual del Amazonas. Durante la época mesozoica, la Archiplata estaba dividida por un largo y estrecho canal de N. a S., que corresponde a las cordilleras actuales. La Archiguayana y Archibrasil estaban unidas con la India por intermedio del Africa. En cambio, la Archiplata tenía comunicaciones directas con Nueva Zelandia y Australia. Algunos creen que estaban comunicadas por intermedio de un gran continente situado al O. de la costa chilena y llegaba hasta muy adentro en el Pacífico; según *Burckhardt*, las costas orientales de este continente hipotético correspondían al litoral actual de Chile. Para *von Jhering*, la parte austral de América habría estado unida con un continente antártico y éste a su vez, con Nueva Zelandia. El continente hipotético de *Burckhardt* se perdió en el Océano durante el período cretáceo, de modo que no pudo tener una influencia en la historia de nuestra flora, que pueda notarse hoy día. En cambio, como lo mostraremos después, la comunicación por el antártico tiene una altísima importancia fitogeográfica. Durante la época mesozoica, la Cordillera de los Andes no se había levantado todavía; la prueba está dada en las capas de fósiles jurásicos (2) que se encuentran hoy

(1) Anal. Univ. Santiago, vol. 101 (1898), pág. 367. (N. del A.).

(2) *Märicke*, Lias und Unter-Oolith, pág. 69. (N. del A.).

en las Altas Cordilleras. Mientras se depositaban estos sedimentos, estaban produciéndose erupciones submarinas, como prólogo del próximo solevantamiento gradual de los Andes en la época siguiente. El continente brasílico-etíopico del período jurásico, que explica las afinidades de la flora de la América tropical con Africa, casi no tuvo importancia alguna para Chile, pues nuestro país estaba entonces separado por el mar jurásico de la Archiguayana y del continente brasílico-etíopico. Segundo Engler (1), de los géneros comunes a América tropical y Africa, existen en Chile sólo los que van a continuación: *Dodonaea viscosa*, *Carica*, *Pilostyles*, *Hoffmannseggia*, *Sphaeralcea*. Sería muy bueno, revisar de nuevo desde este punto de vista los restos fósiles vegetales de Lota y Coronel. Al rético (2), o sea el piso superior del triásico, pertenecen las capas de carbón con fósiles vegetales hallados en la cordillera de Copiapó. Están a 1910 m. de altura cerca del cerro de La Ternera, que tiene 4,042 m. La parte baja de las capas está compuesta por esquistas duras de color gris-verdoso, que más arriba se transforman en arcillas esquistosas. Aquí se encuentran las capas de carbón, generalmente en pequeñas cantidades, pero también se observó una estrata de $\frac{1}{2}$ metro de grueso. La primera capa es un conglomerado muy duro. Los restos pertenecen sólo a plantas terrestres. Las capas son de formación límnica, contienen cangrejos de agua dulce y se encuentran también en la banda argentina de los Andes. A continuación la lista de las especies vegetales observadas: *Baiera Steinmanni* Solms (una Conifera-Taxácea con aspecto de *Ginkgo*); *Copiapaea plicatella* Solms (helecho); *Pterophyllum* sp. (helecho); *Dictyophyllum Carlsoni* Nath. (helecho); *Chathropteris polyphylla* Brtg? (helecho); *Thinnfeldia* (2 especies) (helechos); *Acrocarpus Ternerae* Solms (helecho); *Tacniopteris conf. Mareyesiaca* Gein. (helecho), *Leslya Steinmanni* Solms (helecho), *Chiropoteris copia-*

(1) Engler, A., Über floristische Verwandtschaft zwischen dem trop. Afr. und Am. Sitz-Ber. der preuss. Akad. der Wiss. 1905. (N. del A.).

(2) Solms-Laubach und Steinmann, Das Auftreten und die Flora der rhätischen Kohlenschichten von La Ternera. Neues Jahrbuch f. Mineralogie etc. Beilagband XII (1899). (N. del A.).

pensis Steim. et Solms (helecho); *Nilssonia* (helecho); *Pecopteris Fuchsi* Schimp (helecho); *Araucarioxylon*. En este mismo yacimiento habían sido encontrados antes *Podozamites distans* Presl (Cycadea), *Pallisya Brauni* Endl. (Conífera), y *Baiera Muensteri* Presl (Conífera). Por lo tanto, esta flora está formada sólo por los tipos antiguos de helechos, Cicádeas y Coníferas; la mayoría ha sido encontrada también en los terrenos réticos y liásicos inferiores de Europa y otros países. Recientemente fueron hallados en el hemisferio Sur nuevos yacimientos de estos antiguos tipos. O. Nordenskjöld trajo de su expedición antártica (Tierra de Luis Felipe, 63° 15' l. m.), impresiones de numerosos helechos, un *Equisetum*, Cicádeas y Coníferas (*Taxites*, *Araucarites*, *Pallysia*, etc., según las determinaciones de Nathorst), o sean tipos que son muy parecidos a los de la flora rética anterior.

El período cretáceo se señala por hundimientos y por un mayor desarrollo del Océano. En la costa chilena entre 33° y 38°, se encuentran directamente sobre las esquistas cristalinas, sedimentos del cretáceo más moderno. Las capas del período cretáceo concuerdan con las jurásicas, demostrando que en este período no se verificaron cambios de nivel por pliegues del terreno. El clima de la época mesozoica era más caluroso que actualmente y repartido más regularmente en grandes territorios. No existía la gran división de climas que es la cordillera de los Andes y puede admitirse que en toda la superficie de la Archiplata la flora y fauna era más o menos la misma. El solevantamiento gradual de la cordillera desde los comienzos del terciario, no produjo grandes cambios en este ambiente regular de temperatura y de vida, pues sus montañas bajas al principio no actuaron como condensadoras de los vientos alisios y esta flora megatérmica seguía conservándose más o menos igual, como lo revelan las minas de carbón terciario de la costa de Coronel, Lota y Lebu y más al interior en Curanilahue, situadas todas alrededor del grado 37 de lat. m. Esta flora debe de haber perdurado desde el mesozoico superior hasta el terciario más antiguo (mioceno). Las colecciones hechas por Ochsenius

fueron estudiadas y publicadas por *Engelhardt* (1) y las plantas en cuestión se reparten entre los helechos, Cicádeas, Gnetáceas, Coníferas (*Sequoja*), Palmas, Urticáceas, Lauráceas, Miristicáceas, Santaláceas, Lorantáceas, Anónáceas, Dilleniáceas, Samidáceas, Bixáceas, Bombáceas, Tiliáceas, Eritroxiláceas, Meliáceas, Sapindáceas, Celastráceas, Aquifoliáceas, Euforbiáceas, Rutáceas, Oenáceas, Combretáceas, Mirtáceas, Papilionáceas, Stiráceas, Mirsináceas, Bignoniáceas, Apocináceas, Asclepiadáceas, Borrugináceas-Córdieas, Rubiáceas y Compuestas. Comparando estas familias con la flora actual de la América tropical (Perú, Brasil, Guayana), se observa una notable coincidencia que justifica la comparación. Sin embargo, *von Jhering* (2) hace notar que a causa de la gran área de dispersión de la flora del terciario antiguo, habría sido útil establecer comparaciones con otros países fuera de la América tropical (véase también pág. 175). Muchas determinaciones están basadas en hojas, siendo bastante inseguras. De todos modos, la existencia simultánea de numerosos helechos, Cicádeas, palmas, Lauráceas con grandes hojas y Bombáceas, prueba que existió una vegetación megatérmica y amante de la humedad, muy diversa de la que existe hoy bajo el grado 37. Según *Ochsenius*, esta flora de las regiones del carbón habría vivido en lagunas litorales y desembocaduras de ríos y después fué cubierta por esquistas arcillosas del mar. Con posterioridad a esa época, la costa de aquella región ha sufrido muchos cambios, en partes los terrenos antiguos están sobre el nivel actual del mar y en partes debajo. Estos yacimientos carboníferos son los mayores de Chile central, pero no los únicos, pues hay carbón desde la costa de la provincia de Aconcagua (Los Vilos) hasta Chiloé (3). Muchos son pequeños yacimientos y en ellos no se han encontrado fósiles. Por su pobreza en combustible negro no son explotados. Más importantes son los yacimientos de Magallanes, igualmente del terciario antiguo (eoceno o mioceno).

(1) *Engelhardt, H.*, Über Tertiärpflanzen von Chile. 1891 (N. del A.).

(2) *Neotrop. Florengebiet*, pág. 36. (N. del A.).

(3) *Philippi, R. A.*, Fósiles terciarios, pág. 17. (N. del A.).

Los más considerables, aunque quizá no coetáneos, son los de la quebrada del Río de las Minas, detrás de Punta Arenas, la Barranca de Carmen Sylva en el Norte de la Tierra del Fuego y la cordillera de Baguales en Patagonia austral (1). Sus fósiles han sido tratados detalladamente por la última expedición sueca a Magallanes (*Dusén, Nordenskjöld*). Ya antes se había descrito del Río de las Minas, un *Fagus* (= *Nothofagus*) *magallenica* Engelh.; una palma de abanico *Flabellaria Schwageri* Engelh. y más tarde la *Araucaria Nathorsti* Dus. *Dusén* cree, respecto de la palma, que es originaria de capas preterciarias o que este hallazgo en Magallanes sería erróneo, pues no correspondería al resto de la flora terciaria (*Nothofagus*, *Araucaria*) de esa región. A nuestro entender no hay base para tal escepticismo, pues en la actualidad tenemos en Chile la palma *Jubaea spectabilis* en el pie del Cerro de la Campana y en las alturas del mismo *Nothofagus obliqua*. *Dusén* describe y da ilustraciones de numerosas especies nuevas de *Nothofagus* de los yacimientos indicados. Estas especies fundadas en la forma de las hojas que en los *Nothofagus* antárticos son muy variables, quizá sean susceptibles de ser reducidas; pero, sin duda, en esa época la flora de *Nothofagus* era más rica que en la actualidad. La *Araucaria Nathorsti* Dus. es muy parecida a la *Araucaria chilena* actual. También se encontraron hojas de varios otros árboles; pero debido a la inseguridad de las determinaciones carecen de valor fitogeográfico. Las tierras en que vivió esa flora del mioceno, podemos imaginárnosla con *Nordenskjöld*, como terrenos pantanosos bajos con grandes lagunas de agua dulce, y bosques compuestos principalmente por especies de *Nothofagus*, mezclados con otros árboles que hoy habitan algo más al Norte. El clima era más húmedo y algo más cálido que en la actualidad, pero tropical de ningún modo. Podemos suponer que el aspecto de estas regiones era más o menos igual al de algunos sitios del Sur de la Patagonia, v. g. Laguna Blanca.

(1) La expedición sueca al Antártico trajo impresiones de hojas de Coníferas (*Araucaria*), *Nothofagus* y helechos hallados en terrenos eocenos de la Isla Seymour. *Nordenskjöld, Antarctic*, I, pág. 278. (N. del A.).

Parécenos oportuno exponer las relaciones en esa época entre las diversas partes de Sud-América entre sí y con otras regiones del globo para ver las distintas vías de migración de los organismos, antes que el solevantamiento de los Andes enrede esta cuestión. A fines del mesozoico y a principios del terciario la temperatura era elevada y podemos admitir una flora tropical o subtropical, con variaciones locales de Norte a Sur a medida que se enfriaba la tierra. Por tanto, y admitiendo de antemano la coetaneidad de las capas geológicas respectivas, el Territorio de Magallanes con sus numerosas especies de *Nothofagus*, debía tener un clima más templado que la vegetación megatérmica de Coronel y Lota (1). Los límites de la Archiplata de entonces, permitían un fácil intercambio entre Chile y Argentina actual. Al principio estas relaciones estaban algo dificultadas por el golfo que ocupaba el lugar de las cordilleras, pero después durante cierto tiempo la poca altura del solevantamiento facilitó las relaciones. La explicación por qué la costa de Chile posee plantas de carácter mucho más antiguo y tropical que el interior del país es que las costas son más antiguas y estuvieron durante más tiempo en relaciones con la Archiplata oriental. La conservación de estos caracteres que recuerdan un pasado remoto, podemos atribuirla a la humedad considerable y regular de la costa, pues los árboles forestales tropicales necesitan con más urgencia humedad que una temperatura elevada. Todos los viajeros que sin prevenciones han visto los bosques del Sur, principalmente en la costa, les atribuyeron, por sus árboles con grandes hojas, sus lianas y sus plantas epífíticas, un aspecto tropical. En cuanto sepamos nosotros, el primer naturalista que llamó la atención sobre las semejanzas de los bosques chilenos del Sur con los bosques del Brasil fué Kuntze (2). Nosotros mismos antes de conocer la obra citada, habíamos anotado entre el conjunto de la flora chilena las si-

(1) La flora fósil del Cerro Guido, en Argentina, hallada en terrenos ceno-manos del cretáceo más moderno, era una mezcla de Coníferas y árboles de hojas, como se observa hoy día en los montes Alleghanies de Norte América. Kurtz en Rev. Mus. La Plata X (1902), pág. 45-59. (N. del A.).

(2) Geogenetische Beiträge, pág. 9. (N. del A.).

guientes afinidades: el género de las Violáceas *Jonidium*, la Cunoniácea *Weinmannia*, el género de las Cornáceas *Griselinia* (aun una especie idéntica), *Maytenus boaria*, los géneros *Skyanthus*, *Cordia*, *Villaresia*, *Abutilon*, *Herreria*, *Alsophila*, *Flotowia*, *Peperomia*, también probablemente el Himenolíquen *Cora*, y además el variado desarrollo de las Bromeliáceas (*Fascicularia bicolor* aun como epítico facultativo), las Lauráceas y quizás las Bignoniáceas y Gesneriáceas. Tal vez debemos relacionar a lo anterior la causa por qué la única palma del continente chileno *Jubaea spectabilis* sólo habite en la zona de la cordillera de la costa y esté allí desde mucho tiempo, como lo atestiguan los hallazgos de frutos fósiles. Los géneros de musgos *Rhizogonium*, *Macromitrium*, *Hypopterygium*, *Pilotrichella*, *Rigodium*, *Ptychomnium*, *Acrocladium*, tienen origen tropical o subtropical. Esta vieja flora litoral de carácter americano tropical tiene su límite N. en los bosques de Fray Jorge ($30^{\circ} 40'$). Por su conservación y su composición debemos conceptuarla como una verdadera flora residual, que sólo ha podido continuar viviendo gracias a las frecuentes neblinas de la costa, de que ya hemos hablado. Estas proporcionaron la humedad necesaria aun después de que el solevantamiento de los Andes impidió la llegada de las aguas que venían del Oriente. También en zoología se encuentran ejemplos de representantes tropicales y subtropicales dentro de los límites de la cordillera de la costa. Indicaremos los vampiros (género de los murciélagos *Desmodus*), los colibríes y papagayos que llegan hasta los territorios antárticos, los Goníleptidos (araña de la clase de los Falanginos), la araña peluda (*Mygale rosea*), escorpiones, escolopendras, termitas, y el género de mariposas *Castnia*, entre otros. Los géneros de crustáceos de agua dulce *Parastacus* y *Aeglea* existen en ambos lados de los Andes y ya estaban representados allí antes que la Alta Cordillera se levantara imposibilitando el intercambio de las faunas. Queda, sin embargo, la posibilidad que estos tipos hubiesen inmigrado del Norte después que los dos continentes americanos se unieran en el terciario más reciente (plioceno). Es indudable que tales migraciones

han existido y es difícil establecer en detalle el origen verdadero. Pero recordemos cuán difícil es admitir que plantas megatérmicas amantes de la humedad, hayan venido por montañas tanto más secas, cuanto más altas o a lo largo de una zona litoral muy seca.

KARL REICHE

(Continuará)



Bibliografía

UNIVERSIDAD DE CHILE. HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DR. HANS STEFFEN. Santiago, 1937. Prensas de la Universidad de Chile, 4.^o, 256 págs.

La muerte del Dr. Steffen, ocurrida en Suiza el 7 de Abril de 1936, ha repercutido dolorosamente en Chile, donde el eminente investigador y explorador contaba innumerables amigos y discípulos que habían sabido apreciar en él prendas de carácter y dotes de estudiosos realmente excepcionales. La Universidad de Chile no pudo permanecer indiferente ante aquel fallecimiento, y ha dedicado al señor Steffen un volumen de 256 páginas, que comprende dos estudios, firmados por don Ricardo Donoso y don Luis Galdames, y varios trabajos sueltos del eminentе geógrafo. El conjunto es interesante para conocer la persona de Steffen y para apreciar directamente, en el caso de los trabajos que llevan su firma, la profundidad de sus conocimientos y el entrañable interés

que mostró por las cosas de Chile hasta la víspera de su muerte.

Se explica esta última singularidad, cuando se tiene en cuenta que el Dr. Steffen llegó a Chile en plena juventud y que en esta tierra se le dieron comisiones de extraordinaria responsabilidad. Pidamos al estudio del señor Donoso algunas informaciones biográficas.

El Dr. Steffen nació en Fürstenwerder, Uckermark, el 20 de Julio de 1865, y después de hacer estudios preparatorios en el Gimnasio de su ciudad natal, entró a las Universidades de Berlín y de Halle, en las que permaneció desde 1883 hasta 1886. A lo largo de sus estudios el joven aprendió lenguas vivas y muertas y ciencias exactas e históricas, hasta llegar a distinguirse por su versación en todos estos ramos. Una poderosa vocación le llevó a abrazar la geografía desde la juventud, y la disertación con la cual coronó sus estudios universitarios, con el grado de doctor en Filosofía, es un estudio geográfico sobre la Franconia inferior. Poco más tarde se le declaró apto para la docencia. En esta coyuntura pudo

augurarse al Dr. Steffen una brillante carrera en Alemania, por cuyas universidades habría podido pasear triunfalmente un saber notable. Pero la suerte se le presentó a poco andar en forma de un contrato que sedujo el espíritu del joven doctor, inclinado ya vivamente hacia el conocimiento directo de lugares geográficos que no habían sido explorados. Chile estaba organizando su Instituto Pedagógico, y el Gobierno solicitó a sus representantes diplomáticos en Europa que contratasen en Alemania profesionales jóvenes que quisieran hacerse cargo de la enseñanza en aquel plantel. Steffen aceptó la proposición que le hizo el Ministro de Chile en Alemania, y en 1889 llegó a Santiago a desempeñar la cátedra de Historia y Geografía en el Pedagógico. Luchó el joven profesor por conseguir que aquellas dos asignaturas fuesen separadas, y llevado de su apetito de conocer nuevas tierras para llegar al máximo de la precisión geográfica, pidió ser nombrado ayudante en los trabajos preparatorios de la demarcación de límites entre la Argentina y Chile. Desgraciadamente la satisfacción de ambos propósitos le fué negada, y el Dr. Steffen debió seguir haciendo clases de Historia, que no le interesaban.

La tenacidad especial que una vocación produce en el ánimo de un hombre está patentizada en la vida de Steffen por lo que obtuvo más tarde. Dijimos que le había interesado la demarcación de límites: pues bien, en 1892 hacía una excursión de estudio a la región del Lago Todos Santos, y ésta fué la primera de las grandes exploraciones que ligarán imperecederamente

el nombre de Steffen al conocimiento exacto de la geografía física de Chile. Más o menos por ese tiempo —ha escrito él mismo— «consegui interesar al entonces perito en la Comisión de Límites y Rector de la Universidad, don Diego Barros Arana, para mis proyectos, y obtener, por su valiosa intermediación, las comisiones de gobierno y los recursos necesarios para llevar a cabo una serie de viajes de exploración y estudio en las cordilleras patagónicas, región entonces muy poco conocida y donde con toda probabilidad se iban a producir dificultades en el arreglo del límite internacional». La vocación del Dr. Steffen pudo así realizarse gracias al auxilio del Gobierno chileno, que luego por lo demás iba a emplear los servicios de la ciencia del profesor y del geógrafo en trabajos de más alta responsabilidad.

Según el señor Donoso, después de aquella exploración de 1892-3 en el Lago de Todos Santos, el Dr. Steffen hizo otras de no menor importancia: en 1893-4 exploró el río Palena y en 1895 el río Puelo; en 1896 visitó el valle del río Manso, y en este año y comienzos de 1897 reconoció la hoya del río Aysén, región a la cual sólo treinta años después de tales estudios se vino a dar alguna importancia política y económica. En 1897-8 visitó el valle del río Cisnes, y al año siguiente recorrió con gran detenimiento, acompañado de algunos ayudantes, la región de los fiordos, ubicados al sur del paralelo 46, comprendiendo en especial el istmo de Ofqui, las costas del golfo de Penas, los ríos Baker, Bravo y Pascua y los lagos interiores que caracterizan el sistema de la región llamada hoy de

Aysén. Es de notar que estas exploraciones eran hechas por el Dr. Steffen sólo en las temporadas veraniegas, como pausa de sus labores pedagógicas, a pesar de que su deseo íntimo habría sido prolongarlas hasta dejar establecidos definitivamente, en informes y cartas, los caracteres geográficos de la Patagonia Occidental, que fué motivo de casi todos sus desvelos.

Esta dedicación excepcional del Dr. Steffen a tales objetos científicos, fué premiada por el Gobierno de Chile cuando en 1899 le nombró consultor técnico de la comisión chilena que debía informar, en nombre de la nación, al Tribunal Arbitral constituido para zanjar las disputas sobre los límites argentino-chilenos. Para desempeñar su comisión, el Dr. Steffen debió trasladarse a Londres, donde se puso a las órdenes de don Domingo Gana, el mismo que le había contratado diez años antes. La importancia de la colaboración de Steffen a aquella gestión ha sido caracterizada por él mismo: «Mi tarea principal fué entonces la cooperación a la *Exposición* que la delegación chilena iba a someter al Tribunal Arbitral en contestación al voluminoso alegato argentino que salió, en diferentes intervalos de tiempo, desde principios del año 1901, y cuyos últimos planos se entregaron sólo en Enero de 1902. Dicha *Exposición* fué publicada en cuatro tomos de texto, de los cuales he compuesto particularmente los capítulos que tratan sobre las bases históricas del litigio durante la época colonial, y la descripción del terreno litigioso de la Patagonia, comprendido entre los 41° y 52° de latitud, contribuyendo a los demás capítulos por

colección de materiales, como también a la redacción de los mapas que acompañan la obra». La notable versación que había adquirido el Dr. Steffen en la geografía patagónica, hizo que el Tribunal Arbitral le designara para formar parte de la comisión que debía, según los términos del mismo convenio de arbitraje, reconocer el territorio. Esta expedición fué hecha entre Marzo y Junio de 1902, bajo la presidencia del coronel Sir Thomas H. Holdich, y después el Dr. Steffen volvió a Londres.

A su regreso a Chile, el Dr. Steffen reanudó sus clases en el Instituto Pedagógico y se ocupó activamente en dar unidad a los informes que había escrito sobre algunas de sus exploraciones en la Patagonia, hasta que en 1909 pudo dar a luz el primer volumen de la obra titulada *Viajes de exploración y estudio en la Patagonia Occidental*, que ocupará siempre sitio de predilección en una biblioteca geográfica americana. La obra abarca dos volúmenes y forma un total de casi mil páginas de amenísima y completa exposición de la geografía de una región que el Gobierno chileno desconocía casi totalmente hasta que sobre ella pudo el Dr. Steffen acopiar una suma extraordinaria de materiales de primera mano. Los años que siguieron fueron empleados por el Dr. Steffen en sus clases en el Instituto Pedagógico y en la redacción de algunos trabajos menores. La salud había comenzado a hacerle traición, tal vez a consecuencia de las intemperies sufridas en los viajes, y en 1913 hubo de acogerse a la jubilación, debido a que no le era posible ya seguir trabajando sin peligro de la

vida. Fué entonces a Berlín, que no sentó bien a su salud, y luego se acogió a una población de la Suiza montañosa, donde encontró algún alivio. Del gran número de notas que había recogido en Chile, fué extrayendo las observaciones que forman su obra definitiva, *Wests patagonien*, que vió la luz en Berlín en 1919. Los dos volúmenes de este libro, que la Universidad de Chile ha acordado hacer traducir para publicar en sus prensas, son una nueva versión, más completa, de los *Viajes* ya citados, y según los entendidos agotan la materia geográfica de la región. Los últimos años del Dr. Steffen fueron una larga y angustiosa lucha contra la enfermedad, a la cual no pudo sobreponerse ya su naturaleza en Abril de 1936.

El señor don Luis Galdames evoca en el artículo que sigue, a Steffen como profesor del Instituto Pedagógico: el autor le conoció en 1898, cuando ya Steffen, había hecho algunas de sus exploraciones, y le describe con viva solicitud: «El doctor Steffen es alto, delgado, flexible, de una tez enjuta y curtida, color rojizo, inclinado a moreno. Sus cabellos, de tinte castaño, son abundantes, pero los lleva cortos; la frente es despejada y subraya la expresión haciendo arrugas; los lentes de oro estrechan la nariz y velan la mirada inquisidora que sale de unos ojos oscuros y pequeños». Anota el señor Galdames la forma casi maquinal en que hacía Steffen la clase de Historia, conforme al texto en alemán escrito por Meyer, y subraya el contraste que hacía este estilo magistral, seco y sin gracia, con la intención que ponía en las disertaciones sobre geografía. «El profesor abandonaba

el texto; y de pie junto a la pizarra, hacia su demostración con tiza de colores, explicando detalladamente cada rasgo orográfico, cada ley climatológica, cada materia oceanográfica, etc. Y todo esto animadamente, con la unción y el placer de enseñar. Incuestionablemente, estábamos delante de un geógrafo».

Después de estos dos artículos, que constituyen propiamente el homenaje, adicionado el primero por un esbozo de bibliografía del Dr. Steffen, siguen algunos trabajos de éste que le muestran como geógrafo eruditísimo y como biógrafo en el caso del estudio sobre Medina, sobre cuyas obras cartográficas se pronuncia con profunda sabiduría. Los trabajos del Dr. Steffen, que comprende el volumen que estamos reseñando, son los siguientes: *El Istmo de Ofqui en la Patagonia Occidental* (comienza con un estudio histórico de las exploraciones y viajes en la región); *José Toribio Medina. Su vida y su obra; Contribución a la historia del descubrimiento y la exploración de las cordilleras sudamericanas; La cuestión de límites chileno-argentina con especial consideración de la Patagonia; Los cerros de las islas de los canales occidentales de la Patagonia, ¿forman parte de la Cordillera de los Andes?*; *Recuerdos del Tribunal Arbitral de Londres* (interesante capítulo autobiográfico). El más notable de estos estudios es la *Contribución a la historia*, donde el autor mezcla a su conocimiento directo de la geografía austral de Chile una capacidad de discriminación y un poder de análisis que dan al trabajo el carácter de una pieza de crítica histórica sustancial.

En suma, el volumen que ha publicado la Universidad de Chile en recuerdo del Dr. Steffen está a la altura de los merecimientos intelectuales y del alcance de la obra científica del grande investigador, y muestra una vez más que el pueblo chileno es agradecido con los extranjeros que llegan hasta él con el propósito de difundir generosamente sus luces y de coadyuvar en esa forma a la elevación espiritual de la nación.—R. S. C.

**HOMBRES E IDEAS
DE ANTAÑO Y HOGAÑO,** por Ricardo Donoso.

Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1936, 4.^o, 180 págs.

Ricardo Donoso, encargado de la conservación e integridad del inestimable «Libro Becerro», es un erudito juvenil—ha pasado toda su vida entre los libros y los archivos—que empieza a escapar del vicio, muy chileno y muy siglo XIX, del exceso documental, lo que puede ser la historia hecha legajo, pero no hecha razonamiento, lógica, reviscencia.

Empieza a escaparse del documento escueto e inerte y en el más humano y completo de sus libros, aparece ya lo netamente artístico en el capítulo delicioso y muy de época en que Irisarri llega lleno de asonantes y zalemas a hacer la corte a Merceditas Trucios—su futura, a pesar de la oposición, muy prudente y previsora, del vicario eclesiástico para que ambos enamorados estrecharan los sagrados vínculos.

—Tienes cara de ser muy templado...—le decía Merceditas, im-

puesta de que su novio y consanguíneo había andado por cuento rincón hay antes de llegar a pelar la pava junto a las rejas de cobre coquimbano del caserón con puerta de avellano de don Joaquín Trucios.

El *Irisarri* fué un anuncio feliz de *Hombres e ideas de antaño y hogaño*, y esta vez en efecto, se trata de una serie de ensayos y siluetas extraídas del siglo de que, artísticamente, sólo han quedado, huérfanos los *Recuerdos del Pasado*, y sin nada parecido, por lo menos como total de una sociedad y de un ambiente, las novelas de Blest Gana.

El autor, lleno de talento y también de pasión —y si no que lo digan las palizas al crítico ahuesado y pelucón!—busca ahora la síntesis de un carácter o lo esencial de una época y, en efecto, en *Hombres e ideas de antaño y hogaño*, campean por todas partes los rasgos tónicos que ahorran ventajosamente las pasadas acumulaciones de apostillas y probanzas: O'Higgins por ejemplo, ya muy baqueteado por la vida y la ingratitud de su propio país, pero siempre heroico y empecinado, aparece trotando sierra adentro y ya en pleno ocaso, buscaba a Bolívar para ofrecerle sus servicios... No se necesita más para ver la tragedia en que, en vez de los gritos destemplados del orgullo o la indignación, reina el silencio corrosivo de la amargura. Bolívar esquivó esa colaboración nobilísima, y el prócer, humillado y desconocido, debe haber evocado, entonces, su camaradería continental con San Martín en los días de la Expedición Libertadora, sin la cual no habría sido un hecho la emancipación americana.

O'Higgins, como se ve, era ya una sombra que iba a sumergirse para siempre en el largo y monótono crepúsculo de la hacienda de Montalván.

Después de O'Higgins, asesando sierra arriba y sierra abajo, en busca del caraqueño ya a mirotazos con todo el continente, aparece, entre otros personajes de marca, una especie de Diógenes Laercio: don Simón Rodríguez, espécimen único de aquel período singular que volvió lo de adentro para fuera de estos países; estaba imbuido en las ideas falensterianas de Fourier; hacía leyes, planes y constituciones según sus moldes filosóficos y, además, escribía epístolas ultra cínicas, como la citada por Lozano:

«Sírvase devolverme mi mujer, porque yo también la necesito para los usos a que Ud. la tiene destinada.»

Engreído y megalómano, aparece a su turno cronológico «el Gran Protector», con su cara contristada por el desplome de la Confederación en que intentó soldar dos zonas inarticulables, que la Metrópoli misma no logró unir: el Alto Perú, en efecto, anduvo de un Virreyato a otro, hasta que al fin, y ya dentro de la Independencia, comprendió penetrantemente Sucre que en el caso de Bolivia se trataba y se trata de algo peculiarmente diverso al resto del Continente.

El Gobierno previsor de Bulnes había recluído a Santa Cruz en Chillán Viejo; se puso sobre su mesa un buen surtido de vinos franceses; se contrató un «cordón bleu», de primera; don Andrés se creyó, sin embargo, en la isla de Santa Helena, y, muy amurrado,

enterró en el pecho su recio maxi-lar... Se creía «l'Empereur»; cogía en sus manos, «el Memorial de Santa Helena» y el coronel Viel, antiguo oficial de la Vieja Guardia de Napoleón, soltaba una carcajada de cuarto de banderas:

—¡Sapristi!...

Al escurrirse la sombra aimará de Santa Cruz, surgen muy compinches y del bracete el fraile Aldao y su adlátere, el huaso Rodríguez; ahito y abotagado, el frailón bárbaro gobierna su ínsula mendocina con cuchillo mazorquero y en cuanto a su alter-ego, maestrañamente tomado del natural por Pérez Rosales, es el mismo—genio y figura—que rebanó las cuerdas de la guitarra, levantando el machete homicida junto a la fogata del cordero al palo.

Ya en los promedios del siglo XIX, y de este libro tan liviano y grato, aparece de refilón un chileno lleno de originalidad y simpatía; creía en eso de «los ingleses de la América del Sur» y fundó y sostuvo una especie de *The Times* santiaguino—*El Ferrocarril*—metido en un edificio alto, recto, frío, con los ladrillos de fuera y en cuyo interior se erguía, haciendo fuerza con sus músculos de acero satinado, la primera Marinoni traída al país.

Se trata de don Juan Pablo Urzúa, y con él entraron al *The Times* en embrión, donde ahora hay un Banco, Lastarria, orador, maestro, periodista, escritor ilustre y galanteador contumaz, y también los Arteaga Alemparte, siempre irónica y, a veces, elegante e implacablemente lapidarios.

Muchos años después, conocí de cerca *El Ferrocarril* y acampé en él durante una temporada frater-

nal; pero ya no era el mismo; habría sido tarea de ciclopes renovarlo y seseaba don Carlos Rogers frente al vaso lleno de perdigones en que ensartaba la pluma de los clichés centenarios... «El Carril» envejecía visiblemente, y no era posible convertir un pontón en crucero.

No logramos rejuvenecerlo y el pequeño *The Times*, apremiado por el ácido úrico y la competencia de los diarios que empezaban a convertirse en gran empresa, ya no era—¡qué esperanza!—el de los tiempos en que se decía «lo dice «El Carril» y no hay más que hablar».

Moría lentamente; cada día le llevaba un girón de sus instantes postreros, y el sillón verde de Lastarria yacía despoticado y con tres patas.

No habían bastado los esfuerzos juveniles para ablandar las arterias endurecidas del que se había quedado de facción en el siglo pasado, y solían subir a alentarnos, tomándose del gastado pasamanos, Rodríguez Velasco, que recitaba maravillosamente sus versos de mediados del siglo XIX; don Julio Zegers, que decía frases a lo Guizot y pullas a lo Paul Louis Courier, y don Eusebio, el autor del Himno, que contaba estruendosamente, porque estaba muy sordo, los recuerdos y las aventuras de cuando era una especie de Rouget de L'Isle y lo llevaban al cuartel de San Pablo por Igualitario.

E. RODRÍGUEZ MENDOZA.

JOAQUIN MURIETA

por A. Acevedo Hernández, seguido de su Vida y aventuras. Prólogo de Ricardo Donoso. Editorial Ercilla. Suplementos Excelsior. 1936, 4.º, 112 págs.

Existe un problema de Joaquín Murieta y existen «muriestistas», entre ellos el autor del prólogo de este libro, señor Ricardo Donoso. El problema que plantean tiene para nosotros cierto valor, por cuanto está ligado a los dramáticos episodios de la emigración chilena a California y tiene igualmente un significado crítico, pues nos muestra cómo la tradición, apoderándose de un sujeto, altera la estricta verdad histórica.

Entre los bandidos chilenos, cuya proyección en la literatura ha estudiado la señorita Elvira Dantel (*Boletín de la Academia de la Historia*, N.º 6, 1935), figura el famoso Murieta, que ha tenido el alto honor de ser disputado por tres naciones: Chile, Méjico y los Estados Unidos. Por muchos años se aceptó la procedencia chilena de este «Robin Hood del Eldorado», hasta que en 1930 don Roberto Hernández, en su libro *Chilenos en California* (págs. 367-375), investigó el origen de la leyenda. Hernández se declaró partidario de la creencia popular, por lo cual don Ricardo Donoso salió a rebatirlo y en *El Mercurio* de 16 de Noviembre del mismo año, probaba que en el fondo se trataba de una superchería litera-

ria, pues al traducir al castellano la obra de Hyenne, en que aparece por primera vez Murieta, los traductores, don Carlos Morla y don Moisés Vargas, trastocaron, para darle interés, la nacionalidad del héroe y los nombres propios, haciéndolo aparecer como genuinamente chileno.

Aprovechando un viaje a California y atendiendo un simpático pedido del señor Donoso, me lancé campo traviesa, acompañado de mi buen colega y amigo Mr. F. Stockton, de Bakerfield, a recorrer las huellas de Murieta. Estuvimos en Hornitos, teatro de sus hazañas, donde una cueva y un poste turístico recuerdan su fabulosa escapada; lavamos oro en la Mina Valparaíso, cerca de la cual ultimó a unos chinos, y acampamos cerca de Stevenson Ranch, donde el bandido y su pandilla recontaban el botín. En todas partes interrogué a campesinos y empleados y ante mi asombro todos estuvieron conforme en que Joaquín Murieta era chileno. Entre mis apuntes conservo las respuestas, entre ellas la de Manuel Romero, mejicano, que me contó que su madre relataba que el día de su nacimiento habían paseado por el pueblo la cabeza del bandido chileno.

¿De dónde arranca entonces la leyenda? Mr. Francis P. Farquhar, en sus *Notes on Murieta*, la atribuye a una ruta y establece dos variantes en la historia: una geográfica Sonora o Santiago, y otra sobre el nombre de la heroína: Rosita o Carmela. Las prolíjas investigaciones de Mr. Bernard Ely de Bakerfield, y de Mr. Frank Latta de Shafter, que me ha comunicado epistolarmente Mr. F. Stockton, no dejan

duda alguna sobre la nacionalidad. Murieta era de Sonora, como lo atestigua una carta del hermano del «desesperado». En cuanto a la atribución chilena, Mr. Ely aduce que «a resultas del mal trato que se dió a nuestros compatriotas y especialmente a raíz del asalto a Little Chile o Chile Town en San Francisco, muchos chilenos ingresaron a la banda de Murieta, de donde se deriva este error. Por el momento se busca afanosamente su fe de bautismo.

¡Extraña gloria la de Murieta! Como al más grande de los próceres se le disputa su paternidad; su bibliografía, que apunta prolíjamente el señor Donoso, es más numerosa que la de cualquier personaje americano; dos películas se han filmado con su historia; un enorme hotel moderno lleva su apelativo, en California, y por último, uno de los más grandes poetas californianos, Joaquín Miller, tomó su nombre de Murieta, a quien conoció en su juventud en los lavaderos de oro y sobre quien escribió un ardiente artículo de defensa. Agrazcamos al señor Donoso su interesante prólogo que codifica el estado de la cuestión hasta el presente.

E. P. S.

PEQUEÑA HISTORIA PATAGONICA, por Armando Braun Menéndez, Víau y Zona, Buenos Aires, 1936, 16.^o, 293 págs.

Hay tierras de predilección donde florecen las utopías; entre ellas ocupan señalado puesto, las comarcas de Arauco y Patagonia.

Allí colocaba la Ciudad de los Césares, la geografía fabulosa de los conquistadores y allí ubicó, en 1764, el inglés Sir James Burgh, un gobierno ideal, conforme a la tradición clásica de Platón y Tomás Moro.

Las utopías parecían muertas, pero en el siglo XIX, en la edad positiva por excelencia, alguien quiso realizarlas y ese alguien fué el extraordinario aventurero francés Aurelio Antonio de Tounens, conocido en la historia anecdótica con el pomposo título de Orllie Antoine I, Rey de la Araucanía-Patagonia.

De procurador de La Chaise, villorrio meridional, Aurelio Antonio, «un alma ávida de geografía» y con voluntad imperialista, salió una mañana rumbo a Chile para dar forma a su quimera. Desembarca en Coquimbo el 28 de Agosto de 1858, aparece en Valdivia en 1860, fundando en 17 de Noviembre, por un magnífico decreto, el dilatado imperio de la Araucanía-Patagonia. Con exquisita cortesía el nuevo monarca dió parte al Presidente Montt de su genial creación, pero nadie tuvo a bien contestarle, y, como dice el refrán quien calla otorga, Orllie I dió por descontado el éxito. Sólo en Francia, su tierra natal, el espíritu galo se rió de su hipertrofia imperialista. Al silencio sucedió una segunda intentona y esta vez las fuerzas del mayor Cortés, de Nacimiento, cortan con prisión oscura los sueños de grandeza. Vuelve a Francia y no encuentra apoyo. Repite el desembarco y gana una segunda deportación. Pasea luego por París y provincias sus sueños desvanecidos. Sufre un proceso y va a morir

pobremente en la sala común de un hospital de Burdeos, el 19 de Septiembre de 1878.

De su obra no quedó nada, salvo unas sabrosas *Memorias* y una escasísima moneda, acuñada según todos en Bruselas y que Tatin atribuyó a un herrero de Pitrufquén.

Junto a Orllie que quiso ser Rey, el señor Braun coloca a don Ernesto Rouquad, que quiso ser rico, y a don Luis Piedra Buena que también «persiguió el vellocino de oro sin alcanzarlo jamás».

El autor, apoyado en una prolífica rebusca, ha construído un relato sobrio, preciso, que abunda en detalles bien encontrados y amenos. Su personalidad literaria, iniciada tan brillantemente con *El Motín de los Artilleros*, se perfila como la del futuro historiador de las grandes y miserias de las tierras magallánicas.

E. P. S.

A DESCRIPTION OF PATAGONIA AND THE ADJOINING PARTS OF SOUTH AMERICA, por Thomas Falkner S. I. With an Introduction and notes by Arthur E. S. Neumann. Chicago (Armann and Armann), 1935, 4.^o mayor, VIII-168 pp. con mapa al fin en dos hojas plegadas.

Oportunísima ha sido esta edición facsimilar de la obra del P. Falkner por las dos razones con que el editor da principio a la introducción: su valor universalmente reconocido y la gran rareza del libro en

inglés, a pesar de que según Streit (*Bibliotheca Missionum*, III, 284) hubo 2.^a y 3.^a edición inglesa (1775 y 1778). La valoran la breve introducción con la vida sumaria del autor y la historia de la publicación de su libro en 1774, y al fin una sobria anotación e índices (115-168). La anotación, además de algunas noticias históricas y biográficas, las da principalmente, y con sus nombres por géneros y especies, de todas las plantas y animales que Falkner describe, y aun algunos que simplemente menciona con su nombre vulgar o indígena, e igualmente la correspondencia actual de los de parajes y ríos que desde entonces han cambiado. Tal vez hubiera prestado buenos servicios al editor, especialmente en este último punto, el geográfico, una obra, que no menciona, sacada a luz en 1933 por el *Instituto de Publicaciones geográficas* de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires: *Diario del Viaje y Misión al Río del Sauce realizado en 1748 por el R. P. José Cardiel, S. I.*, con dos cartas y un croquis inéditos, precedido por un estudio biográfico del autor y una regesta de su labor literaria y cartográfica por el P. Guillermo Furlong Cardiff, S. I., y por una introducción y un análisis crítico del itinerario y de las cartas; y notas aclaratorias del texto por Félix F. Outes. Buenos Aires. Imprenta y casa editora «Coni», 684, calle Perú, 684. 1930. El P. Cardiel fué compañero del P. Falkner en la fundación de la reducción del Pilar, en las Sierras del Volcán, y en su *Diario*, copiosa y muy eruditamente anotado y analizado por el señor Outes, recurren naturalmente, algunos de los nom-

bres geográficos de la *Description of Patagonia*, que por lo mismo cita repetidas veces el señor Outes. Más útil aun hubiera sido al editor otra obra, publicada ya en 1929: *La Personalidad y la Obra de Tomás Falkner*, por el P. Guillermo Furlong Cardiff, S. I. (Buenos Aires, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, Ltda. Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones históricas. Número XLVIII). Con ella hubiera podido ampliar la noticia biográfica de Falkner y la de sus escritos, y evitar errores a que le han inducido otros escritores, no bien informados. En cambio por su exposición del origen de la *Description* y del *New Map of the southern Parts of America* (p. VII), parece bastante claro que el *Pamphlet* mencionado en el mismo mapa, y que el P. Furlong echa de menos (p. 96), no es otro que la *Description*: idea confirmada por el hecho de la publicación de ambas cosas juntas, como en el mapa se indica (*This Map is explained and some account given of the Country and its Inhabitants, in a Pamphlet intended to be sold with the Map*), y por lo que al principio de su *Introduction* dice Falkner. Sobre la intervención de Berkeley y de Combe en la preparación y publicación de la obra, da el editor otros pormenores, que, de ser exactos (no lo podemos comprobar), explicarían bien lo que en ella se dice relativo al comercio y a la posible ocupación de puertos en la costa patagónica por potencias extranjeras. Prescindiendo de todo esto, que parece muy secundario en el propósito del editor, basta para merecer el aplauso de cuantos cultivan los múltiples campos de estudio, que la Des-

cription abarca, haberla hecho accesible a muchos, y en reproducción facsimilar, que es como dar la misma edición primera, y texto y mapa muy bien presentados.

LESMES FRÍAS S. I.
Roma.

**JESUITAS EXPULSADOS POR CARLOS III.
I. EL P. ISIDRO LOPEZ Y EL MOTIN DE ES-
QUILACHE. ESTUDIO HECHO SOBRE LAS
FUENTES** por Constancio Eguia Ruiz, S. I., Madrid (Editorial «Razón y Fe»), 1935, gr. 8.^o, pp. 451.

Esta obra tiene mayor alcance del que su título indica; porque en ella se expone la manera que se tuvo de hacer pasar por culpables en ese motín de Madrid, no sólo al P. López, sino también a todos los jesuitas de España. Acusación, que con otras muchas acumuladas, sirvió de base al decreto de Carlos III, extrañando de todos sus dominios a la Compañía.

Si en este drama se había de poner un protagonista, mejor que otro alguno está el P. López. Pero tal vez no sobresale su figura, ni como objeto de la persecución, lo suficiente para ser la central de la obra. Y entre los lectores, creemos que habrá quienes no la tengan por tal. Mérito del autor, no haberse empeñado en darle un relieve que no le correspondía, para que mejor pareciera el libro digno de su título. Solamente se le supone aquí y allá principal blanco de los tiros dirigidos contra los jesuitas en general (pp. 127, 147, 155...).

No se conoce acusación ni otro acto oficial contra él. Aun el desterrarle de Madrid lo hizo de palabra y en forma amistosa el Conde de Aranda (p. 157). Tanucci, en su correspondencia, le pinta como enemigo del Rey y le atribuye intervención en el motín, no mucho más que a los jesuitas y aun a los eclesiásticos en general (p. 123 y siguientes). Desterrado él de Madrid y luego de España con todos sus hermanos, en procesos hechos contra otros, Gándara (c. XII), Hermoso y Velázquez (c. XIII), algunos testigos los suponen, como cosa criminal, amigos del P. López; y en el de Navarro, que es todo él un embrollo, se afirma y se niega que indujo a los amotinados a pedir por ministro al Marqués de la Ensenada en lugar de el de Esquilache y se le atribuye vagamente y sin pruebas, alguna otra participación en el tumulto (c. XIV). Si algo más se trae contra él, aun vale menos. Y con razón, a nuestro entender, el autor le cree echado de Madrid en Octubre de 1766, no por motinero, sino por sagaz en descubrir lo que contra la Compañía se tenía ya resuelto y se iba preparando (pp. 51, 139), como opinaba también el P. Luengo.

Por lo que hace a otros jesuitas, determinados o no, el director de correos, fiel servidor del Ministro Roda en interceptar toda la correspondencia jesuítica, escribiéndole también sobre el motín, después de advertir que se miente mucho, le dice haber oido que los confesores del Colegio Imperial persuadían a sus penitentes de que en aquello no había habido pecado; y haber leído unas coplas anónimas en que salía Pombal y que, por tanto, ha-

bían de ser de autor jesuítico (p. 107). Pero ni el Corregidor de Madrid, ni el Conde de Aranda, nombrado entonces Presidente del Consejo de Castilla, puestos de propósito a hacer investigaciones sobre el tumulto, señalan en su copiosa correspondencia rastro alguno de participación de jesuítas en él. Autores no tuvo otros que el populacho, según se escribió de oficio a los embajadores en las cortes extranjeras (p. 90) y prueban otros autorizados testimonios. Solamente el Consejo o tribunal extraordinario formado con enemigos de la Compañía, expresamente calificados de tales (p. 113), para con todo secreto entender en el asunto, en consulta que elevó al Rey el 11 de Septiembre, da llanamente a los jesuítas por «únicos agentes de los bullicios pasados» y apunta ya la idea de su expulsión que propuso formalmente el 29 de Enero siguiente, fundada en acusaciones, que quedaron secretas, y el 27 de Febrero (no el 21, errata de imprenta) la decretó el Rey (p. 160).

Es muy significativo el hecho de haber sido alejados de la Corte, con ocasión del motín, como si estorbaran para planes premeditados o entonces formados, tres personajes amigos de los jesuítas: el Marqués de Esquilache, Ministro de Hacienda, que gozaba de la estimación del Rey; el Obispo de Cartagena, Gobernador del Consejo, sustituido en el cargo por el Conde de Aranda; y el Marqués de la Ensenada, amigo particularmente del P. López (cap. V). Es también muy importante el de haberse atribuído a los jesuítas, como descubierto en la pesquisa secreta, el proyecto, absurdo e increíble por su misma atrocidad,

de asesinar al Rey y a toda la Real familia el día de Jueves Santo (pp. 166-167). El estudio de éstos y semejantes datos, aquí diligentemente reunidos, sugiere la idea de que el partido antijesuítico, si no promovió el motín, a lo menos lo aprovechó para perder a los jesuítas españoles, atribuyéndoselo arteramente, como Pombal aprovechó el regicidio frustrado para perder a los portugueses, cumpliéndose lo que el P. López escribió después haber pensado y dicho desde el primer momento (p. 316), y predijo también claramente el P. Mata (p. 146), perseguido por otros motivos (p. 44). Puede decirse que este pensamiento domina toda la obra, aunque expresado a veces tímidamente con un *parece*, a veces sin restricción (p. 351). *Años antes al crítico* (1767), cuando nadie tenía previsto el motín, tenía prevista el Conde de Aranda la expulsión de la Compañía de España y aun su general supresión, como con franqueza aragonesa y estilo volteriano se lo escribió al P. López, favorecido suyo dieciséis años después de realizado uno y otro proyecto, y aun se lo había dado a entender antes.

Relacionados con ese punto capital, se exponen detenidamente varios otros y se añaden noticias diversas en gran número. Su misma multiplicidad y el no ser tan visible la relación de algunos con los inmediatos, perjudica un poco la claridad de la narración. De aquellos varios puntos tenemos por particularmente bien tratado el del proceder del Nuncio, Mons. Pallavicini, no muy conforme con las ideas que de Roma se le inculcaban.

La documentación es copiosa, de primera mano, y abunda lo

inédito, aunque buena parte de ello de valor secundario, salvo en lo que atañe a la persona del P. López, que aquí es dado a conocer como hombre de grandes cualidades, de vario y excelente ingenio para las letras y para el trato del mundo, y por ésto muy relacionado con altos personajes. Ciertas expresiones podrán parecer un tanto duras o demasiado gráficas. No diremos que sean inmerecidas, pero tal vez si, menos propias, tanto del tribunal de la historia como el de la justicia. Ciento que es difícil, como el autor previene (p. 7) no sentir y lanzar algún fuego de indignación, aun en el simple relato de iniquidades como la de que aquí se trata.

Muchos historiadores han escrito sobre el motín de Esquilache, su origen y consecuencias. Ninguno, que sepamos, con la amplitud de información utilizada en esta monografía. Los archivos podrán guardar todavía acerca de él algunos secretos, que sacados a luz, la completen o en pormenores la modifiquen; sustancialmente la historia del motín en sus relaciones con el P. López y con la Compañía, creemos que nunca será diversa de ésta.

LESMES FRÍAS S. I.

Roma.

LA PERRICHLI, por Luis Alberto Sánchez. Ediciones Ercilla. Stgo. 1936, 16.^o, 171 págs.

El siglo XVIII fué profundamente «dieciochesco» en América y a semejanza de Europa tuvimos nuestros «déspotas ilustrados», como un O'Higgins, Presidente y Virrey

que, conforme a los dictados de la época, levantara grandiosos monumentos y transformara la encomienda en inquilinato; hubo también una poesía fugitiva y frívola, y en los estrados limeños floreció el espiritu, esa fosforecencia de la disipación, y el amor llegó a ser un gracioso juego epidémico.

La historia de los amores de Amat y la Perricholi, qué Luis A. Sánchez relata con gracia y amenidad, sería una típica historia versallesca, si no fuera por esa pasión criolla, por el tremendo ambiente gótico de cataclismo, por esa sorda lucha de intereses de clase, que el autor hace resaltar con maestría.

¿Cómo llegó Micaela Villegas a transformarse en símbolo? El cronista lo dice en apretada prosa: «Un anónimo envenenado arrebató la leyenda picaresca de Micaela a la murmuración de los salones y cafés limeños. Un marino francés, Max Radiguet, introdujo su figura en la evocación y la transformó en símbolo. Un aristócrata, hurgador de papeles viejos, José Antonio de Lavalle y Arias Montano, ensayó su biografía. Prosperó Merimée, por crearla de nuevo, convirtióla en Camila Perricholi. Ricardo Palma perennizó la conseja de su picardía y su sensualidad. Thornton Wilder valióse de ella como trampolín para lanzarse en compañía del hermano Junípero, por los infinitos espacios de la imaginación».

¿Y cómo era en realidad la Perricholi, cómo se deslizó su vida? Esta es la tarea que Luis A. Sánchez, con mucho de historia y otro tanto de imaginación, se propuso tratar en las páginas de su libro.

En 1739, en Lima, bajo un con-

cierto de campanas, voces múltiples que el autor nos las hace sinfonía, vino al mundo la protagonista. El ambiente era de fronda, afloraban los primeros resentimientos criollos contra la Inquisición y los jesuítas. En Huánuco despuntan «su prematuro e indescifrable afán de dominio» y «su limeña frivolidad». Vuelta a la capital, aprende lo que es ser mestiza y escucha los insinuantes piropos de los galanes.

El terremoto de 1746 corta su vida en dos mitades con terrible cronología; aparece allí el amor del niño Pablo. Al parecer recurso novelístico del biógrafo, que pone un anacrónico sabor romántico al relato. Tiempo después encuentra su vocación en el teatro y su «voz dulce, menuda, evocadora de inocencias», fué la escala hacia la celebridad. En el tablado comienza «aquel idilio tardío de don Manuel Amat y Junient, Virrey del Perú, con Micaela Villegas y Hurtado de Mendoza».

A su partida, Amat la dejó con un hijo, en manos de la maledicencia. Un casamiento oportuno abriguesa su vida. En recuerdos y añoranzas pasa a la edad madura, hasta que el 16 de Mayo de 1819 expira sin trabajo en manos de la religión.

Luis A. Sánchez, al escribir este libro, parece haber detenido un momento el ajetreo dinámico de político y hombre de acción, para rememorar cariñosamente, a través de la Perricholi, esa Lima que lleva prendida en el corazón. Una copiosa lista bibliográfica cierra el simpático volumen.

E. P. S.

LA CULTURA Y LAS LETRAS COLONIALES EN SANTO DOMINGO,
por Pedro Henríquez Ureña. Buenos Aires, 1936,
4.º, 194 págs.

Tiene Santo Domingo el honor de haber contado con instituciones de cultura y educación antes que cualquier provincia del imperio colonial de España; la Universidad de Santo Tomás de Aquino remonta a 1538, y la de Santiago de La Paz fué autorizada dos años más tarde. Las precedieron establecimientos de instrucción elemental y media, que en conjunto recibieron el influjo civilizador de España sin reservas y paralelamente al desarrollo que tenían en la misma península. Debido a esto, la importancia cultural de la colonia en Santo Domingo es muy grande, y sin duda superior a la cuantía numérica de la población y a la riqueza del suelo, porque en realidad fuera de Méjico y del Perú, como bien anota el autor durante la colonia, todos los demás territorios americanos produjeron bien poco a la metrópoli. Durante los tres siglos de vida colonial, la cultura y las letras en Santo Domingo rayaron muy alto: a sus universidades acudían estudiantes de muchas islas vecinas y hasta de tierra firme, y en la lista de sus escritores aparecen nombres ilustres como Fray Alonso de Espinosa y Cristóbal de Llerena en el siglo XVI, y Antonio Sánchez Valverde y los hermanos Villaarrutia en tiempos más modernos.

Por desgracia, hechos políticos de tanta amplitud como la cesión de Santo Domingo a los franceses

(1795), que provocó la emigración de las principales familias, estancaron el progreso intelectual en la isla y descorazonaron a los patriotas que en ella podían entregarse a las tareas de la cultura. Santo Domingo fecundó entonces con muchos hombres cultos e inteligentes a países vecinos, especialmente a Cuba. Al mismo tiempo, se desorganizaban las instituciones culturales y se introducía una confusión lamentable en todos los órdenes de la vida intelectual. Para darse cuenta de la magnitud del desastre, bastará indicar que el gran poeta Heredia procede de una familia dominicana emigrada y que su obra exquisita pudo galardonar con nuevos blasones el nombre de Santo Domingo, de no haberse producido los tristes acontecimientos que dieron origen a la emigración.

El método de la exposición, la enorme riqueza de noticias biográficas y críticas, la claridad de las ideas históricas que nutren el panorama en él trazado, confieren al libro del señor Henríquez Ureña, un mérito singular. Hay en las páginas de su obra una investigación acuciosa, de cuya dificultad es posible darse cuenta con sólo ojear las notas que enriquecen el contenido de cada capítulo; pero el estilo no traiciona la fatiga del investigador y la inteligencia crítica no sufre ningún eclipse a consecuencia del prolongado esfuerzo interpretativo a que ha sido sometida por el señor Henríquez Ureña. Con esta breve obra, que será pronto indispensable para el estudio de la cultura colonial de América, el autor confirma la nota de sagaz crítico y de prolíjo investigador que se le había otorgado por trabajos anteriores.

Dominicano avecindado en Buenos Aires, donde vive entregado a la docencia, tiene ya títulos suficientes para ser considerado uno de los mejores escritores del continente, y el libro que estamos comentando es por cierto uno de los más perfectos entre los que llevan su firma.

R. S. C.

HANDBOOK OF LATIN AMERICAN STUDIES. A guide to the material published in 1935 on Anthropology, Archaeology, Economics, Geography, History, Law and Literature. By a number of Scholars. Edited by Lewis Hanke, Ph. D. Cambridge, Massachusetts. Harvard University Press, 1936.

Este volumen (XVII + 250 páginas) inicia una serie que será de notable importancia para auxiliar el trabajo intelectual en América. Por la enumeración de materias que se indica en el título, puede verse que en la obra se presta importancia a todo lo que puede interesar al estudioso de la vida latinoamericana, y por la nómina de los colaboradores es posible apreciar la acuciosidad y la buena crítica que habrán de presidir el trabajo. En ella vemos, en efecto, a Messrs. A. S. Aiton, Charles W. Hackett, C. H. Haring, Preston E. James, Chester L. Jones, Clarence F. Jones, Sturgis E. Leavitt, Irving A. Leonard, P. A. Martin, D. M. Phelps, Raye R. Platt, Samuel Putnam, Robert Redfield, William Spence Robertson, Alfred M. Toz-

zer y John T. Vance, que como eruditos y profesores han probado ya su competencia con obras de mérito.

El material está distribuido por materias, y éstas dispuestas por orden alfabético. Las entradas tienen a veces comentarios críticos que informan sobre el valor de las contribuciones: sería de desear que en tiradas sucesivas se uniformara la práctica y todas las indicaciones tuviesen una frase siquiera que orientase al curioso sobre el mérito de lo que se ha señalado. La división resulta, empero, un poco difícil de seguir cuando entra en reparticiones secundarias de carácter geográfico. Tal vez convendría, para evitar aquel inconveniente, suprimir la subdivisión territorial o bien reducirla a grandes grupos de lenguas o de continentes.

En lo que se refiere a Chile, la importancia del material que allí se indica y lo discreto de las notas hacen disculpable que no se hayan comprendido estudios de valor tan grande como el de los que aparecen anotados. Las referencias de las páginas 49-50, sobre economía chilena, y de las p. 192 y sigs. sobre literatura, son importantes para seguir el movimiento intelectual de Chile en 1935, aunque no sean las únicas que se pudieran hacer en el mismo período. Seguramente habrían servido para hacerlas más completas algunas publicaciones bibliográficas que tuviesen como objeto mostrar, año por año, el movimiento literario de Chile. Pero como ellas no se hacen actualmente, hay que agradecer a los autores de aquellos fragmentos la forma en que han sabido sobreponerse a las dificultades de la información.

Finaliza el volumen con algunos breves artículos sobre temas conexos, entre los cuales se destaca una nota sobre los archivos de Guatemala, debida a Mr. Lesley Byrd Simpson. Como corresponde a un trabajo de esta entidad, no carece él ni de una tabla de abreviaturas ni de un índice de nombres citados, ambos completos y cabalmente desarrollados. Estas someras noticias bastarán para darse cuenta de que este Manual es muy útil y que su publicación periódica deberá ser agradecida a la Universidad de Harvard y a la Donación Carnegie para la Paz Internacional, que lo han auspiciado y distribuido.

R. S. C.

CONQUISTADORES DEL RÍO DE LA PLATA, por Ricardo de Lafuente Machain. Buenos Aires, 1937. Talleres de Sebastián Amorrortu, 4.^o mayor, 696 págs.

El laborioso historiador argentino señor de Lafuente Machain, realiza, con la publicación de esta obra, una empresa magna, superior casi a las fuerzas de un sólo investigador. Rehace en ella la biografía de los conquistadores y exploradores del Río de la Plata, desde los que participaron en las armadas anteriores a 1535 hasta los que vinieron en la armada del Adelantado Ortiz de Zárate, en 1572, con prolijidad y exactitud propias de quien ha bebido las mejores noticias en fuentes de primera mano. Para la confección de su obra, el señor de Lafuente ha utilizado las copias de los documentos del Archivo de Indias exis-

tentes en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, las publicaciones del Museo Mitre y de los señores Manuel R. Trelles, Enrique y Enrique A. Peña, Blas Garay, Manuel Domínguez, José Doroteo Bareyro y las noticias procedentes de la documentación de su archivo particular.

A las biografías de las figuras más destacadas ha dado el señor de Lafuente la extensión necesaria, utilizando siempre las noticias más seguras y consignando todo aquello que puede justificarse con el aporte documental. Una objeción, sí, tenemos que formular, y es la ausencia de referencias bibliográficas. En un período tan explotado por los investigadores, como el de la conquista, y que ha suscitado la publicación de tantos trabajos de alto mérito, habría sido de la mayor utilidad mencionar los trabajos biográficos de más relieve consagrados hasta la fecha a los exploradores y conquistadores del Río de la Plata.

Como con agudeza escribe el eminente prologuista, señor Juan B. Terán, «podríamos decir que del depósito de nombres, de noticias encasilladas, dispuestas en el frío orden alfabético surge, para el lector atento, el espíritu de la época, las pasiones desnudas, la violencia triunfante, el afán de señorío, y el sueño de la Sierra de la Plata, como de un lago dormido se eleva un vaho, que se ilumina al sol, toma las formas y el destino múltiple de la nube, que es lluvia, borrasca, arco iris».

La obra del historiador argentino importa, pues, un aporte de fun-

damental importancia a la historia americana, que sabrán valorar en toda su trascendencia los cultivadores de estas disciplinas.

D.

ICONOGRAFIA DE O'HIGGINS, por Eu-
genio Orrego Vicuña. Santiago, 1937, Talleres Fis-
cales de Prisiones, 4.º,
88 págs.

Más que confeccionar una Iconografía de O'Higgins, el autor ha pretendido en este folleto, como lo declara expresamente en la página 37, «poner en plena luz y en pocas páginas la personalidad íntegra del Libertador».

Si no lo ha conseguido del todo, ni su trabajo ofrece investigaciones realmente novedosas, hay que reconocer que ha realizado con laudable propósito una efectiva labor de vulgarización de datos y antecedentes que andaban repartidos aquí y allá.

No se ha limitado, pues, el señor Orrego Vicuña a reunir noticias e ilustraciones referentes a la materia indicada en el título, sino que las ha acumulado también respecto de las reliquias que se conservan, especialmente en el Museo Histórico Nacional, ha trazado una breve biografía y una bibliografía personal del general, y ha reproducido cinco retratos que del héroe han dejado diversos escritores.

El folleto se lee con interés y con agrado.

A. A.

EL TESTAMENTO DE PIZARRO, Texto inédito. Prólogo y notas por Raúl Porras Barrenechea. París, Impresiones Les Presses Modernes. 1936. Folio, 78 págs.

Los trabajos que realizan los investigadores americanos en los Archivos españoles, van dando día a día sorpresas para la historia de estos países. Ahora el señor Raúl Porras Barrenechea nos presenta el descubrimiento del testamento del conquistador del Perú, don Francisco Pizarro, documento del cual sólo se tenían noticias de su existencia y copias de algunas de sus cláusulas, que rolaban en los viejos litigios sobre los mayorazgos que mandara fundar el conquistador, pero no su texto íntegro. La constancia y largo ejercicio en la investigación, coronó los esfuerzos del señor Porras Barrenechea, al encontrar en el Archivo de Indias, en 1935, este importantísimo documento, fechado en Lima el día 5 de Junio de 1537. No es el documento original mismo, sino un traslado íntegro de él, copia certificada y legalizada por los escribanos reales,

que rolaba entre los antecedentes de uno, en apariencias, insignificante pleito de Hernando Pizarro sobre entrega de unas escrituras.

El testamento de Pizarro, como muy bien lo dice el señor Porras, «no ofrece todo el interés que podía esperarse». No aclara todos los problemas biográficos y familiares del conquistador, no menciona su edad, nombre de sus padres, etc. Pero algo se puede sacar de esta pieza para formarse una idea de su personalidad, su profunda fe religiosa, su alta devoción, su afán de levantar templos. Su triste condición de iletrado no quiere que se perpetúe en sus hijos, y encarga a sus ejecutores testamentarios, que ellos «sepan leer y escribir». Se preocupa que su linaje se continúe en legítimas líneas, y funda para mantenerlo mayorazgos. Quiere que su obra, hija de sus esfuerzos, no caiga con su muerte, sino que se prosiga con renovada constancia.

Promete el señor Porras Barrenechea un trabajo biográfico sobre Pizarro, que desde luego aguardan con impaciencia los cultivadores de estos estudios.

O.



Indice del tomo LXXXII

Págs.

HERNÁNDEZ, Roberto.—El general Necochea y la crónica de un siglo atrás.....	5
PORTALES, Diego.—Cartas inéditas.....	54
SILVA CASTRO, Raúl.—Don Julio Vicuña Cifuentes.....	65
VICUÑA CIFUENTES, Julio.—Recuerdos santiaguinos.....	76
GREVE, Ernesto.—Estudio sobre la nomenclatura geográfica.....	93
DRAPKIN, Dr. I.—Takatore. La mancha mongólica de los pascuenses.....	145
ALMEYDA, Aniceto.—El padre Olivares.....	156
NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS.	
El II Congreso Internacional de Historia de América.....	189
Mensaje de la Academia de la Historia de Venezuela.....	192
Don Antonio Varas Herrera.....	194
El segundo ejemplar del acta de deposición del Presidente Balmaceda.....	197
PEREIRA SALAS, Eugenio.—Jeremías Robinson, agente norteamericano en Chile (1818-1823).....	201
VICUÑA MACKENNA, Carlos Tomás.—Índice de la Historia General de Chile de don Diego Barros Arana.....	237
REICHE, Dr. Karl.—Geografía Botánica de Chile.....	282
BIBLIOGRAFÍA.	
Universidad de Chile. Homenaje a la memoria del Dr. Hans Steffen.....	305
Hombres e ideas de antaño y hogaño.....	309
Joaquín Murieta.....	311
Pequeña Historia Patagónica.....	312
A Description of Patagonia.....	313
Jesuítas expulsados por Carlos III	315
La Perricholi.....	317
La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo.....	318
Handbook of Latin American Studies.....	319
Conquistadores del Río de la Plata.....	320
Iconografía de O'Higgins.....	321
Testamento de Pizarro, texto inédito.....	322

Revista Chilena de Historia y Geografía

**Publicada por la Sociedad Chilena
de Historia y Geografía y el
Archivo Nacional**

La Revista admite canjes, de preferencia con publicaciones de la misma índole, y en general con Revistas científicas y literarias extranjeras.

La Dirección no se hace responsable de las ideas que emitan los autores en sus escritos.

Valor de la suscripción anual: cuarenta y cinco pesos.

Extranjero y provincias: cincuenta pesos.

Número suelto: veinticinco pesos.

La Revista se encuentra en venta en la librería Miranda y en el Archivo Nacional.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, Santiago de Chile, casilla 1386.

**PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD CHILENA
DE HISTORIA Y GEOGRAFIA**

Dr. Karl Reiche.

Geografía Botánica de Chile

P. Ernesto de Moesbach

**Vida y costumbres de los
araucanos en la segunda mitad
del Siglo XIX**

(Texto en mapuche y castellano, revisado por el
Dr. Rodolfo Lenz)

**Pedidos al Secretario General de la Sociedad,
S A N T I A G O -:- C A S I L L A 1 3 8 6**